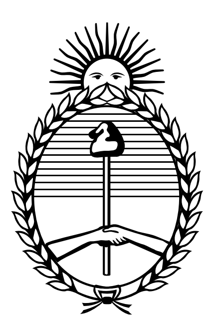
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
jueves 4
de setiembre de 2008

Año CXVI
Número 31.482

Precio $ 1,20



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947)

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

A PRETTY

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jorge Federico BARRENA GUZMÁN, viudo, D.N.I. 5.108.585, nacido el 11/2/1926, abogado, domiciliado en la calle Carlos Pellegrini 465 de C.A.B.A., Héctor José ARTERO, casado, L.E. 4.750.095, nacido el 16/11/1948, contador, domiciliado en José Manuel de Estrada 1191 de Villa Flandria, Lujan, provincia de Buenos Aires, María Cristina Alejandra SALLABERRY, soltera, D.N.I. 22.860.241, nacida 5/7/1972, estudiante, domiciliada en Alvear 1187, Lujan, provincia de Buenos Aires, Pablo Antonio Maria SALLABERRY, soltero, D.N.I. 25.351.683, nacido el 23/11/1976, empresario, domiciliado en Alvear 1187, Lujan, provincia de Buenos Aires todos argentinos. 2) 17/7/2008. 3) A PRETTY S.A. 4) C.A.B.A. Sede: Carlos Pellegrini 465 piso 10 oficina 75. 5) Inmobiliaria y constructora: Mediante la compra, venta, leasing, Construcción, arrendamiento, locación incluido temporario, cabañas, servicios de explotación mercantil de edificios, subdivisión, fraccionamiento, incluida la afectación a propiedad horizontal de inmuebles. 6) 99 años.- 7) $ 40.000. 8) Directorio de 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios. Presidente: Jorge Federico Barrena Guzman.-Director Suplente: Hector José Artero quienes constituyeron domicilio en la sede social. 9) Presidente del directorio. 10) 31 de Julio de cada año. Autorizada en escritura 175 del 17/7/2008 Registro 1878.

Escribana – María Elena Raggi de Cassieri

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/08/2008. Número: 080829428834/B. Matrícula Profesional Nº: 4155.

e. 04/09/2008 Nº 86.894 v. 04/09/2008

ABAFLEX

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. del 17/07/2008 ante Esc. Arnoldo P. Martínez, Reg. 124 San Martín, protocoliza Actas de Asamblea Extraordinaria unánime del 09/05/2008 que resuelve prescindir de sindicatura, modificando artículos 8º, 9º, 11º y 12º del estatuto en lo pertinente y designa nuevo directorio: Presidente: Angel Cipriano Caggioli; Vicepresidente: Hugo Norberto Schenone; Director Suplente: Jorge Alberto Caggioli, todos constituyen domicilio especial en Avenida Francisco Beiró 4412, sexto piso de C.A.B.A..- Esc. E. Verónica Morello, Reg. 66 de San Martín autorizada por Esc. Nº 111 del 17/07/2008 ante Reg. 124 de San Martín.

Notaria – Elisa Verónica Morella

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 07/08/2008. Número: FAA03229251.

e. 04/09/2008 Nº 13.650 v. 04/09/2008

AGS EQUIPAMENTOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Constitución: Escritura 199, Fº 867 del 21 de agosto de 2008, Registro 1564 de CABA. 2) Socios: Alejandro Guitelman, argentino, licenciado en administración, nacido el 14-01-1972, soltero, DNI 22.503.091, y Gustavo Guitelman, argentino, licenciado en administración, nacido el 09-07-1973, soltero, DNI 23.328.233, ambos con domicilio real en Blanco Encalada Nº 80, Villa Martelli, Pcía. de Buenos Aires.- 3) Domicilio: General Juan Lavalle Nº 1290, piso 7º, Oficina "701" CABA. 4) Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Compraventa, comercialización, fabricación, importación y exportación de equipamientos, insumos, elementos, materiales, fluidos, productos médicos y afines para la práctica y ejercicio odontológico. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejerciendo los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.-. 5) Plazo: 99 años. 6) Capital: $ 15.000, representado por 15.000 acciones con derecho a 1 voto de v/n $1 c/u. 7) Dirección: a cargo de un directorio integrado por el número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de 1 y un máximo de 4, con mandato por 3 años, renovables. 8) Presidente: Alejandro Guitelman; Director Suplente: Gustavo Guitelman; todos con domicilio especial constituido en General Juan Lavalle Nº 1290, piso 7º, Oficina "701" CABA. 9) Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año. 10) Autorizado: Escribana Margarita L. Pociurko, Registro 1564 Matricula 3979 C.E.C.B.A. instrumento mencionado en punto 1).

Escribana – Margarita L. Pociurko

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/08/2008. Número: 080827424079/F. Matrícula Profesional Nº: 3979.

e. 04/09/2008 Nº 83.890 v. 04/09/2008

ALLMEDIC

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 28/04/08 se designaron autoridades: Presidente: Carlos José GUDALEWICZ, Vicepresidente: Armando Elías CROVELLA, Directora Suplente: Viviana Edit GRUNBERG.- Los directores fijan domicilio especial en Boulevard Rosario Vera Peñaloza 450, piso 1º, oficina 102, Ciudad de Buenos Aires. Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 25/07/08 mudó su sede social a la calle Boulevard Rosario Vera Peñaloza 450, piso 1º, oficina 102, Ciudad de Bs. As. y se modifico el art. 8 del estatuto: Artículo Octavo: En resguardo del correcto cumplimiento de sus funciones, los Directores deberán constituir a favor de la sociedad una garantía en los términos de la Resolución General 7/2005 de la Inspección General de Justicia (o aquellas normas que en el futuro la modifiquen y/o complementen), optando por cualquier de las alternativas allí previstas.- El monto de la garantía será de Pesos Diez Mil ($ 10.000.-) o su equivalente, o el importe mínimo que establezca la referida normativa.- Ignacio Ariel Fabiani. Autorizado en escritura número 161 del 13 de agosto de 2008 por ante Escribana Alejandra Vidal Bollini.

Certificación emitida por: Alejandra G. Vidal Bollini. Nº Registro: 1693. Nº Matrícula: 4081. Fecha: 27/08/2008. Nº Acta: 084. Libro Nº: 20.

e. 04/09/2008 Nº 83.895 v. 04/09/2008

ALPARAMIS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea del 10/06/08 y Acta de Directorio del 10/06/08 se aumentó el capital social a $ 9.000.000, reformándose el artículo 4º del Estatuto Social; y se designó el siguiente directorio: Presidente: Alejandro Götz, Vicepresidente: Pablo A. Götz, Director Titular: Rafael A. Götz, Directores Suplentes: Miguel F. Götz y Sebastián M. Götz; todos con dom. esp. en Av. Córdoba 950, piso 5º, dpto. C, de la CABA. Norberto Ariel Rocha, apoderado según esc. 552, del 22/08/08, pasada al folio 1324, del Reg. 475 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: María T. Acquarone. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 2704. Fecha: 01/09/2008. Nº Acta: 165. Libro Nº: 73.

e. 04/09/2008 Nº 83.916 v. 04/09/2008

ALRA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 250 de fecha 12/08/2008, pasada ante el Escribano de la Ciudad de Buenos Aires Mariano Diego Miró, al folio 729 del Registro 1017 a su cargo, se constituyó la sociedad "ALRA S.A." Socios: Raulina TIRABOSCHI, argentina, nacida el 6/06/1978, DNI 26.919.085, C.U.I.L. 27-26919085-5, soltera, comerciante, domiciliada en la calle Ferrari 347, Adrogue, Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires. Aldana Ivonne TIRABOSCHI, argentina, nacida el 6 de junio de 1975, titular del Documento Nacional de Identidad 24.654.081, y del C.U.I.T 27-24654081-6, casada, comerciante, domiciliada en Asunción Fosbery 507, San Martín de los Andes, Neuquén. Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Inmobiliaria: en cualquier punto de la República Argentina o del exterior, a las siguientes actividades: intermediación en la compra, venta permuta, locación, administración, explotación, arrendamiento de propiedades inmuebles bajo el régimen de propiedad horizontal, como así también toda clase de fraccionamiento y posterior loteo y enajenación de parcelas destinadas a viviendas, urbanización, clubes de campo, rurales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. b) Constructora: Mediante la administración y ejecución de obras de ingeniería y/o arquitectura y de todo otro tipo de obras civiles, ya sean de carácter público y/o privado, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, movimiento de suelos, cons-

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 627.576

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

trucción de calles, caminos y cualquier otro tipo de vías de comunicación, la construcción de todo tipo de vivienda y edificios inclusive por el régimen de propiedad horizontal. También en cumplimiento de dichos fines la sociedad podrá presentarse en todo tipo de remates judiciales o extrajudiciales, licitaciones, mejoramientos de ofertas o concurso de precios. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por éste estatuto. Plazo de Duración: 99 años a partir de la inscripción en I.G.J. Capital Social: $ 12.000,-. Administración: Presidente: Aldana Ivonne Tiraboschi y Director suplente: Raulina Tiraboschi. Domicilio especial en la calle Lafayette 1740, de la Ciudad de Buenos Aires. Duración: 2 ejercicios. Cierre de ejercicio: 30/09 de cada año. Sede Social: calle Lafayette 1740, de la Ciudad de Buenos Aires. El Firmante Patricio Martín HORAN BORTAGARAY, DNI 24.821.147, se encuentra autorizado según estatuto social otorgado por escritura escritura 250 de fecha 12/08/2008, pasada ante el Escribano de la Ciudad de Buenos Aires Mariano Diego Miró, al folio 729 del Registro 1017 a su cargo.

Certificación emitida por: Mariano Diego Miró. Nº Registro: 1017. Nº Matrícula: 4772. Fecha: 14/08/2008. Nº Acta: 140. Libro Nº: 15.

e. 04/09/2008 Nº 123.069 v. 04/09/2008

ANCAMI

SOCIEDAD ANONIMA

26/08/2008, Escr. 312, Esc. Juan Carlos Nardelli Mira, Reg. 1525 Maria Graciela FIGAL, argentina, 16/10/59, DNI 13407597, CUIL 27-13407597-5, comerciante, soltera, hija de María Teresa Vario y José Final, domicilio: Talcahuano 833, piso 2, of. “F”, CABA y Carlos Alfredo SABBATINI, argentino, 14/07/55, DNI 11576034, CUIL 20-11576034-4, casado en 1º nupcias con Silvia Mónica Rousseaux, comerciante, domicilio calle Caracas 2780, 5º piso, depto. “B”, CABA. Duración: 99 años. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, permuta, cesión, dación en pago, explotación, urbanización, fraccionamiento, usufructo, administración, de inmuebles rurales o urbanos y las demás modalidades previstas en la legislación vigente.- Capital Social: $ 20.000, 20.000 acc. $ 1c/u. Suscripción e integración: Maria Graciela FIGAL 18.000, Carlos Alfredo SABBATINI 2.000.- Directorio. Duración: 3 ejercicios. PRESIDENTE: Maria Graciela FIGAL, domicilio especial Talcahuano 833, piso 2º, oficina “F”, CABA, DIRECTOR SUPLENTE: Carlos Alfredo SABBATINI.- Cierre de ej.: 31/12. Sede Social: Talcahuano 833, piso 2º, oficina “F”, CABA.- AUTORIZADO: Esc. Juan Carlos Nardelli Mira, por Escritura de fecha 26/08/2008.

Escribano – Juan C. Nardelli Mira

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 01/09/2008. Número: 080901431126/0. Matrícula Profesional Nº: 3858.

e. 04/09/2008 Nº 83.926 v. 04/09/2008

AXIGMA TECHNOLOGIES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Unánime del 21/7/08 se modificó el objeto social pudiendo realizar las siguientes actividades: a) desarrollo, explotación, consultoría y comercialización de software, comunicaciones y servicios de capacitación en el desarrollo y aprovechamiento de los mismos; b) comercialización de servicios de consultoría y capacitación a través de internet y cualquier otra forma de comercialización no tradicional; c) comercialización de servicios de infraestructura para los servicios de capacitación y desarrollo, explotación, consultaría de software y comunicaciones.- EL ABOGADO (autorizado escritura 1018 del 27/8/08 Reg. 1951 Capital).

Roberto Fabián Tappa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/08/2008. Tomo: 33. Folio: 680.

e. 04/09/2008 Nº 123.153 v. 04/09/2008

AZZO

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 99 del 29-08-2008, Fº 439 Reg. 270, Cap.Fed., se constituyó “AZZO S.A.”. Socios: Nilda Haydée FALCON, argentina, nacida 06-01-1938, viuda, empresaria, DNI 3.730.427, CUIT. 27-03730427-7, con domicilio real en Avenida del Libertador 2423, octavo piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Cecilia GIOVINAZZO, argentina, nacida 09-12-1966, soltera, empresaria, DNI 18.254.882, CUIT. 27-18254882-6, con domicilio real en la calle Silvio L. Ruggieri 2935, décimo tercer piso, departamento “2”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Pablo GIOVINAZZO, argentino, nacido 05-04-1968, casado, licenciado en economía, DNI 20.201.400, CUIT. 20-20201400-4, con domicilio real en “Tortugas Country Club”, Ruta Panamericana ramal Pilar, Kilómetro 37,5, Tortuguitas, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires; Laura GIOVINAZZO, argentina, nacida 12-06-1969, soltera, licenciada en economía, DNI 20.893.306, CUIT. 27-20893306-5, con domicilio real en Cavia 3063, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; María GIOVINAZZO, argentina, nacida el 28-07-1971, casada, arquitecta, DNI 22.362.114, CUIT. 27-22362114-2, con domicilio real en Cavia 3063, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y Ana GIOVINAZZO, argentina, nacida 06-05-1973, casada, empresaria, DNI 23.374.130, CUIT. 27-23374130-8, con domicilio real Avenida del Libertador 2423, octavo piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- OBJETO: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a todo lo relacionado con la actividad INVERSORA de todo tipo.- Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar, dentro o fuera del país, entre otras, las siguientes actividades: Tomar participaciones dinerarias ó accionarias en otras sociedades ó empresas de toda índole, mediante la compra, venta ó permuta de acciones, bonos, obligaciones negociables, debentures ú otra clase de títulos se coticen ó no, o aportes de capital a sociedades constituidas ó a constituirse, controlando o no dichas empresas o sociedades.- Compra y venta de otros valores mobiliarios; inversión en bienes, cuotas partes y derechos, inclusive los de propiedad intelectual o industrial.- Celebrar los contratos de colaboración empresaria tipificados en la ley de sociedades comerciales.- Administración de inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones financieras, y participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.- Explotación de marcas y bienes análogos.- Otorgamiento de préstamos con o sin garantías para la financiación de operaciones y negocios realizados o a realizarse, constitución, extinción y transferencia para cesión de prendas, hipotecas o cualquier otro derecho real.- Financiar la realización de toda clase de obras. En todos los casos con medios propios o de terceros, sin recurrir al ahorro público, que implique la autorización de funcionamiento como entidad financiera sujeta al contralor estatal, por lo que quedan excluidas expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo por las que se requiera el concurso público.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital social: $ 50.000. Suscripción: 100%. Integración: 25% en efectivo. Plazo de duración: 99 años desde su inscripción. Administración: Directorio compuesto entre 1 a 5 miembros titulares y 1 a 5 suplentes; Mandato: 3 ejercicios. Representación: Presidente ó Vicepresidente en su caso. Prescinde de Sindicatura. Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Autoridades: Director Titular: Presidente: Nilda Haydée FALCON. Director Suplente: Lea Inés GONZALEZ, quienes constituyen domicilio especial en la Sede Social. Sede Social: Avenida del Libertador 2423, octavo piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. AUTORIZADA por Escritura 99 del 29-08-2008 citada: María Isabel VILAR BATALLAN.

Certificación emitida por: Horacio Andrés Rossi. Nº Registro: 270. Nº Matrícula: 1703. Fecha: 29/08/2008. Nº Acta: 140. Libro Nº: 9.

e. 04/09/2008 Nº 83.900 v. 04/09/2008

CAPEPO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 28/09/07 Se resuelve: Prescindir de la sindicatura, designar a los miembros del directorio, aumentar el capital social de la suma de $ 2,50 a la suma de $ 67.186, trasladar la sede legal a la Avenida Alvarez Thomas Nº 2136, Capital Federal y redactar un nuevo texto ordenado del estatuto social. Nuevo texto ordenado: Plazo de duración: 99 años, contados desde el 6/02/1984. Objeto social: La explotación de restaurantes, cervecerías, bares, confiterías, pizzerías, cafés, comidas para llevar, pudiendo incluir en los mismos: espectáculos artísticos de todo tipo, juegos de salón, billares, aparatos mecánicos y electrónicos y cualquier negocio del ramo gastronómico. Asimismo podrá realizar Compra-venta de fondos de comercio, de inmuebles, marcas y patentes, muebles, equipamientos, instalaciones, todo ello con relación al objeto.- Capital Social: $ 67.186.- Administración: mínimo de UNO, máximo de CINCO, por 3 ejercicios.- Representación: Presidente del Directorio.- Sindicatura: Se prescinde.- Directorio: PRESIDENTE: Juan Carlos BLANCO PRADA, argentino, casado, comerciante, 11/09/54, D.N.I 11.361.745, domiciliado en forma real y especial en la calle Monseñor Solari 2410, Morón, Provincia de Buenos Aires y DIRECTOR SUPLENTE: Adan Leonel GONZALEZ RAMELLO, argentino, soltero, comerciante, 18/11/84, D.N.I. 31.272.155, domiciliada en forma real y especial en la calle Cangallo 151, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires. Cierre de ejercicio: 31/12.- Autorizado a publicar por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 28/09/07.

Abogado – Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/09/2008. Tomo: 68. Folio: 596.

e. 04/09/2008 Nº 123.088 v. 04/09/2008

CHACRA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jorge Federico BARRENA GUZMÁN, viudo, D.N.I. 5.108.585, nacido el 11/2/1926, abogado, domiciliado en la calle Carlos Pellegrini 465 de C.A.B.A., Héctor José ARTERO, casado, L.E. 4.750.095, nacido el 16/11/1948, contador, domiciliado en José Manuel de Estrada 1191 de Villa Flandria, Lujan, provincia de Buenos Aires, María Cristina Alejandra SALLABERRY, soltera, D.N.I. 22.860.241, nacida 5/7/1972, estudiante, domiciliada en Alvear 1187, Lujan, provincia de Buenos Aires, Pablo Antonio Maria SALLABERRY, soltero, D.N.I. 25.351.683, nacido el 23/11/1976, empresario, domiciliado en Alvear 1187, Lujan, provincia de Buenos Aires todos argentinos. 2) 17/7/2008. 3) CHACRA S.A. 4) C.A.B.A.. Sede: Carlos Pellegrini 465 piso 10 oficina 75. 5) Inmobiliaria y constructora: Mediante la compra, venta, leasing, Construcción, arrendamiento, locación incluido temporario, servicios de explotación mercantil de edificios, subdivisión, fraccionamiento, incluida la afectación a propiedad horizontal de inmuebles. 6) 99 años.- 7) $ 40.000. 8) Directorio de 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios. –Presidente: Jorge Federico Barrena Guzman.-Director Suplente: Hector José Artero quienes constituyeron domicilio en la sede social. 9) Presidente del directorio. 10) 31 de Julio de cada año. Autorizada en escritura 173 del 17/7/2008 Registro 1878.

Escribana – María Elena Raggi de Cassieri

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/08/2008. Número: 080829428835/C. Matrícula Profesional Nº: 4155.

e. 04/09/2008 Nº 86.904 v. 04/09/2008

CHEMIC

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificatorio de Publicación del 20/10/06, Recibo Nº 74.115.- Por Escritura Nº 185 del 27/09/07 y Acta de Asamblea Nº 56 del 29/01/07, los accionistas de “CHEMIC S.A.” resolvieron: normalizar la designación de los miembros del Directorio, y por Acta de Directorio Nº 265 del 19/02/07 se distribuyeron los cargos así: Presidente: Francisco Matías Rocca, Vicepresidente: Jorge Rabel Iriberri, Directores Suplentes: María de las Mercedes Bourdichon y Mercedes Moreno Serrano; todos con domicilio especial en Viamonte 1465, 10º piso, oficina ‘101’, Capital Federal.- Por Acta de Asamblea Nº 57 del 23/03/07, resolvieron Aumentar el Capital a la suma de $ 1.020.000.- Se reformó el artículo cuarto así: 4º) Capital: El Capital Social es de $ 1.020.000.- representado por 1.020.000 acciones nominativas, no endosables de $ 1.- valor nominal cada una y de 1 voto por acción.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594; Autorizado en Escritura Nº 185 del 27/09/07, Escribana María Mercedes Canavessi, Registro 60 de San Isidro.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/9/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 04/09/2008 Nº 123.150 v. 04/09/2008

DESARROLLOS CHUBUT S.A.
(ANTES PEINADURIA CHUBUT S.A.)

Por Esc. Nº 68 de fecha 21/05/08 y Asamblea Nº 33 del 07/01/08 resolvió escindir PELAMA CHUBUT SOCIEDAD ANONIMA y crear PEINADURÍA CHUBUT S.A. Por acción de homonimia presentada por la firma PEINADURIA RIO CHUBUT S.A., por Asamblea Nº 34 de fecha 22/08/08 se modifica el nombre de la sociedad a crear por el de “DESARROLLOS CHUBUT S.A.” y consiguientemente el art. 1 de su Estatuto Social, manteniéndose las restantes cláusulas cuya publicación fuera efectuada en el Boletín Oficial bajo el Nº 80977 los días 25 a 27 de junio de 2008. Osvaldo R. Dolisi, autorizado por Acta de Asamblea Ordinaria-Extraordinaria del 07/01/08 y del 22/08/08.

Autorizado – Osvaldo Rubén Dolisi

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 29/08/2008. Número: 392893. Tomo: 0173. Folio: 206.

e. 04/09/2008 Nº 83.866 v. 04/09/2008

DESARROLLOS VITTORIA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 211 del 28/8/08 Fº 673 Registro 1939 C.A.B.A. Socios: Manuel Augusto Valdes, argentino, nacido el 27/11/73, casado, DNI 23.615.316, con domicilio en Neuquén 855, San Isidro, Prov. Bs. As., de profesión empresario; y SOCIÉTÉ EUROPÉENNE D’ÉTUDE ET DE PRO-MOTION INMOBILIÉRE SOCIEDAD EXTRANJERA, CDI: 33-71047704-9, con sede social en Domingo Faustino Sarmiento 1426 piso 5 C.A.B.A.; inscripta en la IGJ conforme art.123 Ley 19550 el 14/2/08 bajo el número 215 Libro 58 Tomo B de Estatutos Extranjeros; representante legal inscripto: Filippo Federico Costa, con domicilio especial Domingo Faustino Sarmiento 1426 piso 5 C.A.B.A.; habiendo sido inscripta su designación en la IGJ el 14/2/08 bajo el número 215 Libro 58 Tomo B de Estatutos Extranjeros. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros ó asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas en el país como en el extranjero, a la construcción y refacción de todo tipo de inmuebles, edificios y obras de ingeniería, ya sean húmedos o en seco, instalaciones sanitarias, pluviales, cloacales, impermeabilizaciones, construcciones de lozas de hormigón, vigas, columnas, herrería de obra, pintura en general, aberturas, confección de planos, parquizaciones, construcción de calles y caminos, y en general a todos los aspectos vinculados a la construcción y refacción de casas, edificios, locales comerciales, incluyendo construcción, refacción y/o provisión de amoblamientos de cocina, interiores de placards, zinguería, techos de tejas, cielorrasos fijos, suspendidos, desmontables y acústicos. Las actividades que así lo requieran serán contratadas por profesionales con título habilitante. Asimismo, la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorice la ley de propiedad horizontal; administración de inmuebles, propios o de terceros y las operaciones financieras que se realicen sobre dichos inmuebles, permitidas por las leyes, excluídas las contempladas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público. Capital: $ 20.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio y en su caso al Vicepresidente. Fiscalización: Se prescinde. Presidente: Filippo Federico Costa. Director Suplente: Manuel Augusto Valdés. Sede social: Domingo Faustino Sarmiento 1426 piso 5, C.A.B.A. Domicilio especial de los directores: Domingo Faustino Sarmiento 1426 piso 5, C.A.B.A. Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre. Nicolás Maximiliano Verra autorizado por Esc. 211 del 28/8/08 Fº 673 Registro 1939 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Agustín H. Novarro. Nº Registro: 1939. Nº Matrícula: 4366. Fecha: 28/08/2008. Nº Acta: 007. Libro Nº: 21.

e. 04/09/2008 Nº 13.654 v. 04/09/2008

DIAFILA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 803 del 26.08.08, Folio 5750, pasada ante el Escribano Carlos Víctor Gaitán, Registro 1481 C.A.B.A.. 1) ROBERTO MARIO CATAVORELLO, nacido el 05.05.52, DNI 10.954.215, Roca 471 Adrogué, JOSEFA MARIA MATTIA, nacida el 14.09.52, DNI 10.330672, Roca 471 de Adrogué, MARCELO ROBERTO CATAVORELLO, nacido el 22.11.69, DNI 27.934.513 Húsares 815, Lavallol, y GUSTAVO OSCAR SANDOVAL, nacido el 15.01.80, DNI 21.151.833, Aviador Matienzo 2236 — Departamento 5, Ciudad Jardín, Lomas del Palomar, todos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Provincia de Buenos Aires. 2) "DIAFILA S.A.". 3) 99 años. 4) Sede social: Corrientes 534 Piso 9º Departamento "B" C.A.B.A. 5) La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en establecimientos propios o ajenos, en el país o en el exterior, la comercialización en todas sus formas y bajo cualquier tipo de contrato o modalidad, incluyendo importación y exportación, de maquinarias, herramientas de corte y accesorios en general utilizadas por y/o afectadas a la industria maderera, así como la prestación del servicio técnico de post venta, garantía, mantenimiento, afilado y reparación de los productos comercializados. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para ejercer derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos necesarios que no sean prohibidos por las leyes o sus estatutos. 6) $ 12.000. 7) Directorio de 1 a 5 por tres ejercicios. 8) Representación: Presidente, y Vicepresidente en caso de ausencia, muerte o impedimento. 9) Sindicatura: Prescinde. 10) Cierre: 31/07. Directorio: Presidente: Roberto Mario Catavorello. Vicepresidente: Marcelo Roberto Catavorello. Director Suplente: Josefa María Mattia, todos con domicilio especial constituido en la sede social. Abogada autorizada María Eugenia Malatesta por escritura 803 del 26.08.08.

Abogada – María Eugenia Malatesta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/09/2008. Tomo: 11. Folio: 597.

e. 04/09/2008 Nº 123.047 v. 04/09/2008

DON BEÑAT

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 17/03/08 se aumentó el capital social a $ 1.336.555, reformándose el artículo 4º del Estatuto Social. Norberto Ariel Rocha, apoderado según esc. 556, del 25/08/08, pasada al folio 1334, del Reg. 475 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: María T. Acquarone. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 2704. Fecha: 01/09/2008. Nº Acta: 164. Libro Nº: 73.

e. 04/09/2008 Nº 83.915 v. 04/09/2008

EDUARDO E. SASSOON

S.A.I. Y C.

En Asamblea del 23.03.07 se aprobó: 1) nuevo DIRECTORIO: Presidente: Marta René Harari de Edery; Vicepresidente: Alberto Sassoon, Directores Titulares: Linda Sassoon Laura Sassoon, todos con DOMICILIO ESPECIAL en Reconquista 1016 Piso 10 CABA. 2) reformar estatutos sociales en su artículo once el que así queda redactado: DIRECTORIO: mínimo UNO máximo: NUEVE por 3 ejercicios. José Mangone autorizado en Esc. Pub. 517/29.07.08.

Certificación emitida por: Mauricio H. Sasson. Nº Registro: 1685. Nº Matrícula: 4916. Fecha: 05/08/2008. Nº Acta: 98. Libro Nº: 6.

e. 04/09/2008 Nº 121.344 v. 04/09/2008

EL FUERTE CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 94, 07.03.08, socios - Jesica Paola Mesa, 12.02.86, D.N.I. 32011844, Cristiania y Avenida Central Monoblock 3, Ciudad Evita, Partido de La Matanza, P.B.A. y Elizabeth Monica Aguirre, 09.11.64, D.N.I. 17357801, Casa 48, sección K, Tiro 265, Ciudad Evita, Partido La Matanza, P.B.A. ambas argentinas, solteras y comerciantes, Duracion 99 años - OBJETO:. Constructora. Construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones para la construcción de viviendas, locales comerciales o industriales puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingenieria o arquitectura. Las actividades que asi lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con titulo habilitante. la compra, venta, alquiler, importación y exportación de equipos y maquinarias para la construcción. Capital $ 12000. Prescinde Sindicatura - Directorio: 1 a 5 titulares, dos ejercicios, Presidente: Jesica Paola Mesa y Director Suplente - Elizabeth Monica Aguirre, sede social y domicilio especial directorio Avenida Cordoba 1432, piso 7, departamento B, C.A.B.A, Fecha cierre ejercicio 31 Enero. Autorizada Por Instrumento Público del 07.03.08.

Abogada – Graciela C. Monti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/09/2008. Tomo: 29. Folio: 918.

e. 04/09/2008 Nº 123.099 v. 04/09/2008

ESTABLECIMIENTOS TEXTILES ITUZAINGO

S.A.C.F.I.

Comunica que por escritura del 20-8-08 reg 1113 se protocolozo Asamblea extraordinaria del 28-4-08 se modifica artículo cuarto en donde se aumenta el capital social de $ 1.800.000.00 a $ 8.563.500.00 autorizada escritura 136 del 28-8-08, reg. 1113 a mi cargo.

Certificación emitida por: Valeria León. Nº Registro: 1113. Nº Matrícula: 4774. Fecha: 1/9/2008. Nº Acta: 06. Libro Nº: 06.

e. 04/09/2008 Nº 83.934 v. 04/09/2008

FLAME

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea Extraordinaria, 23/6/08, por vencimiento de mandatos de Directores: Andrés Ricardo Groszmann, DNI 16976730 y Vanesa Solange Helman, DNI 22201453, designan Directorio así: Presidente: Andrés Ricardo Groszmann; Directora Suplente: Vanesa Solange Helman; ambos domicilio especial: Ruiz Huidobro 1691, Piso 1º Departamento A, Cap. Fed; pasan sede a Ruiz Huidobro 1691, Piso 1º Departamento A, Cap. Fed; modifican artículo 3º, queda así: comercialización, importación, exportación y distribución de artículos para bazar y kiosco, golosinas, cigarrillos, habanos, encendedores de todo tipo, artículos de higiene y limpieza y demás relacionados directamente con la actividad; modifican artículo 10º, garantía; autorizado por Asamblea del 23/6/08 - Rafael Salavé.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 1/9/2008. Número: 136795. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 04/09/2008 Nº 123.144 v. 04/09/2008

GERMANY TRADE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea del 15/11/07, los accionistas de "GERMANY TRADE S.A." resolvieron: Cambiar el domicilio de la Sede Social a la calle Zabala 2488, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Aceptar las renuncias a sus cargos de Presidente y Director Suplente presentadas por Claudio Gabriel lanco y Martha Noemí Scarsella respectivamente; y Designar a los miembros del nuevo Directorio, por Acta de Directorio del 21/11/07 se distribuyeron los cargos así: Presidente: Antonio Eduardo Di Nanno, Director Suplente: Mariana Salome Pérez; ambos con domicilio especial en Zabala 2488, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Por Acta de Asamblea del 21/11/07 se resolvió Adecuar la Garantía de los Directores al artículo 75 de la Resolución I.G.J. 7/05, fijándola en la suma de $ 10.000.-, reformando el artículo octavo.- Maximiliano Stegmann, Abogado Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Asamblea. del 21/11/07.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/9/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 04/09/2008 Nº 123.158 v. 04/09/2008

GIJUGO NORTE

SOCIEDAD ANONIMA

1) María Teresa DUGO, 16-12-1945 casada, argentina comerciante, domicilio Av. Salvador María del Carril 3674, 3º Capital Federal, D.N.I. 5.290.080 CUIT 27-052900080-3 y Fernando Leonel OSTROVSKY 18-12-1975 casado argentino comerciante, domicilio Av. Corrientes 4774, 6º Piso 52 Capital Federal, D.N.I. 25.096.116 CUIT 20-25096116-3. 2) CO 28-8-08 3) GIJUGO NORTE S.A. 4) Arenales 1101 Capital Federal.- 5) MERCIALES: compra, venta, importación, exportación, representación o distribución de todo tipo de maderas, especialmente para pisos; su instalación. REPRESENTACION: Ejercicio de rerpesentaciones de firmas que actuén en la distribución, fraccionamiento, exportación de todo tipo de maderas y mercaderías cuya comercialización sea permitida, el ejercicio de comisiones, consignaciones y mandatos comerciales. 6) 99 años desde su inscripción en IGJ. 7) $ 25.000.- 8) Presidente: Graciela Mónica GOMEZ 08-03-1965 casada argentina contadora pública, domicilio especial Tinogasta 3448 Capital Federal D.N.I. 17.233.033 CUIT: 27-17233033-4 Director Suplente Fernando Leonel OSTROVSKY, ambos con domicilio especial en Arenales 1101 Capital Federal. 9) Presidente, se prescinde de sindicatura. 10) 30 de junio de cada año. Autorizado en Esc. 244 del 28-8-08, Horacio Currais.

Abogado – Horacio R. Currais

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/08/2008. Tomo: 21. Folio: 165.

e. 04/09/2008 Nº 123.075 v. 04/09/2008

GORTUR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 148 del 13/8/08 Fº 341 Registro 1967 C.A.B.A. Socios: Alejandro Rubén Dario Gorosito, argentino, DNI 24.695.581, nacido el 1/6/75, soltero, empresario, domiciliado en San Lorenzo 2031 General Rodriguez, Prov. Bs. As.; y Alberto Eloy Turrini, argentino, nacido el 7/6/57, DNI 13.134.692, casado, empresario, domiciliado en Juncal sin número, Arroyo Dulce, Prov. Bs. As. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a actividades comerciales mediante la compra, venta, acopio, cesión, mandato, consignación, fraccionamiento, distribución o comercialización de semillas, cereales, oleaginosas y sus derivados, venta de fertilizantes, abonos. Capital: $ 20.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio y en caso de ausencia o impedimento, que no será necesario acreditar ante terceros, al Vicepresidente y/o a quien lo reemplace. Fiscalización: Se prescinde. Presidente: Alejandro Rubén Dario Gorosito. Director Suplente: Alberto Eloy Turrini. Domicilio especial de los directores: O'Higgins 4617 piso 8 depto. 9, C.A.B.A. Sede social: O'Higgins 4617 piso 8 depto. 9, C.A.B.A. Cierre de ejercicio: 30 de junio. Carolina Ethel Spagnoletti, autorizada por Esc.148 del 13/8/08 Fº 341 Registro 1967 C.A.B.A.

Certificación emitida por: María B. Hayes. Nº Registro: 1967. Nº Matrícula: 4540. Fecha: 01/09/2008. Nº Acta: 109. Libro Nº: 36.

e. 04/09/2008 Nº 31.420 v. 04/09/2008

GRUPO N & F

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Escritura Nº 65, 29/08/2008, Fº 154, Reg. Not. 1630 C.A.B.A. Socios: Paula Andrea IETTO, argentina, nacida el 22/01/69, D.N.I. 20.420.352 y C.U.I.L. 27-20420352-6, casada en primeras nupcias con Carlos Gustavo Antonio González, empleada, con domicilio real y especial en Buines 1507, El Palomar, Pcia. de Bs. As.; Víctor Osvaldo STANCANELLI, argentino, nacido el 10/08/65, D.N.I. 17.543.241 y C.U.I.L. 20-17543241-9, casado en primeras nupcias con Myriam Ester Ryzy, empleado, con domicilio real y especial en Doctor Rebizzo 5473, Caseros, Pcia. de Bs. As.; Marcos Juan BOSCARDIN, argentino, nacido el 10/08/60, D.N.I. 14.171.704 y C.U.I.L. 23-14171704-9, casado en primeras nupcias con Maria Beatriz Pugliese, empleado, con domicilio real y especial en La Plata 1518 El Palomar, Pcia. de Bs. As., y Darío German BOSCARDIN, argentino, nacido el 25/04/85, D.N.I. 31.683.243, y C.U.I.L. 20-31683243-2, soltero, empleado, con domicilio real y especial en La Plata 1518, El Palomar, Pcia. de Bs. As. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Fabricación, comercialización, comisión, consignación, distribución, exportación y/o importación, de toda clase de productos manufacturados metálicos, plásticos, o derivados de la madera destinados a la construcción, decoración u ornamentación de viviendas, locales comerciales, o cualquier otra edificación o espacio habitable. A tales fines la sociedad podrá procurar el almacenamiento, deposito, empaque, embalaje y distribución de dichos productos. CAPITAL: 100.000. Duración: 99 años. Directorio: mínimo de UNO y un máximo de TRES, con mandato por tres años. PRESIDENTE: Carlos Gustavo Antonio GONZALEZ, argentino, nacido el 25/11/64, D.N.I. 17.224.499 y C.U.I.T. 20-17224499-9, comerciante, casado en primeras nupcias con Paula Andrea Ietto, con domicilio real y especial en Bulnes 1507, El Palomar, Pcia. de Bs. As. DIRECTOR SUPLENTE: Víctor Osvaldo STANCANELLI, quienes aceptan cargos en la escritura. Cierre ejercicio: 31/8 de c/año. Representacion de la Soc.: Presidente del Directorio, o Vicepresidente, en su caso. Fiscalizacion: prescinde. Sede social: 25 de Mayo 749, 3º "11" (Unidad Funcional 6) C.A.B.A. Queda autorizada a suscribir y publicar el presente la Esc. Andrea C. Peresan Martinez, D.N.I. 18.105.765, segun surge de la escritura citada.

Escribana – Andrea C. Peresan Martínez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 01/09/2008. Número: 080901431225/2. Matrícula Profesional Nº: 4275.

e. 04/09/2008 Nº 83.906 v. 04/09/2008

INSUMA SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 188 del 27/8/08, Escribana Susana Marta Vigo, Registro 1662 de Cap. Fed., se protocolizaron: 1) Actas de asamblea ordinaria y directorio del 4/2/08, designando a Presidente: Domingo Maiuli, Vicepresidente: Diego Hernán Maiuli, Director Titular: Rosa Ana Forgione y Director Suplente: Gustavo César Galende, todos con domicilio especial Av. Eva Perón 5477 C.A.B.A. 2) Acta de Asamblea Ordinaria del 10/7/08, que modifica artículo 9 adecuando garantía 3) Acta de Directorio del 15/5/08 de cambio de domicilio a Eva Perón 5477, Cap. Fed.. Autorizada por citada escritura 188.- Georgina Carla Parrotta.

Certificación emitida por: María Aurelia Dellepiane. Nº Registro: 911. Nº Matrícula: 2994. Fecha: 01/09/2008. Nº Acta: 150. Libro Nº: 33.

e. 04/09/2008 Nº 123.114 v. 04/09/2008

JUYJO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 6-8-2008 los accionistas de JUYJO SOCIEDAD ANÓNIMA reformaron el artículo sexto del contrato social adecuando la garantía de los directores a las normas vigentes y nombraron Presidente del Directorio a Duilio Enrique Galazzi que fijo domicilio especial de ambos en Arregui 2432 CABA y Director Suplente a Diana Etulian por 3 ejercicios. Autorizado Acto público 435,19-8-08 Reg 2149.

Abolgado - Aldo Ruben Quevedo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/8/2008. Tomo: 12. Folio: 33.

e. 04/09/2008 Nº 123.140 v. 04/09/2008

LEAD CAPITAL PARTNERS

SOCIEDAD ANONIMA

COMUNICA: Que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 25-4-2008 el DIRECTORIO de la sociedad queda integrado así: Presidente: Mariano Bunge Guerrico; Director

Suplente: Juan Carlos Peña, ambos constituyendo domicilio especial en la sede social calle San Martín 344, piso 11, Capital Federal. Asimismo se modificó el artículo 8 del Estatuto Social.- Esc. Cecilia Grotz.- firmante autorizada por escritura 117 del 28-8-2008, folio 360, del Registro 156 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Domingo Olivera. Nº Registro: 156. Nº Matrícula: 3202. Fecha: 29/08/2008. Nº Acta: 030. Libro Nº: 022.

e. 04/09/2008 Nº 83.883 v. 04/09/2008

LOBPE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: CONSTITUCION. Socios: Federico LOBEIRA PERUSQUIA, soltero, mexicano, nacido 18-9-1982, empresario, DNI 94191868, domiciliado Cerviño 4747, CABA y Priscilla POMPA ALVAREZ, soltera, mexicana, nacida 18-7-1985, empresaria, DNI 94189905, domiciliada J. F. Seguí 4653, CABA. Instrumento de constitución: escritura número 261 del 27-8-2008, registro notarial 1288 CABA. Denominación: "LOBPE S.A.". Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con sede social y domicilio especial de los directores Gorriti 5062. Duración: 99 años desde la inscripción registral. Capital Social: $ 12000. 0bjeto: A) Fabricación, elaboración, venta, importación, exportación y distribución de productos alimenticios, comidas y bebidas. B) Explotación de casas de comidas, bares y restaurantes. C) El desarrollo de franquicias que tengan por objeto la promoción, elaboración, venta y distribución de productos alimenticios, comidas y bebidas. D) En asociación con terceros, promocionar, difundir, exhibir y comercializar en sus locales, bienes, mercaderías y productos a fin del desarrollo e intercambio cultural entre países, regiones y culturas. Administración: directorio de uno a cinco titulares, con mandato por tres ejercicios. Mientras la sociedad no cuente con síndicos, la elección de uno o más directores suplentes por la asamblea es obligatoria. Presidente: Federico Lobeira Perusquia; Directora Suplente: Priscilla Pompa Alvarez. Representación legal: presidente del directorio o vicepresidente, en su caso. Fiscalización: por aplicación del artículo 284, ley 19550, la sociedad prescinde de la sindicatura privada. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. Francisco Marcial Cichello, autorizado en escritura número 261 del 27-8-2008, registro notarial 1288, CABA.

Certificación emitida por: Carlos Alberto Coto. Nº Registro: 1288. Nº Matrícula: 3678. Fecha: 29/08/2008. Nº Acta: 147. Libro Nº: 047.

e. 04/09/2008 Nº 86. 840 v. 04/09/2008

MAS MATERIALES

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura 363 del 26/8/08 registro 145 de Cap. Fed. ante el notario Mario G. SZMUCH. Socios: Luis Leonardo MEDINA, DNI 21921707 nació 23/12/70 casado domicilio Libres del Sur 870 Chascomús Pcia. Bs. As., Julio Hugo RIANDE, DNI 5210958 nació 24/2/43 soltero domicilio Bolivar 449 Chascomús Pcia. Bs. As., Alejandro Carlos GARCÍA, DNI 22671070 nació 15/4/72 casado domicilio calle 56 Nº 1327 La Plata Pcia. Bs. As., todos argentinos comerciantes. Objeto: por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: Proyecto, dirección, desarrollo, construcción, reparación, restauración, adquisición y enajenación de todo tipo de inmuebles, obras civiles, industriales, eléctricas, mecánicas, de ingeniería o arquitectura, públicas o privadas, estructuras metálicas o de hormigón, montajes industriales, revestimientos térmicos, herrería de obra y demás actividades del ramo de la construcción. Transporte de cargas relacionadas con dichas actividades. Fabricación, industrialización, adquisición, enajenación, importación, exportación y distribución de materiales para la construcción. Adquisición, enajenación y subdivisión de inmuebles, administración de inmuebles propios o ajenos. Duración 99 años desde su inscripción. Capital $ 30000. Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Prescinde de sindicatura. Representación: presidente y vicepresidente indistintamente. PRESIDENTE: Alejandro Carlos GARCÍA, SUPLENTE PRIMERO: Luis Leonardo MEDINA, SUPLENTE SEGUNDO: Julio Hugo RIANDE, todos domicilio constituido Av. San Juan 970 piso 6 depto. B Cap. Fed. Cierre ejercicio 30/6 de cada año. Sede: Av. San Juan 970 piso 6 depto. B Cap. Fed. Andrea Graciela HERRERO autorizada en escritura 363 del 26/8/08 registro 145 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Mario G. Szmuch. Nº Registro: 145. Nº Matrícula: 4786. Fecha: 29/08/2008. Nº Acta: 43. Libro Nº: 12.

e. 04/09/2008 Nº 602 v. 04/09/2008

MASTER TRADE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 15.11.05 se aumentó el capital de $ 20.000 a $ 80.000 adecuándose Artículo 4º. Por Asamblea Ordinaria del 16.11.07 se designó Directorio: Presidente: Humberto Antonio López. Director Suplente: María Eugenia Malatesta, ambos con domicilio constituido en Marcelo T. de Alvear 624 Piso 8º Oficina "67" C.A.B.A. Maria Eugenia Malatesta autorizada por Asambleas del 15.11.05 y 16.11.07.

Abogada – María E. Malatesta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/09/2008. Tomo: 11. Folio: 597.

e. 04/09/2008 Nº 123.048 v. 04/09/2008

NEONA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Marcela Susana Alvarez, 4-3-60, viuda, DNI 13.980.477; Erica Cecilia Hahn, 23-3-84, soltera, DNI 30.886.747 y Carla Estefanía Zingoni, 7-2-86, soltera, DNI 32.069.560, todas argentinas, comerciantes y domiciliadas en Ramón L Falcon 3336 CABA- 2) Acto publico del 28-8-08- 3) NEONA ARGENTINA S.A.- 4) Ramón L. Falcon 3336 CABA- 5) 99 años desde su inscripción. 6) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a la compra, venta, confección, fabricación, importación, exportación y comercialización de indumentaria, calzado, juguetes y accesorios para bebes y niños- 7) $ 12.000.- 8) Administración 1 a 3 miembros, por 3 años. Presidente Erica Cecilia Hahn y Director suplente Marcela Susana Alvarez, quienes fijan domicilio especial en Ramon L. Falcon 3336 CABA- 9) Representación: Presidente o vicepresidente, indistintamente- 10) Cierre ejercicio 30 de Junio- 11) Prescinde sindicatura- Autorizado acto publico del 28-8-08 Registro 2149- Nº 456.

Aldo Rubén Quevedo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/09/2008. Tomo: 12. Folio: 33.

e. 04/09/2008 Nº 123.366 v. 04/09/2008

NUEVOS DESAFIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Social: Por escritura pública de fecha 15-08-08. Registro Notarial 841. Socios: Maria Cristina De GIACOMI, argentina, divorciada, empresaria, 23/8/1950, DNI 10.133.005, Aguado 2891, 6º piso de Capital Federal; Felipe Gustavo YANKELEVICH, argentino, divorciado, empresario, 7/12/1949, LE 8.209.583, Avenida Leandro N. Alem 855, piso 33º de Capital Federal y Víctor Alejandro GONZALEZ, argentino, casado, empresario, 15/4/1953, DNI 11.097.067, Avenida Leandro N. Alem 855, piso 33º de Capital Federal. Duración: 99 años. Objeto: (i) Producción de Contenidos: el diseño, elaboración, generación, producción, venta, cesión, distribución de productos y contenidos temáticos para su exhibición, emisión o transmisión, por sí o por terceros, en medios gráficos, de radiodifusión o cualquier otro medio de comunicación creado o a crearse; (ii) de asesoramiento y Consultaría: prestación de servicios de asistencia técnica, consultoría y asesoramiento a terceros para el diseño, elaboración, generación, producción, venta, cesión, distribución de productos y contenidos temáticos para su exhibición, emisión o transmisión en medios gráficos, de radiodifusión o cualquier otro medio de comunicación creado o a crearse; (iii) de Representación: ejercicios de mandatos, gestión de negocios, representaciones y comisiones; y (vi) Servicios de Radiodifusión: realizar toda clase de negocios, actividades y servicios en materia de producción artística, publicitaria e informativa, empleando los medios de difusión existentes o a crearse y cualquier otra forma de transmisión, realización, distribución, compra, venta, locación de programas fílmicos o en vivo, comerciales, culturales o artísticos, informativos, educativos, de entretenimiento u otros, comercialización de espacios publicitarios, ya sea por cuenta propia o de terceros, instalación administración y explotación de establecimientos de radiodifusión, grabación y producción, contratación y subcontratación de artistas, adquisición, locación de concesiones, licencias y permisos particulares y oficiales para la explotación de medios de comunicación, creados o a crearse en el futuro, realizar toda clase de inversiones negocios con empresas licenciatarias de concesiones, licencias y permisos para la explotación de medios de comunicación, creados o a crearse en el futuro (v) Para la consecución de su objeto, la Sociedad podrá realizar toda clase de actos jurídicos y operaciones, cualquiera sea su carácter legal, incluso financieros, que hagan o se relacionen al objeto social, al gozar la sociedad de plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y/o este Estatuto. Capital: $ 2.000.000 Dirección y Administración: Directorio, integrado por un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros titulares, por tres años. Representación Legal Directorio: Presidente Directorio: PRESIDENTE: Ricardo Adrián FRIDMAN Director Titular: María Cecilia QUINTANILLA; Directores Suplentes: José Maria POULASTROU GONZALEZ, Jorge Alberto OTERO Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año. Sede Social y Domicilio Especial: Venezuela 110, 3º piso departamento A Capital Federal. Autorizado por escritura pública del 22 de agosto de 2008, Martin R. Arana. Registro 841 Escribano.

Escribano – Martín R. Arana (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/08/2008. Número: 080825416950/4. Matrícula Profesional Nº: 4370.

e. 04/09/2008 Nº 123.112 v. 04/09/2008

PAMPA FRUTILLA

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de capital. En los términos del artículo 10 de la Ley 19.550, se hace saber que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de PAMPA FRUTILLA S.A. de fecha 31 de octubre de 2007, se resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 377.138 a la suma de $ 478.162 mediante la emisión de 101.024 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. En consecuencia se reformó el artículo 4º del Estatuto Social. Gisselle Leloutre. Autorizada por Asamblea de fecha 31/10/07.

Abogada – Giselle Leloutre

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/08/2008. Tomo: 69. Folio: 236.

e. 04/09/2008 Nº 9.161 v. 04/09/2008

PEDRO COLOMBANO MUEBLES

SOCIEDAD ANONIMA

Regularización.- Por Escritura Nº 222 del 27/08/08 y Acta de Reunión de Socios del 25/06/08 y en cumplimiento de los artículos 22 y 10; los señores Pedro Colombano, 81 años, argentino, viudo, comerciante, DNI: 6.569.456, Entre Ríos 1225 Villa María, Provincia de Córdoba; Eduardo Daniel Colombano, 45 años, argentino, casado, comerciante, DNI: 14.665.451, Liniers 245, Villa María, Provincia de Córdoba; Alberto Federico Colombano, 49 años, argentino, casado, contador público, DNI: 12.367.837, Liniers 245, Villa María, Provincia de Córdoba; únicos socios de "Pedro Colombano o Muebles Sociedad de Hecho", resuelven: Regularizar la Sociedad de Hecho en Sociedad Anónima, Aprobar el Balance Especial de Regularización al 31/05/08 y redactar el Estatuto así: Denominación: "PEDRO COLOMBANO MUEBLES S.A.", continuadora de "Pedro Colombano Muebles S.H.". Duración: 99 años. Objeto: compraventa, fabricación, permuta, importación y exportación, representaciones, comisiones y consignaciones de todo tipo de muebles y amoblamientos para el hogar y oficina, sus accesorios y artículos de decoración, explotación de patentes de invención y marcas nacionales y/o extranjeras, diseños y modelos industriales, su negociación dentro o fuera del país, transporte de mercaderías que fabrica o comercializa y cargas generales; Industrialización de productos forestales y químicos en todas sus formas; realizar operaciones de financiación relacionadas con la actividad; concertar aportes o inversiones de capitales a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. En todos los casos en que las actividades que se ejerzan requieran poseer título profesional habilitante, no podrán ser cumplidas dichas actividades sino por quienes posean título habilitante suficiente. Capital: $ 520.000. Administración: mínimo 2 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/05. Sede Social: Tucumán 1424, 8º piso, letra "E", Capital Federal. Directorio: Presidente: Pedro Colombano, Director Titular: Eduardo Daniel Colombano, Director Suplente: Alberto Federico Colombano; todos con domicilio especial en la sede social.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura Nº 222 del 27/08/08 de Regularización de Sociedad de Hecho en Sociedad Anónima, pasada por ante el Escribano Rolando P. Caravelli, Registro 235 de Capital Federal.-

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/8/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 04/09/2008 Nº 123.156 v. 04/09/2008

PLAYA BOLIVAR

SOCIEDAD ANONIMA

Jorge Rubén LAGO, dni: 14476835, PRESIDENTE y Verónica María URMÉNYI, dni: 17383293, SUPLENTE, ambos argentinos, mayores de edad, solteros, comerciantes con domicilio real/especial en SEDE SOCIAL: Azcuénaga 688 piso 1 dpto. D CABA. 1) 50 años. 2) INMOBILIARIAS: Compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento/administración propiedades inmuebles propios o de terceros inclusive las comprendidas bajo régimen propiedad horizontal y todo tipo de operaciones inmobiliarias, fraccionamiento, loteo, parcelas destinadas a vivienda, urbanización, explotación agrícola/ganadera, parques industriales, venta y/o comercialización sin restricción alguna, operaciones inmobiliarias de terceros, explotación comercial viviendas, oficinas, locales comerciales/cocheras para estacionamiento vehículos. Construcción y compra venta de todo tipo de inmuebles y mandatos. Todas las operaciones que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. FINANCIERAS: aportes de capital para operaciones de financiamiento, préstamos hipotecarios y/o créditos en general con cualquiera garantías previstas en legislación vigente o sin ellas; mandatos con mayor amplitud en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes; participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, U.T.E., agrupaciones colaboración empresaria, joint ventures, consorcios y compraventa, negociación títulos, acciones y valores mobiliaríos y papeles de crédito cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse; excluidas las operaciones comprendidas en ley entidades financieras y concurso público. 3) PESOS TRESCIENTOS MIL. 4) uno a cinco por 3 años. Prescinde sindicatura. 5) 30.07. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 263/22.07.08. CONSTITUCION.

Certificación emitida por: Gustavo Alfredo Lambruschini. Nº Registro: 1341. Nº Matrícula: 3588. Fecha: 21/08/2008. Nº Acta: 115. Libro Nº: 35.

e. 04/09/2008 Nº 13. 649 v. 04/09/2008

PM SOLUCIONES INTEGRALES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente EDICTO COMPLEMENTARIO: 1) Escritura Nº 167, Fº 374 Reg. 1034 Escribana Sara S. Fornaguera Sempé de Ferrari, 2) Su objeto social es realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, la actividad de CONSULTORIA: Mediante el asesoramiento profesional, por cuenta propia o a través de terceros y/o asociada a terceros, tanto a personas físicas como jurídicas, del país o del exterior en las áreas de informática, administrativa, comunicaciones, recursos humanos y otros sectores funcionales de la empresa. A tal fin podrá gestionar

y/o ejecutar proyectos, poner en funcionamiento sistemas de gestión integral de la empresa, controlando y evaluando el funcionamiento de los módulos, sistemas y subsistemas integrantes de dichos procesos, capacitando y entrenando en el uso de los referidos sistemas de gestión.-. Podrá igualmente encarar otras actividades conexas vinculadas con la que constituyen el objeto principal de la empresa.- En todos los casos, que el objeto a desarrollarse sean mediante servicios profesionales, estos deberán ser prestados por personas que posean el título habilitante, quienes estarán excluidos de la limitación de responsabilidad derivada del tipo social adoptado y serán ilimitada y solidariamente responsables.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones .- Suscribe el presente Héctor Luis Maldonado DNI 11.831.427 autorizado escritura 18-07-2008 pasada ante misma escribana al folio 301 Registro 1034, firma certificada acta Nº 153 Libro 23 Registro 1034 Escribana Sara Stella Fornaguera Sempé de Ferrari.

Certificación emitida por: Sara S. Fornaguera Sempé de Ferrari. Nº Registro: 1034. Nº Matrícula: 3853. Fecha: 29/08/2008. Nº Acta: 153. Libro Nº: 023.

e. 04/09/2008 Nº 83.873 v. 04/09/2008

PROTERS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Por esc. Nro. 376 del 06 de agosto de 2008, pasada al folio 903 del Reg. Not. 1052 de Capital Federal - Accionistas: GAVINO AGUSTIN IGNACIO, DNI 29635149, domicilio Monteagudo 2549, Martinez, Provincia de Buenos Aires, Soltero, Nacido el 30/06/1982, argentino, comerciante. COLDESINA ANTONELLA, DNI 29987084, domicilio Uspallata 2288, Beccar. Provincia de Buenos Aires. soltera, nacida el 12/12/1982, argentina, Organizadora Profesional de Eventos.- Denominación: PROTERS S.A.. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto social dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a: 1) Promocion, Públicidad y Propaganda por todos los medios. 2) Organización de eventos, exposiciones y muestras empresarias. Análisis y desarrollo de organizaciones empresarias. Análisis de mercado. 3) Busqueda, selección y capacitación de personal, Adminitrativo, tecnico e industrial. Capital $ 50.000.- Dirección y administración a cargo del Directorio, por tres años, integrado: Mínimo 1 Máximo 8. – La representación Legal corresponde al Presidente o al vice-presidente en forma indistinta. Fiscalización: sin sindico. Cierre del ejercicio: 31 de agosto. Directorio: Presidente: GAVINO AGUSTIN IGNACIO, Director Suplente: COLDESINA ANTONELLA, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social. Alsina 1535 9 piso of. 904, CAPITAL FEDERAL, Contador Píblico ANTONIO RIESCO, autorizado por escritura Nro 376 del 06/08/2008, pasada al folio 903.

Autorizado – Antonio Riesco

Certificación emitida por: Juan Carlos Vergili. Nº Registro: 1052. Nº Matrícula: 2090. Fecha: 28/08/2008. Nº Acta: 097. Libro Nº: 054.

e. 04/09/2008 Nº 86.837 v. 04/09/2008

R.O.S.T. FRUIT

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 8-08-2008, se aumentó el capital social de la suma de $ 13.839.600 a $ 15.239.250. Se reforma en consecuencia el artículo cuarto del estatuto social. Carolina Verónica Bouzas, autorizada por Asamblea General Extraordinaria del 8-08-2008.

Abogada - Carolina V. Bouzas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/09/2008. Tomo: 90. Folio: 685.

e. 04/09/2008 Nº 123.340 v. 04/09/2008

REFRIMPORT

SOCIEDAD ANONIMA

RECTIFICATORIO. Edicto rectificatorio del de fecha 11/02/2008 Nº 10472, **Donde dice** se aumento el Capital a: $ 663.996 **debe decir:** Se aumento el capital social a $ 663.000.- Darío Agustín Pandolfi DNI 24750678 autorizado por escritura publica Nº 475 del 01/08/2007.

Autorizado – Darío Agustín Pandolfi

Certificación emitida por: Héctor F. Vazquez. Nº Registro: 1528. Nº Matrícula: 3490. Fecha: 27/8/2008. Nº Acta: 040. Libro Nº: 060.

e. 04/09/2008 Nº 123.115 v. 04/09/2008

RPH MEDIA GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificatorio del publicado el 26/08/08, Nº 13507, donde dice se reconduce a la Sociedad por 10 años, debe decir se reconduce a la Sociedad por 5 años.- Se modifica el Articulo Segundo.- Enrique Aníbal Alfonzo autorizado por Asamblea del 30/06/2008.

Abogado - Enrique Aníbal Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/09/2008. Tomo: 46. Folio: 313.

e. 04/09/2008 Nº 123.368 v. 04/09/2008

SAHIORA

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea Extraordinaria 01.12.06, Prescinde sindicatura, renuncia Sindico titular Roberto Horacio Pecina y Sindico Suplente Gustavo Andres Mazieres, modifica art. 9. La sociedad prescinde de la Sindicatura conforme lo dispuesto por el artículo 284 de la Ley 19550 (To. D 841/84) Cuando por aumento de Capital Social la sociedad quedará comprendida en el inciso segundo del artículo 299 de la citada ley, anualmente la Asamblea deberá elegir Sindicos titular y suplentes."Articulo 8 parte pertinente. La garantía que deben prestar los Directores Titulares, se ajustará a lo dispuesto en la Resolución número 20 y 21 de Inspección General de Justicia y sus posteriores modificaciones. Autorizada por asamblea Extraordinaria 01.12.06.

Abogada – Graciela C. Monti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/09/2008. Tomo: 29. Folio: 918.

e. 04/09/2008 Nº 123.104 v. 04/09/2008

SISTEMAS GRAFICOS AGH

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 855 de fecha 5 de agosto de 2008, Registro Notarial 553 de Capital Federal, se constituyó SISTEMAS GRAFICOS AGH S.A.- SOCIOS: Walter Fritz DITSCH, argentino, casado, comerciante, LE: 5.605.750, nacido el 30 de abril de 1936 y Roberto Germán NEUWALD, argentino, soltero, comerciante, nacido el 30 de junio de 1966, DNI: 18.221.410, ambos domiciliados en Pasaje Cuyo 434, Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires.- DURACION: 99 años contados a partir de su inscripción.- CAPITAL: 12.000 Pesos, representado por 12.000 acciones.- SEDE SOCIAL: Avenida Corrientes 1450, 2º piso, oficina A, Capital Federal.- ADMINISTRACION: 1 a 5 directores titulares e igual o menor número de suplentes.- Representación legal: Presidente.- CIERRE DE EJERCICIO: 31 de diciembre.- OBJETO: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Mediante la compra, venta, distribución, consignación, importación, exportación de materias primas, productos, repuestos y maquinarias destinadas a la industria y artes gráficas y productos agrícolas, forestales, frutícolas, apícolas, frutos del país y sus subproductos y derivados.- A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por éste estatuto..-PRESIDENTE: Walter Fritz DITSCH.- DIRECTOR SUPLENTE: Roberto Germán NEUWALD, constituyendo domicilio especial en Avenida Corrientes 1450, 2º piso, oficina A, Capital Federal.- Las facultades del firmante surgen de la escritura 855 de fecha 5 de agosto de 2008.

Escribano – Tomás Pampliega

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 07/08/2008. Número: 080807388335/E. Matrícula Profesional Nº: 4815.

e. 04/09/2008 Nº 123.070 v. 04/09/2008

SOLAR MADERO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 141 15/08/08 constituyen: Susana Ofelia Batista, 11/04/39, DNI 3.337.611, jubilada, casada, Crisólogo Larralde 2069 Castelar, Provincia Bs. As.; Pablo Ariel Larragueta, 21/05/72, DNI 22.735.294, comerciante, soltero, Pedriel 480, La Tablada, Provincia Bs. As.; ambos argentinos. SOLAR MADERO S.A.; Juana Manso 1636 Piso 2º Dto. 5, Cap. Fed. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la adquisición, locación, enajenación y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos, rurales, compra-venta y locación de terrenos o fracciones y subdivisión, fraccionamiento de tierra con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos necesarios que no sean prohibidos por las leyes o sus estatutos. 99 años; Capital $ 20.000; Administración y Representación: a cargo directorio mínimo 1 máximo 9, mandato 2 años; Sindicatura: se prescinde; Cierre ejercicio 31/07 cada año.. Presidente: Susana Ofelia Batista, Director Suplente: Pablo Ariel Larragueta, ambos domicilio legal en Juana Manso 1636 Piso 2º Dto. 5 Cap. Fed.- Firma Mauro Raúl Blanco, abogado T 69 F 78 CPACF autorizado en instrumento constitutivo escritura 141 15/08/08, Escribano Diego Martín Umaschi Registro 1857 de Cap. Fed.

Abogado – Mauro Raúl Blanco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/08/2008. Tomo: 69. Folio: 78.

e. 04/09/2008 Nº 123.055 v. 04/09/2008

STANDARD WOOL ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escitura del 29-8-08 reg 1113 se protocolizo a) Asamblea Gral ordinaria y extraordinaria del 10-1-06 se modifica articulo septimo y por Acta de Asamblea Extraordinaria del 28/4/08 se modifica artículo cuarto en donde se aumenta el capital social de $ 15.172,00 a $ 2.251.059,00. b) acta de asamblea Gral ordinaria y extraordinaria y acta de directorio del 7-2-08 se eligen y distribuyen los cargos del directorio. Presidente: Julio Eduardo Aisenstein; vicepresidente: Martin Aisenstein; Director Titular: Jose Daniel Chocron y Director Suplente: Karina Aisenstein. Autorizada escritura 137 del 29-8-08, REG 1113 a mi cargo.

Certificación emitida por: Valeria León. Nº Registro: 1113. Nº Matrícula: 4774. Fecha: 1/9/2008. Nº Acta: 05. Libro Nº: 06.

e. 04/09/2008 Nº 83.933 v. 04/09/2008

SULFARGEN

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea del 11/8/08 se resolvió cambiar la fecha de cierre del ejercicio social del 31 de agosto de cada año al 31 de diciembre de cada año. María Florencia Ghirardotti, abogada, autorizada por Asamblea del 11/8/08.

Abogada - María Florencia Ghirardotti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/09/2008. Tomo: 75. Folio: 251.

e. 04/09/2008 Nº 9188 v. 04/09/2008

SURPUNTO

SOCIEDAD ANONIMA

CONSTITUCION: "SURPUNTO S.A." Constitución por Escritura 136 de fecha 29/8/2008 Registro Notarial 1900 de Capital Federal. 1) David VILLARES, argentino, 13/11/53, casado primeras nupcias Silvia Teresa Nuñez, empresario, D.N.I. 10.139.172, CUIT 20-10139172-9, Catamarca 2016 de esta CABA, Jorge Eduardo MOSCATELLI, argentino, 2/10/45, divorciado primeras nupcias Alicia Susana Caruso, arquitecto, L.E. 4.529.708, CUIT 20-04529708-0, Riglos 370, piso 3 "B", de esta CABA Patricia Matilde Carmen ESTEVEZ, argentina, 4/3/46, soltera, empresaria, D.N.I. 5.255.922, CUIT 27-05255922-2, Bulnes 1969, piso 4º "A" de esta CABA y Jorge Fernando MOSCATELLI, argentino, 5/8/79, soltero, arquitecto, D.N.I. 27.535.081, CUIT 20-27535081-9, Miro 64, piso 4 "A" de esta CABA. 2) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto del país o del extranjero, las siguientes operaciones: INMOBILIARIAS: Mediante la compra, venta, administración y financiación de inmuebles urbanos y rurales. CONSTRUCTORAS: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras civiles y/o industriales, públicas o privadas, obras de ingeniería y arquitectura, contándose para ello, con la intervención de profesionales con título habilitante. 3) $ 100.000, suscripto integramente por los socios: Villares 50%, Moscatelli Jorge Eduardo 25%, Estevez 10% y Jorge Fernando Moscatelli 15%.- 4) 5 años. 5) Cierre ejercicio 30/6. 6) Presidente: Jorge Fernando Moscatelli. Director suplente: Jorge Eduardo Moscatelli, ambos con domicilio real en los consignados y especial en la sede social. 7) Sede: Lavalle 1569, piso 9, oficina 910, Capital Federal. 8) Representante legal: presidente y vice en su caso. Autorizada Natalia Inés Betancor por acto constitutivo del 29/8/2008.

Certificación emitida por: Silvia Alejandra Dileva. Nº Registro: 1900. Nº Matrícula: 4659. Fecha: 01/09/2008. Nº Acta: 001. Libro Nº: 4.

e. 04/09/2008 Nº 83.921 v. 04/09/2008

SURSEM

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Acta de Asamblea de fecha 7 de marzo de 2008, se resolvió por unanimidad trasladar el domicilio de la Sociedad de la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires a la Provincia de Buenos Aires, reformando el artículo primero del estatuto social. La sede social se fija en Ruta 32 Km. 2, localidad y partido de Pergamino, Provincia de Buenos Aires. Paola Jelonche Tº 57, Fº 929 del C. P. A. C. F., autorizada por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 25, de fecha 7 de marzo de 2008.

Abogada – Paola Hebe Jelonche

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/09/2008. Tomo: 57. Folio: 929.

e. 04/09/2008 Nº 9.177 v. 04/09/2008

TAI PING CARPETS LATIN AMERICA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea ordinaria y extraordinaria del 15/05/08 se resolvió la reducción obligatoria del capital social de $ 1.159.425 a $ 145.890 (art. 206 Ley 19.550), reformando en consecuencia el artículo cuarto del Estatuto Social. Paola Gisela Szwarc autorizada por Asamblea del 15/5/08.

Abogada - Paola Gisela Szwarc

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/09/2008. Tomo: 68. Folio: 6.

e. 04/09/2008 Nº 123.251 v. 04/09/2008

UNIRED

SOCIEDAD ANONIMA

ART 60 LEY 19.550 REF ESTATUTO: Por Esc. 398 del 12.08.08 (Reg 91 CF) Se decidió: Por Asamblea de 20.04.05: reforma art. 10 del estatuto en lo referente a las garantías de los directores. Por Asamblea de 02.05.05: se cambió el domicilio a Av Carlos Pellegrini 125 7mo A de Cap Fed. Por Acta de Directorio y Asamblea de 02.09.06: Presidente Pablo Arturo Bulla. Director Titular: Guillermo Aníbal Fortunato. Suplente: Guillermo Fabián Moriconi. Por Acta de Directorio de 23.05.07 Renuncia Suplente: Guillermo Fabián Moriconi. Por Asamblea de 15.06.07: Nuevo Suplente: Fernando Luis Costanzi. DOMICILIO ESPECIAL DIRECTORES Av Carlos Pellegrini 125 7mo "A" de Cap Fed. AUMENTO CAPITAL: $ 550.000 LA ESCRIBANA AUTORIZADA por Esc. 398 del 12.08.08 Reg 91 Cap Fed.

Escribana – Erica Holtmann

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha:

01/09/2008. Número: 080901429862/D. Matrícula Profesional Nº: 4607.

e. 04/09/2008 Nº 83.925 v. 04/09/2008

ZEN AUTOMOTORES

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Diego Domingo Vicente Ricciardelli, 50 años, argentino, casado, empresario, DNI: 13.340.204, Boulogne Sur Mer 1430, lote 183, Pacheco Golf Club, Provincia de Buenos Aires; Alejandro Horacio Varela, 45 años, argentino, casado, contador público, DNI: 16.543.223, Arroyo 932, 3º piso, departamento PAP, Capital Federal. Denominación: "ZEN AUTOMOTORES S.A.". Duración: 99 años. Objeto: La explotación integral de una concesionaria del automotor mediante la compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, permuta, alquiler, distribución y cualquier forma de comercialización de todo tipo de vehículos o unidad de transporte terrestre, nuevos y usados, sus partes, repuestos y accesorios. Realizar operaciones financieras relacionadas con el objeto social; quedando excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Capital: $ 1.000.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/07. Directorio: Presidente: Diego Domingo Vicente Ricciardelli, Director Suplente: Alejandro Horacio Varela; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: O'Higgins 2178 Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura Nº 442 del 20/8/08; Escribano Héctor M. Cesaretti, Registro 2022 de Capital Federal.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/9/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 04/09/2008 Nº 123.163 v. 04/09/2008

ZNORV

SOCIEDAD ANONIMA

En Asamblea del 15.07.08 se aprobó el cambio de domicilio societario a jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con los siguientes estatutos sociales. 1) ZNORV SOCIEDAD ANONIMA. 2) 99 años. 3) fabricación, confección, diseño, importación, exportación, distribución, venta, comercialización prendas de vestir en general, calzados, marroquinería, perfumes, cosméticos y accesorios. 3) PESOS DOCE MIL. 4) uno a cinco por 3 ejercicios. Prescinde sindicatura. 5) 31.03. PRESIDENTE: Eduardo Angel FORLEO, divorciado, empresario, dni: 17299294; VICEPRESIDENTE: Julia Noemí ESPINOLA, casada, comerciante, dni: 17370878, ambos domiciliados en O'Brien 429 Lomas del Mirador Prov: Bs. As. y SUPLENTE: José Luis LEMME, casado, comerciante, dni: 17721241, Tapalqué 521 Lomas del Mirador Prov. Bs. As., todos argentinos, mayores de edad, TODOS CON DOMICILIO ESPECIAL EN SEDE SOCIAL: Bragado 5740 CABA. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 231 del 14 de agosto de 2008, María Ester Gradin. Escribana.

Certificación emitida por: María E. Gradin. Nº Registro: 507. Nº Matrícula: 3721. Fecha: 20/08/2008. Nº Acta: 127. Libro Nº: 15 Rub. 83.516.

e. 04/09/2008 Nº 13. 646 v. 04/09/2008

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

BLESSED WATERS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura del 25-07-2008 Oscar Darío Campazzo vendió sus 600 cuotas a Lionel Víctor Caire, CUIL 20-24583292-4, 33 años, soltero, argentino, empleado, domiciliado Segurola 1413, P.B. "3", Ptdo. Lanús, Pcia. Bs. As., DNI 24583292. Se modifica artículo 4º, capital social $ 12.000, dividido en 1.200 cuotas de $ 10, valor nominal cada una con derecho a un voto por cuota, totalmente subscriptas e integradas por los socios: Carlos Hernán Luis 600 cuotas y Lionel Víctor Caire 600 cuotas. Cesa en cargo de Gerente Oscar Darío Campazzo a partir del 25-07-2008. Se designan Gerentes a Carlos Hernán Luis y a Lionel Víctor Caire por el término de duración de la Sociedad, quienes constituyen domicilio en Estado de Israel 4531, Piso 1º, Oficina "A", C.A.B.A. Se cambia la sede social. Domicilio: C.A.B.A. Anterior: Comodoro Ceferino Ramírez 5570, Piso 11º, Departamento "A". Actual: Estado de Israel 4531, Piso 1º, Oficina "A". Autorizado por escritura 154 del 25-10-2007, folio 358, Registro Nº 15 del Partido de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires. Escribano Marcos Luis Blanco y Centurión. Carné 4333.

Escribano – Marcos Luis Blanco y Centurion

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 04/08/2008. Número: FAA03151457.

e. 04/09/2008 Nº 86.857 v. 04/09/2008

BOBINAJES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CESION DE CUOTAS-RENUNCIA Y DESIGNACION DE GERENTES-MODIFICACION CONTRATO: Por Escrituras Nº 440 y 444 de fechas 26 y 28 de agosto 2008 al Fº 1125 y 1133 respectivamente, Claudio Adrián SUAREZ, VENDE, CEDE Y TRANSFIERE a Salvador MONTAGNO BOZZONE, nacido el 11-5-49, D.N.I. 7.698.020, soltero, argentino, comerciante, con domicilio real en Carhue 2359, Capital Federal, 40 cuotas sociales de diez pesos valor nominal cada una de ellas.- El precio de venta, cesión y transferencia asciende a la suma de PESOS MIL.- Por Acta Nº 13 de fecha 12-8-08 surge la renuncia a la Gerencia de Claudio Adrian SUAREZ. La misma es aceptada por unanimidad.- El ciento por ciento del capital en decisión unánime designa como Gerente a Salvador MONTAGNO BOZZONE quedando el mismo como socio gerente.-El domicilio especial del nuevo gerente es en Zelada 6425 de Capital Federal.-En virtud de la cesión de cuotas se modifica la suscripción e integración del capital social, por lo que se modifica el articulo Cuarto del contrato social, el que quedará redactado de la siguiente forma: "ARTICULO CUARTO: La sociedad consta de un capital social de pesos cuatro mil ($.4.000.-)...". MARGARITA ANDRADA Autorizada por Esc. Nº 440 del 26-8-08 al Fº 1125 Reg. Nº 913 ante el Escribano Jorge Eduardo Rodríguez.

Certificación emitida por: Jorge E. Rodríguez. Nº Registro: 913. Nº Matrícula: 3965. Fecha: 1/9/2008. Nº Acta: 050. Libro Nº: 78.

e. 04/09/2008 Nº 13.694 v. 04/09/2008

BRICAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: Cesión de cuotas. Cambio de Objeto. Fecha 22-08-08. Susana Jorgelina CASTRO, casada, nacida el 23/2/54, DNI. 11454762; Jorge Agustín BRIONES CASTRO, soltero, nacido el 17/1/79, DNI. 27088373, ambos argentinos, comerciantes, domicilio real y especial: Chacabuco 1180, Piso 2 "B", Cap. Fed.; VENDEN, CEDEN Y TRANSFIEREN 3.000 cuotas sociales de las que son titulares en la sociedad: BRICAS S.R.L, a favor de Karina Lorena ANDRÉS, nacida el 25/10/78, DNI. 26966120; y Alejandra Soledad ANDRÉS, nacida el 17/12/80, DNI. 28478168, ambas argentinas, solteras, comerciantes, domicilio real y especial: Unamuno 285, Quilmes, Bs. As, quienes las adquieren de conformidad, quedando como únicas titulares. Precio total y convenido: $ 3000. Los CEDENTES renuncian a la GERENCIA y se designa GERENTE a Karina Lorena Castro en forma individual. Cambio de OBJETO SOCIAL, quedando el mismo: Compra, venta, fabricación, distribución, importación y exportación de todo tipo de cueros y telas, desde el cuero salado hasta su manufacturado, para la fabricación de todo tipo de prendas de vestir. AIDA PERUYERA autorizada por instrumento privado fecha 22/8/8 a suscribir el documento.

Certificación emitida por: Adriana M. A. Ruccio. Nº Registro: 260. Nº Matrícula: 4486. Fecha: 28/08/2008. Nº Acta: 13. Libro Nº: 10.

e. 04/09/2008 Nº 86.897 v. 04/09/2008

CAR 'S TECHNOLOGY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado de fecha 26-8-2008 se constituyó la sociedad. Socios: PALETTA, Héctor Oscar, DNI 10.728.586, casado, 18/8/1953, con domicilio real en la calle Formosa 1857, Beccar, provincia de Buenos Aires; PALETTA, Jonatan Cristian, DNI 31.970.030, soltero, 24/11/1985, con domicilio real en la calle Los Patos 2144, Beccar, Provincia de Buenos Aires y PALETTA, Gastón Alberto, DNI 27.711.472, soltero, 19/10/1979, con domicilio real en la calle Los Patos 2144, Beccar, provincia de Buenos Aires, todos argentinos, comerciantes; Plazo 20 años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio; Objeto: Servicios de reparación y mantenimiento del automotor, taller mecánico, chapa, pintura, lavadero, alineación, balanceo y electricidad del vehículo; comercialización de repuestos, lubricantes, neumáticos, accesorios del vehículo y toda otra actividad vinculada al objeto descrito.-; Capital: $ 50.000.-; GERENTE: PALETTA, Jonatan Cristian y PALETTA, Gastón Alberto, ambos con domicilio legal en la sede social; cierre de ejercicio: 31/7 de cada año; SEDE: Acevedo 491 1º piso departamento B, CABA; Firmado Dra. Constanza Sofía Choclin, autorizada en Instrumento Privado del 26-8-2008.

Abogada - Constanza Sofía Choclin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/09/2008. Tomo: 90. Folio: 959.

e. 04/09/2008 Nº 123.111 v. 04/09/2008

CENTRALPACK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Leonardo MACIEL, DNI. 22108167; GERENTE, Mirta Silvia MINARDI, DNI. 23351955, ambos argentinos, mayores, solteros, empresarios, domicilio real Prilidiano Pueyrredón 1087, Martínez, Pdo. San Isidro, Prov. Bs. As, especial en la SEDE SOCIAL: Lavalle 1619, 9º piso, dto. D, CABA. 1- 99 años. 2- $ 50.000. 3- a. Comercial: Comercialización de productos de embalaje, cartones, envases de todo tipo e insumos y materias primas para su fabricación; papeles, envoltorios de cualquier clase, fraccionamiento de materiales y provisión de servicios relacionados con el packaging; b. Servicios: Almacenamiento y despacho a plaza de muestras, y mercancías en general relacionadas al objeto. 4- uno o más gerentes por el plazo de duración social. 5- Cierre Ej: 31-12. Gastón Daniel Capocasale autorizado en escritura 682 del 29-8-08. Reg. 531 CABA.

Certificación emitida por: Liliana I. Krieger. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3582. Fecha: 29/08/2008. Nº Acta: 092. Libro Nº: 49.

e. 04/09/2008 Nº 13.651 v. 04/09/2008

CHACINADOS EL AMANECER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Acto por instrumento privado el 05.08.2008 2) Ariel Eduardo Galván, 19.08.1969, soltero, argentino, comerciante, Vélez Sarsfield 882, Quilmes, Provincia de Buenos Aires, DNI 20.911.698 y CUIT 20-20911698-0 y Diego Gastón Colantoni, 25.01.1973, soltero, argentino, comerciante, Bombero Sanchez 1138, Quilmes, Provincia de Buenos Aires, DNI 23.113.725 y CUIT 20-23113725-5 3) Denominación: CHACINADOS EL AMANECER SRL 4) Objeto: la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Compra, venta por mayor y menor, logística, distribución y procesamiento de carne de ganado vacuno y porcino y pollos, así como sus subproductos y menudencias. Elaboración de chacinados, hamburguesas y de todo otro alimento que tenga por componente básico las carnes del párrafo anterior. Servicio de frío. Alquiler de cámaras frigoríficas. 4) Duración: 99 años 5) Capital: $ 12.000 dividido en doce mil cuotas de $ 1 valor nominal cada una, Socio Ariel Eduardo Galván: 9.000 cuotas y socio Diego Gastón Colantoni 3.000 cuotas. Integración 25%. Saldo dentro de los 2 años. 6) Administración, representación legal y uso de la firma social: uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. 7) Cierre de ejercicio social: el 30 de junio de cada año. 8) Sede Social y domicilio especial de los gerentes: Cafayate 1953 Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 9) Gerente: Ariel Eduardo Galván. Dr. Hugo Marcelo Dodero DNI 14.585.001 Contador Público CPCECABA Tº 178 Fº 111 autorizado por instrumento privado del 05.08.2008. Firmas certificadas por Escribana Mirta Cristina Milone Titular del Registro Notarial 103 de la Capital Federal.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 29/08/2008. Número: 137164. Tomo: 0178. Folio: 111.

e. 04/09/2008 Nº 83.876 v. 04/09/2008

CLETO AGROPECUARIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se Comunica que por escritura 283 del 13/08/08 ante escribano Carlos M. de Nevares, al Fº 1009 Registro 1048 Cap. Fed. se constituyó "CLETO AGROPECUARIA S.R.L." Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires. SOCIOS: Gabriel Horacio PFEIL, argentino, nacido 27/01/71, soltero, DNI 21982934, CUIL 20-21982934-6, licenciado en administración, domicilio Pedro Goyena 854 piso 10º departamento B Cap. Fed.; Alejandro José DORTA, argentino, nacido 20/12/64, soltero, DNI 17453784, CUIT 20-17453784-5, arquitecto, domicilio Rivadavia 1273 piso 2º departamento 32 Cap. Fed.; Fabio Guido CARDIN, argentino, nacido 18/04/63, casado, DNI 16425964, CUIT 20-16425964-2, arquitecto, domicilio Marcelo T. de Alvear 863 Cap. Fed. y Justo Alberto GUIÑAZU, argentino, nacido 27/04/52, casado, DNI 10363368, CUIT 20-10363368-1, empresario, domicilio Aristobulo del Valle 1127 Cap. Fed. Domicilio Especial: avenida Pedro Goyena 854 piso 10º, departamento B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. DURACION: 99 años desde su inscripción. OBJETO: tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: AGROPECUARIA: Explotación directa o indirecta en todas sus formas, de establecimientos agrícola-ganaderos, administración de campos, propios y de terceros, instalación, organización y administración de estancias, cabañas, haras, tambos, granjas, por cuenta propia o de terceros, de comisiones, consignaciones de frutos, cereales y hacienda en general, como así también toda clase de negocios de la ganadería y la agricultura, especialmente la prestación de servicios relacionados con la actividad de la sociedad. Explotación de bosques, forestar y reforestar tierras, promover y administrar forestaciones de terceros. La sociedad tendrá capacidad para comprar, vender, locar, gravar y realizar todo tipo de actos jurídicos sobre sus propios inmuebles. A tal fin, tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar toda clase de actos y contratos que directa o indirectamente favorezcan el desarrollo del objeto y negocios sociales y no sean prohibidos por las leyes o por el presente contrato. CAPITAL: $ 150.000 representado por 1500 cuotas de $ 100 valor nominal cada una. REPRESENTACION LEGAL: 2 socios gerentes en forma indistinta por 3 años, pudiendo ser reelectos. CIERRE DE EJERCICIO: 30 de Septiembre de cada año. SEDE SOCIAL: Pedro Goyena 854 piso 10º departamento B, Ciudad Autonoma de Buenos Aires. SOCIOS GERENTES: Alejandro José DORTA y Justo Alberto GUIÑAZU. Autorizado por escritura 283 del 13 de agosto de 2008.

Escribano – Carlos María de Nevares

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/08/2008. Número: 080829428181/9. Matrícula Profesional Nº: 2399.

e. 04/09/2008 Nº 83.884 v. 04/09/2008

COMPEL PEREZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por Instrumento privado del 28/08/08 2) COMPEL PEREZ S.R.L. 3) Nancy Silvina PEREZ, D.N.I. 22.235.497, 13/06/71, divorcia-

da; Inés Lucia HERNANDEZ, L.C. 1.381.319, 02/12/33, viuda, ambas argentinas, comerciantes y con Domicilio Real y Especial en Agüero 1614, Piso º4, Cap. Fed. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, dentro y fuera del país a la compra, venta, permuta, administración, arrendamiento, construcción, mantenimiento y urbanización de loteos e inmuebles y obras civiles de todo tipo, mediante el aporte o inversión de capitales propios o de terceros, y su financiación. Intervenir y desempeñarse como fiduciante o fiduciaria en contratos de ésta índole en la que se solicite y convenga su intervención. 5) AGÜERO 1469 (C1425EHG) CAPITAL FEDERAL 6) 99 años 7) $ 12.000 8) $ 3.000 9) Cierre 31/07 10) Gerentes: Nancy Silvina PEREZ e Inés Lucia HERNANDEZ. Autorización por Acto constitutivo de fecha 28/08/08 a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado - José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/09/2008. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 04/09/2008 Nº 123.091 v. 04/09/2008

CONSTRUDAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 389: 13/8/2008: Graciela del Valle Gomez, 26/10/1959, DNI 13664752, Carlos Emilio VIVA, 30/6/1954, DNI. 11.257.046, casados, 25 de Febrero de 769, Pablo Nogues, Pcia de Bs As, Claudia Marcela Palma Cordoba, soltera, 5/2/1961, DNI. 14.484.867, Santa Fe 4922, CABA, Liliana Beatriz Ramirez, soltera, 7/4/1957, DNI 13072646, Charlone 793, CABA, todos argentinos, comerciantes. Graciela del Valle Gomez y Carlos Emilio Viva ceden y transfieren a Claudia Marcela Palma Cordoba y Liliana Beatriz Ramirez, sus 3000 cuotas sociales. Graciela del Valle Gómez renuncia al cargo de gerente y es aceptada. Se designa gerente a Claudia Marcela Palmar Cordoba quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Santa Fe 4922, CABA.- Autorizada Esc 389 13/8/2008 Ana María Lagioia Bahillo

Autorizada – Ana María Lagioia Bahillo

Certificación emitida por: Juan Carlos Vergili. Nº Registro: 1052. Nº Matrícula: 2090. Fecha: 29/08/2008. Nº Acta: 099. Libro Nº: 054.

e. 04/09/2008 Nº 86.836 v. 04/09/2008

CRACK UP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: 28/08/08 Folio 655 Registro 581 Cap. Fed. SOCIOS: Diego Omar SINGER, nacido 28/6/78, soltero, DNI 26.168.366, domicilio real y especial Díaz Vélez 534, La Lucila, Pcia. Bs. As.; y Néstor Horacio PASCUZZO, nacido 17/8/64, divorciado, DNI 16.938.889, domicilio real y especial Fray Justo Santa María de Oro 2094 Cap. Fed., ambos argentinos, comerciantes y GERENTES. SEDE: Costa Rica 4767 Cap. Fed. PLAZO: 99 años. OBJETO: Mediante la compra, venta, importación, exportación, consignación, distribución y edición de libros, revistas, diarios, discos, discos compactos (CD), DVD, cintas magnéticas, videos, videojuegos, y/o cualquier otro tipo de publicación, ya sea por medios gráficos o audiovisuales, así como también artículos de librería, regalos y decoración. Servicio de cafetería y restaurante, expendio de bebidas de todo tipo, incluso alcohólicas, y de comidas. CAPITAL $ 12.000. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: uno o más gerentes, en forma individual, socios o no, por plazo social. CIERRE EJERCICIO: 30/6. Luciana Emilia Favaro autorizada por esc. 234 Folio 655 del 28/08/08.

Certificación emitida por: Sandra Natacha Lendner. Nº Registro: 581. Nº Matrícula: 4380. Fecha: 29/08/2008. Nº Acta: 62. Libro Nº: 21.

e. 04/09/2008 Nº 123.170 v. 04/09/2008

D&C VISUAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 14/8/08; Mariano Oviedo, DNI 25648333 cede sus 8000 cuotas sociales a Daniel Eduardo Bosque, DNI 12665251 y a José Eduardo Lorenzo Velasco Torcivia, DNI 12665337; confirman gerente a Daniel Eduardo Bosque, designan gerente a José Eduardo Lorenzo Velasco Torcivia y a un tercero no socio, Guido Aarón Berrini, DNI 22787469, todos fijan domicilio especial: Piedras 153, Piso 3º Departamento A, Cap. Fed; no hay renuncias; modifican cláusulas 4º y 5º, garantía; autorizado por Cesión del 14/8/08 - Rafael Salavé.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 01/09/2008. Número: 392981. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 04/09/2008 Nº 123.058 v. 04/09/2008

DAMSE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Reunión de Socios del 15-8-2008 se reformaron los artículos 1º, 3º, 4º y 5º; se adicionó el artículo 10º; se reformó el objeto: Mandatos: Ejercer representaciones y mandatos, Comercial: Importaciones y exportaciones de productos incluidos en el Nomenclador Arancelario Aduanero y su comercialización; y en particular compra, venta, fabricación, importación y exportación de autopartes, motovehículos, maquinaria agrícola y vial y sus partes, repuestos y accesorios; se aumentó el capital a $ 164.000.-, se dio redacción íntegra del estatuto; se confirmó como GERENTE a Sebastián Benavides y se designó GERENTE a Jorge Nicolás Puiggari ambos con domicilio legal en la sede social; se conmfirmó la sede social en Avenida García del Río 2539 Piso 12 Departamento D CABA; Firmado Dra. Constanza Choclin, autorizada por Reunión de socios del 15-8-2008.

Abogada - Constanza Sofía Choclin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/09/2008. Tomo: 90. Folio: 959.

e. 04/09/2008 Nº 123.110 v. 04/09/2008

DELCITO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Gustavo Hernán MILLOZZI, comerciante, DNI. 21644208, GERENTE; y Fabiana Inés AYALA, médica, DNI. 21723368, ambos argentinos, casados, mayores, domicilio real y especial en Av. Maipú 1955, 4º piso, dto. A, Vicente López, Prov. Bs. As. SEDE SOCIAL: Monroe 2630, 5º piso, dto. A, CABA. 1- 99 años. 2- A. Proyecto, dirección, ejecución de obras civiles e infraestructura, públicas y privadas, construcción y reparación de inmuebles en general. B. Operaciones inmobiliarias, compra y venta de inmuebles. C. Operaciones financieras y de inversión excepto las de la Ley 21526, vinculadas al objeto. Las tareas que lo requieran serán realizadas por profesionales matriculados. 3- $ 150.000. 4- uno o más gerentes por el plazo de duración social. 5- Cierre Ej: 30-04. Gastón Daniel Capocasale autorizado en escritura 630 del 8-08-08. Reg. 531 CABA.

Certificación emitida por: Liliana I. Krieger. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3582. Fecha: 29/08/2008. Nº Acta: 091. Libro Nº: 49.

e. 04/09/2008 Nº 13.653 v. 04/09/2008

DOMINARIUM CONSULTING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 964 del 1/9/2008, se MODIFICO el ARTICULO TERCERO, eliminándose del objeto social el párrafo: "y realizar sin limitación toda actividad anexa derivada, análoga que directamente o indirectamente se vincule a este objeto".- Firmante apoderado en escritura número 964 del 1/9/2008.

Apoderado - Luis Mihura

Certificación emitida por: Luis N. Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 2201. Fecha: 01/09/2008. Nº Acta: 91. Libro Nº: 69.

e. 04/09/2008 Nº 83.902 v. 04/09/2008

DSA LATINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S. R. L: Datos art. 10: 1) a) Olivier CARBONNEL, francés, 26/09/68, comerciante, DNI 93.891.253, casado en primeras nupcias con Charlotte Petit de Carbonnel , C.U.I.T. 20-93891253-0, Gutierrez 3960, piso 7º "D", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; b) Rodolphe Jacques Marie DEVEAUX, francés, 14/12/75, comerciante, Pasaporte Francés 08 Al 74351 2, soltero, C.D.I. 20-60358021-5, La Grange Tambour 42460, Coutouvre, Francia; 2) 29/08/2008; 3) "DSL LATINA S.R.L.". 4) Sede social y domicilio especial de los Gerentes: Esmeralda 718, piso 16, Oficina "C", Ciudad de Buenos Aires; 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero a la compra, venta, comercialización, distribución, importación y exportación de productos textiles. 6) 99 años; 7) $ 150.000; 8) Administración: uno o más gerentes, socios o no. Se designa Socio Gerente a Olivier CARBONNEL, quien aceptó el cargo. Mandato por tiempo indeterminado. Fiscalización: Se prescinde; 9) La representación legal corresponde al gerente; 10) 31/07. Romina Lagadari, adscripta Registro Notarial 200 de Cap. Fed. Autorizada por instrumento privado del 29/8/2008. DNI 25.288.103. Matrícula Profesional: 4821. Roque Sáenz Peña 1219, 5º Capital Federal.

Escribana – Romina Lagadari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 03/09/2008. Número: 080903435462/B. Matrícula Profesional Nº: 4821.

e. 04/09/2008 Nº 87.036 v. 04/09/2008

ETEGSA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 12/8/08 2) Atilio Manuel GIMENEZ, DNI. 10.338.748, 4/12/52, empleado y Carlos Marcelo PALACIOS, DNI. 13.622.767, 27/9/57, comerciante, Gerente, ambos argentinos, solteros y con domicilio real y especial en Montevideo 290, piso 7, departamento F, CABA.- 3) ETEGSA S.R.L..- 4) Montevideo 290, piso 7, departamento F, CABA. 5) $ 10.000.- 6) A cargo del gerente por 3 ejercicios. 7) Cierre 31/7 8) 99 años.- 9) Objeto: transporte automotor de cargas; alquiler de maquinarias y equipos de construcción e ingeniería civil, sin operarios, y sus servicios complementarios; movimientos de suelos y preparación de terrenos para obras y la venta al por mayor de productos intermedios y desechos metálicos. Autorizada: Patricia Casadella en el mismo Acto constitutivo del 12/8/08.

Abogada – Patricia A. Casadella de Clariá

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/08/2008. Tomo: 43. Folio: 442.

e. 04/09/2008 Nº 123.057 v. 04/09/2008

FRANCISCO Y ASOC. LIQUIDADORES DE SEGUROS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Norberto Hector Francisco, 65 años, DNI: 4.414.239, D. F. Sarmiento 2036, Olivos, Provincia de Buenos Aires; Pablo Esteban Francisco, 39 años, DNI: 20.569.997, Juan B. Justo 3137, Olivos, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos, casados, liquidadores de seguros. Denominación: "FRANCISCO Y ASOC. LIQUIDADORES DE SEGUROS S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Liquidación y peritaje de siniestros; valuaciones y tasaciones en general; asesoramiento en general sobre seguros de cualquier naturaleza, seguridad e higiene laboral, accidentologia, investigaciones, recuperos y gestión de comercialización de bienes siniestrados y rezagos; representaciones de entidades de seguros; liquidadores y peritos de seguros y siniestros nacionales y extranjeros. Capital: $ 20.000. Administración: Pablo Esteban Francisco, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: San Martin 569, 1º piso, departamento "5", Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 21/8/08.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/08/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 04/09/2008 Nº 123.157 v. 04/09/2008

GLAM GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 28/08/2008. Socios; 1) Matías ludica, nacido el 04/09/1984, argentino, Documento Nacional de Identidad Número 31.231.769, soltero, empresario, domicilio en Araoz 2241, Planta Baja, Departamento "C", Capital Federal; 2) Héctor Rodrigo Ferreira, nacido el 07/03/1984, argentino, Documento Nacional de Identidad Número 30.762.865, soltero, empresario, domicilio en Ecuador 311, Planta Baja, Capital Federal y 3) Martín Eduardo Herrera, nacido el 12/07/1976, argentino, Documento Nacional de Identidad Número 25.250.961, soltero, empresario, domicilio en Vuelta de Obligado 3029, Piso 8º "C", Capital Federal. Denominación: Glam Group S.R.L. Domicilio social; Gorriti 5132, Capital Federal. Plazo de duración; 99 años a partir de la fecha de su inscripción en ante la Inspección General de Justicia; Objeto Social; La sociedad tiene por objeto: Gastronomía: Dedicarse a la actividad gastronómica en todos sus aspectos, explotación de comercio dedicado a la gastronómica, pudiendo comercializar en cualquiera de sus etapas, productos de la industria alimenticia, gastronómica, elaboración y semi-elaboración de comidas, helados, bebidas alcohólicas y sin alcohol, casa de comidas, pizzerías, servicios de catering, servicios para fiestas y eventos, como así también la realización de operaciones inmobiliarias, mediante la adquisición y arrendamiento de inmuebles, transferencias de fondos de comercio. Explotación de concesiones, licencias, permisos, adquisición de franquicias; la organización comercial para la provisión, transporte, distribución de alimentos, bebidas e insumos destinados a la explotación de las actividades mencionadas Organización de todo tipo de eventos, sea con artistas nacionales o internacionales, disco, pub, pistas bailables y cualquier actividad vinculada con la gastronomía, incluida la publicidad, musicalización y promoción de los mismos. Explotación de salón para fiestas o bailes; Capital Social: $ 12.000, dividido en 1.200 cuotas de $ 10 valor nominal cada una, con derecho a un voto. Gerencia: Matías ludica, quien ejercerá su cargo por el término de 1 año. La gerencia presente acepta de conformidad el cargo conferido, fijando domicilio especial en la calle Araoz 2241, Planta Baja, Departamento "C", Capital Federal; Fecha de cierre del ejercicio social: 31/03. Firmado: Ariel Di Bartolo, abogado, inscripto al Tº 86 Fº 618 del C.P.A.C.F, autorizado por Instrumento Privado de fecha 28/08/2008.

Abogado – Ariel Alejandro Di Bartolo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/09/2008. Tomo: 86. Folio: 618.

e. 04/09/2008 Nº 123.137 v. 04/09/2008

JARO CONSULTING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado, del 16/07/08, se constituyó JARO CONSULTING S.R.L. Socios: Leonardo Javier ROQUE, argentino, casado, 27/12/79, consultor, D.N.I. 27.859.904, C.U.I.T. 20-27859904-4, y Nélida Noemí VERTURA, argentina, divorciada, 26/05/55, consultora, D.N.I. 11.384.667, C.U.I.T. 27-11384667-9, Moreno número 1955, piso 2º, departamento H. C.A.B.A. Denominación: JARO CONSULTING S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: a) Servicios de consultoría en Informática, b) Asesoramiento y planificación para la puesta en marcha de sistemas de información, c) Ventas de equipamientos informáticos. Capital: $ 10.000.- 1.000 cuotas de $ 10 valor nominal cada una, suscribe 800 cuotas al socio Leonardo Javier roque y 200 cuotas la socia Nélida Noemí Vertura. Gerente: Leonardo Javier Roque, domicilio especial en Moreno 1955, 2º Depto. H C.A.B.A. Duración: 99 ejercicios. Cierre ejercicio: 31 de diciembre. Sede Social: Moreno 1955, 2º Depto. H, C.A.B.A. Autorizado por instrumento de constitución otorgado con fecha 16/07/08. CONSTE.

Certificación emitida por: Daniel E. Pinto. Nº Registro: 1396. Nº Matrícula: 3325. Fecha: 18/08/2008. Nº Acta: 118. Libro Nº: 30.

e. 04/09/2008 Nº 83.898 v. 04/09/2008

JORGE URRICARIET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectifico aviso fecha 30/07/2008, Nº factura 0069-00085490 rectifico domicilio social Avenida San Martin 6053, C.A.B.A.- Autorizado Adrián Esteban Bramajo autorizado por acto privado 02/07/08, escribana Yamila Damaris Peverelli registro 929.

Certificación emitida por: Yamila Damaris Peverelli. Nº Registro: 929. Nº Matrícula: 4787. Fecha: 1/9/2008. Nº Acta: 170. Libro Nº: 19.

e. 04/09/2008 Nº 87.059 v. 04/09/2008

LABORATORIO FRASCA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 22-07-2008, José Humberto Frasca y Lydia Elisabeth GONZALEZ, VENDIERON Y CEDIERON a favor Pablo Humberto FRASCA, argentino, divorciado, nacido el 24-11-1964, DNI 17.254.446 y Elisabet Norma FRASCA, argentina, divorciada, nacida el 17-9-60, DNI 14.746.484, ambos domiciliados en la calle Galicia 2656 de Cap. Fed; la cantidad de 5.670 cuotas de VN $ 0,10 c/u y en la siguiente proporción: José Humberto Frasca, cede 5130 cuotas, Lydia Elizabeth Gonzalez la totalidad de sus cuotas sociales o sea 540 cuotas, y son adquiridas en la siguiente proporción: Pablo Humberto Frasca: Cinco mil trescientas ochenta y seis cuotas y Elisabet Norma Frasca: Doscientas ochenta y cuatro cuotas.- La cedente Lydia Elisabeth GONZALEZ, deja de pertenecer a la sociedad.- Autorizada: Dra. Maria Laura Castiglioni. Tº 84 Fº 994 C.P.A.C.F; por instrumento privado del 22-07-2008.

Abogada - Maria Laura Castiglioni

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/09/2008. Tomo: 84. Folio: 994.

e. 04/09/2008 Nº 123.083 v. 04/09/2008

LOGISTICA EL TOTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 372 del 11-8-08 Fº 844 Registro 1885 CABA. Hernan Alberto SOLAZZI, nacido 31-10-74 DNI 24.235.793 y Noelia Karina SOLAZZI, nacida 24-2-78, DNI 26.437.140 ambos argentinos, solteros, comerciantes y domiciliados en 20 de setiembre 269, CABA. Constituyeron: "LOGISTICA EL TOTO S.R.L. con domicilio en la cdad. Bs. As. Plazo 99 años desde su inscripcion en la I.G.J. Objeto: Transporte: Comerciales: Transporte terrestre en general y en especial; transporte de carga mediante la explotacion de vehículos propios o de terceros y de concesiones de lineas de transporte le carga, nacionales, provinciales, interprovinciales, comunales, intercomunales, internacionales; compra, venta, arriendo o subarriendo de automotores en general, chasis, carroceria sus implementos y accesorios, representacion, su importacion o exportacion y la reparacion de vehiculos propios y ajenos. Transporte de mercaderías generales, fletes, acarreos encomiendas y equipajes y su distribución, almacenamiento, deposito, embalaje y dentro de esa actividad la de comisionistas y representantes de toda operacion afin. Capital: $ 20.000.- dividido en 2.000 cuotas de $ 10.- cada una valor nominal. La administracion, representacion y uso de la firma social a cargo de uno o mas gerentes socios o no, por tres ejercicios. El ejercicio social cierra 30-9. Se designa gerente a Hernan Alberto SOLAZZI. Se establece la sede social y el domicilio especial del gerente en 20 de septiembre 269, CABA. Suscripcion de capital Hernan Alberto Solazzi: 6.000 cuotas y Noelia Karina Solazzi: 4.000 cuotas. El autorizado. Escribano Hernan Mario Ferretti. Por esc. 372 del 11-8-08 Fº 844 Reg. 1885 Matric. 4304, CABA.

Escribano - Hernan Mario Ferretti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/08/2008. Número: 080828427223/A. Matrícula Profesional Nº: 4304.

e. 04/09/2008 Nº 86.863 v. 04/09/2008

LOGOTOPIA LIBROS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCIÓN: Escritura 367 folio 1140 29 de agosto 2008 Registro Notarial 2030. SOCIOS: Angel Eduardo MARTINEZ, argentino, 25 de julio de 1951, divorciado de segundas nupcias de Maria Elisa Serra Documento Nacional de Identidad 8576766 CUIT 20-08576766-7 empleado domicilio Comodoro Rivadavia 2545 Avellaneda Provincia de Buenos Aires y Alberto Federico DEMARCHI, argentino, 13 de abril de 1953, divorciado de primeras nupcias de Maria del Carmen Graciela Brienza Documento Nacional de Identidad 10738730 CUIT 20-10738730-8, contador publico, domicilio Ugarteche 2856 piso 8 Capital Federal DENOMINACIÓN SOCIAL: LOGOTOPÍA LIBROS S.R.L. DURACION: 99 años desde inscripción. OBJETO: Comercializacion minorista y mayorista de libros, nacionales y/o importados. Importación y/o exportación de libros. Proveedores del Estado Nacional, Provincial y Municipal, Entes Autaquicos, Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial, Universidades y Colegios del Estado Nacional, Municipal o Provincial. Las operaciones del objeto social podran ser realizadas por cuenta propia o de terceros o en participacion en la Repulbcia Argentina. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad para celebrar contratos de colaboración empresarial y/o constituir Unión Transitorias de Empresas, adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por las leyes o por el Estatuto. CAPITAL: $ 100.000. SEDE SOCIAL: Las Heras 3000 Capital Federal. REPRESENTACIÓN: Gerente 1 o mas, Duración: por el plazo de la sociedad. GERENTE: TITULARES Angel Eduardo MARTINEZ y Alberto Federico DEMARCHI DOMICILIO ESPECIAL GERENTES Las Heras 3000 Capital Federal. CIERRE EJERCICIO. 31 de diciembre de cada año. AUTORIZADO ESCRITURA 367 FOLIO 1140 29 agosto 2008 Registro 2030 Capital Federal.

Escribana – Silvia J. Titiiewsky de Busto

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 2/9/2008. Número: 080902433444/E. Matrícula Profesional Nº: 3989.

e. 04/09/2008 Nº 84.048 v. 04/09/2008

LOS CAMPA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 125 del 27/8/2008, Folio 302, Registro Notarial 288 C.A.B.A se constituyó Los Campa SRL Socios: Aldo Campagnolle, argentino, casado, 61 años, DNI 8255552, Gastón Matías Campagnolle, argentino, casado, 31 años, DNI 25515775; Soledad Paula Campagnolle, argentina, soltera, 30 años, DNI 26752147; Rocío Belén Campagnolle, argentina, soltera, 26 años, DNI 28983971, todos comerciantes y domiciliados en Santa Rita 350, Boulogne, Ptdo. de San Isidro, Provincia de Buenos Aires; y Damián Leandro Campagnolle, argentino, casado, 33 años comerciante, DNI 24535417, domiciliado en Monseñor Larumbe 3151, Martínez, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Duración 15 años desde inscripción. Objeto: Agropecuario: Explotación, administración y arrendamiento de establecimientos rurales, agrícolas, ganaderos frutícolas, forestales, avícolas y granjas, comercialización de sus frutos y productos, importación y exportación de los mismos, maquinarias, implementos e insumos agropecuarios. Industrial: Servicios a terceros de secado de granos y ensilado, elaboración y comercialización de la producción de explotación agrícola. Inmobiliario: Compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administracion de bienes inmuebles urbanos o rurales, constitución o transferencia de derechos reales sobre ellos, efectuar urbanizaciones, loteos, fraccionamientos, realizar mejoras en inmuebles propios o de terceros, pudiendo realizar las operaciones que autoricen las leyes incluso propiedad horizontal y prehorizontalidad. Capital: $ 40.000. Suscripción: Aldo Campagnolle $ 20400 y los restantes $ 4900 cada uno. Integración: 25% saldo dentro de los 2 años. Representación legal: Socio Gerente Aldo Campagnolle, constituyendo domicilio especial en la sede social. Duración: el plazo de duración de la sociedad. Quorum y Mayorías: las de Ley. Cierre ejercicio: 31 de Diciembre. Sede social: Avda. Belgrano 1265, 2º Piso, Oficina 9, C.A.B.A. Actúa Escribano Rodolfo Gesino, Registro Notarial 288, autorizado por escritura 125, Folio 302, Registro Notarial 288.

Escribano – Rodolfo Gesino

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/08/2008. Número: 080829429616/2. Matrícula Profesional Nº: 2221.

e. 04/09/2008 Nº 83.930 v. 04/09/2008

MAGRETHE, ROMERO & ECHEZARRETA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. Púb. 290 del 26-8-08. Registro 1932 de Jorge María ALLENDE.- Los socios Juan Osvaldo Magrethe, Rodolfo Romero y Germán Oscar Echezarreta resolvieron que cada uno de ellos cede y transfiere 400 cuotas de las que tienen en la sociedad; a favor de Marta Beatriz ALCORTA, argentina, divorciada, 12-4-47, editora, DNI 5.654.661, Moldes 2460, 2º piso, departamento 15, Cap. Fed.; por $ 1.200.- Se establece que la actuación de los gerentes será en forma conjunta de 2 cualesquiera de ellos; se adecua la Garantía y se modifican en consecuencia las Cláusulas 4º y 5º del Contrato. Autorizada por Esc. Púb. ut-supra.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/09/2008. Tomo: 91 Folio: 961.

e. 04/09/2008 Nº 123.059 v. 04/09/2008

MATTER DE ROTMAN E HIJOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) MARIA CRISTINA COSTOYA, comerciante, DNI 5971108, 16/12/48, y ARIEL ADOLFO ROTMAN, técnico químico, DNI 32917425, 28/2/87; argentinos, solteros y domiciliados en Agüero 935, piso 5, departamento C, Cap. Fed. 2) documento del 22/8/08. 3) MATTER DE ROTMAN E HIJOS S.R.L. 4) Agüero 935, piso 5, departamento C, Cap. Fed. 5) a) la realización de proyectos de ingeniería en obras industriales; b) dictado de cursos de capacitación referente a proyectos de ingeniería; c) compra y venta de insumos industriales para medición. 6) 99 años. 7) $ 11.000.-. 8) gerente MARIA CRISTINA COSTOYA por término social. Domicilio especial Agüero 935, piso 5, departamento C, Cap. Fed. 9) firma indistinta. 10) 31 diciembre. Autorizado por documento privado del 22 de agosto de 2008.

Abogado – Ricardo Rodríguez Burlada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/08/2008. Tomo: 3. Folio: 296.

e. 04/09/2008 Nº 123.138 v. 04/09/2008

MECAFRONT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCIÓN: Por instrumento privado del 27/08/2008. SOCIOS: AMODEO, PASCUAL, italiano, casado, nacido el 22/12/48, DNI. 93.394.114, comerciante domiciliado en Bosch 1.226, Villa Bosch, Provincia de Buenos Aires y AMODEO JUAN DAMIAN, argentino, soltero, nacido el 30/06/87, DNI 33.739.670 comerciante, domiciliado en Bosch 1.226, Villa Bosch, Provincia de Buenos Aires DENOMINACIÓN: MECAFRONT SRL. DURACIÓN: 99 años. OBJETO: Importación y exportacion de frutas, verduras y hortalizas y explotacion frutihorticola. CAPITAL: 40.000,00. ADMINISTRACIÓN: Gerencia. GERENTE DESIGNADO: JUAN DAMIAN AMODEO. CIERRE DE EJERCICIO: 31 de Mayo SEDE SOCIAL: Corrientes 1.922 Piso 8 "85", Ciudad Autonoma de Buenos Aires. DOMICILIO ESPECIAL GERENTE: Corrientes 1.922 Piso 8 "85", Ciudad Autonoma de Buenos Aires. Gabriel Fernando Dieguez, autorizado según Contrato Constitutivo del 27/08/2008.

Contador – Gabriel Fernando Dieguez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 29/08/2008. Número: 080324. Tomo: 0142. Folio: 044.

e. 04/09/2008 Nº 86.835 v. 04/09/2008

OLEOGAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Luis Domingo Constantino TAVELLA, argentino, casado, 27/9/1953, Empresario, DNI 10.939.089, domiciliado en la calle Caxaraville 2028, Ituzaingo, Provincia de Buenos Aires; Diego Hernán TAVELLA, argentino, casado, 2/11/1979, Empresario, DNI 27.602.223, domiciliado en la calle Lambaré 281, San Antonio de Padua 1718, Provincia de Buenos Aires; Ramiro Germán NOVARO, argentino, soltero, 24/5/1984, Empresario, DNI 31.008.414, domiciliado en calle Aráoz 2770, primer piso, departamento A, Capital Federal; 2) ESCRITURA: 29/8/2008. 3) OLEOGAS S.R.L. 4) Valentín Gómez 2731, sexto piso, departamento A, C.A.B.A. 5) La sociedad se dedicará por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Realizar inspecciones y auditorias de seguridad industrial sobre las instalaciones en la industria del petróleo y gas, como ser instalaciones a granel, plantas de almacenaje, estaciones de bombeo, aeroplantas, estaciones de servicio, y todo otro tipo de depósito y/o lugar de almacenaje u acopio de este tipo de combustibles. Cuando las disposiciones legales y/o reglamentarias así lo exijan, las tareas serán efectuadas por profesionales con título habilitante expedido por autoridad competente. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) El Gerente. 9) Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Gerente: Luis Domingo Constantino TAVELLA; con domicilio especial en Valentín Gómez 2731, sexto piso, departamento "A", C.A.B.A. Norberto Ariel ROCHA DNI 25.769.881 apoderado esc. 570 del 29/8/2008 folio 1.381 Reg. 475 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Virginia Nardelli Moreira. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 4915. Fecha: 01/09/2008. Nº Acta: 115. Libro Nº: 003.

e. 04/09/2008 Nº 83.917 v. 04/09/2008

PROMOTORA M. GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 28-08-08. Socios: Claudio Gioino, nacido 23-4-66, 42 años de edad, D.N.I. Nº 17.626.211, Casado, Comerciante, Domicilio Tupungato Nº 2112 Barrio Parque Capital, y Daniel Eduardo Micolini, nacido el 24-10-64, 43 años, D.N.I. Nº 17.000.685, Casado, Contador, domicilio en calle Pedro de Oñate Nº 63 Barrio Parque Uritorco, ambos de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Cordoba, Argentina y Argentinos. Denominación: Promotora M. Group S.R.L. Domicilio: CABA. Plazo: 99 Años. Objeto: La sociedad tiene por objeto, sea por cuenta propia o de 3ros y/o asociada a 3ros, las siguientes actividades: Inmobiliaria y Constructora: Compra venta, instalación, arrendamiento, asesoramiento y administración de inmuebles urbanos y rurales, la subdivisión de tierras y su urbanización, como asimismo todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de propiedad horizontal, la construcción de edificios de cualquier naturaleza y todo tipo de obras de carácter público o privado, las instalaciones civiles, comerciales e industriales, las reparaciones, mantenimiento y conservación. En el desarrollo del presente objeto social, la sociedad podrá efectuar todo tipo de contratos, especialmente de fideicomiso sea como fiduciante, fiduciario, beneficiario o fideicomisario. Comercial: Compra, venta, importación, exportación, representación, comisión y cualquier otra forma de comercialización de todo tipo de productos y servicios relacionados con su actividad. Mandataria: La sociedad por cuenta propia, de 3ros, podrá ser representante o mandataria de 3ros, domiciliados o no en el país, respecto todo tipo de actividades relacionadas con bienes y/o servicios que resulten convenientes para el objeto social. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 8.000 dividido en 8.000 cuotas de $ 1. Administración y Representación: Gerencia, entre 1 y 5 titulares, individual e indistinta, socios o nó, igual o menor número de suplentes. 3 ejercicios. Gerencia: Titular: Claudio Gioino- Suplente Daniel Eduardo Micolini. Domicilio especial: Hipolito Irigoyen Nº 820 2º piso Departamento "G". C.A.B.A. Sede Social: Hipolito Irigoyen Nº 820 2º piso Departamento "G". C.A.B.A. Cierre de Ejercicio: 31-07. Cristina López Seoane. Autorizada. Instrumento del 28-08-08. C.A.B.A. 29-8-08.

Abogada – María Cristina López Seoane

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/08/2008. Tomo: 58. Folio: 178.

e. 04/09/2008 Nº 123.073 v. 04/09/2008

RECTIFICADORA DIESEL Y NAFTEROS MIGUEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL 20/08/08 instrumento privado, 1) Lucas Gastón Silveira, argentino, nacido el 27/08/76, casado en primeras nupcias con Andrea Paola Isaurralde, con Documento Nacional de Identidad número 25.530.035, CUIT 20-25530035/1 domiciliado en Lascano 4225, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Laura Fabiena Silveira, argentina, nacida 18/12/71, casada en segundas nupcias con Sergio Gustavo Zárate, DNI 22.339.295, CUIT 23-22339295/4, domiciliado en Arregui 6129, 6to. A, C.A.B.A., Víctor Hugo Giménez, argentino, nacido el 5/10/47 casado en primeras nupcias con Isabel Delia Carranza, DNI 8.269.705, CUIT 20-08269705/6, domiciliado en la Avda. de los Constituyentes y Acceso Pilar, Torre 5, Piso 4º, Depto "B", localidad de Garín, Pcia. de Buenos Aires, Miguel Orlando Silveira, argentino, nacido 20/08/40, casado en primeras nupcias con Olga Ester Victo, DNI 5.869.914, CUIL 20-05869914/5 domiciliado en Lascano 4212, C.A.B.A. 2) 20/08/08, 3) Rectificadora Diesel y Nafteros Miguel SRL, 4) sede social Lascano 4227 C.A.B.A; 5) OBJETO: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier lugar del país o del exterior a las siguientes actividades Rectificación y/o reparación de motores diesel y nafteros de todo tipo de vehículo y/o piezas o partes automotores y/o maquinaria en general. Taller mecánico. Compra, venta, fabricación, elaboración, importación, exportación y comercialización de insumos, maquinarias, materias primas, repuestos de automotores o autopartes relacionados con la industria automotriz o de transporte de pasajeros. A los fines del cumplimiento del objeto descripto, la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, como también ejercer cualquier acto o contrato que no sea prohibido por las leyes o por el presente. 6) Duración: 99 años. 7) Capital social: $ 12.000, 8) gerentes: Lucas Gastón Silveira y Laura Fabiana Silveira con domicilio especial en los reales denunciados. 9) Cierre de ejercicio: 31/12. Gabriel Esteban Cevasco y Mariela Natalia Iriondo autorizados en estatuto de fecha 20/08/08.

Abogada – Mariela N. Iriondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/08/2008. Tomo: 95. Folio: 297.

e. 04/09/2008 Nº 123.085 v. 04/09/2008

RON-SKY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por Instrumento Privado del 5/8/2008. SOCIOS: Olga Angélica Gonzales Vergara, comerciante, Palestina 632 Piso 8º Dto 18 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, casada, argentina, 60 años, DNI 18.814.779, CUIT 27-18814779-3 y Carlos Eduardo Gaivironsky, comerciante, Palestina 632 Piso 8º Dto 18 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, casado, argentino, 56 años, DNI 10.129.031, CUIT 20-10129031-0. DENOMINACION: RON-SKY SRL. DURACION: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. OBJETO: Compraventa por mayor de artículos de bazar, regalería, bijouterie, juguetes y cosmética. SEDE SOCIAL: Azcuénaga 321 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. CAPITAL SOCIAL: $ 20.000. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: Olga Angélica Gonzales Vergara, en carácter de Gerente por todo el término de la sociedad, fijando domicilio especial en Azcuénaga 321 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. CIERRE DE EJERCICIO: 31 de julio de cada año. El profesional que suscribe está autorizado en el Contrato de Sociedad de fecha 5/8/08.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 01/09/2008. Número: 136886. Tomo: 0062. Folio: 201.

e. 04/09/2008 Nº 83.932 v. 04/09/2008

SANTA CLARA COMUNICACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Nº 69 del 20/08/08 se constituyó: 1) Santa Clara Comunicaciones S.R.L. 2) Sanchez de Bustamante 2036 piso 1º depto. B – CABA. 3) 99 años. 4) Juan Manuel Maresca, argentino, 29-01-71, Lic. en administración de empresas, DNI 22.147.059, CUIL 20-22147059-2, casados, Sanchez de Bustamante 2036 piso 1º depto. B – CABA y Jaime Andrés Greene Capellini, chileno, 11-05-56, publicista, Pasap. chileno 7.007.872-4, CDI 20-60358631-0, casado, R. Pedroso de Morais, 2214 SP 05420-003, Brasil. 5) Objeto: a) Publicidad: La producción, creación y elaboración de campañas de publicidad, promoción de ventas, actividades destinadas al conocimiento masivo de productos de diversa índole, entidades o lugares geográficos nacionales o extranjeros; relaciones públicas y prensa. El diseño, desarrollo y comercialización de proyectos de publicidad, web y digitales; explotación de empresas de publicidad, negocio de la propaganda pública o privada; realización y fabricación, compraventa, distribución, importación y exportación de todo tipo de materiales, materias primas, mercaderías o productos relacionados con la publicidad; compraventa y arrendamiento de espacios de publicidad de cualquier tipo. b) Consultoría: estudios de mercado, prestar servicios de consultoría integral de organización y asistencia comercial relativos a proyectos de publicidad, comisiones, consignaciones y representaciones. c) Contenidos: producción de ficciones, telenovelas, periodísticos, reality shows, microprogramas; cortometrajes, películas; obras, mini obras, videoclips, artículos; en las diferentes categorías del entretenimiento, tanto en televisión abierta como en cable, para celular, digitales y videogames. 6) $ 10.000.- 7) Administración y representación legal: a cargo de 1 o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no. Mandato: 99 ejercicios. 8) 31-12 de cada año. 9) Socio Gerente: Juan Manuel Maresca (domicilio especial: Sanchez de Bustamante 2036 piso 1º depto. B – CABA). La que suscribe lo hace como autorizada por Esc. Nº 69 del 20/08/08.

Abogada – Silvina B. Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/09/2008. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 04/09/2008 Nº 123.076 v. 04/09/2008

SIMP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura 80 Folio 242 del 29 de agosto de 2008 Registro 2148 Capital 1) Norma Beatriz VERGARA, argentina, nacida: 14 de octubre de 1962, soltera, DNI 12.394.137, psicologa, domiciliada en Seguí 3625 PB de Capital Federal, CUIT 27-12394137-9; Jorge Armando LOPEZ, argentino, nacido: 9 de julio de 1969, soltero, DNI 20.913.956, empleado, domiciliado en Sobral 234, Ezpeleta, Quilmes, Provincia de Buenos Aires 20-20913956-2 2) Ciudad de Buenos Aires, 3) 99 años desde su inscripción, 4) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto del país o del extranjero a: a) La prestación de servicios de consultoría en materia de recursos humanos, sobre problemáticas puntuales o generales, brindando todo tipo de servicios de asesoramiento, asistencia, auditoría. Servicios de dirección y gestión empresarias, tanto a personas físicas como jurídicas, sean estas últimas públicas o privadas, para la organización de empresas o proyectos relacionados con cualquier actividad o sector. b) Supervisión, capacitación e instrucción en cualquiera de las formas posibles; relevamiento, estudio, planeamiento, definición y descripción de las estructuras organizativas. c) Representación y comercialización de productos y/o servicios propios y de terceros, nacionales o extranjeros relacionados directa o indirectamente con el área de Recursos Humanos. d) Operación y/o explotación de productos, sistemas y/o sitios físicos o informáticos con el fin de brindar soluciones a los clientes ya sean personas físicas o jurídicas, entes públicos o privados. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica pudiendo adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por la leyes o por este estatuto. Todas las actividades reservadas a profesionales con título habilitante, deberán ser llevadas a cabo por intermedio de éstos. 5) $ 30.000 dividido en 3.000 cuotas de $ 10 valor nominal cada una. 6) administración y representación: dos gerentes socios o no, quienes tendrán el uso de la firma social en forma conjunta, durarán en sus cargos dos ejercicios y serán reelegibles. 7) 31 de julio de cada año. 8) Gerentes: Norma Beatriz Vergara y Jorge Armando Lopez. 9) Sede Social y Domicilio Especial de los Directores: Rosario Vera Peñaloza 450 piso 1º UF 229 (designada internamente con el Nº 101 Los Robles) de esta Ciudad de Buenos Aires. AUTORIZADA: Escribana Pilar Allende, interinamente a cargo del Registro 2148 de Capital. Escritura 80; Folio 242 del 29 de agosto de 2008.

Escribana - Pilar Allende

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 01/09/2008. Número: 080901431471/D. Matrícula Profesional Nº: 4415.

e. 04/09/2008 Nº 83.920 v. 04/09/2008

TEX-MEX CANTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 20.08.08, modifica Capital Social de $ 6.000.- a $ 12.000. publicacion Fact 121502 del 11.08.08. Autorizada Instrumento privado 25.07.08.

Abogada – Graciela C. Monti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/08/2008. Tomo: 29. Folio: 918.

e. 04/09/2008 Nº 123.122 v. 04/09/2008

TRIBUNTER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 27/8/08. 1) Horacio Omar Pagani, D.N.I. 13.624.133, 24/9/59, divorciado; Fernando Pablo Horacio Pagani, D.N.I. 32.575.220, 11/9/86, soltero, ambos domiciliados en Barrio Macias, Grupo 2, Escalera 8, Piso 3, Unidad 319, C.A.B.A.; Cintia Eliana Rango, D.N.I. 26.499.718, 5/3/78, soltera, Pasco 114, Piso 3, Unidad G, todos argentinos, empresarios, domiciliados en C.A.B.A. 2) Pasco 114, Piso 3, Unidad G, C.A.B.A. 3) 99 años 4) Objeto: comercialización, importación y exportación de alimentos y bebidas aptos para consumo humano. 5) $ 40200. 6) 31/8. 7) Gerente: Horacio Omar Pagani, quien fija domicilio especial en domicilio social y Autorizado por instrumento del 27/8/08.

Certificación emitida por: Liliana I. Krieger. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3582. Fecha: 27/08/2008. Nº Acta: 072. Libro Nº: 49.

e. 04/09/2008 Nº 13.647 v. 04/09/2008

UNIFORMES ARGENTINOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 25/07/2008, Ezequiel Santiago Gusberti vende a Jorge Alberto Gusberti, argentino, contador publico, casado, 20/03/1948, L.E. 7.791.959, Bonpland 2348 Piso 2 Depto B CABA el 100% de las cuotas que posee, siendo las mismas 22.500 cuotas sociales, que representan el 22.50% del Capital Social. Mariana Ruiz, autorizada por instrumento de cesión del 25/07/2008.

Contadora – Mariana Ruiz

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 01/09/2008. Número: 136998. Tomo: 0302. Folio: 062.

e. 04/09/2008 Nº 86.850 v. 04/09/2008

URBANO CALETA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Publicación rectificatoria del 18 de julio de 2008, recibo Nº 007600119450. Se suprimen los inc. d) y e) del art. 3, autorizado Sandra K. Franco, acta 126, fs. 126 del libro 33, de 18 de junio 2008.

Abogada - Sandra Karina Franco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/08/2008. Tomo: 69. Folio: 951.

e. 04/09/2008 Nº 123.093 v. 04/09/2008

WIROOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Los señores Matías Botbol y Hernán Botbol, únicos socios de "WIROOS S.R.L." resuelven: Matías Botbol y Hernán Botbol, ceden 400 de sus cuotas por el precio de $ 4.000.- a Alberto Nakayama, 27 años, argentino, soltero, técnico, DNI: 28.644.496, Chacabuco 1252, 6º piso, departamento "D", Capital Federal. Los actuales socios resuelven Ratificar al actual gerente en su cargo, Designar un nuevo Gerente y modificar la cláusula cuarta así: 4º) Capital: el capital social se fija en la suma de $ 12.000.- Queda Ratificado en el cargo de Gerente Matías Botbol, y Designado Gerente Alberto Nakayama; ambos con domicilio especial en Azcuénaga 71, 4º piso, departamento "A", Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado del 25/7/08.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/09/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 04/09/2008 Nº 123.152 v. 04/09/2008

1.3. SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

EL BALDE

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por Acta del 15-7-08 se transformó en EL BALDE CHICO SA y modificó articulo primero. a) Ema Julia Azumendi, 30-5-25, soltera, LC 279400, Montevideo 1520 Piso 3º Departamento B, María Cristina Azumendi, 30-6-42, casada, LC 4455536, Arenales 1616 Piso 4º, Elena Martina Azumendi, 2-5-27, soltera, LC 279399 Montevideo 1520 Piso 3º Departamento B, Matilde Azumendi, 30-4-29, soltera, 30-4-29, LC 317440, argentinas, empresarias, C.A.B.A 2) 8-8-08 3) 99 años 4) Arenales 1616 Cuarto Piso C.A.B.A. 5) $ 37.000 6) Presidente 7) 30/6 8) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: Agropecuarias: actividad agrícola ganadera en sus distintas fases y en todas las especialidades. El trabajo de campo siembra, recolección de cultivos, explotación de tambos, desarrollo de la ganaderia, la producción de carnes de todas clases, producción avícola, y toda especialidad vinculada a la actividad agropecuaria. Recuperación de tierras áridas y no cultivables y la forestación y/o reforestación en el pais, en todo el proceso de esta actividad su plantación, hasta su comercialización y/o promoción, asociada o no. Comerciales: compra, explotación, venta y distribución de productos agrícolas y ganaderos, la comercialización de cereales y forrajes, en todas las etapas del proceso, en especial la actividad exportadora. 9) Directorio: 1 a 3 miembros. Prescinde Sindicatura. Presidente: Federico Cristian Sundblad Vice; María Florencia Sundblad Director Suplente; Elena Martina Azumendi y Matilde Azumendi, todos domicilio especial en la sede social. Juan Matías Jimenez, contador, To 281 Fo 204, autorizado por escritura pública No 274 del 8-8-08.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 01/09/2008. Número: 136827. Tomo: 0281. Folio: 204.

e. 04/09/2008 Nº 86.853 v. 04/09/2008

1.4. OTRAS SOCIEDADES

SCHMIDT-SEEGER GMBH

Hace saber la siguiente información de la Sociedad del exterior: I. Socios: ATON GMBH, Fulda. II. Fecha de constitución: 21 de noviembre de 2007. III. Razón social: constituida con el nombre Schmidt-Seeger GmbH. IV. Domicilio: Eichstatter Str. 49, 92339, Beilngries V. Objeto social: fabricación, procesamiento y distribución de máquinas y equipos de todo tipo, para almacenamiento, explotación y acondicionamiento de cereales y mercaderías de franel y de tecnología de preparación de malta y grano molido, técnicas ambientales y de disposición de residuos. VI. Duración: indefinida. VII. Capital Social: Euros 16.000.000 VIII. Órgano de administración: gerencia integrada por uno o más miembros. IX. Representación legal: en caso de gerencia unipersonal por su único representante, en caso de pluralidad por dos gerentes o un gerente junto con un apoderado. X. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Y hace saber que resolvió: I. Por acta de gerencia de fecha 21 de febrero de 2008 establecer una sucursal en la República Argentina de conformidad con lo dispuesto por el artículo 118 de la ley 19.550. II. Designar representante legal a Eduardo José Esteban, con domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 592, piso 6, Ciudad de Buenos Aires. III. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre. IV. Capital social: no asignado. V. Sede social: Avenida Leandro N. Alem 592, piso 6, Ciudad de Buenos Aires. Eduardo José Esteban, autorizado por acta de gerencia del 21 de febrero de 2008.

Eduardo J. Esteban

Certificación emitida por: Tomás Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 4815. Fecha: 28/05/2008. Nº Acta: 145. Libro Nº: 10.

e. 04/09/2008 Nº 83.940 v. 04/09/2008

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

“A”

ASOCIACION “LA COLECTIVIDAD HELENICA”

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

OBJETO: SOCIAL-RELIGIOSO-CULTURAL FECHA AUTORIZACION DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL: 08.07.1930. Registro de la I.G.J.: C-1125. Cumpliendo con lo establecido en el art. 30 del Estatuto General, la Comisión Directiva tiene el grato deber de convocar a todos los socios activos a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se realizará el día domingo 28 de Septiembre de 2008, a partir de las 12:00 horas, en la Sede social de Julián Alvarez 1030/40 a fin de tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación del Acta de Asamblea del 18 de Marzo de 2007:
2.- Consideración y aprobación de a) Memoria y Balance, Cuenta de Gastos y Recursos, Anexos e Informes por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2007, b) Presupuesto para el ejercicio 2008.
3º) Fijación de la Cuota social para el ejercicio 2008.
4º) Colaboración con otras instituciones hermanas.
5º) Designación de dos socios presentes para suscribir el acta.

Art. 30 del Estatuto: Las Asambleas se considerarán con Quórum y quedarán constituidas validamente con la mitad más uno de los socios activos. Si no hubiese Quórum, la Asamblea se considerará legalmente constituida una hora después de la indicada con cualquier número de socios presentes.
Buenos Aires 20 de Agosto de 2008

Designados por Acta de Sesión Ordinaria del 18 de Marzo de 2007.

Presidente Jorge F. Karakasis
Secretaria – Elida F. de Katopodis

Certificación emitida por: Osvaldo Emilio Casalia. Nº Registro: 765. Nº Matrícula: 2814. Fecha: 25/8/2008. Nº Acta: 009. Libro Nº: 075.

e. 04/09/2008 Nº 84.038 v. 04/09/2008

ASOCIACION MUTUAL CIRCULO DE GENDARMERIA NACIONAL

CONVOCATORIA ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

Buenos Aires, 29 de agosto de 2008. De acuerdo a lo establecido en los Artículos 34 y 35 del Estatuto Social de la Asociación Mutual “Círculo de Gendarmería Nacional” y lo resuelto por el Consejo Directivo en su reunión del día 19 de agosto de 2008, conforme consta en Acta Nº 1269 CONVOCASE a los señores Asociados a la Asamblea Anual Ordinaria a celebrarse el día Jueves 30 de octubre de 2008, a las 1500 horas, en la Sede Central de la Entidad, calle Paraguay 970, de la Ciudad de Buenos Aires, conforme el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de Inventarios, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Memoria del Consejo Directivo e Informe de la Junta de Fiscalización, correspondientes al Ejercicio 40, cerrado al 30 de junio de 2008.
2º) Consideración y aprobación de parámetros que describan y regulen las remuneraciones de los miembros del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora.
3º) Cuotas: consideración sobre las establecidas para los señores Oficiales Subalternos, conforme mandato de la Asamblea Extraordinaria de 30 de mayo de 2008.
4º) Socios Vitalicios: informe de la Subcomisión que analizó las posibilidades de exención plena de pago, conforme mandato de la Asamblea Extraordinaria del 30 de mayo de 2008.
5º) Informe sobre querella, acción civil y actuación de la Subcomisión de Disciplina, conforme lo determinado por mandato de la Asamblea Extraordinaria del 30 de mayo de 2008.
6º) Informe de la Subcomisión que analizó las posibilidades de instrumentar mejoras complejo Polideportivo “Comandante General Sordo”.
7º) Informe de gestión a cargo del Presidente del Consejo Directivo.

Los firmantes, fueron designados por Acta de Asamblea número 48, de fecha 31 de octubre de 2007.

Presidente – Mario Eduardo Jorge Medrano Cte. Grl (R)
Prosecretaraio – Herminio B. Reynoso Cte My

NOTA: La documentación inherente a los temas a tratar, se encontrará a disposición de los señores socios, en la Secretaría de la entidad con quince días hábiles de antelación a la fecha de la Asamblea, conforme lo establece el Art. 35º del Estatuto Social del Círculo de Gendarmería Nacional. La participación de los asociados en la Asamblea está reglada por los Artículos 36º, 38º y 39º del Estatuto. La difusión de la presente convocatoria, se efectuará además de las publicaciones de rigor, a través de mensajes de tráfico oficial de la Fuerza, las Ordenes del Día de la Dirección Nacional y de las Unidades del Despliegue de Gendarmería Nacional.

Certificación emitida por: María C. Rodríguez. Nº Registro: 578. Nº Matrícula: 3876. Fecha: 29/08/2008. Nº Acta: 187. Libro Nº: 119.

e. 04/09/2008 Nº 83.870 v. 04/09/2008

ASOCIACION MUTUAL DE MINORIDAD Y FAMILIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual de Minoridad y Familia convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 24 de Octubre de 2008, a las 18 horas, en la sede de la calle Tte. Gral. Perón 524- 6º piso Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) asociados para firmar el acta de Asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario.
2º) Consideración de la Memoria, Balance, Inventario y cuenta de gastos y recursos de ejercicio finalizado el 30 de junio de 2008.
3º) Aprobar lo actuado durante el mencionado ejercicio por el Consejo Directivo.
4º) Aprobación de convenios.
5º) Consideración de los informes de la Junta Fiscalizadora del corriente ejercicio y de los ejercicios sociales cerrados al 30/06/01, 02, 03, 04, 05, 06 y 07.
6º) En caso de no existir el quórum necesario a la hora de la Asamblea, la misma se constituirá a las 18,30 horas, con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros del Consejo Directivo y Órgano Fiscalizador. Buenos Aires, 20 de agosto de 2008

El Sr. Héctor Daniel Soaje Presidente electo por Asamblea Nº 21 del 2 de noviembre de 2006.

Certificación emitida por: Julio Eduardo Buschiazzo. Nº Registro: 521. Nº Matrícula: 2312. Fecha: 26/08/2008. Nº Acta: 123. Libro Nº: 062.

e. 04/09/2008 Nº 83.908 v. 04/09/2008

ASOCIACION MUTUAL DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA MOLINERA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 10 de Octubre de 2008 a las 9 horas en el local de la Unión Obrera Molinera, sito en la calle México 2070 de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración del Acta anterior.
2º) Designación de dos Socios para firmar el Acta con el Secretario y Presidente.
3º) Informe del Consejo Directivo.
4º) Consideración de la Memoria y Balance del ejercicio 2007-2008.
5º) Elección de Autoridades por el periodo 2008-2012.
6º) Consideración de la propuesta de fusión con la Mutual del Personal de Molinos Juan Semino de la Ciudad de Carcaraña, provincia de Santa Fe.
7º) Clausura de la Asamblea. Buenos Aires, Agosto de 2008.

José Alberto Muzzi – Secretario electo según Acta Nº 28 del 25-10-2004.

Carlos Alberto Barbeito – Presidente electo según Acta Nº 28 del 25-10-2004.

Presidente AMTIMA – Carlos Alberto Barbeito
Secretario AMTIMA – José Alberto Muzzi

Certificación emitida por: María A. Astuena. Nº Registro: 323. Nº Matrícula: 4429. Fecha: 28/08/2008. Nº Acta: 059. Libro Nº: 4.

e. 04/09/2008 Nº 86.913 v. 05/09/2008

“C”

CAMARA ARGENTINA DE CONSTRUCTORES DE EMBARCACIONES LIVIANAS

CONVOCATORIA: ASAMBLEA ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Cámara Argentina de Constructores de Embarcaciones Livianas, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de septiembre de 2008 a las 18.00 hs. en Parque Náutico San Fernando, sede Punta Chica, sito en las calles Ricardo Rojas y Boulevard de la Ribera, San Fernando, Provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos asociados para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria y Balance del ejercicio cerrado el 30/06/08.
3º) Consideración del presupuesto de gastos y recursos para el ejercicio 2008/2009.
4º) Elección de socios para cubrir los cargos vacantes por renovación y renuncias en la Comisión Directiva y la comisión Revisora de Cuentas.

De acuerdo al Art. 21 de nuestros estatutos, transcurridos treinta minutos, la Asamblea quedará reunida válidamente constituida con los socios activos que se hallaran presentes, cualquiera sea el número.

Copia de la documentación contable puede ser retirada de la Institución los días hábiles de 10.00 a 16.00 hs. en la sede administrativa sita en la calle Av. del Libertador General. Don José de San Martín Nº 433 P.B. de la localidad de San Fernando, Provincia de Buenos Aires.

Designados Presidente y Secretario por Acta Nº 1032 del 22 de octubre de 2007. C.U.I.T: 30-57052368-2

Presidente – Jorge Farré
Secretario – Miguel Mooney

Certificación emitida por: Laura M. Patricio. Nº Registro: 18. Fecha: 28/08/2008. Nº Acta: 263. Libro Nº: 09.

e. 04/09/2008 Nº 83.877 v. 08/09/2008

“G”

GRUPO MILENIO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas de GRUPO MILENIO S.A a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de Septiembre de 2008 a las 14:00 hs. en Paraná 785 3º “A”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Motivos por los cuales se convoca fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º) de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales correspondientes al Ejercicio Económico Nº 10 finalizado el 31 de Agosto de 2007.
4º) Consideración de la Gestión del Directorio y distribución de los honorarios.
5º) Determinación del número de Directores y el período por el cual se desempeñaran en sus cargos.

NOTA: Se recuerda a los accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar a la sociedad la pertinente comunicación de asistencia, con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

Por unanimidad los Sres. Directores aprueban la convocatoria a Asamblea Ordinaria, autorizando al Sr. Presidente a efectuar las publicaciones establecidas por el art. 237 de la ley 19.550 de Sociedades Comerciales.

Presidente designado por el Acta de Directorio de fecha 29 de Mayo de 2007 pasada a foja Nº 52. del Libro Actas de Directorio Nº 1.

Luis Roberto Cetrolo

Certificación emitida por: Cecilia Grotz. Nº Registro: 968. Nº Matrícula: 4984. Fecha: 01/09/2008. Nº Acta: 168. Libro Nº: 1.

e. 04/09/2008 Nº 31.422 v. 10/09/2008

“L”

LANDIS + GYR S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca de Landis + Gyr S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en primera y segunda convocatoria el día 22 de septiembre de 2008 a las 13 hs. y 14 hs. respectivamente, en la sede social sita en la Av. Corrientes 545 10 Piso Contrafrente, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de la asamblea.

2º) Consideración de la modificación del artículo noveno del Estatuto Social.

Miguel Angel De Dios y Gabriel Oscar Rodríguez Goyena, suscriben en ausencia del Presidente y en ejercicio de la representación legal conforme previsto en artículo 9º del Estatuto Social, en carácter de directores titulares designados por Acta de Asamblea de fecha 15/08/2008, obrante a fojas 77 a 81 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1 rubricado el 19 de enero de 2005 bajo el Nº 4320-05.
Director Titular – Miguel Angel De Dios
Director Titular – Gabriel Oscar Rodríguez Goyena

Certificación emitida por: Federico J. Bravo. Nº Registro: 1606. Nº Matrícula: 4032. Fecha: 29/08/2008. Nº Acta: 080. Libro Nº: 11.
e. 04/09/2008 Nº 123.343 v. 10/09/2008

LATINOQUIMICA-AMTEX S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de LATINOQUIMICA - AMTEX S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 06 de Octubre de 2008 a la hora 10, en primera convocatoria, y a la hora 11 en segunda convocatoria, en San Martin 617 piso 4 oficina "D", 1004 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Explicación de los motivos por los cuales la asamblea ordinaria ha sido convocada fuera del término legal dispuesto por el art. 234 último párrafo de ley 19.550.
3º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2007, y del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del directorio y del síndico hasta el 31 de diciembre de 2007.
5º) Consideración de la remuneración del directorio en exceso del límite fijado por el art. 261 de la ley 19.550, por el desempeño de funciones técnico-administrativas de carácter permanente.
6º) Remuneración del síndico.
7º) Fijación del número de directores, y su elección.
8º) Elección del síndico titular y síndico suplente.
9º) Consideración de la situación patrimonial de la empresa. Tratamiento de un reintegro o aumento de capital social (art 94 inc. 5 y art 96 LSC).
10) Reducción de capital social (art. 206 LSC).
11) Reforma del articulo 4to del estatuto social.

NOTA I: Para asistir los Sres. accionistas deberán comunicar su asistencia en forma fehaciente hasta tres días hábiles antes del día fijado para la asamblea, en San Martín 617 piso 4º oficina "D" 1004 Capital Federal, en el horario de 09,00 hs. a 18,00 hs, venciendo ese plazo el día 30 de Setiembre del 2008 a las 18,00 horas.

NOTA II: La documentación descripta en el art. 67 de la ley 19.550, se encontrará a disposición de los accionistas desde el día 19 de Setiembre de 2008 en la sede social San Martín 617 piso 4º oficina "D" 1004 Capital Federal, en el horario de 09,00 hs a 18,00 hs.,

Vicepresidente 2º en ejercicio de la Presidencia designado por Asamblea General Ordinaria del 04.09.07 y reunión de Directorio del 12.09.07.
Vicepresidente 2º - Marcelo Acutain

Certificación emitida por: Laura Graciela Medina. Nº Registro: 1929. Nº Matrícula: 3296. Fecha: 27/08/2008. Nº Acta: 073. Libro Nº: 56.
e. 04/09/2008 Nº 31.421 v. 10/09/2008

"M"

MIGUELETES PARK S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrar el día 23 de septiembre de 2008 a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria en la Av. Santa Fe 1643 piso 3º Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de las causas por las que la Asamblea se celebra fuera del plazo legal.
3º) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234, inc. 1) de la ley 19550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2007.
4º) Consideración de la gestión de Directorio.

Diego Fabián Dick. Presidente. Escritura Nº 251 del 18/07/2006 y Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 1 del 10/07/2007.
Presidente – Diego F. Dick

Certificación emitida por: Osvaldo I. Masri. Nº Registro: 1035. Nº Matrícula: 4689. Fecha: 29/08/2008. Nº Acta: 192. Libro Nº: 4.
e. 04/09/2008 Nº 86.888 v. 10/09/2008

"S"

SEGUI PLAZA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrar el día 23 de septiembre de 2008 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria en la Av. Santa Fe 1643 piso 3º Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de las causas por las que la Asamblea se celebra fuera del plazo legal.
3º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1) de la ley 19550 correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 30 de abril de 2007 y 30 de abril de 2008.
4º) Consideración de la gestión de Directorio.

Jaime Eduardo Hamicha. Presidente. Escritura Nº 127 del 02/05/2006 y complementaria Nº 189 del 02/06/2006 y Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 1 del 13/07/07.
Presidente - Jaime Eduardo Hamicha

Certificación emitida por: Osvaldo I. Masri. Nº Registro: 1035. Nº Matrícula: 4689. Fecha: 29/08/2008. Nº Acta: 193. Libro Nº: 4.
e. 04/09/2008 Nº 86.889 v. 10/09/2008

SEGURCOOP COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el Capítulo VI, Artículo Nº 49 del Estatuto que rige las actividades de esta Entidad Aseguradora, el Honorable Consejo de Administración de SEGURCOOP COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA, se complace en convocar a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de Setiembre de 2008, a las 12:00 hs., en la calle Reconquista 379 - 5º Piso – Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos (2) Señores Socios para que, conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario aprueben y firmen el acta en representación de la Asamblea.
2º) Designación de una Comisión de Credenciales, Poderes y Escrutinio de tres (3) miembros.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Excedentes y Pérdidas e Informes del Síndico, Actuario y del Auditor Externo correspondientes al 48º Ejercicio Social, cerrado el 30 de Junio de 2008.
4º) Consideración de la Distribución de Excedentes.
5º) Consideración de la incorporación de la Cooperativa como asociada fundadora de Fraterna Cooperativa de Provisión de Servicios Ltda..- Ratificación de la Resolución del Consejo de Administración de fecha 27 de Marzo de 2008, pasada por ante Acta Nº 997.
6º) Elección de seis (6) Consejeros Titulares por el término de dos (2) años en reemplazo de seis (6) Consejeros por finalización de mandato; elección de cinco (5) Consejeros Suplentes por el término de un (1) año, en reemplazo de cinco (5) Consejeros por finalización de mandato; elección de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente por el término de un (1) año por finalización de mandato.

CONSEJO DE ADMINISTRACION. Buenos Aires, 07 de Agosto de 2008 Presidente – Jorge F. Lorenzo.

NOTA: De acuerdo al Capítulo V, Artículo Nº 29 del Estatuto Social, las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no se hubiese reunido la mitad más uno de los Asociados.

Presidente designado por A.G.O. del 18/10/2007 y Acta 991 del 18/10/2007.

Certificación emitida por: Lidia E. Nazar de Cabrera. Nº Registro: 1123. Nº Matrícula: 2372. Fecha: 27/08/2008. Nº Acta: 123. Libro Nº: 84.
e. 04/09/2008 Nº 31.440 v. 08/09/2008

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Claudio Alejandro Calafato domiciliado en Florida 1022 Loma Hermosa Prov. Bs As comunica venta fondo de comercio pizzería Denominado WAVE funcionando Av Mosconi 3202 CABA a Rafael Mariano Octavien domiciliado en Castelli 36 CABA.- La Venta se realiza sin personal, con obligaciones al dia incluso contribuciones vigentes en CABA y no tiene juicio en su contra asumiendo reclamos el comprador.- Reclamos Ley 11867 en Florida 1022 Loma Hermosa Prov Bs As.
e. 04/09/2008 Nº 123.094 v. 10/09/2008

LIMPART S.R.L. CUIT 30-60167767-5 representada por sus socios gerentes: Héctor Jorge Rey y Oscar Mario Rodríguez, con domicilio en la calle Alvarado 1984 de la C.A.B.A. transfiere el uso del local ubicado en la Avda. Vélez Sársfield 464 de la C.A.B.A., que funciona con el rubro 626660 Com. May. De Artíc. y Aparatos Diversos p/Instalac. Eléctricas (c/depósito) y ampliación código 502424 Fabr. de dispositivos de Control y Regulación Eléctrica y Electrónica, habilitados por Expediente Nº 047305/90 y ampliación Expediente Nº 18016-2001 a PFISTERER S.A. CUIT 30-69331358-5 representada por Héctor Jorge Rey apoderado, con domicilio en Avda. Vélez Sársfield 464 de la C.A.B.A., reclamos de Ley en Avda. Vélez Sársfield 464 de la C.A.B.A.
e. 04/09/2008 Nº 86.895 v. 10/09/2008

Rio Inmobiliaria S.A. representada por Diego M. Rio Corredor Público Av Rivadavia 6001 CABA avisa: Maria Concepción Arguello transfiere a Cimalu S.R.L. Garage Comercial, sito Avelino Diaz 945, C.A.B.A. Domicilio de partes / reclamos de Ley, en mi Oficina.
e. 04/09/2008 Nº 86.884 v. 10/09/2008

MARIA LAURA CABRAL, abogada, Tº 97 Fº 697 C.P.A.C.F. con oficinas en Montevideo 274, piso 1, C.A.B.A, avisa que con retroactividad a diciembre de 2001, MARCELO SERAFIN GUERRA con domicilio en Camarones 5510 C.A.B.A. transfiere fondo de comercio del local ubicado en Camarones 5510/12 C.A.B.A., que funciona como taller de reparación de vehículos automotores y taller de soldadura autógena y eléctrica, a BERGIBU S.A.I.C.F.I.y.A, representada por su presidente ADRIANA SILVIA GIANNUZIO, domicilio Camarones 5520 C.A.B.A. reclamos de ley y domicilio de las partes en Camarones 5510 C.A.B.A.
e. 04/09/2008 Nº 123.064 v. 10/09/2008

Rodolfo Heriberto Dietl abogado, tomo 19, folio 290, informa que: Emprendimientos Belgrano S.A., CUIT 30-64889197-7, con domicilio en Av. Corrientes 327 Piso 3º Ciudad Autónoma de Buenos Aires, transfiere a favor de Segupark SRL (en formación) con domicilio en Echeverría 2576 Local 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, su fondo de comercio cuyo rubro es garage comercial y que se desarrolla en Ciudad de la Paz 2225, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley respecto de la presente transferencia de fondo de comercio en Av. Córdoba 950 Piso 10º (C1054AAV) Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
e. 04/09/2008 Nº 9167 v. 10/09/2008

Rio Inmobiliaria S.A. representada por Diego M. Rio Corredor Público Av Rivadavia 6001 CABA avisa: Maria Esther Juarez transfiere a Cimalu S.R.L., Garage Comercial, sito Fragata P. Sarmiento 1185, C.A.B.A. Domicilio de partes reclamos de Ley, mi Oficina.
e. 04/09/2008 Nº 86.885 v. 10/09/2008

Rio Inmobiliaria S.A. representada por Diego M. Rio Corredor Público Av Rivadavia 6001 CABA avisa: Patricia Mónica Pereyra transfiere a Cimalu S.R.L. Garage Comercial, sito Humahuaca 4374, C.A.B.A. Domicilio de partes /reclamos de Ley, en mi Oficina.
e. 04/09/2008 Nº 86.882 v. 10/09/2008

Rio Inmobiliaria S.A. representada por Diego M. Rio Corredor Público Av Rivadavia 6001 CABA avisa: Olga Molina transfiere a Cimalu S.R.L. Garage Comercial, sito Manuela Pedraza 6228, C.A.B.A. Domicilio de partes /reclamos de Ley, en mi Oficina.
e. 04/09/2008 Nº 86.883 v. 10/09/2008

El Dr. Norberto P. Rocca T 48 F 959, con domicilio en Reconquista 336, piso 11, CABA avisa que con fecha 1.9.08 Maximiliano Escobar González DNI 24424983, con domicilio en México 299 CABA, vende y cede el fondo de comercio ubicado en México 299 CABA que funciona bajo el nombre de "Nanin" dedicado a Restaurante, Cantina y Bar, libre de personal y de toda deuda, a la Sra María Sol Cersosimo DNI 25943315, con domicilio en Magdalena 229, Lanús Este Pcia de Bs As. Reclamo de ley en México 299 CABA.
e. 04/09/2008 Nº 123.135 v. 10/09/2008

Consultora Inmobiliaria y Emprendimientos Comerciales SRL Representado por el Sr. Antonio Carella Martillero Público mat Nº 11 Fº 84, con oficina en Montevideo Nº 666 2º 201 CABA avisa que Alberto Hugo Romero domiciliado en Calle 809 Nº 2230 Quilmes, Pcia. de Bs. As Vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro Bar, Cafetería y Varios sito en Unidades Funcionales 50/51 de la galería de Bs. As. Con frente a la calle Florida 817/851 y Córdoba 533/43 C.A.B.A a Federico Javier Mariné domiciliado en Scalabrini Ortiz 2751 4º "C". Reclamos de ley y domicilio de partes en mi oficina.
e. 04/09/2008 Nº 86.912 v. 10/09/2008

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ACONTE S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 9 y Acta de Directorio Nº 51, ambas del 28/09/2007, se aprobó la designación de: Director Titular y Presidente: Rodolfo Heriberto Dietl, con domicilio especial en Av. Córdoba 950, 10º Piso, C.A.B.A.; Director Suplente: Carlos Rodolfo Groschopp, con domicilio especial en Joaquín V. González 2244, Villa Adelina, Provincia de Buenos Aires. Autorizado: Federico G. Leonhardt por Acta de Directorio Nº 51 del 28/09/2007.
Abogado - Federico G. Leonhardt

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/09/2008. Tomo: 93. Folio: 999.
e. 04/09/2008 Nº 123.136 v. 04/09/2008

ADHESIVOS PARSECS S.A.

Que por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime Nº 10 del 19/05/08, se aceptaron las renuncias presentadas por Osvaldo Gutierrez y Mirta Libertad Galeno a sus cargos de Presidente y Directora Suplente respectivamente, se formalizó la designación del nuevo directorio y se distribuyeron los cargos así: Presidente: María Libertad Galeno, Director Suplente: Facundo Gutierrez Galeno; ambos con domicilio especial en Melgar 50, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime Nº 10 del 19/05/08.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/09/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 04/09/2008 Nº 123.149 v. 04/09/2008

AGUILAR 2655 S.A. (EN LIQUIDACION)

En asamblea unánime del 07/05/08, transcripta en escritura del 29/08/08, folio 299, registro 1920 de Capital Federal, se resolvió: 1) Disolución anticipada de la sociedad. 2) Designación de liquidadores: Ricardo Horacio Liniado y Silvina Edith Bronfman. Domicilio especial de ambos: Jufré 496, Capital Federal. Firma: Martín J. Giralt Font, autorizado en la escritura individualizada.

Escribano - Martín J. Giralt Font

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 1/09/2008. Número: 080901431055/D. Matrícula Profesional Nº: 4047.

e. 04/09/2008 Nº 83.922 v. 04/09/2008

ALCANCE SA DE CAPITALIZACION Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Resultado de Sorteo: ALCANCE S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS, Rivadavia 717 - 5to. Piso - Oficina 37 - Capital Federal. En cumplimiento Articulo 21 - Decreto Nº 142277/43 y demás normas vigentes (Ampliación del Art. 5º Capítulo VI Res. Gral. Nº 26/2004), hace saber: Resultado sorteo del 30 de Agosto del 2008 - Quiniela Nacional Nocturna 1º 561- 2º 311 - 3º 089 - 4º 228 - 5º 765 - Las adjudicaciones favorecidas quedan sujetas a verificación de pago. Presidente Carlos Alberto MAINERO (DNI. 11.540.195). La designación resulta de la Asamblea General Ordinaria del 31/07/2008, labrada al folio 31 y 32 del Libro Nº 1 rubricado el 25/04/1994 bajo el Nº A-12984.

Presidente - Carlos Alberto Mainero

Certificación emitida por: Alfredo F. Savastano. Nº Registro: 384. Nº Matrícula: 2008. Fecha: 01/09/2008. Nº Acta: 151. Libro Nº: 69.

e. 04/09/2008 Nº 83.919 v. 04/09/2008

ALNATU S.R.L.

CAMBIO DOMICILIO: Esc 396 del 11.08.08 (Reg 91 Cap. Fed.) Por Acta de Reunión de Socios Nº 1 de 10.07.08 se cambió el domicilio a Paraguay 1627 décimo piso dpto D Cap. Fed. LA ESCRIBANA AUTORIZADA POR: Esc. 396 del 11.08.08. Reg. 91 Cap. Fed.

Escribana - Erica Holtmann

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/08/2008. Número: 080829427434/4. Matrícula Profesional Nº: 4607.

e. 04/09/2008 Nº 83.923 v. 04/09/2008

ANGRA S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Por acta de Asamblea Ordinaria Nº 08 del 26/08/08, se renuevan los cargos del directorio quedando: Presidente: Marcelo Roberto Banegas, argentino, 25/09/1974, DNI 24178192, CUIT 2024178192-6, soltero, comerciante, con domicilio real en la calle De la Serna 350, Patio Km. 5, Gerly, Partido de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, Director Suplente: Ernesto Guillermo Ríos. Ambos constituyen domicilio especial en calle Cramer 703, CABA. Autorizado: Escribano Juan Carlos Nardelli Mira por Acta de fecha 26/08/08.-

Escribano - Juan C. Nardelli Mira

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 1/09/2008. Número: 080901431127/1. Matrícula Profesional Nº: 3858.

e. 04/09/2008 Nº 83.928 v. 04/09/2008

"B"

BAJO CERO S.A.

CAMBIO DE SEDE. Por acta de directorio del 3/10/2007 se resolvió fijar sede social en calle Yerbal 2076, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado el Dr. Francisco Marcelo Lynch, abogado, C.P.A.C.F. Tº 55 - Fº 900 por reunión de socios de fecha 3-10-2007.

Abogado - Francisco Marcelo Lynch

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/09/2008. Tomo: 55. Folio: 900.

e. 04/09/2008 Nº 123.080 v. 04/09/2008

BENEFITS S.A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 29 de Mayo de 2008 se resolvió designar a los miembros del Directorio, cuya distribución de cargos por reunión de Directorio de igual fecha ha sido la siguiente: Presidente: Sr. Horacio P. De Martini; Vicepresidente: Sr. Michael John Lynch; Directores Titulares: Sr. Michael J. Van Handel, Sr. Alfredo L. Fagalde y Sr. Eduardo March. Los Directores electos constituyen domicilio en la calle Maipú 942, piso 23, de la Ciudad de Buenos Aires. Abogado autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 29 de Mayo de 2008.

Abogado/Autorizado - Fernando Del Campo Wilson

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/09/2008. Tomo: 36. Folio: 791.

e. 04/09/2008 Nº 123.117 v. 04/09/2008

BLACAR S.A.

En Asamblea Ordinaria del 30.01.08 se aprobó nuevo DIRECTORIO: PRESIDENTE: Carlos Juan Castellón; DIRECTOR SUPLENTE: Rubén Jorge Becerra, ambos por ejercicios 2 y ambos con DOMICILIO ESPECIAL en Beruti 3489, piso 6 dpto. A CABA. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 174/08.08.08.

Certificación emitida por: Armando F. Verni. Nº Registro: 894. Nº Matrícula: 2250. Fecha: 27/08/2008. Nº Acta: 136. Libro Nº: 41.

e. 04/09/2008 Nº 13.645 v. 04/09/2008

BRAFERVA S.A.

Devolución de Aportes irrevocables. Se hace saber por 3 días que por Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 3/10/2005, se resolvió la restitución del valor nominal de los aportes irrevocables efectuados por el accionista Diaverum Argentina S.A. por la suma de $ 58.668,23 conforme las Resol. Grales. IGJ Nº 25/04 y 01/05 y los art. 83 y 204 de la Ley 19.550. Se informa: Denominación BRAFERVA S.A. Sede Social: Carlos Pellegrini 1135, 2º piso, CABA. Datos de inscripción en IGJ: 5/4/1993, Nº 2110 Tº 97 de S.R.L. y Estatuto por Transformación: 9/5/2001, Nº 5714, Libro 14, Tº de S.A. Fecha de contabilización de los aportes irrevocables y monto: 18/12/2002 ($ 58.668,23), conforme estados contables al 31/12/2002, aprobados por Asamblea Gral. Ordinaria del 15/8/2003: activo $ 1.083.698,25 pasivo $ 822.266,09 y patrimonio neto $ 261.432,16. Reclamos y oposiciones en Carlos Pellegrini 1163, Piso 8º, CABA de 10 a 12 horas. Presidente: Juan Pedro Irigoin autorizado por acta de Asamblea del 8/8/2007.

Certificación emitida por: Felipe Manuel Yofre. Nº Registro: 2084. Nº Matrícula: 4373. Fecha: 27/08/2008. Nº Acta: 157. Libro Nº: 047.

e. 04/09/2008 Nº 123.107 v. 08/09/2008

"C"

CABOS NEGROS S.A.

ART. 60 LEY 19.550: Por Esc. 422 del 25.08.08 (Reg 91 Cap. Fed.) Se decidió: Por Acta de Directorio y Asamblea de 11.09.07: Presidente: Mirta Graciela Lepore. Suplente: Sergio Raúl Pedalino. Por Acta de Directorio y Asamblea de 05.08.08: Presidente: Mirta Graciela Lepore. Vicepresidente: Sergio Raúl Pedalino. Suplente: Hugo Oscar Cidre. DOMICILIO ESPECIAL DIRECTORES Av Directorio 649 piso 9 "G" de Cap. Fed. LA ESCRIBANA AUTORIZADA por Esc. 422 del 25.08.08 Reg 91 Cap. Fed.

Escribana - Erica Holtmann

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 1/09/2008. Número: 080901429863/E. Matrícula Profesional Nº: 4607.

e. 04/09/2008 Nº 83.924 v. 04/09/2008

CETER S.A.

Devolución de Aportes irrevocables. Se hace saber por 3 días que por Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 3/10/2005, se resolvió la restitución del valor nominal de los aportes irrevocables efectuados por el accionista Diaverum Argentina S.A. por la suma de $ 26.483,65 conforme las Resol. Grales. IGJ Nº 25/04 y 01/05 y los art. 83 y 204 de la Ley 19.550. Se informa: Denominación CETER S.A. Sede Social: Carlos Pellegrini 1135, 2º piso, CABA. Datos de inscripción en IGJ: 15/9/1997 Nº 10293, Lº 122 Tº A de S.A. Fecha de contabilización de los aportes irrevocables y monto: 31/12/2002 ($ 26.483,65), conforme estados contables al 31/12/2002, aprobados por Asamblea Gral. Ordinaria del 5/3/2004: activo $ 1.154.777,97; pasivo $ 649.728,59 y patrimonio neto $ 505.049,38. Reclamos y oposiciones en Carlos Pellegrini 1163, Piso 8º, CABA de 10 a 12 horas. Autorizada: Ana Laura Pitiot autorizada por acta de Asamblea del 23/7/2008.

Abogada - Ana Laura Pitiot

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/09/2008. Tomo: 95. Folio: 780.

e. 04/09/2008 Nº 123.105 v. 08/09/2008

CHACOFOR S.A.

Asamblea Extraordinaria, 23/8/08, resuelve disolución, artículo 94 inciso 1º) LS; liquidador: Elida Beatriz Finkelstein, DNI 3267488, domicilio especial: Avda. Corrientes 785, Piso 2º Oficina 21, Cap. Fed, quien ejercerá la representación legal; confeccionará Inventario y Balance Especial al 31/7/08, proyecto de distribución y se quedará con libros y demás documentos sociales; actuará hasta cancelación definitiva con aditamento "en liquidación"; autorizado por Asamblea Extraordinaria del 23/8/08 - Rafael Salave.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 01/09/2008. Número: 136793. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 04/09/2008 Nº 123.143 v. 04/09/2008

CHERAITY S.R.L.

CHERAITY S.R.L. Por acta de Reunión de Gerentes del 28-08-08. Se resolvió el cambio de sede social a calle Posadas Nº 1359 Planta Baja Departamento "B" C.A.B.A. Cristina López Seoane, autorizada Instrumento privado 28-08-08. C.A.B.A. 28-08-08.

Abogada - María Cristina López Seoane

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/08/2008. Tomo: 58. Folio: 178.

e. 04/09/2008 Nº 123.072 v. 04/09/2008

CIBLES S.A.

Que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 24/07108, por vencimiento de sus mandatos, cesaron en sus cargos de Presidente y Director Suplente los señores Alejandro Yañez y Lucio Valenzuela respectivamente, se formalizó la elección del nuevo directorio; y por Acta de Directorio Nº 24 del 25/07/08; se distribuyeron los cargos así: Presidente: Alejandro Yañez, Director Suplente: Lucio Valenzuela; ambos con domicilio especial en Juan P. Duarte 4828, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y se Cambió el Domicilio de la sede social a la calle Pedro Moran 4520, 7º piso, departamento '31', Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594; Autorizado en Acta de Directorio Nº 24 del 25/07/08.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/09/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 04/09/2008 Nº 123.162 v. 04/09/2008

CLOUDY S.A.

Nro. Reg. I.G.J. 1.552.709. La Asamblea General Ordinaria de fecha 20 de abril de 2008 designó a la Sra Mirta Griselda Padilla Presidenta, y al Sr. Hugo Alberto Casarotto Director suplente quienes fijaron domicilio especial en Acevedo 180 2do. P. "C" C.A.B.A.- Ana María Pérez- Autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 20 de abril de 2008. Publicación art. 60 Ley 19.550.

Contadora - Ana María Pérez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 29/08/2008. Número: 136953. Tomo: 0183. Folio: 129.

e. 04/09/2008 Nº 86.915 v. 04/09/2008

COLUMBIA COMERCIAL S.A.

Hace saber por un día que por Asambleas Extraordinarias Unánimes del 24/07/2006 y 21/08/2006 resolvió: la disolución anticipada, liquidación y cancelación social. Se designó liquidador al señor Santiago Juan Ardissone, Domicilio constituido por el liquidador, Tte. Gral. Juan D. Perón 350 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Sede Legal a los fines liquidatorios, Maipú 942, 12º Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Beatriz Reinozo, Abogada, C.P.A.C.F. Tº 11, Fº 165, autorizada, conforme Resolución 9/87 y 7/2005 de I.G.J. en Asambleas Extraordinarias Unánimes del 24/07/2006 21/08/2006.

Abogada - Beatriz Reinozo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/09/2008. Tomo: 11. Folio: 165.

e. 04/09/2008 Nº 123.078 v. 04/09/2008

COMPAÑIA DE INVERSIONES ASOCIADAS S.A.

En Asamblea del 30.01.08 se aprobó nuevo DIRECTORIO: PRESIDENTE: Carlos Juan Castellón; DIRECTOR SUPLENTE: José Roberto Guardino ambos por 2 ejercicios y DOMICILIO ESPECIAL en Avenida de mayo 1370 piso 1 dpto. B CABA. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 173/08.08.08.

Certificación emitida por: Armando F. Verni. Nº Registro: 894. Nº Matrícula: 2250. Fecha: 27/08/2008. Nº Acta: 137. Libro Nº: 41.

e. 04/09/2008 Nº 13.648 v. 04/09/2008

CONSOLIDAR COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA S.A Y BBVA CONSOLIDAR SEGUROS S.A.

CONSOLIDAR COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A. con domicilio en Avenida Independencia 169,2º piso, C.A.B.A., inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 1 de junio de 1994, bajo nº 5303, 1º 115 de Sociedades por Acciones y BBVA CONSOLIDAR SEGUROS S.A., con domicilio en Avenida Independencia 169, 2º piso, C.A.B.A., inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 9 de diciembre de 1999, bajo nº 7773, 1º 5, tº A de Sociedades Anónimas, comunican la cesión y transferencia sin recurso por parte de CONSOLIDAR COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A a favor de BBVA CONSOLIDAR SEGUROS S.A., de la totalidad de su carteras de pólizas de seguros de VIDA PREVISIONAL, VIDA COLECTIVO y de SEGURO COLECTIVO DE VIDA OBLIGATORIO. La cesión comprende la totalidad de la operatoria y pólizas existentes a la fecha de corte, 01 de septiembre del 2008, momento en que BBVA CONSOLIDAR SEGUROS S.A. asumirá la totalidad de los derechos y obligaciones existentes en CONSOLIDAR COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A., relacionados con las pólizas de seguros objeto de la cesión. BBVA CONSOLIDAR SEGUROS S.A, posee autorizados, por la Superintendencia de Seguros de la Nación, los planes bajo los cuales se emitieron las pólizas que se ceden. Oposiciones: Los Estados Contables Especiales donde se ven reflejados los efectos de la Cesión, se encuentran a disposición de los Asegurados en Avenida Independencia 169, 3º

piso, C.A.B.A., a fin de que formulen objeción fundada por el plazo de 15 días al Sr. Marcelo José Naveiro y/o Srta. Melina Sabrina Freiría, de lunes a viernes en el horario de 10 a 13 horas en los domicilios consignados.-La que suscribe se encuentra autorizada por Actas de Asamblea de CONSOLIDAR COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A. y BVA CONSOLIDAR SEGUROS S.A., ambas de fecha 14-07-08.

Escribano – Enrique Maschwitz (h.)

Certificación emitida por: Enrique Maschwitz. Nº Registro: 359. Nº Matrícula: 3731. Fecha: 2/9/2008. Nº Acta: 022. Libro Nº: 261.

e. 04/09/2008 Nº 84.045 v. 08/09/2008

CONSTRULEMA S.A.

Hácese saber que conforme lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria Nº 2 de fecha 17 de Marzo de 2008, se aceptó la renuncia del Director titular y Presidente Huberto Mario Stangalini y de la Directora Suplente Mabel Antonia García. Se designó como Directora titular y Presidente a Carina Verónica Roldán y como Director Suplente a Raúl Eduardo Álvarez. Los directores electos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio en Achaval 527 de la Ciudad de Buenos Aires. María Eugenia Pirri - Abogada autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 2 de fecha 17/03/2008.

Abogada - María Eugenia Pirri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/09/2008. Tomo: 89. Folio: 529.

e. 04/09/2008 Nº 123.051 v. 04/09/2008

CONTECSUD COMPAÑIA TECNICA SUDAMERICANA S.A. DE SERVICIOS EMPRESARIOS

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 29 de Mayo de 2008 se resolvió designar a los miembros del Directorio, cuya distribución de cargos por reunión de Directorio de igual fecha ha sido la siguiente: Presidente: Sr. Horacio P. De Martini; Vicepresidente: Sr. Michael John Lynch; Directores Titulares: Sr. Michael J. Van Handel, Sr. Alfredo L. Fagalde y Sr. Eduardo March. Los Directores electos constituyen domicilio en la calle Maipú 942, piso 23, de la Ciudad de Buenos Aires. Abogado autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 29 de Mayo de 2008.

Abogado/Autorizado - Fernando Del Campo Wilson

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/09/2008. Tomo: 36. Folio: 791.

e. 04/09/2008 Nº 123.120 v. 04/09/2008

CONTINENTAL AIRLINES INC. (SUCURSAL ARGENTINA)

Hace saber: Con fecha 13 de agosto de 2008 la casa matriz resolvió cancelar el capital asignado a Continental Airlines Inc. Sucursal Argentina, inscripta conforme el Art. 118 de la Ley 19.550 bajo el Nº 2774 del Libro 54, Tomo B de Estatutos Extranjeros, con fecha 28 de diciembre de 1998, con sede social en la calle Suipacha 1111, Piso 18, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Las oposiciones de ley deben efectuarse en la sede social. Mariano Florencio Grondona. Abogado autorizado por poder de fecha 10/04/2001. Tomo 7 Folio 377.

Abogado - Mariano Florencio Grondona

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/09/2008. Tomo: 07. Folio: 377.

e. 04/09/2008 Nº 123.347 v. 08/09/2008

CORAS S.A. ARGENTINA

Asamblea Gral. Ordinaria 15/08/08 y Directorios 18/07/08 y 15/08/08 se designa: Presidente: Guillermo Enrique Erdei, Vicepresidente: Gabriel Szejnblum, Director Titular: Ernesto Daniel Erdei. Director Suplente: Gustavo Marcelo Elbaum, todos domicilio especial Billingursht 1833, 2º Piso, C.A.B.A. Dr. Sergio Darío Restivo Autorizado directorio 15/08/08.

Abogado - Sergio D. Restivo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/08/2008. Tomo: 71. Folio: 773.

e. 04/09/2008 Nº 13.656 v. 04/09/2008

CROSSRACER AIRPORT SERVICES S.A.

Registro Público de Comercio Nº 10295 Lº 25 Tº - de Sociedades por acciones. Hace saber que por acta de directorio de fecha 21 de mayo de 2008 se ha resuelto el cambio de sede social a CARLOS PELLEGRINI 1069 Piso 9º unidad funcional 102 y 103, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ramón Vera autorizado según escritura publica 489 de fecha 9/06/08 folio 1520 ante Ricardo Galarce, Registro 442, matricula 3014.

Certificación emitida por: Ricardo Galarce. Nº Registro: 442. Nº Matrícula: 3014. Fecha: 01/09/2008. Nº Acta: 148. Libro Nº: 87.

e. 04/09/2008 Nº 83.929 v. 04/09/2008

“D”

DECO BAZAR S.R.L.

Cambio de sede social. Por acta de reunión de socios del 25/07/2008. Se traslada sede social a Gascón 572 Planta Alta Departamento 56 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada por Instrumento privado del 25/07/2008.

Abogada - Claudia Viviana Sandoval

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/09/2008. Tomo: 69. Folio: 769.

e. 04/09/2008 Nº 123.089 v. 04/09/2008

DESIFE S.A.

Hace saber que por acta 1 del 11/6/08 designó: Presidente: Oneldo Enrique Gobbi. Suplente: Lucas Gobbi; por renuncia como Presidente de Blanca Isabel Vega y Suplente: Oscar Horacio Antico. Domicilio especial y trasladan domicilio legal y social a Rivadavia 1559 7º piso, departamento A, Cap. Fed. domicilio especial ambos Directores. Abogada autorizada en acta 1 del 11/6/08. Expediente 1.799.543.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/09/2008. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 04/09/2008 Nº 123.086 v. 04/09/2008

DOMOS S.A.

Por escritura 992 del 27/8/2008, Folio 5279, Registro Notarial 200 de Cap. Fed, se transcribieron el Acta de Directorio del 6/9/2007 obrante al folio 29 del Libro Actas de Directorio Nº 1 rubricado en IGJ el 13/7/2000 Nº 55765-00 y Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 5/5/2008 obrante al folio 19 y 20 del Libro de Actas de Asambleas Nº 1 rubricado en I.G.J el 13/7/2000 Nº 55764-00, de las que surge: 1) Cambiar la sede social de Lavalle 1447, piso 1º, oficina “3” a Roque Sáenz Peña 1219, 5º piso de la Ciudad de Buenos Aires; 2) Designar como: Director Titular y Presidente: Carlos Martín Trillini; Vicepresidente y Director Titular: Andrés de Lunardo. Director Suplente: Mariano Korecki. Los cargos han sido aceptados. Los directores constituyen domicilio especial en Roque Saenz Peña 1219, 5º piso, Ciudad de Bs. As. Romina Lagadari, adscripta Registro Notarial 200 de Cap. Fed. Autorizada por instrumento privado del 27/8/2008. DNI 25.288.103. Matrícula Profesional: 4821. Roque Sáenz Peña 1219, 5º Capital Federal.

Escribana – Romina Lagadari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 03/09/2008. Número: 080903435461/A. Matrícula Profesional Nº: 4821.

e. 04/09/2008 Nº 87.037 v. 04/09/2008

DUBANO S.A.

Inscripta en el RPC el 8/4/75, Nº 458, Fº 449, Lº 80, Tº “A”, Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales.- Por Esc. 145 del 04/08/08, Fº 512, Reg. 1201, Cap. Fed., se protocolizaron las Actas de Asamblea Nº 42 y Directorio Nº 286, ambas del 30 de abril de 2008, por las cuales se designaron los miembros del Directorio y la Sindicatura, y se distribuyeron los cargos en el Directorio, quedando el mismo conformado de la siguiente forma: DIRECTORIO: Presidente: Josef Heribert NOLTE; Vicepresidente: Erhard HOBOHM; Director: Ekkerhart GARFF, todos ellos con domicilio especial constituido en Av. San Martín 7274, Cap. Fed.- SINDICATURA: Síndico Titular: Carlos Alberto CUENDIAS; Síndica Suplente: Sandra ALUIGI.- Autorizada en la Escritura citada ut-supra.

Escribana - Irma Piano de Alonso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/08/2008. Número: 080901430204/4. Matrícula Profesional Nº: 2573.

e. 04/09/2008 Nº 83.910 v. 04/09/2008

“E”

EL AIRE ES LIBRE S.R.L.

Por Acta Nº 2, del 07/06/2007, por resolución unánime, se cambió sede social a la Av. Colón 221, piso tercero, CABA. Apoderado: Ariel Mazzeo, DNI 24111187, en escritura Nº 111, del 25/08/08, Registro 1316 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Graciela María Ramírez. Nº Registro: 1316. Nº Matrícula: 3617. Fecha: 28/08/2008. Nº Acta: 040. Libro Nº: 24.

e. 04/09/2008 Nº 123.113 v. 04/09/2008

EMAISA S.A.

Inscripta en la IGJ 17/2/1994, bajo el Nº 1309 del Lº 114, Tº A de Sociedades Anónimas.- De Esc. 112 del 24/6/2008, Folio 404, Registro 1201 de Cap. Fed., surge que del Acta de Directorio 127 del 04/04/2007, los señores Horacio Calo y Jorge Calo por nota, fechada el 31/03/2007, renunciaron indeclinablemente a los cargos de Presidente y Director Suplente, respectivamente, de la sociedad; en la misma acta las mismas fueron aceptadas, atento que las renuncias no afectan el funcionamiento del Directorio. Autorizada en la escritura citada ut-supra.

Escribana - Irma Piano de Alonso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 1/09/2008. Número: 080901430205/4. Matrícula Profesional Nº: 2573.

e. 04/09/2008 Nº 83.914 v. 04/09/2008

EMPRENDIMIENTOS TUPUNGATO S.A.

Escritura: 5/3/08. Presidente: Esteban Antonio Nogal; Titular: Carlos Alberto Palazon: y Suplente: Hernan Martin Garcia Simon; todos con domicilio especial en Jeronimo Salguero 2731, 5º piso, departamento 56, CABA. Escribana Eleonora Casabe autorizada según escritura 38 del 5/3/08, reg. 1285, CABA.

Escribana - Eleonora R. Casabe

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/08/2008. Número: 080828426296/F. Matrícula Profesional Nº: 6296.

e. 04/09/2008 Nº 123.131 v. 04/09/2008

EMPRESA TANDILENSE S.A.C.I.F.I. Y DE S.

Hace saber Nuevo Directorio: Presidente: Manuel RODRIGUEZ, DNI 93.407.886, domicilio real: Av. Donato Alvarez 1374, Cap. Fed., Vicepresidente: Jesús CARRAL, DNI 93.378.735, domicilio real Mercedes 4904, Cap. Fed. Vocales Titulares: Marcelo VOLPE, DNI 14.406.722, con domicilio real en Tamborín 5645, PB, Cap. Fed., Sergio Carlos RODRIGUEZ, DNI 17.0364.781, domicilio real en Av. Donato Alvarez 1374, Cap. Fed.; Alejandro CARRAL, DNI 22.757.060, domicilio real en Mercedes 4904, Cap. Fed.; Sergio ALONSO, DNI 14.945.815 domicilio real en Witcomb 1924, Villa Ballester, prov. Bs. As.; Ricardo COUSILLAS, DNI 16.124.360, domicilio real en Urquiza 1890, Vte. Lopez, prov. Bs. As.; Hector A. PACIO, DNI 1.141.447, domicilio en 2845, dpto 30, Olivos, prov. Bs. As.; Eduardo RUEDA, DNI 4.753.834, domicilio real en Cnel. Castello 980 Villa Adelina prov. Bs. As.; Franco PUGLIESE, DNI 21.104.786, domicilio real en O'Higgins 3352, Olivos, prov. Bs. As. Y Francisco VESPE, CI 5.891.821, domicilio real I. Huergo 1136, Dock Sud, Prov. Bs. As. Todos constituyeron domicilio especial en Ayolas 458 Cap. Fed. El acto fue resuelto por Acta Asamblea nº 50 del 27/06/2008 y directorio nº 371 del 30/06/2008.- AUTORIZADO: Registro 628. Matricula 3234 por escritura 250 del 02/09/2008.

Escribano – Ernesto Mario Vicente Marino

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/9/2008. Número: 080903435443/2. Matrícula Profesional Nº: 3234.

e. 04/09/2008 Nº 604 v. 04/09/2008

ENERGEN S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 07/04/08 y la reunión de Directorio de fecha 02/06/08, el Directorio de “ENERGEN S.A.” se encuentra integrado por las siguientes personas: Presidente: Edgardo Campelo; Vicepresidente: Osvaldo Ledezma, Director Titular: Gustavo Belliard, y como Director Suplente: Eduardo Dutrey. Los miembros designados constituyen domicilio especial en Olga Cossenttini 771, piso 1º “B”, Ciudad de Buenos Aires. Firmado: Maria Agustina Monti, abogada inscripta al Tº 85 Fº 820 del CPACF, autorizada por Acta de Asamblea General de Ordinaria de Accionistas de fecha 07/04/08.

Abogada - Maria Agustina Monti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/08/2008. Tomo: 85. Folio: 820.

e. 04/09/2008 Nº 31.442 v. 04/09/2008

ESTRO S.A.I.C.F. E I.

Por Asamblea del 3-9-07 designo Presidente: Nelida Meischenguiser Vicepresidente: Alicia Graciela Wald de Markel Directores Titulares: Jaquelina Wald y Elias Fabian Levy Director Suplente: Carlos Meischenguiser todos con domicilio especial en Avenida Warnes 766 C.A.B.A. Traslado la sede social a Avenida Warnes 766 C.A.B.A. Autorizado: Juan Matias Jimenez Contador Tº 281 Fº 204 por Escritura Nº 147 del 27-08-08.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 01/09/2008. Número: 136826. Tomo: 0281. Folio: 204.

e. 04/09/2008 Nº 86.852 v. 04/09/2008

“F”

FABRICA DE SERVILLETAS S.R.L.

Por escritura del 27/08/08, fº 737, Nº 298, Registro 552 Cap. Fed. a cargo de la esc. Monica Mangudo se instrumentó lo siguiente: 1) Silvia Cristina Malleville renuncia al cargo de gerente.- 2) Designan Gerente a Fernando Andrés Colombini acepta en cargo, constituyendo domicilio especial en Chilavert 6921, Cap. Fed. Matías Campitelli, DNI 21.478.092, como apoderado según Poder Especial de fecha 27/08/08, fº 737, Nº 298, Registro 552 de Cap. Fed., a cargo de la Esc. Mónica Mangudo.

Certificación emitida por: Mónica Mangudo. Nº Registro: 552. Nº Matrícula: 2041. Fecha: 27/08/2008. Nº Acta: 1065.

e. 04/09/2008 Nº 86.865 v. 04/09/2008

FIDEICOMISO FINANCIERO INVERTFILM I

CESION DE DERECHOS DE COBRO

A los fines del Artículo No. 1467 del Código Civil se hace saber que con fecha 4 de diciembre de 2007 se ha constituido el Fideicomiso Financiero “InvertFilm – Serie I” (el “Fideicomiso Financiero”), mediante la celebración de un contrato de fideicomiso (el “Contrato de Fideicomiso”) entre Cine. ar S.A. (“Cine.ar”) en carácter de fiduciante (el “Fiduciante”) y Bapro Mandatos y Negocios S.A., actuando exclusivamente como fiduciario financiero del Fideicomiso Financiero y no a título personal (el “Fiduciario”). El Fiduciario emitirá: (i) Certificados de Participación Clase A por hasta un monto máximo de V/N $ 8.303.342 con Fecha de Vencimiento el 28 de enero del 2010 (los “CPA”), y; (ii) Certificados de Participación Clase B de V/N $ 437.018 (los “CPB” y, junto con los CPA, los “Valores Fiduciarios”). El Fideicomiso Financiero fue creado y los Valores Fiduciarios serán emitidos en el marco del Programa Global de Titulización de Activos “InvertFilm Fideicomisos Financieros” con Emisión de Valores Representativos de Deuda y/o Certificados por hasta V/N $ 50.000.000 o su equivalente en otras monedas (el “Programa”). El Programa ha sido aprobado por la Comisión Nacional de Valores, mediante Resolución Nº 15.649 de fecha 31 de mayo de 2007 y la oferta pública de los Valores

Fiduciarios emitidos por el Fideicomiso Financiero ha sido aprobada por la Comisión Nacional de Valores, mediante Resolución de fecha 29 de agosto de 2008. Para mayor información acerca del Fideicomiso Financiero, el Contrato de Fideicomiso, el Programa y sus términos y condiciones véase el Prospecto del Programa y el Suplemento de Prospecto de la Serie I, documentos que ha tomado estado público y cuyas versiones resumidas han sido publicadas en el Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, con fecha 29 de agosto de 2008. Copias del Suplemento de Prospecto estarán a disposición y se entregarán a solicitud de los interesados en la sede social del Fiduciario sita en Carlos Pellegrini Nº 91, Piso 8º (C.P. 1009), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, y del Organizador y Colocador en sus oficinas de la calle 25 de Mayo 195, piso 7, Ciudad de Buenos Aires, en formato electrónico o en soporte escrito, ambos en día hábil y en el horario de 10 a 17 horas. El Fideicomiso Financiero está regido por la Ley Nº 24.441 y complementarias y su patrimonio fideicomitido estará conformado principalmente por (i) Son Activos Fideicomitidos: (a) El Producido de la Colocación; (b) El 100% (cien por ciento) de los derechos económicos sobre la totalidad de los Subsidios del INCAA apropiables por el Fideicomiso sobre las Películas, según se dispone en el cuadro de flujos por cobranzas del Fideicomiso que se agrega al presente en el Capítulo IX apartado F, menos el 20% del total de subsidios del INCAA asignados para la Película denominada Música de Espera; (c) Todos los derechos de cobro generados por la comercialización de los derechos sobre las Películas, a saber: i. Derecho de antena; ii. Entradas del cine; iii. Cine internacional (venta de las Películas en salas cinematográficas del extranjero o venta de las Películas en el extranjero por otros formatos admitidos); iv Ingresos eventuales por medios no tradicionales (ingresos de fundaciones internacionales, ingresos por subsidios del Gobierno –excluyendo los del INCAA–, ingresos por sponsors, publicidad no convencional, merchandising); v. Venta internacional eventual (ventas a canales de televisión de países extranjeros, derechos y aportes por co-producciones); vi. Venta formatos VHS / DVD u otros formatos; vii. Todo otro derecho de cobro actual o futuro sobre las Películas; (d) Las Películas y todas sus copias, constituyéndose el Fiduciante en depositario y custodio de la denominada "Final en Fílmico Copia A" de cada una de las Películas, su copia inter negativo y el resto de las copias destinadas a su distribución en las salas cinematográficas, durante el plazo de vida útil de las mismas; (e) Todo el material cinematográfico producido hasta el estreno de las Películas y los rollos de Película filmada y editada, que quedará en poder del Fiduciante en su carácter de depositario y custodio, y los derechos emergentes de los contratos para la producción de las Películas, suscriptos por el Fiduciante y enumerados por el Fiduciante en el Anexo VIII del Contrato de Fideicomiso; (f) El derecho de uso sobre los guiones cinematográficos tal como le corresponde al Fiduciante; (g) La póliza de seguro combinada de cinematografía y todo otro derecho de cobro sobre esta; (h) El saldo de la Cuenta Fiduciaria y la renta generada a partir de la realización de las Inversiones Elegibles; (i) Cualquier otro fruto, acción, derecho o crédito sobre las Películas sin limitación alguna; (ii) La propiedad fiduciaria sobre los Activos Fideicomitidos se extenderá a los activos que sustituyan a los originalmente adquiridos, conforme lo dispuesto en el Contrato de Fideicomiso, y a todos los fondos recibidos por cualquier otro concepto derivado de la administración y/o disposición de los Activos Fideicomitidos. En tal virtud, se notifica y hace saber expresamente a los terceros y al público en general, y en especial a quienes resulten deudores cedidos de dichas obligaciones en forma independiente a cualquier otra comunicación que pueda operar a criterio del Fiduciario, a todos los efectos legales que pudiera corresponder y en especial, lo dispuesto en el citado artículo 1467 del Código Civil, que con fecha 4 de diciembre de 2007 se ha cedido al Fideicomiso la propiedad fiduciaria de los Activos Fideicomitidos descriptos en el Artículo 1.3. del Contrato y concordantes, documento debidamente incorporado al Suplemento de Prospecto. Los Activos Fideicomitidos (según se define en el Contrato de Fideicomiso) constituirán la única fuente de pago de los Valores Fiduciarios emitidos bajo el Fideicomiso, ya que de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 16 de la Ley de Fideicomiso, el Fiduciario no responderá por el pago de los Valores Fiduciarios con sus propios bienes, el cual sólo será satisfecho con, y hasta la concurrencia de, las sumas provenientes de los Activos Fideicomitidos. La cesión fiduciaria de los Activos Fideicomitidos incluye cualquier producido, cobranza, renta, fruto, accesiones derecho, crédito y acciones emergentes de los mismos, así como la totalidad de los documentos que los instrumenten. La cesión de los Activos Fideicomitidos al Fideicomiso Financiero no implica alterar las relaciones jurídicas originales celebradas por los participantes necesarios en dichas relaciones jurídicas. Los términos en mayúscula no definidos en el presente, tendrán el significado asignado en el Contrato de Fideicomiso o en el Suplemento de Prospecto. Guillermo Kenny Gabrielli, Apoderado. Segun poder del 25/1/08 pasado ante el Es. Joaquín E. Urresti.

Apoderado – Guillermo Kenny

Certificación emitida por: Joaquín E. Urresti. Nº Registro: 501. Nº Matrícula: 4860. Fecha: 3/9/2008. Nº Acta: 89. Libro Nº: 59.

e. 04/09/2008 Nº 31.479 v. 04/09/2008

FINCA ANDINA S.R.L.

Por instrumentos privados del 12/05 y 25/07 de 2008. Héctor Alejandro ORSI renuncia a su cargo de gerente. Los socios por unanimidad deciden: a) Aceptar la renuncia; b) designar gerentes a Ángel José LAVALLE y Omar Alberto SALVATI, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio en Sanabria 3695, piso 1º, C.A.B.A.; c) trasladar la sede social de Avenida Independencia 531, planta baja "A" C.A.B.A. a Sanabria 3695, piso 1º, C.A.B.A. Autorizada: Lidia María Mitjavila, por instrumentos privados del 12/05 y 25/07 de 2008.

Certificación emitida por: María Verónica Rana. Nº Registro: 571. Nº Matrícula: 4908. Fecha: 28/08/2008. Nº Acta: 149. Libro Nº: 40.

e. 04/09/2008 Nº 86.879 v. 04/09/2008

FM WORLD S.R.L.

Se hace saber por un día que por Reunión de Gerencia de fecha 29/8/08 se resolvió trasladar la sede social de José Hernández 2556, 5º Piso "B" a Malabia 1350, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por Acta de Gerencia Nro. 1 del 29/8/2008.

Abogado – Pablo Gustavo Traini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/09/2008. Tomo: 61. Folio: 504.

e. 04/09/2008 Nº 123.313 v. 04/09/2008

"G"

GENDA TRADE S.A.

Asamblea ordinaria unánime 2-8-2004 eligió Director Titular Reinaldo Rubén Garófalo. Suplente Carla Valeria Felice. Asamblea ordinaria unánime 2-1-2006 les acepta la renuncia a sus cargos. Asamblea ordinaria unánime 18-1-2008 aclara que se trata de Reinaldo Rubén Garófalo y Carla Valeria Felice. Domicilios especiales Viamonte 749 piso 10 oficina 6 CABA. Mariela Fernandez Duhalde Notaria titular registro 94 Lanús autorizada por escritura 19-3-2008 para publicar.

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 26/08/2008. Número: FAA03195310.

e. 04/09/2008 Nº 123.155 v. 04/09/2008

GENER ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 07/04/08 y la reunión de Directorio de fecha 02/06/08, el Directorio de "GENER ARGENTINA S.A." se encuentra integrado por las siguientes personas: Presidente: Edgardo Campelo; Vicepresidente: Osvaldo Ledezma, Director Titular: Gustavo Belliard, y como Director Suplente: Eduardo Dutrey. Los miembros designados constituyen domicilio especial en Olga Cossenttini 771, piso 1º "B", Ciudad de Buenos Aires. Firmado: Maria Agustina Monti, abogada inscripta al Tº 85 Fº 820 del CPACF, autorizada por Acta de Asamblea General de Ordinaria de Accionistas de fecha 07/04/08.

Abogada - Maria Agustina Monti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/08/2008. Tomo: 85. Folio: 820.

e. 04/09/2008 Nº 31.439 v. 04/09/2008

GLOBAL EXTENT S.R.L

Nº Correlativo 1742684. Se hace saber por un día que por Acta de Reunión de Socios de fecha 26 de mayo de 2008 se decidió por unanimidad el cambio de sede social a la calle 11 de Setiembre Nº 2228 piso 6, oficina B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmando el acta Ricardo Juan Garbesi C.U.I.T. 20-12076721-7 y Hernan Casanova C.U.I.T. 20-11991041-3, socios gerentes que representan el 100% del capital social. Hernán Casanova - Socio Gerente. Autorizado por escritura Nº 85 del libro 120 de S.R.L. de la Inspección General de Justicia de fecha 09/08/2004.

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 11/08/2008. Nº Acta: 031. Libro Nº: 49.

e. 04/09/2008 Nº 31.418 v. 04/09/2008

GMF LATINOAMERICANA S.A.

Se informa que por Acta de Directorio Nº 26 de fecha 4/12/07 y Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria. Nº 8, de fecha 27/12/07 se resolvió: (i) Aceptar la renuncia del Director Titular Klaus André Boswald, (ii) Fijar en dos el, numero de Directores Titulares, (iii) Designar como Directores Titulares a los señores Matías Peñalba y Helbert Woelger para el ejercicio 2007, y (iv) Designar como Presidente al Sr. Matías Peñalba. Asimismo se informa que las autoridades designadas constituyeron domicilio especial en la Avenida. Leandro N. Alem 619, piso 3º, Ciudad de Buenos Aires, Firmado: Maria Agustina Monti, inscripta al Tomo 85, Folio 820 del CPACF, autorizada en el Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 8 de fecha 27/12/07.

Abogada - Maria Agustina Monti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/08/2008. Tomo: 85. Folio: 820.

e. 04/09/2008 Nº 31.445 v. 04/09/2008

GMF LATINOAMERICANA S.A.

Se informa que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 9, de fecha 23/04/08 se resolvió: (i) Fijar en uno el numero de Directores Titulares (ii) Designar como Único Director Titular y Presidente al Sr. Matías Peñalba para el ejercicio 2008. Asimismo se informa que las autoridades designadas constituyeron domicilio especial en la Avda. Leandro N. Alem 619, piso 3º, Ciudad de Buenos Aires. Firmado: Maria Agustina Monti, inscripta al Tomo 88, Folio 820 del CPACF, autorizada en el Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 9 de fecha 23/04/08.

Abogada - Maria Agustina Monti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/08/2008. Tomo: 85. Folio: 820.

e. 04/09/2008 Nº 31.444 v. 04/09/2008

"H"

HELLMANN WORLDWIDE LOGISTICS S.A.

Por Reunión de Directorio del 04.08.08 se resolvió trasladar la sede social de Corrientes 531, piso 6º a Reconquista 656, piso 2º, Oficina "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La que suscribe se encuentra autorizada en dicha reunión.

Abogada/Autorizada - Isabela Pucci

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/09/2008. Tomo: 46. Folio: 217.

e. 04/09/2008 Nº 123.079 v. 04/09/2008

HELVIO BRUZZO S.A.

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 38 del 08/08/08 que me autoriza a publicar se dispuso la disolución anticipada de la Sociedad. Se designó liquidador al Dr. Horacio José Raspeño, con domicilio especial en Lavalle 376, Piso 3º, Departamento "C", Capital Federal.

Abogado - Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/09/2008. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 04/09/2008 Nº 123.065 v. 04/09/2008

HORACIO GUISASOLA S.A.A.C.I.F.I.Y M.

Se comunica que, por resolución del acta de directorio de fecha 28/05/2008, se ha cambiado la sede social de HORACIO GUISASOLA SOCIEDAD ANÓNIMA AGROPECUARIA, COMERCIAL, INDUSTRIAL FINANCIERA, INMOBILIARIA Y DE MANDATOS. El domicilio social de la mencionada sociedad se traslada a la calle Talcahuano 1297 Piso 10, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La que suscribe lo hace como autorizada por Acta de Directorio de fecha 28/05/2008.

Liliana Pasch

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/09/2008. Tomo: 63. Folio: 611.

e. 04/09/2008 Nº 123.334 v. 04/09/2008

HYPERHARD S.A.

CAMBIO DE DOMICILIO. Por acta de directorio del 28/8/08 se autorizo al Dr. Aníbal Enrique Alfonzo, abogado, CPACABA Tº 46 Fº 313 a informar: Se traslado la sede social a Castro Nº 1164 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Abogado - Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/08/2008. Tomo: 46. Folio: 313.

e. 04/09/2008 Nº 123.116 v. 04/09/2008

"I"

ILETINS S.A.

Por acta del 9/5/08 cesan por vencimiento del mandato Presidente: Darío Oscar Rodríguez; Director Suplente: Silvia Mariana Rodríguez, y se designan Presidente: Darío Oscar Rodríguez; Director Suplente: Silvia Mariana Rodríguez, fijan domicilio especial en la sede social. Se fija la sede social en Talcahuano 426, piso 4º, oficina "E", Capital Federal. Maximiliano Stegmann, autorizado en acta del 9/5/08.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/09/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 04/09/2008 Nº 123.068 v. 04/09/2008

INFINITA RENOVABLES PATAGONIA S.A.

IGJ Nº 1.788.471. Comunica que por Acta de Directorio Nº 11 del 30/04/08 resolvió trasladar su sede social a Florida 868, Piso 2º, Ciudad de Buenos Aires. Gisselle Leloutre, autorizada por Acta de Directorio del 30/04/08.

Abogada - Giselle Leloutre

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/09/2008. Tomo: 69. Folio: 236.

e. 04/09/2008 Nº 9160 v. 04/09/2008

INTERANDES S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 07/04/08 y la reunión de Directorio de fecha 02/06/08, el Directorio de "INTERANDES S.A." se encuentra integrado por las siguientes personas: Presidente: Edgardo Campelo; Directores Titulares: Osvaldo Ledezma, Gustavo Belliard, y como Director Suplente: Eduardo Dutrey, Patricio Testorelli y Jorge Rauber. Los miembros designados constituyen domicilio especial en Olga Cossenttini 771, piso 1º "B", Ciudad de Buenos Aires. Firmado: Maria Agustina Monti, abogada inscripta al Tº 85 Fº 820 del CPACF, autorizada por Acta de Asamblea General de Ordinaria de Accionistas de fecha 07/04/08.

Abogada - Maria Agustina Monti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/08/2008. Tomo: 85. Folio: 820.

e. 04/09/2008 Nº 31.443 v. 04/09/2008

INTERNACIONAL DINA S.A.

Por 1 DIA- Por acta de Asamblea del 12-2-2008 a fs. 39, del Libro de Actas de Asamblea Nº 2 se resolvió la remoción del Director Carlos Felipe SANTAMARÍA. Asimismo por Acta de Directorio del 4-12-2007, del libro de Actas de Directorio Nº 2 se resolvió la revocación de todos los poderes otorgados a favor de los Dr. Carlos Felipe SANTAMARIA, DNI 8.445.187; y Dr. Roberto Horacio CINGOLANI, DNI Nº 16.148.663. Fdo: Stephen Anthony Wheeler, Pasap. 500318597, Presidente según Acta de Asamblea 12-02-08 pág. 39 y 40 Libro de Actas de Asambleas Nº 2 Rúbrica IGJ 67000-99 del 24-08-99.

Certificación emitida por: María de la Paz Molinari. Nº Registro: 637. Nº Matrícula: 4110. Fecha: 01/09/2008. Nº Acta: 190. Libro Nº: 11.

e. 04/09/2008 Nº 31.429 v. 04/09/2008

INTERNACIONAL DINA S.A.

Por 1 DIA- Por acta de Directorio del 06-03-2008 a fs. 30, del Libro de Acta de Directorio Nº 2, de acuerdo a lo establecido por el art. 1º del estatuto social que fija el domicilio legal en la Ciudad de Bs. As., se comunica que se decidió el cambio de sede social de Internacional DINA S.A., a Azcuénaga 1171, 1er Piso "A" de C.A.B.A. Fdo: Stephen Anthony Wheeler, Pasap. 500318597, Presidente según Acta de Asamblea 12-02-08 pág. 39 y 40 Libro de Actas de Asambleas Nº 2 Rúbrica IGJ 67000-99 del 24-08-99.

Certificación emitida por: María de la Paz Molinari. Nº Registro: 637. Nº Matrícula: 4110. Fecha: 01/09/2008. Nº Acta: 191. Libro Nº: 11.

e. 04/09/2008 Nº 31.428 v. 04/09/2008

INTERNAUTIC YACHT & SAILING S.A.

Asamblea Extraordinaria, 11/8/08, por vencimiento de mandatos de Luis Eduardo Mirabelli, DNI 17850833 y Fernando Gabriel Moratorio, DNI 15073480; designan Directorio así: Presidente: Jorge Máximo Risolo, DNI 8186528; Director Suplente: Rubén Oscar Speranza, DNI 17587457; ambos domicilio especial: Perú 1042, Planta Baja, Cap. Fed.; modifica artículo 8º, garantía; autorizado por Asamblea del 11/8/08 - Rafael Salavé.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 01/09/2008. Número: 136794. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 04/09/2008 Nº 123.141 v. 04/09/2008

INTERPLAN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Por Acta de Directorio número 304 del 22/8/2008 se resolvió trasladar la sede social de la calle Adolfo Alsina Nº 970, Planta Baja, de Cap. Fed. a la calle Bernardo de Irigoyen 236, Cap Fed. Autorizado: Arturo Miguel Vitale Presidente según Acta de Asamblea Nº 22 del 30/11/2005 y Acta de Directorio Nº 288 del 5/12/2005.

Certificación emitida por: Marta Maino de Zappa. Nº Registro: 382. Nº Matrícula: 3502. Fecha: 28/08/2008. Nº Acta: 37. Libro Nº: 27.

e. 04/09/2008 Nº 86.845 v. 04/09/2008

INVERSORA FIRMAR S.A.

Que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 23/05/08 se formalizó la elección de los nuevos directores y síndicos y por Acta de Directorio Nº 147 del 23/05/08 se distribuyeron los cargos así: Presidente: Ricardo Alberto González Villanueva, Vicepresidente: Alejandro Arturo Bofill, Directores Titulares: José Alberto Benegas Lynch, Miguel Tiphaine, Ernesto Catena y Alejandro David Sejanovich, Directores Suplentes: Ricardo Juan Orgoroso, Mariano Félix Di Paola; Síndico Titular: Miguel Angel Giuffrida, Síndico Suplente: Edgardo Norberto Gil, todos con domicilio especial en Rivadavia 413, 7º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594; Autorizado en Escritura Nº 396, del 06/08/08, Escribano Carlos Alberto Guyot, Registro 1729 de Capital Federal.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/08/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 04/09/2008 Nº 123.165 v. 04/09/2008

IVO TEXTIL S.A.I.E.

Por A. U. del 25/10/07 se designaron Presidente: Mladen Rojnica, Director Suplente: Victoria Ana Maria Sugja, ambos aceptan los cargos, mandato por 1 ejercicio, con domicilio especial en Av. Corrientes 524 1º piso C.A.B.A., Mladen Rojnica Presidente por A.U. y A.D. del 25/10/07.

Certificación emitida por: Santiago A. Quinos. Nº Registro: 555. Nº Matrícula: 4832. Fecha: 28/08/2008. Nº Acta: 77. Libro Nº: 7.

e. 04/09/2008 Nº 83.904 v. 04/09/2008

"J"

JCR PROP S.A.

Asamblea Extraordinaria unánime del 28/7/2008 decide 1) Aumentar capital social: de $ 800000 a $ 1900000, representado en 190000 acciones de $ 10 valor nominal cada una suscriptas e integradas por los accionistas en idéntica proporción a suscripción e integración original. Alejandro Serovic, Autorizado por Acta de Asamblea Extraordinaria del 28/7/2008.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 01/09/2008. Número: 470746. Tomo: 0088. Folio: 107.

e. 04/09/2008 Nº 83.913 v. 04/09/2008

JED S.A.

Que por Acta de Asamblea del 22/07/08, se cambió el domicilio de la sede social, fijando la nueva Sede Social en la calle Esmeralda 819, 1º piso, oficina 'B' Capital Federal; se aceptaron las renuncias presentadas por Mario Daniel Esses y Sara Claudia Shab a sus cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente, se formalizó la designación del nuevo directorio y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Juan Carlos Salas, Director Suplente: María del Valle Ochoa Castiglione; ambos con domicilio especial en la sede social.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Asamblea del 22/07/08.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/09/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 04/09/2008 Nº 123.148 v. 04/09/2008

JOTAFI S.A.

Por asamblea del 25-2-08 se eligió nuevo directorio: Presidente: Ricardo Gustavo Inagaki. Director Suplente: María Angélica Rodríguez; constituyen domicilio especial en Maipú 519, 6º piso, Cap. Fed. El firmante se encuentra autorizado por escritura del 13-8-08, Nº 1309 Registro 1147.

Escribano - Horacio E. Clariá

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/08/2008. Número: 080829429165/0. Matrícula Profesional Nº: 2296.

e. 04/09/2008 Nº 86.906 v. 04/09/2008

JOYCA S.A.

Se hace saber, en los términos del artículo 60 de la ley 19.550, que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 27 de Septiembre del 2004, se resolvió: (i) aceptar por unanimidad las renuncias de la Srta. Josefina Esnal como Presidente y del Sr. Pablo Leonardo Caiaffa a su cargo de Director Suplente; (ii) designar a la Sra. Elsa Nélida Costa como Presidente y a la Sra. Nelly Fanny D'Alessio como Director Suplente. Los directores designados constituyeron domicilio especial en Talcahuano 1155, piso 6º Dpto. 45, C.A.B.A. Carlos María Esnal, apoderado por poder general de administración y disposición, escritura N º 224 del 18 de Noviembre de 2003, suscribe el presente documento.

Certificación emitida por: Augusto E. Delpech. Nº Registro: 610. Nº Matrícula: 3934. Fecha: 21/08/2008. Nº Acta: 050. Libro Nº: 49.

e. 04/09/2008 Nº 123.129 v. 04/09/2008

"K"

KUEHNE + NAGEL S.A.

Por Asamblea Gral. Ordinaria del 3/04/08 se designó a FERDINAND KURT presidente, a ALEXANDER HOTZ vicepresidente, a THOMAS ANDREAS SCHMIED director titular y a PETER ULRICH FRANCKENBERG y VERONICA ANDREA PROZOROVICH como directores suplentes y todos constituyeron domicilios especiales en Av. Corrientes 316, Entrepiso, C.A.B.A. y aceptaron sus respectivas designaciones. CARLOS MARIA VIDIRI, ABOGADO, To. 7 Fo 166, C.P.A.C.F. Autorizado por la mencionada asamblea.

Abogado - Carlos María Vidiri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/09/2008. Tomo: 7. Folio: 166.

e. 04/09/2008 Nº 86.862 v. 04/09/2008

"L"

LA RED DEL LIBRO S.A.

Que por Actas de Directorio Nº 11 del 11/10/02 y Nº 42 del 18/6/08, se cambió el domicilio de la Sede Social a la calle Carlos María Ramírez 1124, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Directorio Nº 42 del 18/6/08.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/09/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 04/09/2008 Nº 123.159 v. 04/09/2008

LA RED DEL LIBRO S.A.

Que por Acta de Asamblea Nº 9 del 21/5/08, y por vencimiento de sus mandatos, cesaron en sus cargos de Presidente, Vicepresidente y Director Suplente los señores Carlos Alberto Moron, Jorge Tomas García y Alfredo Mario Fernandez respectivamente, se formalizó la elección del nuevo directorio; y por Acta de Directorio Nº 40 del 22/5/08 se distribuyeron los cargos así: Presidente: Daniel Alberto Bucciarelli, Vicepresidente: Ricardo Bianchini, Director Suplente: Alfredo Mario Fernandez; todos con domicilio especial en Carlos María Ramírez 1124, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594; Autorizado en Acta de Directorio Nº 40 del 22/5/08.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/09/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 04/09/2008 Nº 123.160 v. 04/09/2008

LAS MOCHAS S.A.

Se hace saber que por escritura 1078 del 25-8-08, Registro Notarial 359 C.A.B.A., se protocolizó: a) Acta de Asamblea del 24-04-06, en la cual se resolvió: I) Aumentar el capital social de $ 0,01 a $ 608.000; II) Prescindir de sindicatura; y III) Modificar los Artículos 4º, 5º, 8º, 9º, 11º y 16º del Estatuto Social. b) Actas de Asamblea y Directorio del 01-9-06, eligiendose nuevas autoridades: Presidente: Beatriz Peluffo de Cardenau (domicilio especial: Avenida Callao 1630, 6º piso C.A.B.A.); Vicepresidente: María Lucía Cardenau de Burs (domicilio especial: Guemes 2963, 3º piso C.A.B.A.) y Director Suplente: Juan Bautista Cardenau (domicilio especial: Marcelo T. de Alvear 2429, 8º piso C.A.B.A.). c) Actas de Asamblea y Directorio del 14-09-07, eligiendose nuevas autoridades: Presidente: Beatriz Peluffo de Cardenau (domicilio especial: Avenida Callao 1630, 6º piso C.A.B.A.); Vicepresidente: Paula Cardenau (domicilio especial: Juan F. Seguí 1271, 3º piso, Departamento "35" C.A.B.A.) y Director Suplente: Juan Bautista Cardenau (domicilio especial: Marcelo T. de Alvear 2429, 8º piso C.A.B.A.). Autorizado: Escribano Enrique Maschwitz (h) matrícula 3731, titular del Registro 359, por escritura 1078 del 25-08-08.

Escribano - Enrique Maschwitz (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 1/09/2008. Número: 080901430108/4. Matrícula Profesional Nº: 3731.

e. 04/09/2008 Nº 83.927 v. 04/09/2008

LINEAS DE TRANSMISION DEL LITORAL S.A.

RPC: 29.9.1994, Nº 9956, Lº 115, Tº "A" de S.A. Comunica que según Asamblea del 15.2.2007, designó por 1 ejercicio Directorio: Presidente: Ángel Jorge Antonio Calcaterra (Subclases "A2", "B2"); Directores Titulares: Tito Biagini (Subclases "A1", "B1"), Sergio Alejandro Vestfrid (Subclases "A1", "B 1"); José Raúl Bistué (Subclases "A1", "B1"), Gerardo Frigerio (Subclases "A1", "B1"), Ariel Hernán Venneri (Subclases "A1", "B1"), Luis Germán Jahn (Subclases "A2", "B2"), Santiago Altieri (Subclases "A2", "B2"), Víctor Composto (Subclases "A2", "B2"), Gustavo Etchepare (Subclases "A3", "B3" y "A4", "B4"); Directores Suplentes: Graciela Priori (Subclases "A1", "B1"); María Pía Monkes (Subclases "A2", "B2"), Víctor Folch (Subclases "A2", "B2"), Luis Juan Bautista Piatti (Subclases "A3", "B3" y "A4", "B4"). Todos los directores titulares y suplentes designados con domicilio especial en Jean Jaures 216, Piso 1º, C.A. Bs. As.; según Reunión de Directorio del 21.3.2007, se aceptaron las renuncias de Ángel Jorge Antonio Calcaterra, Luis Germán Jahn y Santiago Ramón Altieri, como Directores Titulares y de María Pía Monkes y Víctor Ramón Ignacio Folch como Directores Suplentes; y según Asamblea Especial de Subclases A2 y B2 del 27.3.2007, se designó a Alberto Rojo, Roberto Leonardo Maffioli y Concepción Lioi, como Directores Titulares y a Silvana Andrea Malcervelli y Fabio Daniel Victory, como Directores Suplentes, hasta la Asamblea que trate el ejercicio al 31.12.2007. Los Directores designados con domicilio especial en Jean Jaures 216, C.A. Bs. As. Ricardo V. Seeber, en carácter de autorizado según Acta de Directorio del 15.02.2007

Abogado - Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/09/2008. Tomo: 13. Folio: 902.

e. 04/09/2008 Nº 9.158 v. 04/09/2008

LOS LAGOS DE PALERMO S.A.

Por Asamblea del 25/7/08 se designa Directorio: Presidente: Carlos Alberto GONZALEZ RIBET; Vicepresidente: Nilda Mabel NOTARO; Director Titular: Enrique Alejandro GUASTAVINO; por 2 años. Todos domicilio especial: Santa Fe 4505 piso 8 departamento K CABA. Jorge Alberto Estrin autorizado por dicha Asamblea.

Abogado - Jorge Alberto Estrin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/09/2008. Tomo: 07. Folio: 954.

e. 04/09/2008 Nº 123.096 v. 04/09/2008

"M"

MASTERWORKS S.A.

Por Acta del 09/06/08 se aprobó La renuncia del Presidente Guillermo Ariel Rozenblum; designándose en su lugar a Francisco Federico Rosenfeld, con domicilio especial en la sede: Uruguay 763, piso 5º Caba. Autorizado por Acta del 09/06/08.

Abogado - Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/09/2008. Tomo: 46. Folio: 313.

e. 04/09/2008 Nº 123.168 v. 04/09/2008

MEDCENTER SOLUTIONS S.A.

Se Informa que por acta de asamblea del día 3 de Septiembre de 2008 se decidió el aumento del capital en la suma de $ 1.600.000 obteniéndose un capital resultante de $ 4.241.135. Composición del capital aumentado: 4.241.135 acciones, valor nominal $ 1 y votos 1 por acción. Firma Dr. Julio Orma Carrasco T 68 F 641 Autorizado por Asamblea General Extraordinaria del día 3 de septiembre de 2008.-

Abogado - Julio Eduardo Orma Carrasco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/09/2008. Tomo: 68. Folio: 641.

e. 04/09/2008 Nº 123.095 v. 04/09/2008

MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A.

Se comunica que por Asamblea Ordinaria del 22/08/08 se resolvió designar al señor Carlos Gerónimo Garaventa para el cargo de Director Titular hasta la finalización del ejercicio a vencer el 31/12/08. Asimismo, se comunica que por Acta de Directorio del 22/08/08 se ratificaron las designaciones del Sr. Luis Perez Companc como Presidente y del Sr. Juan Manuel Forn como Vicepresidente de la Sociedad. El director desig-

nado constituyó domicilio especial en Osvaldo Cruz 3350, Ciudad de Buenos Aires. Nicolás Mantovani. Abogado. Autorizado por Acta de Directorio del 22/08/08.

Abogado - Nicolás Mantovani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/09/2008. Tomo: 91. Folio: 206.

e. 04/09/2008 Nº 9187 v. 04/09/2008

"N"

NITROX S.R.L.

Elección de Autoridades Por Escritura Nº 1327 de fecha 01/09/08 labrada por ante Esc. Roberto Meoli, titular del Registro Nº 218, de CABA, se transcribió el acta de Asamblea Nº 1 convocada en fecha 19/08/2008 que resolvió designar como nuevas autoridades a saber Gerente Graciela Mónica Trocino DNI 13885700 y gerente Suplente Claudia Antonia Figueroa DNI 20739765 ambas con domicilio Senillosa Nº 12, P 8, C CABA. Graciela M. Trocino designada por escritura mencionada.

Certificación emitida por: Leonor F. Sabbagh. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 4888. Fecha: 01/09/2008. Nº Acta: 033. Libro Nº: 22.

e. 04/09/2008 Nº 86.916 v. 04/09/2008

NOFELSA S.A.

Asamblea 27-8-08 renuncia como presidente Raúl Silvano Baez y como Director Suplente Claudia Judit Berdichevsky; asume como Presidente Norberto Oscar Wooley DNI 7770679 y como Director Suplente Fernando José Aleman DNI 18617605; se fijo sede social y domicilio especial en Santa Elena 702 Planta Baja Unidad 2 CABA Autorizado I Priv 27-8-08 Art 60.

Abogado – José Luis Prestera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/09/2008. Tomo: 50. Folio: 640.

e. 04/09/2008 Nº 123.344 v. 04/09/2008

"O"

OPEN KITCHEN S.R.L.

Por reunión de socios del 22/7/08 se aprobó La renuncia del Gerente Andrés Spak y la designación de Francisco Federico Rosenfeld, con domicilio especial en Av. Pte. Roque Saenz Peña 616, piso 3º Caba. Autorizado por reunión de socios 22/7/08

Abogado - Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/09/2008. Tomo: 46. Folio: 313.

e. 04/09/2008 Nº 123.169 v. 04/09/2008

"P"

PETROBRAS ENERGIA S.A.

PETROBRAS ENERGIA S.A. en cumplimiento de la Res. SE 1338/06 y de conformidad al procedimiento previsto por la Res. SE 1679/04, ofrece a Comercializadores autorizados, distribuidores y bocas de expendio, hasta un total de 3.500 m3/mes de nafta catalítica (No cumple Res SE 1283/06), a ser retirados en condición FOB (incoterms 2000) puerto de Bahía Blanca provincia de Buenos Aires durante el trimestre octubre, noviembre y diciembre de 2008. Validez de la oferta: 10 días hábiles con vencimiento el 18/09/08. Maipú 1 Piso 23 (C1084ABA), Ciudad Autónoma de Buenos Aires (011-4344-6436). El Sr. Oscar Humberto de Leone actúa en su carácter de apoderado de la sociedad, según Poder General de Administración que le fuera otorgado por escritura Nº 78 de fecha 15 de febrero de 2007 pasada ante el escribano Matías Pablo Seoane al folio 191 del Registro Notarial 2089 de Capital Federal. Apoderada - Oscar Humberto de Leone.

Oscar de Leone

Certificación emitida por: Matias Pablo Seoane. Nº Registro: 2089. Nº Matrícula: 4545. Fecha: 3/9/2008. Nº Acta: 124. Libro Nº: 77.

e. 04/09/2008 Nº 31.472 v. 04/09/2008

PLUS SISTEMAS S.A.

Rectificatorio de Publicación del 25/07/08 Recibo Nº 120.037. Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 8 del 27/07/07 quedó electo el siguiente Directorio: Presidente: Guillermo Rubens Clark, Vicepresidente: Luis Eduardo Sraibman, Directora Titular: María Virginia Di Leoni, Director Suplente: Laura Sraibman; todos con domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 690, 5º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594; Autorizado en Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 8 del 27/07/07.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/09/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 04/09/2008 Nº 123.151 v. 04/09/2008

PUENTE HNOS S.G.R.

(IGJ: 16/6/2004, Nº 7397, Lº 25 de Sociedades por Acciones), con domicilio en Sarmiento 440 4º Piso, Cap. Fed, comunica que por escritura 52 del 22/8/2008 pasada ante escribana María Elena Sarquis Acad al Fº 130 del Registro 212 de Cap. Fed. se transcribió Acta Asamblea del 22/5/2008 y de Directorio del 23/5/2008 que resolvieron la elección de nuevas autoridades: Representante Socio Protector - Presidente: Federico Tomasevich; Representante Socio Protector - Titular: Gaston Nicolás Paglia Fandos; Representante Socio Partícipe - Titular: Enrique Miguel Spinedi; Representante Socio Protector - Suplente: Marcelo Pedro Barreyro; Representante Socio Protector - Suplente: Gabriel Jiménez; Representante Socio Partícipe - Suplente: Alfredo Luis Thern, y todos constituyen domicilio especial en Sarmiento 440 4º Piso, Cap. Fed.- Autorizada Escribana Maria Elena Sarquis Acad por escritura citada.

Escribana - María Elena Sarquis Acad

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/08/2008. Número: 080829429341/8. Matrícula Profesional Nº: 2034.

e. 04/09/2008 Nº 83.892 v. 04/09/2008

PULLOVERFIN S.A.I.C.

Por A. U. del 22/04/08 se designaron Presidente: Mladen Rojnica, Vicepresidente: Ana Bielicki de Rojnica, Director Suplente: Ivo Rojnica, todos aceptan los cargos, mandato por 1 ejercicio, con domicilio especial en Av. Corrientes 531 1º piso C.A.B.A., Mladen Rojnica Presidente por A.U. y A.D. del 22/04/08.

Certificación emitida por: Santiago A. Quinos. Nº Registro: 555. Nº Matrícula: 4832. Fecha: 28/08/2008. Nº Acta: 76. Libro Nº: 7.

e. 04/09/2008 Nº 83.905 v. 04/09/2008

"Q"

QUALYTEL LATINOAMERICA S.A.

(IGJ Nº 1.804.666). Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Reunión de Directorio, ambas del 11/08/2008, se resolvió por unanimidad (i) aceptar las renuncias de los Sres. Santiago Carregal y Juan Diehl Moreno a sus cargos de Director Titular y Director Suplente, respectivamente; y (ii) designar como Directores Titulares a Marcelo Dinoia (Presidente) y Vicente Olivenza Castellano (Vicepresidente), y como Director Suplente a Fernando Gaspar Ghiotti. Los Sres. Directores constituyen domicilio a los efectos del art. 256 último párrafo, in fine, Ley 19.550, en Av. Leandro N. Alem 928, Piso 7º, Oficina 721, Ciudad de Buenos Aires. Jorge C. Mayer - Autorizado por instrumento privado de fecha 11/08/2008.

Abogado - Jorge C. Mayer

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/09/2008. Tomo: 61. Folio: 33.

e. 04/09/2008 Nº 9195 v. 04/09/2008

QUASSU S.A.

Por Escritura Nº 212, del 26/08/08, Fº 989, Registro 2092 de Cap. Fed., y según resolución unánime adoptada en reunión del Directorio del 30/04/08, se resolvió fijar la Sede Social en Avenida CÓRDOBA 1561, Piso 2, de CAPITAL FEDERAL.-

Escribana/Autorizada – Cynthia Werthein

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 1/9/2008. Número: 080901431738/E. Matrícula Profesional Nº: 4601.

e. 04/09/2008 Nº 84.050 v. 04/09/2008

QUIERO VALE CUATRO S.A.

Comunica por un día que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 18/04/08 se resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 60.000, mediante la emisión de 6.000 acciones nominativas, con derecho a un voto cada una y de valor nominal de diez pesos ($ 10) por acción. Todo conforme artículo 188 de la ley 19550. Firmado: Claudia Liliana Heller, presidente del Directorio designada por escritura número 882, DEL 01/12/2006.

Certificación emitida por: Jorge Homero Abud. Nº Registro: 381. Nº Matrícula: 2170. Fecha: 26/08/2008. Nº Acta: 040. Libro Nº: 19.

e. 04/09/2008 Nº 86.848 v. 04/09/2008

QUIKDEAL S.A.

Por Escritura Nº 208, del 02/09/08, Fº 919, Registro 1853 de Cap. Fed., y según resolución unánime adoptada en reunión del Directorio del 15/08/08, se resolvió fijar la Sede Social en Santos Dumont 3452, Planta Baja, Ofinina "6", de CAPITAL FEDERAL.

Escribana – Cynthia C. Durand

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 2/9/2008. Número: 080902433649/5. Matrícula Profesional Nº: 4355.

e. 04/09/2008 Nº 84.051 v. 04/09/2008

"R"

RIGHT MANAGEMENT ARGENTINA S.A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 29 de Mayo de 2008 se resolvió designar a los miembros del Directorio, cuya distribución de cargos por reunión de Directorio de igual fecha ha sido la siguiente: Presidente: Sr. Horacio P. De Martini; Vicepresidente: Sr. Michael John Lynch; Directores Titulares: Sr. Michael J. Van Handel, Sr. Alfredo L. Fagalde y Sr. Eduardo March. Los Directores electos constituyen domicilio en la calle Maipú 942, piso 23, de la Ciudad de Buenos Aires. Abogado autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 29 de Mayo de 2008.

Abogado/Autorizado - Fernando Del Campo Wilson

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/09/2008. Tomo: 36. Folio: 791.

e. 04/09/2008 Nº 123.118 v. 04/09/2008

RUEDAS FERROVIARIAS ARGENTINA S.R.L.

En Reunión de Socios del 28-4-08 se aceptó la renuncia de Hugo Alberto Martínez al cargo de Gerente, ratificándose en el cargo a Oscar Enrique Cruz, con domicilio especial en Fray Luis Beltrán 78, Planta Baja, Oficina A, Cap. Fed.; donde por reunión de socios del 29-4-08 se fijó la nueva Sede Social.- Autorizada por Acto Privado del 5-8-08.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/09/2008. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 04/09/2008 Nº 123.061 v. 04/09/2008

RURALPOWER S.A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 29 de Mayo de 2008 se resolvió designar a los miembros del Directorio, cuya distribución de cargos por reunión de Directorio de igual fecha ha sido la siguiente: Presidente: Sr. Horacio P. De Martini; Vicepresidente: Sr. Michael John Lynch; Directores Titulares: Sr. Michael J. Van Handel, Sr. Alfredo L. Fagalde y Sr. Eduardo March. Los Directores electos constituyen domicilio en la calle Maipú 942, piso 23, de la Ciudad de Buenos Aires. Abogado autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 29 de Mayo de 2008.

Abogado/Autorizado - Fernando Del Campo Wilson

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/09/2008. Tomo: 36. Folio: 791.

e. 04/09/2008 Nº 123.121 v. 04/09/2008

"S"

SALI S.A.

Nro. Reg. I.G.J. 1.529.268. Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio, ambas del 26/04/2007 se designó al Sr. Hugo Alberto Casarotto Presidente, y a la Sra. Mirta Griselda Padilla Directora suplente quienes fijaron domicilio especial en Catamarca 1787 - C.A.B.A. Ana María Pérez - Autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 26 de abril de 2007. Publicación art. 60 Ley 19.550.

Contadora - Ana María Pérez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 29/08/2008. Número: 136952. Tomo: 0183. Folio: 129.

e. 04/09/2008 Nº 86.914 v. 04/09/2008

SAXFORD S.R.L.

Que por Acta de Directorio Nº 40 del 07/07/08, se cambió el domicilio de la Sede Social a la calle Avenida de Mayo 676, 2º piso, departamentos '7/9', Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Directorio Nº 40 del 07/07/08.-

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/09/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 04/09/2008 Nº 123.166 v. 04/09/2008

SERGIO ABEL GUEVARA

Por escritura 494, del 01/09/2008, Fº 1725, Registro Notarial 652 de C.A.B.A., los señores César Javier Guevara, hijo de Roberto Gregorio Guevara y Teresa Yolanda Alanis, nacido el 26/03/1962, DNI: 14.751.032, taxista, y María Luisa Núñez, hija de Horacio Núñez y de María Carmen Rindoni, nacida el 21/10/1956, ama de casa, CI: 7.817.599; ambos argentinos y con domicilio en Rafaela 4674, departamento 2 de C.A.B.A., emanciparon civil y comercialmente a Sergio Abel Guevara, DNI: 34.021.872, con ellos domiciliado.- La firmante posee facultades para suscribir este edicto conforme Poder Especial del 01/09/2008, escritura 494, Registro notarial 652 de Capital Federal.

Apderada - María Florencia Moussou

Certificación emitida por: Gustavo A. Catalano. Nº Registro: 652. Nº Matrícula: 4287. Fecha: 01/09/2008. Nº Acta: 159. Libro Nº: 44.

e. 04/09/2008 Nº 83.911 v. 04/09/2008

SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIMIENTOS VITIVINICOLAS ESCORIHUELA

Que por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 105 del 14/05/08, quedó formalizada la elección de Directores y Síndicos y por Acta de Directorio Nº 734 del 14/05/08; se distribuyeron los cargos así: Directorio: Presidente: Ernesto Catena, Vicepresidente: Alejandro Arturo Bofill, Directores Titulares: Ricardo Alberto González Villanueva, Alejandro David Sejanovich, Miguel Tiphaine, José Alberto Benegas Lynch; Directores Suplentes: Ricardo Juan Orgoroso, Mariano Félix Di Paola; Síndicos: Titular: Jorge O. López, Suplente: Marcelo Thomann; todos con domicilio especial en Avenida Rivadavia 413, Piso 7º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Maximiliano Stegmann, Tº 68, Fº 594; Autorizado en Escritura Nº 395 del 06/08/08, Escribano Carlos Alberto Guyot, Registro 1729, Capital Federal.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/08/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 04/09/2008 Nº 123.164 v. 04/09/2008

STRACIENTA S.A.

Comunica que: (i) por Asamblea de fecha 3/08/06 se resolvió aceptar la renuncia del Sr. José

Luis Marinelli a su cargo de Director Suplente y designar en su reemplazo al Sr. Manfred Muell, quien constituye domicilio en Maipú 1210, piso 5º, Ciudad de Buenos Aires; y (ii) por Asamblea de fecha 11/08/08 se resolvió ratificar la renuncia presentada por la Sra. Emmerentia Pienaar a su cargo de Directora Titular y Presidenta de la Sociedad y designar en su reemplazo a la Srta. Nadia Natasha Kaiser, quien constituye domicilio en Bouchard 599, piso 20, Ciudad de Buenos Aires. El firmante se encuentra autorizado por actas de asamblea de fecha 3/08/06 y 11/08/08.

Abogado - Eduardo E. Represas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/09/2008. Tomo: 7. Folio: 247.

e. 04/09/2008 Nº 123.084 v. 04/09/2008

"T"

TELEFONICA DE ARGENTINA SA

Conforme lo establecido por el artículo 10º del Reglamento Nacional de Interconexión (RNI) aprobado por Decreto Nº 764/2000, TELEFONICA DE ARGENTINA S.A. informa que ha celebrado el Convenio de Interconexión de Redes con los siguientes Prestadores:

- COOPERATIVA TELEFÓNICA DE LAS ARMAS LTDA.
- COOPERATIVA ELÉCTRICA DE OBRAS Y DESARROLLO DE QUENUMÁ LTDA.
- COOPERATIVA DE AGUA POTABLE Y SERVICIOS PÚBLICOS DE ACEVEDO LIMITADA
- COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE SERVICIOS TELEFÓNICOS Y OTROS SERVICIOS PÚBLICOS DE SIERRA COLORADA LTDA.
- COOPERATIVA ELÉCTRICA, SERVICIOS PÚBLICOS VIVIENDA Y CRÉDITO DE EL SOCORRO LTDA.
- COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE SERVICIOS TELEFÓNICOS Y OTROS SERVICIOS PÚBLICOS DE MINISTRO RAMOS MEXÍA LTDA.

Las copias de los referidos Convenios han sido enviadas a la Autoridad de Aplicación para su registración en los términos del RNI. Juan Manuel Haddad - Apoderado - Escritura 484 - Fº 1443 - Reg 1058 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - 09-10-03.

Certificación emitida por: Juan José Merino. Nº Registro: 479. Nº Matrícula: 4711. Fecha: 28/08/2008. Nº Acta: 156. Libro Nº: 26.

e. 04/09/2008 Nº 31.409 v. 04/09/2008

TENE S.A.

Que por Acta de Directorio del 07/07/08, se cambió el domicilio de la Sede Social a la calle Avenida de Mayo 676, 2º piso, departamentos '7/9', Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Directorio del 07/07/08.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/09/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 04/09/2008 Nº 123.161 v. 04/09/2008

TERMOANDES S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 23/04/08 y la reunión de Directorio de fecha 02/06/08, el Directorio de "TERMOANDES S.A." se encuentra integrado por las siguientes personas: Presidente: Edgardo Campelo; Vicepresidente: Osvaldo Ledezma, Director Titular: Gustavo Belliard, y como Director Suplente: Eduardo Dutrey. Los miembros designados constituyen domicilio especial en Olga Cossenttini 771, piso 1º "B", Ciudad de Buenos Aires. Firmado: Maria Agustina Monti, abogada inscripta al Tº 85 Fº 820 del CPACF, autorizada por Acta de Asamblea General de Ordinaria de Accionistas de fecha 23/04/08.

Abogada - María Agustina Monti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/08/2008. Tomo: 85. Folio: 820.

e. 04/09/2008 Nº 31.441 v. 04/09/2008

TMT EMPRESA DE SERVICIOS EVENTUALES S.A.

IGJ Nº 20947 Lº 37 Tº de Sociedades por Acciones. Por escritura 283 del 29/08/2008 se transcribió el acta de Asamblea General Ordinaria unánime Nº 1 del 10 de Julio de 2008 por la cual se designa a los miembros del directorio: Presidente: Enrique Pascual CARUSO; Vicepresidente: Horacio Ricardo RUDA; Director Titular: Juan Pablo DAMELIO; Director Suplente: Néstor Darío AHUAD. María de la Paz Laborde se encuentra autorizada a suscribir el presente por escritura 283 del 29 de agosto de 2008, pasada ante el escribano de esta ciudad, José Luis Álvarez, al folio 803 del Registro 1752 a su cargo.

Certificación emitida por: José Luis Alvarez. Nº Registro: 1752. Nº Matrícula: 4170. Fecha: 29/08/2008. Nº Acta: 033. Libro Nº: 28.

e. 04/09/2008 Nº 31.446 v. 04/09/2008

TOREIS S.A.

Escritura: 16/7/08. Desistimiento del aumento de capital a $ 3.750.000 dentro del quíntuplo, resuelto por asamblea del 7/7/08. Capital resoltante: $ 750.000.- Escribana Autorizada según escritura Nº 564, del 16/7/08, reg. 47 San Isidro.

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 26/08/2008. Número: FAA03237076.

e. 04/09/2008 Nº 123.130 v. 04/09/2008

TRINIDAD PESCIALLO S.A.

Que por Acta de Directorio Nº 47 del 30/11/07, se cambió el domicilio de la Sede Social a la calle Suipacha 760, 8º piso, oficina '47', Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Directorio Nº 47 del 30/11/07.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/09/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 04/09/2008 Nº 123.146 v. 04/09/2008

TRINIDAD PESCIALLO S.A.

Que por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 44 del 12/01/07, y por vencimiento de sus mandatos, cesaron en sus cargos de Presidente y Director Suplente los señores Marcelo Martín Caballieri y Clever Elso Caballieri respectivamente, se formalizó la elección del nuevo directorio; y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Marcelo Martín Caballieri, Director Suplente: Clever Elso Caballieri; ambos con domicilio especial en Suipacha 760, 8º piso, oficina '47' Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594; Autorizado en Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 44 del 12/01/07.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/09/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 04/09/2008 Nº 123.145 v. 04/09/2008

"U"

UNIDAD DE DIALISIS ALSINA S.A.

Devolución de Aportes irrevocables. Se hace saber por 3 días que por Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 3/10/2005, se resolvió la restitución del valor nominal de los aportes irrevocables efectuados por el accionista Diaverum Argentina S.A. por la suma de $ 33.204,87 conforme las Resol. Grales. IGJ Nº 25/04 y 01/05 y los art. 83 y 204 de la Ley 19.550. Se informa: Denominación UNIDAD DE DIALISIS ALSINA S.A. Sede Social: Carlos Pellegrini 1135, 2º piso, CABA. Datos de inscripción en IGJ: 28/4/1993 Nº 2844, Lº 98 Tº de SRL. Estatuto por transformación: 8/7/1998 Nº 5425, Lº 1, Tº de S.A. Fecha de contabilización de los aportes irrevocables y monto: 31/12/2002 ($ 33.204,87), conforme estados contables al 31/12/2002, aprobados por Asamblea Gral. Ordinaria del 20/8/2003: activo $ 871.956,62; pasivo $ 499.271,50 y patrimonio neto $ 372.685,12. Reclamos y oposiciones en Carlos Pellegrini 1163, Piso 8º, CABA de 10 a 12 horas. Ana Laura Pitiot autorizada por acta de Asamblea del 6/6/2008.

Abogada - Ana Laura Pitiot

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/09/2008. Tomo: 95. Folio: 780.

e. 04/09/2008 Nº 123.108 v. 08/09/2008

UNIDAD RENAL SAN MIGUEL S.A.

Devolución de Aportes irrevocables. Se hace saber por 3 días que por Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 3/10/2005, se resolvió la restitución del valor nominal de los aportes irrevocables efectuados por el accionista Diaverum Argentina S.A. por la suma de $ 438.420 conforme las Resol. Grales. IGJ Nº 25/04 y 01/05 y los art. 83 y 204 de la Ley 19.550. Se informa: Denominación UNIDAD RENAL SAN MIGUEL S.A. Sede social: Carlos Pellegrini 1135, 2º piso, CABA. Datos de inscripción en IGJ: 13/11/1980, Nº 3848 Tº 77 de S.R.L. y Estatuto por Transformación: 14/4/1999, Nº 5168, Libro 4, Tº de S.A. Fecha de contabilización de los aportes irrevocables y monto: 31/12/1997 ($ 100.000), conforme estados contables al 31/12/1997, aprobados por Reunión de Socios del 30/1/1998: activo 708.892,40; pasivo 650.117,42 y patrimonio neto 58.774,98; 31/07/2001 ($ 80.000), conforme estados contables al 31/12/2001, aprobados por Asamblea Gral. Ordinaria del 3/10/2002: activo $ 2.973.680,88; pasivo $ 2.943.639,44 y patrimonio neto $ 30.041,44; 27/12/2001 ($ 100.000), conforme estados contables al 31/12/2001, aprobados por Asamblea Gral. Ordinaria del 3/10/2002: activo $ 2.973.680,88; pasivo $ 2.943.639,44 y patrimonio neto $ 30.041,44 y 20/12/2002 ($ 158.420) conforme estados contables al 31/12/2002, aprobados por Asamblea Gral. Ordinaria del 22/9/2003: activo $ 3.797.670,58, pasivo $ 2.516.270,61 y patrimonio neto $ 1.281.399,97. Reclamos y oposiciones en Carlos Pellegrini 1163, Piso 8º, CABA de 10 a 12 horas. Presidente: Juan Pedro Irigoin autorizado por acta de Asamblea del 3/9/2007

Certificación emitida por: Felipe Manuel Yofre. Nº Registro: 2084. Nº Matrícula: 4373. Fecha: 27/08/2008. Nº Acta: 156. Libro Nº: 047.

e. 04/09/2008 Nº 123.103 v. 08/09/2008

USFS DE ARGENTINA S.A.

Que por Acta de Directorio del 7/7/08, se cambió el domicilio de la Sede Social a la Avenida de Mayo 676, 2º piso, departamentos '7/9' Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Directorio del 7/7/08.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/09/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 04/09/2008 Nº 123.147 v. 04/09/2008

USFS DE ARGENTINA S.A.

Que por Acta de Asamblea del 29/09/06, y por vencimiento de sus mandatos, cesaron en sus cargos de Presidente, Directores Titulares y Director Suplente los señores Guillermo José Santaella, Guillermo Alberto Santaella, Gustavo Hernán Santaella y Mariela Inés Santaella respectivamente, se formalizó la elección del nuevo directorio; y por Acta de Directorio del 29/09/06 se distribuyeron los cargos así: Presidente: Guillermo José Santaella, Vicepresidente: Gustavo Hernán Santaella, Director Suplente: Mariela Inés Santaella; todos con domicilio especial en Avenida de Mayo 676, 2º piso, departamentos '7/9', Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594; Autorizado en Acta de Directorio del 29/09/06.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/09/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 04/09/2008 Nº 123.154 v. 04/09/2008

"V"

VALMENDA S.A.

Acta de Asamblea del 22-10-06 REELIGE: PRESIDENTE: Sergio Daniel SPIGEL DIRECTORA SUPLENTE: Claudia Myriam KUSMINSKY, aceptan, fijan domicilio especial en Cucha Cucha 2221 CABA. Asamblea del 21-7-08 aprueba traslado de SEDE SOCIAL a LARRAZABAL 1241, CABA. Gastón Daniel Capocasale, autorizado en escritura 672 del 26-8-08. Registro 531 CABA.

Certificación emitida por: Liliana I. Krieger. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3582. Fecha: 29/08/2008. Nº Acta: 090. Libro Nº: 49.

e. 04/09/2008 Nº 13.652 v. 04/09/2008

VEINTE DE NOVIEMBRE S.A.I.C. Y F.

Hace saber Nuevo Directorio: Presidente: Manuel RODRIGUEZ, DNI 93.407.886, domicilio real: Av. Donato Alvarez 1374, Cap. Fed., Vicepresidente: Jesús CARRAL, DNI 93.378.735, domicilio real Mercedes 4904, Cap. Fed. Vocales: Marcelo VOLPE, DNI 14.406.722, con domicilio real en Tamborín 5645, PB, Cap. Fed., Sergio Carlos RODRIGUEZ, DNI 17.0364.781, domicilio real en Av. Donato Alvarez 1374, Cap. Fed. Y Eduardo RUEDA, DNI 4.753.834, domicilio real en Cnel. Castello 980 Villa Adelina prov. Bs. As., todos constituyeron domicilio especial en Ayolas 458 Cap. Fed. El acto fue resuelto por Acta Asamblea nº 32 del 27/06/2008 y Directorio nº 172 del 30/06/2008.- AUTORIZADO: Registro 628. Matricula 3234 por escritura 251 del 02/09/2008.

Escribano – Ernesto Mario Vicente Marino

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/9/2008. Número: 080903435442/1. Matrícula Profesional Nº: 3234.

e. 04/09/2008 Nº 605 v. 04/09/2008

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 24

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría unica, cita por el plazo de quince días a IVANA MARADEI y a OLGA SUSANA RAVAGLIA para que asuman en el proceso la intervención correspondiente, bajo apercibimiento de nombrarles al Sr. defensor oficial para que los represente en el juicio, en autos caratulados "ALONGI HUMBERTO DANIEL C/RAVAGLIA OLGA SUSANA Y OTRA S/Daños y Perjuicios". El presente deberá publicarse por 2 días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires. 31 de octubre de 2007.
Maximiliano J. Romero, secretario int.

e. 04/09/2008 Nº 5632 v. 05/09/2008

N° 48

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 48, Secretaria única, cita y emplaza por el término de 10 días a herederos, acreedores de Don HECTOR MARIO BIANCONI, comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en autos "ARRIETA CECILIA C/ INSTITUTO DUPUYTREN Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS", bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. El presente edicto se publicará por dos días en el "Boletín OFICIAL" y diario "LA PRENSA".

Capital Federal, 27 de Agosto del 2008.
Rubén Darío Orlandi, secretario.

e. 04/09/2008 Nº 86.859 v. 05/09/2008

N° 73

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Nº 73, SECRETARIA ÚNICA; CON ASIENTO EN LA AVDA. DE LOS INMIGRANTES 1960, PLANTA BAJA, CAPITAL FEDERAL, CITA Y EMPLAZA A DON JUAN RAMUNDO, PARA QUE DENTRO DEL PLAZO DE 10 DÍAS COMPAREZCA A TOMAR LA INTERVENCIÓN QUE LE CORRESPONDE, EN LOS AUTOS CARATULADOS "ROMERO JULIA RAMUNDO JUAN S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA", EXPTE. Nº 58.362/07, CON RELACIÓN AL INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE PIEDRAS 1365, PISO 4, DEPARTAMENTO "C", SEGÚN SE DENUNCIA EN AUTOS, CAPITAL FEDERAL, INDIVIDUALIZADO CATASTRALMENTE COMO Cir. XII Secc. IV, Manz. I, Parc. 13, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSE A LA DEFENSORA OFICIAL QUE LO REPRESENTE EN EL JUICIO. El presente edicto, deberá publicarse por dos días en el BOLETÍN OFICIAL.

Buenos Aires, 12 de junio de 2008.
Alberto Ugarte, secretario.

e. 04/09/2008 Nº 83.887 v. 05/09/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en la Av. Roque Saenz Peña 1211, 5º piso de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 12 de agosto de 2008, se decretó la quiebra de Herskovits Francisco Eduardo, DNI Nº 10.868.157, en la que se designó síndico al contador Mauricio Leon Brawer, con domicilio en la calle Sarmiento 2593, 5º "A" de CABA, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de octubre de 2008. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 2 de diciembre de 2008 y 16 de febrero de 2009, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Intímase a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado.- b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 12 de agosto de 2008... Ordenar publicar edictos en el Boletín Oficial sin previo pago, de acuerdo con lo previsto por la LCQ 89. Fdo. María Gabriela Vassallo. Juez."

Buenos Aires, 27 de agosto de 2008.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 04/09/2008 Nº 583.830 v. 09/09/2008

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría Nº 6, sito en Av. Callao 635, Piso 6º, comunica por cinco días que el 17 de julio de 2.008 se decretó la quiebra de CORTES, Carlos Luciano (D.N.I. Nº 24.410.509), haciéndose saber a éste y a los terceros que deberán entregar a la síndico designada en autos, Dra. Mirta Noemí Andrada, con domicilio en Av. Corrientes 676, piso 4º "G" los bienes y papeles de la fallida.- La fallida y/o sus administradores quedan intimados para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal y para que en el plazo de 24 horas hagan entrega a la síndico de los libros de comercio y su documentación respaldatoria.- Se prohibe los terceros efectuar pagos y entrega de bienes al fallido, bajo pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho.- Los acreedores del fallido deberán presentarse a verificar sus créditos ante el síndico hasta el 27 de octubre de 2.008, el que presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 el 9 de diciembre de 2.008 y 24 de febrero de 2.009 respectivamente. El presente edicto se publicará por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, de Agosto de 2.008.
Blanca R. Gutierrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 04/09/2008 Nº 583.836 v. 09/09/2008

N° 5

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, P.B., C.A.B.A., comunica que en autos: "PUERTO BRAGADO S.A. s/QUIEBRA" Exp. 43.067, con fecha 8 de julio de 2.008 se ha puesto a consideración de los acreedores el informe final y proyecto de distribución presentado y se han regulado honorarios a los funcionarios intervinientes y a los letrados del fallido. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 13 de agosto de 2.008.
Marina Meijide Castro, secretaria.

e. 04/09/2008 Nº 583.827 v. 05/09/2008

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaria 16 en autos caratulados "MOLINAS BAEZ LUIS C/PEREZ IRIBARREN MARIA JESUS GREGORIA S/ EJECUTIVO EXPTE 2853/04 cita y emplaza por cinco dias herederos de PEREZ IRIBARREN MARIA JESUS. El presente debera publicarse por DOS días en BOLETIN OFICIAL y AMBITO FINANCIERO.

Ciudad de Buenos Aires, 12 de marzo de 2008.
María Gabriela Dall'Asta, secretaria.

e. 04/09/2008 Nº 123.071 v. 05/09/2008

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 20 cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B. Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha agosto 22 de 2008 se decretó la quiebra de DROGUERIA UNIFARMA S.A CUIT: 30-70865694-8, en la cual ha sido designado síndico el contador CARLOS DANIEL AYUSO con domicilio constituido en TUCUMAN 1.455, 10º "C" CABA., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 14.11.2008 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 02.02.2009 y el general el 16.03.2009 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos DROGUERIA UNIFARMA S.A S/ QUIEBRA, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 29 de agosto de 2008.
Fernanda A. Gómez, secretaria.

e. 04/09/2008 Nº 583.832 v. 09/09/2008

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, Secretaría Nº 26, a cargo de la Dra. María Julia Morón sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4º piso, de esta capital. comunica por CINCO días que con fecha 22 de agosto de 2008, en los autos caratulados PUTIGNANO FRANCISCO NESTOR S/ QUIEBRA, se resolvió decretar la quiebra de PUTIGNANO FRANCISCO NESTOR, CUIT Nº 20-10400904-3, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador RICARDO SUKIASSAN, con domicilio en la calle SAN MARTIN 1009, PISO 2 DPTO B, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 28/10/2008. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC.).

Buenos Aires, 28 de agosto de 2008.
María Julia Moron, secretaria.

e. 04/09/2008 Nº 583.831 v. 09/09/2008

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo del Dr. JORGE S. SICOLI, Secretaria nro. 29 a mi cargo sito en la Av. Callao 635 3er. Piso CAP. FED., comunica por cinco días la quiebra de DISARBAL S.A. decretada con fecha 17 DE JULIO DE 2008. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, JOSE ANGEL SALLON, con domicilio en LIBERTAD 860 4º "D", hasta el día 17 DE OCTUBRE DE 2008. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de Cuit del fallido es 30-70814698-2.

Buenos Aires, 28 de agosto 2008.
Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 04/09/2008 Nº 583.829 v. 09/09/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaria nro. 29 a mi cargo sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de EUGENIO NEGRETTO decretada con fecha 20 DE AGOSTO DE 2008. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, MARTA CRISTINA LUCENA, con domicilio en PARANA 774 3º D, hasta el día 1º de octubre de 2008. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas. Se deja constancia que el Nº de Cuit del fallido es CUIT 20-92379832-4.

Buenos Aires, 27 de agosto de 2008.-
Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 04/09/2008 Nº 583.828 v. 09/09/2008

N° 20

El Juzgado Nacional de la. Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría Nº 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "LOPEZ HERRERA FRANCISCO OMAR S/ QUIEBRA", hace saber que con fecha 14/07/2008 se decretó la quiebra de "LOPEZ HERRERA FRANCISCO OMAR" -D.N.I. Nº 10.015.632- y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 15.10.2008 por ante el síndico JULIO CESAR MORALEJO con domicilio constituído en la calle JUNIN 55 Piso 9 Of. "19", en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 03.12.2008 y 26.02.2009 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo.

Buenos Aires, 25 de agosto de 2008.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 04/09/2008 Nº 583.835 v. 09/09/2008

N° 22

EDICTO: JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 22 A CARGO DE LA DRA. MARGARITA R. BRAGA SECRETARIA Nº 43, A MI CARGO, SITO EN M. T. ALVEAR 1840 PISO 3º DE ESTA CAPITAL; COMUNICA POR CINCO DIAS QUE CON FECHA 08/07/2008 SE DECRETO LA QUIEBRA DE "TORIO JORGE OSCAR S/ PROPIA QUIEBRA" -CUIT 20-04494140-7 CUYO SINDICO ACTUANTE ES LA CONTADORA MARIA DEL CARMEN VILLALBA QUIEN CONSTITUYO DOMICILIO EN LISANDRO DE LA TORRE 428 DTO. 5, ANTE QUIEN LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN FECHA 10/10/2008. EL ART. 35 LC. VENCE EN FECHA 25/11/2008 Y EL ART. 39 DE LA MISMA LEY VENCE EN FECHA 13/02/2009. INTIMASE AL FALLIDO Y A LOS QUE TENGAN BIENES Y DOCUMENTOS DEL MISMO A PONERLOS A DISPOSICION DEL SINDICO DENTRO DE LOS CINCO DIAS. PROHIBESE HACER ENTREGA DE BIENES O PAGOS AL FALLIDO SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES.

Buenos Aires, 29 de Agosto de 2008.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria interina.

e. 04/09/2008 Nº 583.833 v. 09/09/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr.

Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría nro. 3, notifica por cinco días a partir de la primera publicación del presente al Sr. Carlos Javier Echeverría, que en la causa Nº 2010/07, caratulada: "Malvicino, José Luis y otros s/ estafa", se resolvió con fecha 25 de agosto de 2008: "...Habiendo arrojado resultado negativo las distintas citaciones que se le han cursado al Sr. Carlos Javier Echeverría, dirigidas a los únicos domicilios que pudieron ser recabados a su respecto (conforme se desprende de las constancias que lucen agregadas a fs. 791/2, 802/3 y 805/6), cíteselo a prestar declaración indagatoria mediante el libramiento de edictos (art. 150 CPPN), haciéndole saber que deberá comparecer ante este Tribunal dentro del tercer día de notificado bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia injustificada, y que su conducta ha sido calificada en forma provisoria como constitutiva de los delitos de falsificación de documentos públicos y estafa (arts. 172 y 292 CPNA). A tal fin, líbrese el correspondiente oficio al Boletín Oficial solicitando la publicación del edicto por el término de cinco (5) días." Fdo. Jorge Luis Ballestero, Juez Federal, Vanesa Risetti, Secretaria Federal.

Secretaría nro. 3, 25 de agosto de 2008.

e. 04/09/2008 Nº 583.809 v. 09/09/2008

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría Nº 3, a cargo de la Dra. Vanesa Risetti, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a los Sres. los Sres. Ramón Francisco Jaime (DNI Nro. 24.137.602), Carlos Emilio Villanova (DNI Nro. 5.262.410); Carlos Bernabé Silva (DNI Nro. 7.825.644); Leoncio Ojeda (DNI Nro. 5.694.752); José María Hatmann (DNI Nro. 13.428.680) Javier Gustavo Aybar (DNI Nro. 24.816.600); Oscar Alberto Arleo (DNI Nro. 8.522.912); Leopoldo Facundo Erico Albin (DNI Nro. 20.501.676) Abrham Gonzalez (DNI Nro. 7.586.088); Mario Adolfo Figueroa (DNI Nro. 8.788.386); Manuel Aguilera (DNI Nro. 10.212.757), a fin de que comparezcan ante este Tribunal —sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3º de esta Capital Federal— a los efectos de recibirle declaración indagatoria en la causa Nº 161/07 caratulada: "González Nicolás y otros s/falsif. De doc. público", bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su paradero y comparendo a la Policía Federal Argentina. Públiquese por el término de cinco días.

Secretaría, 25 de agosto de 2008.

Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.

e. 04/09/2008 Nº 583.808 v. 09/09/2008

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaria Nº 4, a mi cargo, notifica Limbert Pinto Salazar DNI 93903354-, Maura Mollo —DNI 30612160— y Jesusa Natividad Nina Vargas —DNI 93875195-, por cinco días a partir de la primera publicación del presente que en la causa número 17657/07, caratulada: "Huracaya Coronado, Pepe y otros s/ fals. doc. pub.", se resolvió con fecha 27 de agosto de 2008. Cítese a Limbert Pinto Salazar, Maura Mollo y Jesusa Natividad Nina Vargas mediante la forma de estilo prevista en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, para que dentro del quinto día de notificado comparezcan en los estrados del Tribunal a estar a derecho en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes. F.: ESTEBAN MURANO, SECRETARIO FEDERAL. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaria Nº 4, 27 de agosto de 2008.

Esteban H. Murano, secretario federal.

e. 04/09/2008 Nº 583.810 v. 09/09/2008

N° 6

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6 de Capital Federal a cargo del Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, por ante la Secretaría Nº 11 del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a Valentín Fernández Oliveira, Cedula Paraguaya Nº 3665217, quien deberá presentarse ante este Tribunal dentro de los tres días de la última publicación del presente, a fin de recibírsele declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.) bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura (art. 288 y 289 del C.P.P.). Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 21 de agosto de 2008.

Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.

e. 04/09/2008 Nº 583.812 v. 09/09/2008

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 6, a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría nro. 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a David Horacio Segovia para que comparezca ante este tribunal, en la causa Nº 14944/07 que se le sigue por el delito de falsificación de documentos, dentro de los tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 21 de agosto de 2008.

Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.

e. 04/09/2008 Nº 583.834 v. 09/09/2008

N° 10

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 10, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Julián Ercolini, Secretaría N° 19, a mi cargo, cita y emplaza a LUCIANO FRANCISCO PRIETO, identificado con D.N.I. N° 4.427.718 para que comparezca al Tribunal, dentro del tercer día de notificado, con el fin de recepcionarle declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P., en la causa N° 10.850/06 que se le sigue por defraudación a la Adm. Púb. Publíquese por cinco días.

Secretaría N° 19, 25 de agosto de 2008.

Federico Fornasari, secretario.

e. 04/09/2008 Nº 583.811 v. 09/09/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO - NRO. 4 SECRETARIA NRO. 8 -

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 4, a cargo del Dr. Alejandro J. Catania, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Martín Castellano, cita y emplaza por el término de CINCO DÍAS a JORGE ALFREDO PITT (D.N.I. Nº 16.486.450) a fin de hacerle saber que este Tribunal lo citó a prestar declaración INDAGATORIA (art. 294 del C.P.P.N.) en la audiencia que se llevará a cabo el día 1 DE OCTUBRE DEL AÑO 2008, a las 10.00 horas. Asimismo, hágase saber que podrá designar abogado de su confianza y en caso de silencio se le designará el defensor de oficio que por turno corresponda.

Buenos Aires, 25 de agosto de 2008.

Martín Castellano, secretario.

e. 04/09/2008 Nº 583.818 v. 09/09/2008

JUZGADO NACIONAL DE 1A INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL - NRO. 6 SECRETARIA NRO. 12 -

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nro 6, a cargo del Dr. Enrique Lavie Pico Secretaria Nº 12 a mi cargo sito en la calle Tucumán N° 1381 Piso 1 Capital Federal, ha dispuesto citar por cinco días bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor oficial para que lo represente en juicio a los demandados DANIEL RICARDO HOISTACHER y SARA ELISA AFREMOV para que comparezcan a estar a derecho y oponga excepciones en los autos caratulados "AFIP (DGI) c/ HOISTACHER DANIEL Ricardo y Otro S/ Ejecución fiscal" Expte Nº 19484/06 CD 40242/01/06 de acuerdo al siguiente auto: Buenos Aires, 23 de Mayo de 2008. Atento el estado de autos, al monto reclamado y lo solicitado, publiquense edictos por dos días en el Boletin Oficial y en el Diario Pagina 12, citándose a los demandados por cinco días a partir de la última publicación para que comparezcan a estar a derecho y opongan exepciones bajo apercibimiento de nombrar al Sr Defensor oficial para que los represente en juicio (Art 145, 146, 147 y 343 del CPCC) Fdo. Enrique Lavie Pico.- Juez Federal.

Buenos Aires, 25 de julio de 2008.

Marcelo Bruno dos Santos, secretario.

e. 04/09/2008 Nº 86.900 v. 05/09/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nro 6, a cargo del Dr. Enrique Lavie Pico Secretaría Nº 12 a mi cargo sito en la calle Tucumán N° 1381 Piso 1 Capital Federal, ha dispuesto citar por cinco días bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor oficial para que lo represente en juicio a la demandada ACCAVALLO DEPORTES DE GUSTAVO ARIEL ACCAVALLO para que comparezca a estar a derecho y oponga excepciones en los autos caratulados "AFIP (DGI) c/ ACCAVALLO DEPORTES DE GUSTAVO ARIEL ACCAVALLO S/ejecución fiscal" Expte Nº 41623/06 CD 40551/01/06 de acuerdo al siguiente auto: Buenos Aires, 29 de Abril de 2008. Atento el estado de autos, al monto reclamado y lo solicitado, publiquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario La Razón, citándose a la demandada por cinco días a partir de la última publicación para que comparezcan a estar a derecho y oponga excepciones bajo apercibimiento de nombrar al Sr Defensor oficial para que los represente en juicio (Art 145, 146, 147 y 343 del CPCC) Fdo. Enrique Lavie Pico.- Juez Federal.

Buenos Aires, 25 de julio de 2008.

Marcelo Bruno dos Santos, secretario.

e. 04/09/2008 Nº 86.899 v. 05/09/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL - NRO. 5 SECRETARIA NRO. 10 -

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 5, a cargo de la Dra, Susana Córdoba, Secretaria Nº 10 a mi cargo, sito en Tucumán 1381, 4º piso, Capital Federal; ha dispuesto citar al demandado: REALE, ROSALBA; para estar a derecho en los autos caratulados: "FISCO NACIONAL (A.F.I.P.- D.G.I.) C/ REALE, ROSALBA S/ EJECUCION FISCAL, Expte Nº 4029/07, (B.D. Nº 40052/2007) de acuerdo al siguiente auto: Buenos Aires, 7 de mayo de 2.008. ... publíquese edicto por el término de dos días en el Boletín Oficial ... a fin que el demandado tome en autos la intervención que por derecho corresponda, bajo apercibimiento de lo dispuesto de designarle Defensor Oficial (art. 343 del C.P.C.C.). Susana Córdoba. Juez Federal.

Buenos Aires, 11 de agosto de 2008.

Mariana Sosa, secretaria interina.

e. 04/09/2008 Nº 86.901 v. 05/09/2008

JUZGADO DE MENORES - NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2 LA MATANZA-BUENOS AIRES

Cítese y emplazase por el plazo de diez días a la Sra. ALEJANDRA NOEMI CID, DNI. 24.165.705 a comparecer ante el Tribunal de Menores N° 1 Secretaria N° 2 del Departamento Judicial de La Matanza, sito en la calle Garzon N° 3064, primer piso de la ciudad de Laferrere, del Partido de La Matanza, a cargo de la Dra. Susana Elena Gordiola, en la causa N° 0944, caratulada: CID CLAUDIO EZEQUIEL Y OTROS s/Art. 10 ley 10.067" bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de nombrar Defensor Oficial, que por turno corresponda. El presente edicto deberá ser publicado por dos días.

Secretaría, 18 de julio de 2008.

La Secretaria.

e. 04/09/2008 N° 583.895 v. 05/09/2008

Cítase y emplázase por el plazo de diez días a la Sra. EVA BEATRIZ ALDERETE, a comparecer ante el Tribunal de Menores N° 1, Secretaría N° 2, del Departamento Judicial de La Matanza, sito en calle Garzón N° 3064, primer piso, de la ciudad de Laferrere, a cargo de la Dra. Susana Elena Gordiola, en la causa N° 04863, caratulada: "Alderete, Luciano Daniel y otra s/Art. 10, ley 10.067" bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de nombrar Defensor Oficial, que por turno corresponda. El presente edicto deberá ser publicado por dos días.

Secretaría, 15 de julio de 2008.

Marisa Silvia Castino, secretaria.

e. 04/09/2008 N° 583.897 v. 05/09/2008

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	PABLO RODRIGUEZ SAAVEDRA	29/08/2008	RAFAEL JOSE GIAMBARTOLOMEI	86805
1	U	PABLO RODRIGUEZ SAAVEDRA	14/08/2008	ADELAIDA PANDIANI Y CARLOS OSCAR SEIVANE	86764
2	U	ANDRÉS GUILLERMO FRAGA	26/08/2008	Manuel Faustino Fuertes y Filomena Bruno	86768
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	28/03/2006	Haydeé Ofelia GANDUGLIA	86796
2	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	29/08/2008	JUANA NORMA VIGGIANO	122972
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	26/08/2008	TERESA VIVIANA CASALI	122960
6	U	SILVIA CANTARINI	27/08/2008	CARLOS ENRIQUE ROVEDA	122937
15	U	KARINA RAPKINAS	29/08/2008	LEW OLGA NOEMI	86816
15	U	KARINA RAPKINAS	28/08/2008	DOMINGUEZ NORBERTO AMADEO	83845
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	21/08/2008	BEZAZIÁN, NICOLÁS	86756
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	25/08/2008	MARIA DEL CARMEN SOTTILE Y RAYON NORBERTO ABDON	86760

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	15/08/2008	JULIA DOMINGA COSENTINO	86818
17	U	MARIEL GIL	25/08/2008	Marcelo Luis GONZALEZ (DNI 14.943.532)	83822
20	U	JUAN CARLOS PASINI	27/08/2008	MARIA ANGELICA CORNIDE	86790
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	24/06/2008	MATURANO LUIS HORACIO	122959
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	26/12/2007	MARCOS RAMON CAPURRO	5627
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	17/07/2008	NESTOR MARIO DOMINGUEZ	83801
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	04/07/2008	SERAFIN RUBEN OSCAR CONTE	86757
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	21/08/2008	FANNY LISCOVICH	122947
31	U	MARÍA CRISTINA GARCÍA	28/08/2008	DELIA INES PALADINI	86830
32	U	EUGENIO R. LABEAU	25/08/2008	ESTEVES JOAQUIN y ESTEVES ANTONINA	86794
32	U	EUGENIO R. LABEAU	19/08/2008	DE GALINDEZ Y LANDABURU MARÍA DE BEGOÑA Y GALINDEZ CARLOS HORACIO	122369
33	U	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	27/08/2008	CUCCI MARIA ANTONIA	86815
34	U	SUSANA B. MARZIONI	22/08/2008	María Rosa Niglia	122938
34	U	SUSANA B. MARZIONI	22/08/2008	Rina Paola Stela	86788
36	U	MARÍA DEL CARMEN BOULLÓN	26/08/2008	NORMA ALCIRA STARITA e INES SOLAS	86769
41	U	LUIS R. J. SÁENZ	25/08/2008	ALFREDO HAINES	83806
41	U	LUIS R. J. SÁENZ	28/08/2008	CARLOS SABINO LOPEZ	5626
41	U	LUIS R. J. SÁENZ	20/08/2008	ROSSETTI Jose Vicente	86775
41	U	LUIS R. J. SÁENZ	27/08/2008	ELUNDINA IRENE BORDENABE	86813
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	21/08/2008	ROMERO NATALIA IRENE	5628
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	15/08/2008	NELIDA CATALINA NAPOLI	86808
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	13/08/2008	ANTONIA ORO	86814
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	28/08/2008	DOMINGO ROBERTO GARCIA GOROSABEL	86754
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	28/08/2008	EULER ANA MATILDE	86810
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	27/08/2008	GAGO HAYDEE GENOVEVA	86819
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	27/08/2008	Maria Teresa FERNANDEZ	86795
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	26/08/2008	GABRIEL OSCAR CAMPILLAY	5629
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	25/08/2008	VERONICA MORA	86811
50	U	JUAN C. INSUA	28/08/2008	Estela María RAMILO	86755
50	U	JUAN C. INSUA	15/08/2008	PASCUAL LINARDI y NELIDA MEIRA	86776
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	21/08/2008	ISAAC DAVID ROSENBLUM	86802
52	U	MARIA LAPLUME ELIZALDE	17/06/2008	ALBERTO DEMAIO	86773
52	U	MARIA LAPLUME ELIZALDE	18/07/2008	Higinio Manuel Brea Fernandez y María del Carmen San Martín Vilas	86831
52	U	SILVIA N. DE PINTO	22/08/2008	Encarnación Bujan Penas	86761
53	U	ALDO DI VITO	25/08/2008	AIDA ELSA BARATTERO	86792
54	U	JULIAN HERRERA	20/08/2008	RAMON ARAUJO	86812
54	U	JULIAN HERRERA	29/08/2008	FILOMENA GAMMETTA	122942
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	21/08/2008	JORGE ANIBAL LIENDO	123010
60	U	JAVIER SANTAMARIA	26/08/2008	SOFIA CARMEN ELGUE y HECTOR FELIX VIZZOLINI	86771
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	28/08/2008	CLAUDIO BERETTA	83813
63	U	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	27/05/2008	TERESA ROMANA BAZZI Y DOMINGO GIOVANNELLI	86793
65	U	JOSE MARIA SALGADO	22/08/2008	CHIAPPE EDUARDO	122969
66	U	CARMEN OLGA PÉREZ	27/08/2008	HUMBERTO ANTONIO ROSSITO	86747
66	U	CARMEN OLGA PÉREZ	28/08/2008	ROBERTO TORRES	86751
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	25/07/2008	SANTIAGO ENRIQUETA	86798
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	22/08/2008	Ester Carmen VILLARI	86809
70	U	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	26/08/2008	FRANCISCO CAMPANA Y SERAFINA COZZOLINO	83799
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	28/05/2008	Lina María Iannotta	86774
72	U	DANIEL H. RUSSO	27/08/2008	CARLOTA MARIA MATILDE OLIVETTI DE BERTEA	123006
73	U	ALBERTO UGARTE	25/08/2008	Angel MARCOS	122980
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	19/08/2008	ANA CATALINA IUDICA	122940
78	U	CECILIA E. A. CAMUS	08/07/2008	RUBEN OSCAR BIANCHETTI	122985
78	U	CECILIA E. A. CAMUS	28/08/2008	José Miguel Ferrer	122939
78	U	CECILIA E. A. CAMUS	22/08/2008	MARTA BEATRIZ LANFRANCO	86803
79	U	PAULA FERNANDEZ	15/08/2008	ANA MARIA LEDESMA	123014
79	U	PAULA FERNANDEZ	15/08/2008	MARIA ELENA FRIAS	123015
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	19/08/2008	Ana María Castro	86750
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	27/08/2008	Alba Rosa MAFIO PINASCO	86766
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	27/08/2008	ERNESTO BARROS	122967
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	14/08/2008	Rodolfo Luis LALIA	122989
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	28/08/2008	FRANCISCO FLORINES	86752
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	13/08/2008	MARIA TERESA AMETTE	123019
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	15/08/2008	SILVESTRI, MARIA ELENA	86817
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	19/08/2008	ANA ROSARIO FERNANDEZ	86763
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	27/08/2008	Emiliano LOPEZ	86770
104	U	HERNAN L. CODA	26/08/2008	VON DERBECKE KLÜCHTZNER MARIA CRISTINA DORA	86820
105	U	SANTIAGO STRASSERA	28/08/2008	CANTLON JAVIER ALEJANDRO	86749
107	U	JAIME MENDEZ	23/07/2008	OLGA ELVIRA LACOSTE	83847
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	19/08/2008	BASILIO AVELINO RAMON ESTRADA	86753
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	29/08/2008	ROBERTO ANICETO FANDIÑO	86824
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	26/08/2008	MARGARITA PEREZ y EDUARDO ROBERTO GARCIA	83856
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	15/07/2008	NELIDA GOÑI	122993
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	22/08/2008	ASUNCION IEZZI	123011
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	29/08/2008	RODOLFO IGLESIAS y GENOVEVA CUELLO	86789
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	29/08/2008	JUANA ALBORNOZ Y CARLOS ALBERTO STACHOTTI	122932
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	28/08/2008	MARIA SCHKAIR	122964

e. 04/09/2008 N° 1168 v. 08/09/2008

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 43

El Juzgado Nacional de ira. Instancia en lo Civil Nº 43, sito en la calle Uruguay 714, E.P., Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos “BANCO FRANCES S.A. c/ PRADA Fabio Cesar y otro s/ ejecución hipotecaria” (Expte. 111367/99) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 10 de septiembre de 2.008 a las 12 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., la Unidad Funcional Nº 107, del 14 piso del inmueble sito en la Avda. Ruiz Huidobro Nº 3731/43, entre las calles Tronador y Melian de esta ciudad, matrícula Nº 16-47055-107, Nom. Cat.: Circ.16, Secc. 43, Manz. 9, Parc. 1 a, Superficie total 86,75 mt2. Porcentual 555 milésimos. Conforme informe del martillero obrante en autos a fs. 188, el inmueble se encuentra ubicado en la calle Ruiz Huidobro Nº 3.731/33/35/37/39/41/43, con entrada común por el Nº 3.737, U.F. 107 del 14º piso, individualizado internamente con la letra “B”, entre Tronador y Melian, de esta Capital Federal, y se trata de un departamento al frente en edificio torre de buena construcción que consta de living-comedor con balcón a la calle, pasillo de distribución, toilette, cocina, lavadero, 3 dormitorios y baño completo, en muy buen estado de conservación, ocupado por el demandado, su esposa y una hija. Base $ 200.000. Seña 30%, comisión 3%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN), a cargo del comprador en efectivo en el acto de la subasta. Deudas: a Aguas Arg. la suma de $ 30,79 al 1.4.08 (fs. 227); a AYSA la suma de $ 65,02 al 9.4.08 (fs. 238); a OSN sin deuda al 14.3.08 (fs. 232); Sin deuda a la Adm. del Consorcio al 29.2.08 (fs. 224/5), al GCBA la suma de $ 7.604,87, con mas la suma de $ 173,78 cuyo vto. opera el 14.7.08, todo al 13.5.08 (fs. 252). No procederá la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Proc y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada le subasta, conf. art. 580 y art. 598 inc. 4 Cód. Proc. El inmueble se exhibe los días 8 y 9 de septiembre de 2008 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 28 de agosto de 2008.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.

e. 04/09/2008 Nº 83.935 v. 05/09/2008

N° 65

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº: 65 a cargo de la Dra. Maria Gabriela Fernandez Zurita, Secretaria unica a mi cargo, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, piso 6º de Capital Federal, comunica por dos días en autos “DEMARIA TERESA YOLANDA c/COPA AIDA FELIPA s/ejecución hipotecaria” (Expte Nº: 1878/2004) —Reservado—, que el martillero Marcelo Javier Abeal, rematará el día 12 de septiembre de 2008 a las 11:00 hs en punto, en la calle Tte Gral J D. Perón 1233 Capital, el inmueble sito en la calle: Montevideo 76/80, entre Bartolomé Mitre y Av. Rivadavia, de esta Ciudad,

Nomenclatura Catastral: Circ.14, Manz. 9, Secc. 5, Parc. 38, Matrícula Nº 14-2080/1 de Capital Federal. Se trata un local a la calle con persiana metálica, que consta de dos baños individuales y posee una pared divisoria del salón a la cocina. Al momento de la constatación, el inmueble se encontraba sin ocupantes, con signos de avanzado abandono y con bienes propios del negocio que allí funcionaba (rotisería), todo ello en regular estado de conservación. Sup. Total: 44 metros 60 decímetros cuadrados, porcentual de 3,92 por ciento. BASE: $ 75.000.-; SEÑA: 30%; COMISION: 3% y ARANCEL: 0,25% AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR. Deudas: Expensas no posee deuda hasta el período de diciembre de 2006, por abonarse las mismas a mes vencido (fs. 218); Gob de la Ciudad de Bs As (ABL): al 24/02/2007 $ 3.139,87.- (fs. 207/210); O.S.N: al 2º bimestre del año 1993, último período emitido por la ex empresa OSN no registra deuda (fs. 204) y A.Arg: al 20/01/2006 $ 16.862,55.- (fs. 155/158). El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal y dentro del 5º día de aprobado el remate, sin necesidad de intimación alguna deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina —Sucursal Tribunales— en una cuenta a nombre del Juzgado y como perteneciente a estos autos. Que las deudas que pudieren existir por expensas que tuviere el inmueble en lo que excede de lo obtenido de la subasta, como así también todos los gastos de escrituración estarán a cargo del adquirente. En cambio, las deudas por impuestos, tasas y contribuciones devengadas a partir de la fecha de la toma de posesión, serán soportadas por el adquirente. Que no procederá la compra en comisión (art. 598 inc. 7º del CPCC) y que no podrá solicitarse la indisponibilidad de fondos. Advirtiéndose que no se admitirá la actuación de estos obrados del eventual cesionario del inmueble subastado. Exhibición: 10 y 11 de septiembre de 2008 de 09:00 a 11.00 hs. Buenos Aires, 25 de agosto de 2008.- Fdo. Dr. Jose Maria Salgado. Secretario.

e. 04/09/2008 Nº 86.841 v. 05/09/2008

N° 68

Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil nº 68, Secretaria única, sito en Uruguay 714 P:4º, Capital Federal, comunica por dos días, en autos ROLANDO, GUILLERMO JESUS C/ VIOTTI, CESAR EDUARDO S/ EJECUCION HIPOTECARIA, Expte. Nº 74996/2001, que el martillero GUSTAVO V.L. LAURIA, (Uruguay 651, piso 17º "I" (Te: 4373-0520/4375-2724) CUIT 23-04386302-9, IVA RESPONSABLE INSCRIPTO, Capital, rematará el día 15 de septiembre de 2008 a las 12 horas, en punto, en el salón de ventas de la Oficina de Subastas Judiciales, sita en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital, el inmueble sito en calle Conscripto Ibañez (antes La Gaceta) 262, de la localidad de Villa Arana, Partido de Moron Provincia de Buenos Aires, Nomenclatura catastral C. 2, S. F, M.222, P.11, Matrícula FR 32.866 - BASE $ 80.000.- AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR SEÑA 30%.COMISION 3% Iva s/comisión - Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25%. Sellado. Efectivo. Se trata de una casa que consta de entrada a la misma y de entrada para autos, posee living, cocina-comedor, cuatro dormitorios, baño y lavadero; en su fondo posee jardín, pileta de natación de fibra de vidrio, pequeño galpón y parrilla.- Se encuentra en regular estado de conservación y ocupada por el demandado y familia, en carácter de propietario; se encuentra sobre calle de tierra, carece de cloacas y red de agua, posee gas natural, todo ello conforme surge en acta levantada en la oportunidad la que se acompaña conjuntamente con vista fotográfica del frente del inmueble.- La superficie cubierta aproximada alcanza a 100m2. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo estatuido por los arts. 580 y 584 del CPCC - Se registran los siguientes informes s/deudas: Aguas Argentinas (fs. 151) fuera de servicios, Rentas (fs. 418) al 31.12.07 No debe y Municipales (fs. 440) al 24.01.08 $ 751,21 – Se hace constar que conforme lo dispuesto por la Excma Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, en Plenario del 18.02.99, en autos "Servicios Eficientes SA c/Yabra, Roberto Isaac. S/Ejecución hipotecaria" No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas.- No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512.- No corresponde la compra en comisión. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal.- Exhibición los días 8 y 9 de septiembre de 2008 de 11 a 12,30 hs.

Buenos Aires, 2 de septiembre de 2008.
Graciela Elena Canda, secretaria.

e. 04/09/2008 Nº 87.058 v. 05/09/2008

N° 69

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civi Nro. 69 de Capital Federal, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, PB, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON c/ GODOY SERVICE SRL s/EJECUCION HIPOTECARIA", Expte. 2679/2001, que el martillero Eduardo Abel Esposito procederá a subastar el día 11 de Septiembre de 2008, a las 10:30hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: El inmueble sito en la localidad de Longchamps, partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Fonrouge, Ruta 16 y Ruta 210 s/n, Nomenclatura Catastral: Circ. V, Secc. A, Mza. 1, Parc. 1b.- Superficie total 1863,03 m2.- Según informe efectuado por el martillero, el bien se ubica en las calles Irigoyen (Ruta 210), Camino a las Flores (Ruta 16), y calle Fonrouge.- Se trata de una fracción de terreno, libre de ocupantes y construcciones, sin cerco perimetral.- Subastándose en el estado en que se encuentra pudiéndose visitar los días 8 y 9 de Septiembre próximos de 9 a 11hs.- Base: $ 150.000, de no haber ofertas, se subastara SIN BASE, luego de media hora de espera.-Seña 30%, el adquirente deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta conforme lo dispuesto por el art. 580 del CPCC., y sin necesidad de interpelación o intimación alguna.- El saldo de precio devengará desde la fecha de la subasta y hasta el depósito de dicho saldo, la tasa pasiva que cobra el Banco Central de la República Argentina.- Comisión 3%.- Al contado y al mejor postor.- Atento lo dispuesto por el art. 598 del ritual (reformado por el art. 79 de la ley 24.441), no se admite la compra en comisión.- El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 41 y 571 del código citado.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00.- No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512.- Deudas: Rentas (fs. 185) por $ 3419,80 al 5/09/03; Municipalidad Almirante Brown (fs. 160) por $ 1588,25 al 29/08/03; mas (fs. 162) $ 2699 al 28/08/03; encontrándose fuera de radio en Aguas Argentinas (fs. 155) al 1/09/03.- Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.-

Buenos Aires, a los 2 días del mes de septiembre del 2008.
El secretario.

e. 04/09/2008 Nº 87.054 v. 05/09/2008

N° 95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 95, a cargo de la Dra. Carmen N. Ubiedo, secretaria única a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 6to. piso, Capital Federal, comunica por dos dias en autos EQUITY TRUST COMPANY ARG. c/ SABBAN, JOSE JAIME y otro s/Ordinario" Exped. N° 70892, que el martillero Osvaldo J. Posada Aznar rematará el pxmo. 12 de septiembre a las 09,15 en punto, en Pte. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en calle Florida 274/90, unidad 39, Piso 6to. Dto. 67, con designación catastral; Circ. 14, Secc. 1, Manz. 19, parc. 28 Matricula 14-713/39 y Superficie total de 42^{m2},42^{dm2} porcentual del 1,29% se encuentra desocupado, consta de una superficie libre de aproximadamente 14mts. por 3,80mts, con baño instalado incluido, estado general malo, se trata de un edificio de oficinas, de regular categoría, importantes sistemas de seguridad, con cámaras en los paliers, ascensores, monitoreado desde hall ppal. de planta baja.- Deudas: Expensas (fs. 777), $ 11.643,34 al 9/5/08 - ABL fs. 754 $ 3.698,35 ex OSN (fs. 758) no registra deuda; Aguas Argentinas (fs. 773/75) $ 74.544,42 al 9/5/08. BASE $ 80.000, Seña 30%, Comisión 3%, Tasa Arancel Acord. 24/00, del 0,25%, venta al contado y al mejor postor, en efectivo y en el acto, el adquirente deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, en una cuenta a nombre de autos y a la orden de S.S, en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, deberá constituir domicilio legal en jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Resultará de aplicación la doctrina plenaria sentada por la Excma. Cámara de Apelaciones del fuero Civil, con fecha 18/02/99, en autos "Servicios Eficientes c/Yabra Roberto Isaac s/ Ejecución. Hipotecaria". No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble, por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, no cabe solución análoga respecto de las expensas para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512. Se deja constancia que el ejecutado ha fallecido, que la sucesión tramita ante este juzgado y que aún no se inscribió la declaratoria de herederos. Exhibición: los pxmos. 10 y 11 de septiembre de 10 a 12 hs.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 3 de setiembre de 2008.
Juan Pablo Lorenzini, secretario.

e. 04/09/2008 N° 87.055 v. 05/09/2008

N° 105

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 105, a cargo de la Jueza Dra. Graciela Maria Amabile Cibils, con Secretaría única a mi cargo, sito en Talcahuano Nº 550, piso 6º, Cap Fed, comunica por 2 días, en autos "Losada Aldo c/ Retamozo Horacio José s/ ejecución de alquileres" (Expte Nº 104.149/03) que el Martillero Rodolfo Mennella rematará en pública subasta el día 17 de septiembre de 2008 a las 11,30 hs. en punto en la Oficina de Subastas Judiciales, Tte Gral Juan D Perón 1233, Cap Fed, el bien sito en la calle ESTEBAN ECHEVERRIA esquina MARCOS SASTRE designado en su título como lote catorce de la manzana ciento cincuenta y cuatro; NOM. CAT.: Circ. VI, Secc. J, Manz. 154, Parc. 14, Pda. de Cont. Territorial Nº 155.521 de la Localidad de Monte Grande, Partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires - Según informe del Martillero de Fs 394/395, se trata de un lote de terreno con vivienda en planta baja y primer piso en construcción, 7 ambientes, cocina, local para cocina, dos baños, todo a terminar. El agua es potable de pozo semisurgente y los desagües cloacales van a pozo negro. OCUPADO POR DOS FAMILIAS QUE DICEN SER LOCATARIOS SIN PRESENTAR CONTRATO. REGULAR ESTADO DE CONSERVACIÓN. Sup total 295,50 m2 DEUDAS: Fs 301 OSN y Fs 298 AySA fuera de radio servido; Fs 411 a 415 Rentas Pcia Bs As al 31/03/08 $ 559,60; Fs 426 a 439 Munic de Esteban Echeverría, al 29/04/08 $ 2.276,22 -- SUBASTA: "ad corpus", al contado y al mejor postor con BASE $ 33.500,--; seña 30%, comisión 3% y arancel (Res 60/2005 Consejo de la Magistratura) 0,25% de quien resulte comprador. En el acto de suscribir el boleto de compraventa, exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de un domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Esto último, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias sean consideradas cumplidas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Consultas 4-487-2577. Exhibición: días 11, 12 y 13 de septiembre de 2008 de 11 a 12 hs.

Buenos Aires, 29 de agosto de 2008.
Santiago Strassera, secretario.

e. 04/09/2008 Nº 123.066 v. 05/09/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 Secretaría Nº 10 a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 PB, avisa 2 días en autos: "Chernoff Enrique s/ incidente de subasta de inmueble" Exp. 64.520/8 que el martillero Miguel Carrera Baliero CUIT 20-10965171-1, TE 4372-1012 rematará el 11 de septiembre de 2008 a las 12:15 hs. en punto en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed. Una cochera identificada con el Nº 0020, ubicado en la calle Amenabar 2051/59/61/65 U.F. 33 2º sótano Capital Federal. Nomenclatura Catastral Circ. 16, Sec. 39 Manz 90, Parcela 10 A, Matrícula 16-47480, Ocupada sin contrato. BASE $ 26.000, al contado y mejor postor, comisión: 3%, más IVA, seña 30%, arancel: C.S.J.N. 0,25% acordada 10/99, todo a cargo del comprador, en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C. En caso que no lo hiciere y fueran rechazadas las objeciones, deberá adicionar al remanente del precio, desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina —tasa activa— para sus operaciones de descuento a treinta días, sin capitalizar. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto. Los impuestos, tasas y contribuciones —sean estos de carácter Nacional, Provincial o Municipal— devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos; los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la toma de la posesión, serán a cargo de la masa y los posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente. Las expensas comunes devengadas con anterioridad a la subasta son obligaciones "propter rem", y que en caso de que el precio de la cosa no alcance para que dicha deuda sea satisfecha por el vendedor, las mismas deben ser pagadas por el adquirente. Adeuda por expensas $ 55 al 10.3.08 fs.15; ABL sin deuda al 31.3.08 fs 37; AYSA sin deuda al 10.4.08 fs. 30. Serán admitidas ofertas bajo sobre, las que deberán ser presentadas al Tribunal, por lo menos dos días antes de la fecha de la subasta. EXHIBICIÓN: 8 y 9 de septiembre de 2008 de 10:30 a 12:30 hs.

Buenos Aires, 26 de Agosto de 2008.
Marina Meijide Castro, secretaria.

e. 04/09/2008 Nº 583.823 v. 05/09/2008

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, por la Secretaria Nº 21 a mí cargo, con sede en Avda. Callao 635, piso 5º, comunica por cinco días en los autos, "BOATING SHOES S.A. s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE BIENES INMUEBLES" Expte. Nº 99239, que los martilleros, César Martín Estevarena (CUIT Nº 20-04298096-0) y Gaston Labourdette (CUIT Nº 20-04416905-4), remataran al contado y mejor postor, 17 de septiembre de 2008, a las 11hs. en los salones de Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de esta Ciudad los bienes de la fallida que a continuación se detallan: a) local comercial en HOLMBERG 3570, entre las de Nuñez y Crisólogo Larralde, de esta Ciudad. NOM. CATASTRAL: Circ. 16; Secc. 53; Mzna. 99; Pcla. 29. MATRICULA Nº 16-31479. Se trata de un depósito, la construcción se desarrolla en planta baja, con solado de cemento alisado, contando con dos baños sobre el contrafrente y dos ambientes sobre su lateral derecho en la parte central. Con un frente de 8,66 m, hasta los 17m se desarrolla con techo una losa de hormigón con 3,80m de altura, continuándose con un techo parabólico de chapa con aislante térmico con una altura de 6,50m, con 17m aproximadamente de profundidad, restando un fondo libre de construcción. El inmueble carece de mejoras, estando la construcción en buen estado. BASE $ 186.000= CONDICION DE VENTA: DESOCUPADO, SEÑA 30%; COMISION 3% mas IVA sobre el 50% de la misma; Acord. 10/99 0,25%. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Succ. Tribunales y a la orden del Tribunal en cuenta abierta al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente previo y bajo apercibimiento de ser declararlo postor remiso (art. 584 Cód. Proc.). NO PROCEDE LA COMPRA EN COMISION NI LA POSTERIOR CESION DEL BOLETO DE COMPRAVENTA. La posesión y el acto traslativo de dominio de los inmuebles se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. Hácese

saber para el caso de que el adquirente del inmueble no resultare comprador de los bienes muebles que se encuentran en su interior, en la hipótesis de que estos últimos no fueren vendidos a persona alguna, deberá constituirse en depositarios de los mismos por un lapso de sesenta (60) días que se computarán desde la fecha en que se apruebe la subasta. Establécese que los compradores de los bienes muebles deberán asumir, al margen del precio de venta, los gastos de traslado de los bienes que deberá concretarse en un plazo perentorio de diez días, bajo apercibimiento de disponer de los mismos de acuerdo a lo que correspondiere. El importe sobre la venta del bien que establece el art. 7 de la Ley 23,905 no está incluído en el precio y se abonará, de corresponder, antes de inscribirse la transferencia. En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones, los devengados con posterioridad a la aprobación del remate estarán a cargo de los adquirentes. b) los bienes muebles que se encuentran en Holmberg 3570, según catalogo disponible en autos y por Internet, entre los que se encuentran, maquinarias propias de la industria del calzado, suelas de goma, zapatos, hormas de zapatos, estanterías metálicas y racks, muebles de oficina y de decoración, etc. SIN BASE ; SEÑA 30%; SALDO AL DIA SIGUIENTE DE LA REALIZACIÓN DE LA SUBASTA EN EL MISMO LUGAR Y A LA MISMA HORA; COMISION 10% mas IVA sobre el 50%; Acord. 10/99 0,25%; IVA 21% en el acto del remate en dinero en efectivo. EXHIBICIÓN: 11 y 12 de septiembre de 2008, de 14 a 17hs. INFORMES: "www.rematexremate.com" 4372-9616.

Buenos Aires, 29 de agosto de 2008.

Mariana D. Blanco Beiro, secretaria interina.

e. 04/09/2008 Nº 583.819 v. 09/09/2008

N° 21

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en Marcelo T. de Alvear 1.840, 3º piso, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "PEREIRA, RICARDO JACINTO TELESFORO S/QUIEBRA S/OFICIO LEY 22.172" (Expte. Nº 50.232), que la martillera Mónica Ester Suárez, CUIT 27-06521809-2, rematará el día 26 de setiembre de 2.008 a las 10:15 hs. —en punto—, en Tte. Gral. Perón 1.233, Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Lavalle 1450/52/54/58, entre Uruguay y Paraná, 1º cuerpo, 2º piso, U.F. 14, oficina "5". Nomenclatura Catastral: Circ.: 14; Secc.: 5; Manz.: 31; Parc.: 8A; Matrícula: 14-674/14. Se trata de un mono ambiente en propiedad horizontal dividido con un mueble biblioteca, con un pequeño balcón a la calle y calefacción central. El mismo se encuentra en muy buen estado de uso y conservación, y comparte el baño con las demás oficinas del mismo piso, conforme surge de la constatación de fs. 319/20. Superficie Cubierta propia: 19,80 m2; Superficie Cubierta común: 9,80 m2; Superficie Descubierta común (balcón): 1,19 m2, según título fs. 213, 219. DESOCUPADO Y AD CORPUS. BASE: U$S 24.000.-. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel 0,25% (Acord. 24/00 C.S.J.N.).Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. La venta se ordena libre de gravámenes, impuestos, tasas y contribuciones hasta la fecha en que el adquirente en subasta tome posesión del bien. No está permitida la compra en comisión ni la cesión del boleto. El comprador responderá por las expensas que no fueran canceladas con el producido de la subasta, aún las anteriores a la posesión, debiendo depositar el 100% del importe correspondiente consignado en el edicto, conjuntamente con el saldo de precio en el Banco de la Provincia de Bs. As. Suc. Tribunales, en cuenta abierta a nombre del proceso falencial, bajo apercibimiento de no formalizarse la venta y ser declarado postor remiso. El comprador deberá tomar posesión del bien dentro de las 48 hs. de aprobada la subasta y materializar la traslación del dominio a su favor en un plazo no mayor de 30 días, bajo apercibimiento de aplicar astreintes que se fijan en el 0,25% diario del valor de la compra. Deudas por expensas: $ 3.097,00, al 10-07 (fs. 305/6). Informes al teléfono 4813-8988 o vía Internet a www.estudioquinteros.com.ar. Se deja constancia que el fallido posee L.E. 4.384,428 (fs. 213). Exhibición: días 19 y 23 de setiembre de 2.008 de 15,00 a 17,00 hs. Publíquese edicto por cinco días en el "BOLETÍN OFICIAL".

Buenos Aires, 24 de julio de 2008.

Andrea Rey, secretaria.

e. 04/09/2008 Nº 583.825 v. 09/09/2008

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, comunica por 2 días en autos "GMAC DE ARGENTINA S.A. c/ SANCHO, Héctor Waldo s/ Ejecución Prendaria", (Expte. Nº: 034643) que el Martillero Eduardo Abel Espósito Cuit: 20-04520400-7 rematará en el estado que se encuentra, el día 10 de septiembre de 2008 a las 09:00 hs en punto en J D Perón 1233 de Capital Federal un automotor CHEVROLET CORSA 1.7 DIESEL 5 Puertas, 1998, MOTOR CHEVROLET Nº 391979, CHASIS OPEL Nº WOLOSBF68W4162489, DOMINIO CBO-916, propiedad del Sr. Hector Waldo Sancho, DNI: 16.080.142. No fue dado de alta para el pago de patentes en la municipalidad de Orán, Pcia. de Salta. Las deudas por patentes y gastos de transferencia estarán a cargo del comprador. Base $ 7.000, con más el 0,25% sobre el precio de venta conf. Ac. 24/00, al contado y al mejor postor. En caso de fracaso por falta de postores, a la media hora saldrá sin base. Comisión 10% más I.V.A. s/ comisión en efectivo en el acto del remate. No se acepta la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador; éste deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. El bien será exhibido los días 8 y 9/09/2008, de 10 a 16 hs. en Homero 1327 Capital Federal.

Buenos Aires, 20 de agosto de 2008.

Mariana Macedo Albornoz, secretaria interina.

e. 04/09/2008 Nº 83.939 v. 05/09/2008

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3er. piso, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "ZAPATA, PEDRO S/ QUIEBRA S/ INC. DE CONCURSO ESPECIAL PROM. POR HILDEGARD REISINGER DE FOLLMER" (Expte. Nº 42.108), que la martillera Mónica Ester Suárez, C.U.I.T. 27-06521809-2 rematará el día 29 de septiembre de 2.008 a las 10:45 hs. —en punto—, en Tte. Gral. Perón 1.233, Cap. Fed., el 100% del inmueble sito en la calle Las Achiras entre Italia y 29 de noviembre, lote 17, Pdo. de Tigre, pueblo Talar, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. III, Secc. "K", Manz. 75, Parc. 17; Matrícula 10256, Partida 74939. Medidas: 10m de fte. S.E. por 30m de fdo. Sup. Total: 300m2 (fs. 6/12). Se trata de una casa de material con un jardín en el frente, dos habitaciones, un baño con ducha, un living comedor y cocina; luego de un espacio al aire libre de tierra, otra casa prefabricada de madera con dos habitaciones pequeñas y otra más grande con cocina y antecocina; todo en regular estado de conservación (fs. 131/2). OCUPADO Y AD CORPUS. BASE: $ 30.000,-- (fs. 211). Seña 30%. Comisión 3%, Arancel 0,25% (Acord. 24/00 C.S.J.N.). Sellado de ley provincial 1%. DEUDAS: Munic. de Tigre: $ 3.847,70 al 08/08/05 (fs. 251/52); Aguas Argentinas: $ 35,10 al 14/04/05 (fs. 162/63); Rentas: $ 1.000,70, al 30/04/05 (fs. 171/9). Venta al contado al mejor postor y en dinero en efectivo. Al comprador en subasta sólo le serán exigibles las deudas que se hubieren devengado con posterioridad a que tome posesión del inmueble. Los gastos que demande la transferencia del bien y su escrituración, como así también los honorarios del escribano, serán a cargo del comprador. No se admitirá la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. Serán a admitidas ofertas bajo sobre hasta las 12:00 hs. del 26-09-08. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 580 y 584 del Cód. Proc. Ver demás condiciones en la sede del Tribunal. Se deja constancia que el fallido posee DNI 5.842.240. EXHIBICIÓN: los días 22 y 24 de septiembre de 2008 de 9:00 a 11:00 hs. Informes al teléfono 4813-8988 o vía Internet a www.estudioquinteros.com.ar. Publíquese edicto por cinco días en el "BOLETÍN OFICIAL".

Buenos Aires, 27 de agosto de 2008.

Pablo Caro, secretario.

e. 04/09/2008 Nº 583.820 v. 09/09/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Seretaría Nº 44 mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nº 1840, piso 3º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por un día en los autos caratulados "ROLDAN Y CIA. OBJETOS DE ARTE MOBLAJE Y ANTIGUEDADES SA S/ QUIEBRA" (Expte. Nº 042617), que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires rematará día 19 de setiembre de 2008, a las 10.30 hs., en el Banco Ciudad de Buenos Aires, sala Santa María de los Buenos Aires, ubicada en la calle Tte. Esmeralda 660, 3º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, objetos de arte, muebles, antiguedades y objetos varios de propiedad de la fallida. Condiciones de Venta: Con IVA, Con BASE, al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 10% más I.V.A.- Arancel Acordada 10/99: 0,25% del Precio de Venta e impuesto del 1,2%, creado por Ley 25.413, Impuesto Suntuario en caso de corresponder según Ley 25239. Saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta. Exhibición: Los días 15 y 17-09-2008 en la calle Finochietto 1302, Capital Federal, en el horario de 9:00 a 12:00 hs. Informes y Catálogos en: Esmeralda 660, piso 6to. Capital Federal de 10:00 a 15.00 hs. Ver demás condiciones en la sede del Tribunal.

Buenos Aires, 29 de agosto de 2008.

Pablo Caro, secretario.

e. 04/09/2008 Nº 83.938 v. 04/09/2008

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB de esta Ciudad, comunica por DOS DIAS que en los autos caratulados: "THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON c/MONGE ESTER ADELAIDA Y OTRO s./EJECUTIVO" Exp. Nº 31100, el Martillero Osvaldo Andrés Rolandelli, rematará el día 10 de Septiembre de 2008 a las 12,00 hs. en punto en J. D. Perón 1233 de esta Capital, el inmueble sito en la calle San Luis 2827/29/31, UF Nº 17, Piso 4º, dto. "A" de esta Ciudad. Según constatación: se trata de un dpto. al frente, identificado con la letra "A" y consta de: Living comedor y dos dormitorios al frente con balcón corrido; Baño y cocina completos, Lavadero cubierto y dependencias de servicio, consistente en una habitación y baño. Todo en buen estado de uso y conservación. Ocupado por la demandada y su esposo en carácter de propietarios. La venta es Ad-Corpus. Al contado y al mejor postor. Nomenclatura Catastral: Circ. 9; Sec 13; Manz. 95; Parc. 28. Matrícula: 9-1323/17. Sup. Tot. Aprox. 69 m2 94 dm2. Deudas: GCBA (fs. 433) al 2-8-05 $ 9.149,61.- Ag. Arg. (fs. 399) al 15/7/05 $ 8114,90.- Expensas comunes (fs. 613) a Abril 2008, $ 66084,78 con más $ 27445.- BASE: $ 52.500.- SEÑA: 30% COMISION: 3%. ARANCEL: 0,25% (Acordada 24/00 CSJN) Todo a cargo del comprador. La venta se efectúa en dinero efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado, dentro del 5º día de aprobado el remate sin interpelación previa del Tribunal, de acuerdo a lo normado por arts 580 y 584 del CPCC. No será admitida la compra en comisión ni la eventual cesión del boleto de compraventa. El comprador deberá hacerse cargo de la totalidad de los impuestos, tasas y contribuciones adeudados con relación al bien objeto de la subasta hasta la fecha de la entrega de la posesión y, en caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa, deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de normado por el art. 133 de CPCC. Se fijan para exhibición los días 5 y 8 de septiembre en el horario de 14,00 a 16,00 hs.

Buenos Aires, 22 de agosto de 2008.

Santiago Medina, secretario.

e. 04/09/2008 Nº 83.937 v. 05/09/2008

El Juzgado Nac. de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Sec. Nº 240 a cargo del Dr. Agustín Passarón (ad-hoc), sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 1º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 2 días en autos "CAMAÑO VANESA LAURA c/ CHAMORRO REINALDO RAMÓN s/ EJECUTIVO" (Expte. 012522) que el martillero Jorge Luis Matricali CUIT Nº 20-13711323-7, Te. 4761-9000, subastará el día 10 de septiembre de 2008, a las 10:30 hs. (en punto) en el Salón de calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad., el 100% del inmueble sito en la calle Magdalena 1524, entre Canadá y Tablada, partido de Moreno, provincia de Buenos Aires, Matricula: 41770. Partida inmobiliaria 129174,. N.C.: circ. III - secc. S - manz. 51 – parc. 6a.- El bien se encuentra ocupado en los términos de la Ley 24.374. Según constatación el bien se compone de: 2 dormitorios, cocina-comedor, un baño. Al fondo una pieza guarda útiles y una cochera. Se encuentra ocupada por la Sra. Carina Luna DNI 28635117 junto con su padre Sr. Miguel Roberto Luna, su madre, su pareja y una hija menor, en carácter de propietarios. Base: $ 20.400.- Seña 30% comisión 3% Arancel Acordada C.S.J.N. 0,25%, todo en dinero efectivo en el acto del remate y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. Procesal No se admitirá la compra en comisión y no será considerado en autos la eventual cesión de boleto de compraventa. Deudas: A.B.L. al 17/03/06 sin deuda (fs. 72), Rentas al 31/02/06 sin deuda (fs. 76/81). AGBA al 28/03/06 sin deuda (fs. 75). Estarán a cargo del comprador la totalidad de los impuestos, tasas y contribuciones adeudadas con relación al bien objeto de la subasta hasta la fecha de la entrega de la posesión. Exhibición: 8 y 9 de septiembre de 2008, de 12 a 13 hs.

Buenos Aires, 26 de agosto de 2008.

Agustín Passarón, secretario Ad – Hoc.

e. 04/09/2008 Nº 83.936 v. 05/09/2008

4. Partidos Políticos

NUEVOS

MOVIMIENTO INDEPENDIENTE DE LOS JUBILADOS Y DESOCUPADOS – M.I.J y D.

Distrito Salta

///ta, 22 de agosto de 2008.

Y VISTOS: Para resolver este Expte. Nº 11/06 caratulado "Movimiento Independiente de los Jubilados y Desocupados - M. I. J. y D. s/ personería como partido de Distrito", del registro de la Secretaría Electoral del Tribunal, y

CONSIDERANDO:

I.- Que a fs. 245 se presentó el apoderado partidario manifestando que el Congreso de la agrupación política de autos, reunido el día 9 de abril de 2008 decidió modificar la denominación del partido por la de "Movimiento Independiente de Jubilados y Desocupados". A tal fin, adjuntó copia del Acta de Junta Promotora, en donde consta que la decisión tomada por el mencionado organismo partidario, la que se encentra agregada a fs. 244.

A fs. 247 se ordenó notificar a los apoderados de los partidos reconocidos y en formación de este Distrito, del cambio de denominación de esta agrupación, como así también se solicitó a la Cámara Nacional Electoral el informe previsto por la Acordada 81/90 CNE, el que fue contestado a fs. 296.

A fs. 249 vta, se ofició al Boletín Oficial, de conformidad a lo ordenado.

Por último, a fs. 290 de estos autos, el Sr. Fiscal Federal se notificó del cambio de nombre de la agrupación política de referencia.

II.- Que el art. 14 de la ley 23.298 Orgánica de los Partidos Políticos reconoce el derecho al cambio o modificación del nombre partidario, siempre que se cumpla: con las disposiciones legales al respecto.

III.- Que en este caso, la modificación del nombre partidario fue aprobado por la Junta Promotora de la agrupación de marras, y se observa que no contraría en forma alguna lo dispuesto por la legislación aplicable en la materia.

Asimismo, ninguno de los partidos políticos reconocidos o en formación, debidamente notificados, formuló oposición u objeción alguna al cambio de denominación partidaria, por lo que corresponde aprobarlo sin más trámite. Por ello, en mérito de lo expuesto, y conforme lo dictaminado por el Sr. Fiscal Federal,

RESUELVO:

I.- APROBAR el cambio de nombre adoptado por el partido "Movimiento Independiente de los Jubilados y Desocupados - M. I. J. y D." de este Distrito Salta, por el de "MOVIMIENTO INDEPENDIENTE DE JUBILADOS Y DESOCUPADOS". En consecuencia, proceda a recaratular los presentes autos.

II.- PUBLICAR la presente resolución por 1 (un) 1 día en el Boletín Oficial de la Nación.

III.- COMUNICAR la presente con copia a la Cámara Nacional Electoral, a la Dirección Nacional Electoral, al Ministerio de Gobierno y Justicia de la provincia Salta y al H. Tribunal Electoral de la Provincia.

IV.- NOTIFICAR al Sr. Fiscal Federal con competencia electoral.

V.- REGÍSTRESE, notifíquese.

Salta, 26 de agosto de 2008.

HORARIO JOSE AGUILAR, Juez Federal.

ADOLFO ARAOZ FIGUEROA, Secretario Electoral.

e. 04/09/2008 Nº 583.822 v. 04/09/2008

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ANTAMOLL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de ANTAMOLL S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de setiembre de 2008 a las 17 horas en 1º convocatoria y a las 18 horas en 2º convocatoria, en la sede social, sita en Sarmiento 212 Piso 11º de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2008.
3º) Aprobación de la gestión del directorio y de la sindicatura.
4º) Destino a dar a los Resultados y fijación de los eventuales honorarios al Directorio y Sindico. Ratificación por sobre los topes del art. 261 de la ley de sociedades comerciales, en caso de corresponder.
5º) Elección de Sindico Titular y Suplente.
Presidente - Osvaldo D. Pedrosa

Designado por Acta de Asamblea y Directorio de fecha 20/07/2007.

Certificación emitida por: Elena L. Bonenfant de Garibotto. Nº Registro: 1637. Nº Matrícula: 3987. Fecha: 20/8/2008. Nº Acta: 194. Libro Nº: 48.
e. 03/09/2008 Nº 83.824 v. 09/09/2008

"B"

BAINTER INVERSIONES INMOBILIARIAS S.A.

CONVOCATORIA

Registro I.G.J. 1.680.188 Comunicase que el día 29 de setiembre de 2008, a las 14,00 horas, se realizará la Asamblea General Ordinaria, en Montevideo 477 de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros y Anexos e informe de la Comisión Fiscalizadora, del ejercicio cerrado el 30/04/2008.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Retribuciones de Directores y Síndicos.
5º) Destino de los resultados del ejercicio.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes.
7º) Elección de Directores Titulares por dos años, por finalización de mandatos.
8º) Elección de Directores Suplentes, por un año, por finalización de mandatos.
9º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes, por un año, por finalización de mandatos.
Presidente - Emi Angel Juan Primucci

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada.
El Sr. Emi Angel Juan Primucci ha sido designado Director titular por Acta de Asamblea Nº 7 del 28/09/2006 y Presidente por Acta de Directorio Nº 35 del 02/10/2006.
Presidente - Emi A. J. Primucci

Certificación emitida por: Edelmira Ringelheim. Nº Registro: 1333. Nº Matrícula: 2059. Fecha: 28/8/2008. Nº Acta: 027. Libro Nº: 31.
e. 02/09/2008 Nº 83.774 v. 08/09/2008

BAINTER S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

CONVOCATORIA

Registro I.G.J. 110.761. Comunicase que el día 2 de octubre de 2008, a las 14,00 horas, se realizará la Asamblea General Ordinaria, en Montevideo 477 de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros y Anexos e informe de la Comisión Fiscalizadora y Balance Técnico de los grupos del ejercicio cerrado el 30/04/2008.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Informe sobre la aplicación de la disposición adoptada por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 27/09/2007 respecto de retribuciones a Directores con funciones específicas y fijación del criterio para el presente ejercicio.
5º) Retribuciones de Directores y Síndicos.
6º) Destino de los resultados del ejercicio.
7º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes.
8º) Elección de Directores Titulares por dos años, por finalización de mandatos.
9º) Elección de Director Suplente, por un año, por finalización de mandato.
10) Elección de tres Síndicos Titulares y de tres Síndicos Suplentes, por un año, por finalización de mandatos.
Presidente - Emi Angel Juan Primucci

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada.
El Sr. Emi Angel Juan Primucci ha sido designado Director titular por Acta de Asamblea Nº 32 del 28/09/2006 y Presidente por Acta de Directorio Nº 380 del 02/10/2006.
28 de agosto de 2008.
Presidente - Emi A. J. Primucci

Certificación emitida por: Edelmira Ringelheim. Nº Registro: 1333. Nº Matrícula: 2059. Fecha: 28/8/2008. Nº Acta: 026. Libro Nº: 31.
e. 02/09/2008 Nº 83.776 v. 08/09/2008

BAN S.A.

CONVOCATORIA

B.A.N Sociedad Anónima (BANSA) convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 25 de Septiembre de 2008, a las 11 hs. en primera convocatoria, y 12 hs. en segunda convocatoria, en caso de no contar con suficiente quórum en la primera, en el domicilio sito en Avda. Julio A. Roca 610, piso 7º, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas para suscribir el acta de asamblea y del presidente de la misma;
2º) Consideración de los documentos a los que se refiere el art. 234 inc. 1º de la L.S., memoria, informe del auditor, anexos y demás documentos correspondientes del ejercicio económico cerrado al 31/12/07, su aprobación;
3º) Consideración de la actuación del Directorio, remuneración, continuidad, remoción, elección y designación de el/los miembros del directorio, plazo, término del mandato;
4º) Evaluación y consideración de lo resuelto por la asamblea de accionistas del 15/08/07 en materia de dividendos, antecedentes, su ratificación o revocación, consecuencias, análisis y consideración de la situación de la sociedad conforme el art. 94 inc. 5 L.S., sus antecedentes, análisis de la aplicación de lo previsto en el art. 96 de la LS;
5º) Análisis y consideración del estado y situación de las embarcaciones de la empresa, opciones de su operatoria; reparaciones, charteo, venta, varios;
6º) Aumento del capital, con reforma del estatuto por hasta la suma de $ 500.000, aplicación del derecho de opción preferente para los Sres. Accionistas conforme 194 y ccdtes L.S., fijación del término de su ejercicio, instrumentación, delegación al Directorio;
7º) Varios, autorizaciones e instrucciones.
Presidente - Oscar D. Giangrasso

Según acta del 08-07-08.

Certificación emitida por: N. Javier T. Vila Sánchez. Nº Registro: 1559. Nº Matrícula: 3926. Fecha: 28/8/2008. Nº Acta: 148. Libro Nº: 22.
e. 03/09/2008 Nº 86.826 v. 09/09/2008

BERNARDO L. DUGGAN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de BERNARDO L. DUGGAN SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 18 de septiembre de 2008 en la sede social, Maipú 942, 12º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2008.
2º) Consideración y aprobación de la gestión del directorio y de la sindicatura durante el ejercicio finalizado el 30 de abril de 2008.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Considerar los motivos y la constitución de Reserva Facultativa.
5º) Remuneración al directorio (art. 261 ley 19.550).
6º) Fijar el número de miembros del directorio y su elección con mandato por un ejercicio.
7º) Elección de síndico titular y suplente.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se solicita a los señores accionistas, comunicar su asistencia, conforme lo dispone el art. 238 de la ley 19.550.

Suscribe el presidente designado por acta de asamblea y distribución de cargos por acta de directorio, ambas de fecha 31/10/2007.
Presidente – Luisa María Duggan de Martín y Herrrera

Certificación emitida por: Julio Ernesto Tissone. Nº Registro: 276. Nº Matrícula: 4767. Fecha: 25/08/2008. Nº Acta: 170. Libro Nº: 13.
e. 01/09/2008 Nº 31.363 v. 05/09/2008

BOSAMI S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el 15-9-08 a las 10 horas, en la sede de Deheza 1651, Piso 20, Departamento E, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de la documentación Art. 234 inc. 1 de la ley Nº 19.550 y su modificatoria correspondiente al ejercicio Nº 2 cerrado el 30 de Junio de 2008;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio;
4º) Consideración del resultado del ejercicio;
5º) Elección de los miembros del Directorio por un nuevo período de 3 (tres) ejercicios, en consideración de la renuncia presentada al cargo por el actual Presidente del Directorio Sr. Ricardo Daniel Reche. Presidente electo en Asamblea del 20-7-07.
Ricardo Daniel Reche

Certificación emitida por: Marta Silvia Peralta. Nº Registro: 862. Nº Matrícula: 4233. Fecha: 26/8/2008. Nº Acta: 098. Libro Nº: 017.
e. 29/08/2008 Nº 122.724 v. 04/09/2008

"C"

CAMPOS DE INVERNADA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de CAMPOS DE INVERNADA S.A. a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 18 de septiembre de 2008 en la sede social, Maipú 942, 12º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2008.
2º) Consideración y aprobación de la gestión del directorio y de la sindicatura durante el ejercicio finalizado el 30 de abril de 2008.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Remuneración al directorio (art. 261 ley 19.550).
5º) Fijar el número de miembros del directorio y su elección con mandato por un ejercicio.
6º) Elección de síndico titular y suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se solicita a los señores accionistas, comunicar su asistencia, conforme lo dispone el art. 238 de la ley 19.550.

Suscribe el presidente designado por acta de asamblea y distribución de cargos por acta de directorio, ambas de fecha 31/10/2007.
Presidente – Luisa María Duggan de Martín y Herrera

Certificación emitida por: Julio Ernesto Tissone. Nº Registro: 276. Nº Matrícula: 4767. Fecha: 25/08/2008. Nº Acta: 171. Libro Nº: 13.
e. 01/09/2008 Nº 31.357 v. 05/09/2008

CANNETO S.A.A.G.I. Y C.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de CANNETO S.A.A.G.I y C a celebrarse el día 15 de septiembre de 2008, a las 14 hs. en el domicilio de la calle Fray Justo Santa María de Oro 2747, Piso 13 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Designación de nuevas autoridades frente al vencimiento del mandato y deceso del Director titular.
3º) Remoción por vencimiento de mandato y ausencia temporal del Síndico Titular y Suplente. Designación de nuevo Sindico Titular y Suplente.
4º) Cambio de Domicilio Social
5º) Informe del giro de la sociedad.
Buenos Aires, 11 Agosto de 2008.
Directora Suplente - Rosario Gabella Perez

La Señora Rosario Gabella Perez en Ejercicio de sus facultades de Presidenta Interina asumida por Acta de Directorio de fecha 7 de marzo de 2008 obrante al Fo. 24 del libro de Actas de Directorio Nº 1.

Certificación emitida por: Daniel E. Pinto. Nº Registro: 1396. Nº Matrícula: 3325. Fecha: 22/08/08.
e. 29/08/2008 Nº 31.341 v. 04/09/2008

CCI - CONCESIONES S.A.

CONVOCATORIA

CCI - CONCESIONES SOCIEDAD ANONIMA. Convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 17 de setiembre de 2008, a las 11:00 horas en la sede social de Avenida Alicia Moreau de Justo Nº 170, 2º piso, Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria extemporánea.
3º) Tratamiento de los documentos mencionados en el art. 34, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 30 de Junio de 2007.

4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Destino de los Resultados del Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2007.
6º) Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Determinación del número de Directores y su elección.
8º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

NOTA: Para tomar parte en la Asamblea, los accionistas titulares de acciones cuyo registro está a cargo de la Sociedad, deberán cursar comunicación y quienes tengan sus acciones en la Caja de Valores, deberán presentar constancia de saldo para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, hasta el día 12 de setiembre de 2008 en el domicilio de Avenida Alicia Moreau de Justo Nº 170, 2º piso, Buenos Aires, en el horario de 10.00 a 17.00 horas. Fdo. Enrique A. Clutterbuck. Presidente designado por Asamblea Nº 84 y Directorio Nº 1083 del 13/11/06.

Certificación emitida por: Beatriz I. Mazzarella. Nº Registro: 1416. Nº Matrícula: 3856. Fecha: 21/08/2008. Nº Acta: 78. Libro Nº: 44.

e. 29/08/2008 Nº 31.297 v. 04/09/2008

CENTRALES TERMICAS MENDOZA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Centrales Térmicas Mendoza S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 19 de Septiembre de 2008, a las 16 horas, en Avenida Tomás Edison 2701, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el Acta de Asamblea;
2º) Reforma del artículo tercero del Estatuto Social;
3º) Otorgamiento de autorizaciones.

NOTA: Para asistir a la Asamblea de Accionistas, los mismos deberán ajustarse a lo dispuesto por los artículos 238 y 239 de la ley de sociedades.
Presidente designado según Asamblea del 12 de Mayo de 2008.
Presidente - Bernardo Velar de Irigoyen

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 25/8/2008. Nº Acta: 103. Libro Nº: 44.

e. 01/09/2008 Nº 9136 v. 05/09/2008

CIGOL S.A.

CONVOCATORIA

Nº I.G.J. 29.502. Convócase a los Sres. accionistas de Cigol SA. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 26 de septiembre de 2008 a las 14.00 hrs., en primera convocatoria, y a las 15.00 hrs., en segúnda convocatoria, en Av. Cabildo 2230 Local 76 Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de la documentación artículo 234 inciso 1º Ley 19550 correspondiente al balance del ejercicio económico Nº 40 con cierre al 30/06/2008.
2º) Remuneraciones del Directorio y Síndicos Titular y Suplente.
3º) Elección del Directorio y Síndicos Titular y Suplente.
4º) Elección de dos (2) accionistas para firmar el acta.

NOTA: Los accionistas que deseen participar en la Asamblea deberán depositar sus acciones en la forma y plazo establecidos en el artículo 238 ley 19550, en la dirección arriba indicada, a partir del día 15/9/2008 hasta el día 22/9/2008 en el horario de lunes a viernes de 14 a 15 hrs. Esta convocatoria está autorizada por el Acta de reunión de Directorio Nº 65 celebrada el 30/7/2008. La Sra.Carmen Dalla Benetta, Presidente de Cigol SA fue designada en tal carácter por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 28/09/2007, Acta Nro. 10 del Libro Nro. 2, y Acta de reunión de Directorio Nº 61 del Libro Nro. 2, del 28/09/2007.
Presidente - Carmen Dalla Benetta

Certificación emitida por: Carlos I. Allende. Nº Registro: 1495. Nº Matrícula: 3799. Fecha: 19/08/2008. Nº Acta: 026. Libro Nº: 35.

e. 29/08/2008 Nº 83.664 v. 04/09/2008

COMMUNICOM S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de COMMUNICOM S.A. a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a desarrollarse el día 15 de septiembre de 2008 a las 11.00 horas, en primera convocatoria, y a las 12.00 horas del mismo día en segunda convocatoria, a llevarse a cabo en las oficinas de su sede social en Av. Callao 1046 2do. Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Absorción de quebrantos acumulados con la cuenta Ajuste de Capital.
3º) Reducción del Capital Social en la proporción de las acciones no integradas del Capital Original.
De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19550, los Sres. Accionistas deberán realizar los avisos correspondientes de su concurrencia, con por lo menos tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea en Av. Callao 1046 2do. Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10.30 a 18.30 horas.
El firmante ha sido designado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas conforme al Acta Nº 12 de fecha 22 de mayo de 2008.
Presidente – Esteban Moreno Quintana

Certificación emitida por: Pilar Allende. Nº Registro: 165. Nº Matrícula: 4415. Fecha: 26/08/2008. Nº Acta: 187. Libro Nº: 9.

e. 29/08/2008 Nº 31.330 v. 04/09/2008

COMPAÑIA DE ALIMENTOS FARGO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA
DE TENEDORES DE OBLIGACIONES
NEGOCIABLES BAJO EL
ART. 45BIS DE LA LEY Nº 24.522

CONCURSO PREVENTIVO

Convócase a los tenedores de las obligaciones negociables al 13,25% con vencimiento el 1º de agosto de 2008 emitidas por Compañía de Alimentos Fargo S.A. (“Fargo”) por un monto nominal total actualmente en circulación de U$S 120.000.000 (las “Obligaciones Negociables”) a una asamblea de tenedores de las Obligaciones Negociables en los términos del art. 45 bis de la Ley Nº 24.522 de Concursos y Quiebras, a celebrarse el día 7 de octubre de 2008, a las 12:00 (hora de Buenos Aires) simultáneamente en las oficinas de Marval, O’Farrell & Mairal, sitas en Leandro N. Alem 928, 7º piso, Sala 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina y a las 11:00 (hora de Nueva York) en las oficinas de Marval, O’Farrell & Mairal, sitas en 509 Madison Avenue, Suite 506 de la Ciudad de Nueva York, Estados Unidos (en adelante, la “Asamblea”) a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asistentes para suscribir el acta de asamblea, junto con la persona que designe Compañía de Alimentos Fargo S.A. como Presidente de la misma.
2º) Consideración de la aceptación o rechazo de la Propuesta unificada de Acuerdo Preventivo de Acreedores de Compañía de Alimentos Fargo S.A. y de Panificación Argentina S.A.
3º) Instrucciones al Citibank N.A. (como fiduciario bajo las Obligaciones Negociables) para que de a conocer al juzgado el resultado de la votación de la asamblea de obligacionistas en los términos del art. 45 bis, inciso 4) de la Ley Nº 24.522. En caso de que la Propuesta contemple otro tipo de instrucción al Fiduciario, tal instrucción deberá otorgarse al Fiduciario dentro de los límites y con los recaudos y formalidades previstos en el contrato de fideicomiso vigente y aplicable, incluyendo, sin limitación, las indemnidades en él establecidas.
Resolución judicial: Esta convocatoria se efectúa en virtud de lo dispuesto en los autos “Compañía de Alimentos Fargo S.A. s/Concurso Preventivo” (Expte. 046.089) en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría Nº 39 a cargo de la Dra. Ana V. Amaya, ubicado en Marcelo T. de Alvear 1840, 4º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina (el “Juzgado”).
Propuesta Concordataria: La propuesta concordataria de Fargo juntamente con la propuesta integrativa de Sanalp 2005 SL se encuentran a disposición de los tenedores de las Obligaciones Negociables en forma resumida en la notificación de fecha 13 de agosto de 2008 realizada por ante la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, disponible en las siguientes páginas de Internet www.cnv.gov.ar y www.bolsar.com, y en forma completa (i) en la página de Internet de Fargo www.fargo.com.ar, (ii) en el Juzgado en los autos caratulados “Compañía de Alimentos Fargo S.A. s/ Concurso Preventivo” (Expte. 046.089) y en los autos caratulados “Panificación Argentina S.A. s/Concurso Preventivo” (Expte. 046.882), (iii) en la principal sede administrativa de Fargo, sita en Panamericana y Marcos Sastre (B1618FAU), El Talar, Provincia de Buenos Aires, Argentina, (y) en las oficinas del Estudio Segal, Turner & Asociados sito en 25 de Mayo 555, 2º piso de la Ciudad de Buenos Aires, Argentina, y (v) en las oficinas de Marval, O’Farrell & Mairal, sitas en 509 Madison Avenue, Suite 506 de la Ciudad de Nueva York, Estados Unidos.
1. Registro Obligatorio de Asistencia:
Los tenedores de las Obligaciones Negociables al 2 de septiembre de 2008 (la “Fecha de Registro”) que deseen asistir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia hasta el día 1 de octubre de 2008, inclusive (de lunes a viernes) en el horario de 10:00 a 18:00 horas, a cuyo fin deberán concurrir a las oficinas de Marval, O’Farrell & Mairal, sitas en Leandro N. Alem 928, 7º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina (At. Fernando Hernández) o a las oficinas de Marval, O’Farrell & Mairal, sitas en 509 Madison Avenue, Suite 506 de la Ciudad de Nueva York, Estados Unidos (At. Ramón Segura).
A tales efectos, los tenedores de las Obligaciones Negociables deberán completar, firmar y entregar un formulario de asistencia según modelo que se encuentra a disposición en el sitio de Internet de Fargo www.fargo.com.ar, en la sede social de Fargo, sita en Leandro N. Alem 928, 7º piso, oficina 721, de la Ciudad de Buenos Aires, y en las oficinas de Marval, O’Farrell & Mairal, sitas en 509 Madison Avenue, Suite 506 de la Ciudad de Nueva York, Estados Unidos.
2. Acreditación de Titularidad:
Para asistir, participar y votar en la Asamblea, por sí o por representante singular o colectivo, los tenedores de las Obligaciones Negociables deberán acreditar su titularidad a la Fecha de Registro a satisfacción de Fargo mediante la presentación de la siguiente documentación:
(a) En caso de concurrir por derecho propio: (i) si las Obligaciones Negociables se encuentran depositadas en un sistema de depósito colectivo nacional, un certificado emitido a su nombre por la entidad a cargo de dicho sistema en los términos del artículo 4º inc. (e) del Decreto 677/01; o (ii) si las Obligaciones Negociables se encuentran depositadas en un sistema de depósito colectivo extranjero, un certificado emitido por la entidad a cargo de dicho sistema que acredite la tenencia del Participante respectivo en las Obligaciones Negociables y, en su caso, un certificado emitido por ese Participante a nombre del tenedor. La expedición de los certificados de tenencia de las Obligaciones Negociables importará el bloqueo de la cuenta respectiva; y
(b) En caso de concurrir por representación: el mandatario deberá presentar: (i) él o los certificados indicados en el apartado (a) anterior que acrediten la titularidad de las Obligaciones Negociables; y (ii) un poder conferido a su favor por el tenedor o el Participante, según corresponda, con las formalidades correspondientes a la legislación de la jurisdicción de su otorgamiento, con facultades expresas y suficientes para asistir a la Asamblea y votar todos y cada uno de los puntos del Orden del Día.
Todos los documentos deberán ser presentados con sus firmas certificadas por escribano público, notario u otro funcionario con facultades similares según la jurisdicción de emisión del instrumento. Todos los documentos emitidos en cualquier jurisdicción de la República Argentina distinta de la Ciudad de Buenos Aires deberán ser legalizados ante el Colegio Público de Escribanos de la jurisdicción correspondiente. Todos los documentos emitidos fuera de la República Argentina deberán contar con la correspondiente apostilla (Convención de la Haya de 1961) o con la intervención del consulado Argentino y del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina, según corresponda. Adicionalmente, todos los documentos redactados en idioma extranjero deberán presentarse traducidos al español por traductor público matriculado en la República Argentina con firma legalizada por el Colegio de Traductores de cualquier jurisdicción de la República Argentina.
3. Falta de Registro de Asistencia. Quórum. Cómputo de votos:
La falta de comunicación y registro de asistencia en tiempo y forma apropiados producirá la pérdida del derecho a asistir, participar y votar en la Asamblea. En caso de que la comunicación de asistencia de cualquier tenedor de las Obligaciones Negociables fuera rechazada, la cuestión será informada al Juzgado dentro de las 48 horas.
A los efectos de la celebración de la Asamblea no regirá requisito alguno de quórum y se aplicarán las mayorías previstas en la Ley Nº 24.522 de Concursos y Quiebras.
A los efectos del cómputo de los votos –cálculo de las mayorías- se considerarán solamente las Obligaciones Negociables de los tenedores que expresen su conformidad o rechazo con la propuesta en la Asamblea, excluyéndose las Obligaciones Negociables de aquellos tenedores que no concurrieron a la Asamblea y aquellos que habiendo concurrido, se abstuvieron de votar.
De conformidad con las disposiciones de la Ley Nº 24.522 de Concursos y Quiebras, a los efectos del cómputo de las mayorías legales necesarias para aprobar la propuesta: (i) con respecto al cómputo de la mayoría de personas, se considerará un solo voto por el importe de capital de todas las Obligaciones
Negociables que adhieran a la propuesta y un solo voto por el importe de capital de todas las Obligaciones Negociables que rechacen la propuesta; y (ii) con respecto al cómputo de la mayoría de capital, el mismo será determinado por el Juzgado en la oportunidad indicada en su resolución del 3 de abril de 2008.
4. Medios de comunicación:
La Asamblea se celebrará al mismo tiempo en las Ciudades de Buenos Aires, Argentina y Nueva York, Estados Unidos de América mediante la utilización de medios de telecomunicación de imágenes y sonido, y traducción simultánea. Gonzalo de Jesús Rojo Pérez presidente designado por Acta de Asamblea de fecha 25 de marzo de 2008.
Presidente - Gonzalo de Jesús Rojo Pérez

Certificación emitida por: Constanza Maffrand. Nº Registro: 1945. Nº Matrícula: 4627. Fecha: 29/8/2008. Nº Acta: 030. Libro Nº: 025.

e. 02/09/2008 Nº 5630 v. 8/03/2009

COMPAÑIA DISTRIBUIDORA Y LOGISTICA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 22 de Setiembre de 2008 a 10 horas y para la misma fecha a 10:30 horas para uno y otro caso, a celebrarse en la calle Garmendia 4805, de la Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Mayo de 2008.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Remuneración del Directorio. EL DIRECTORIO.
Buenos Aires, 14 de Agosto de 2008.
Presidente – Marcelo Scaglia

Certificación emitida por: Rubén G. Salaberren. Nº Registro: 1097. Nº Matrícula: 2316. Fecha: 21/08/2008. Nº Acta: 44. Libro Nº: 08.

e. 01/09/2008 Nº 31.370 v. 05/09/2008

CONVEY S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de CONVEY S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de setiembre de 2008 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en la sede social, sita en Sarmiento 212 Piso 11º de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2008.
3º) Aprobación de la gestión del directorio y de la sindicatura.
4º) Destino a dar a los Resultados y fijación de los eventuales honorarios al Directorio y Sindico. Ratificación por sobre los topes del art. 261 de la ley de sociedades comerciales, en caso de corresponder.
5º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de un año.
6º) Elección de Sindico Titular y Suplente.
Presidente – Claudio Néstor O. Pedrosa

Designado por Acta de Asamblea y Directorio de fecha 30/08/2007.

Certificación emitida por: Elena L. Bonenfant de Garibotto. Nº Registro: 1637. Nº Matrícula: 3987. Fecha: 20/08/2008. Nº Acta: 193. Libro Nº: 48.
e. 01/09/2008 Nº 83.690 v. 05/09/2008

"D"

DAVID BOTBOL S.A.

CONVOCATORIA

Registro en la I.G.J. Nº 7148. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de Setiembre de 2008 a las 9:00 y 10.00 horas, para sesionar en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Avda. Pueyrredón 129, 1º Piso, Oficina 102, de la C.A.B.A, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19550, correspondientes al Ejercicio Económico Número 53 cerrado al 30 de junio de 2008.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de las remuneraciones de los Directores con funciones técnico administrativas y del Síndico, en exceso de lo previsto en el artículo 261 de la Ley 19550. El Directorio.

Presidente: Diana Mabel MIGUEZ de BOTBOL, elegida por acta número 451 de fecha 12 de setiembre de 2007, folio 24 del libro de Actas número 4.
Presidenta - Diana M. Miguez de Botbol

Certificación emitida por: María Cristina Soler. Nº Registro: 1162. Nº Matrícula: 2504. Fecha: 27/8/2008. Nº Acta: 30. Libro Nº: 28.
e. 02/09/2008 Nº 86.703 v. 08/09/2008

DICOPACK S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 24 de septiembre de 2008, a las 15.00 horas en primera convocatoria, y para el supuesto que fracasare la primera, se convoca en segunda, a las 16.00 horas del mismo día, en Suipacha 612 piso 3º D, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos de la demora en la realización de la Asamblea General Ordinaria.
2º) Tratamiento de la documentación referida en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente el ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2008.
3º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2008.
4º) Aprobación del la gestión de los miembros del Directorio, a los efectos del art. 275 de la ley de sociedades.
5º) Remuneración de los señores miembros del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2008, en exceso del límite previsto en el art. 261 LSC.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea con una anticipación no menor a los tres días hábiles al de la fecha de su celebración.
Jorge Edgardo Vigliani, Presidente. Designado en Asamblea Extraordinaria Nº 8 del 20/03/2007.

Certificación emitida por: Martha D. Serp. Nº Registro: 933. Nº Matrícula: 1818. Fecha: 14/8/2008. Nº Acta: 036. Libro Nº: 14.
e. 02/09/2008 Nº 31.391 v. 08/09/2008

DUGGAN HERMANOS S.A. RURAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA, COMERCIAL E INDUSTRIAL

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de DUGGAN HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA RURAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA COMERCIAL E INDUSTRIAL a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de septiembre de 2008 en la sede social, Maipú 942, 12º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2008.
3º) Consideración y aprobación de la gestión del directorio y de la sindicatura durante el ejercicio finalizado el 30 de abril de 2008.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Remuneración al directorio (art. 261 ley 19.550).
6º) Fijar el número de miembros del directorio y su elección con mandato por un ejercicio.
7º) Elección de síndico titular y suplente.

Se solicita a los señores accionistas, comunicar su asistencia, conforme lo dispone el art. 238 de la ley 19.550.

Suscribe el presidente designado por acta de asamblea y distribución de cargos por acta de directorio, ambas de fecha 30/10/2007.
Presidente – Luisa María Duggan de Martín y Herrera

Certificación emitida por: Julio Ernesto Tissone. Nº Registro: 276. Nº Matrícula: 4767. Fecha: 25/08/2008. Nº Acta: 168. Libro Nº: 13.
e. 01/09/2008 Nº 31.362 v. 05/09/2008

"E"

EL COMERCIO COMPAÑIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 16 de septiembre de 2008, a las 11 horas en la sede social de la Sociedad sita en Maipú 71, planta baja, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el Acta;
2º) Consideración de los documentos enumerados en el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30.06.08;
3º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio económico cerrado el 30.06.08;
4º) Fijación de honorarios de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio en consideración;
5º) Aprobación y ratificación de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio en consideración;
6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes. Elección de miembros titulares y suplentes del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
7º) Autorización a directores y síndicos en los términos del art. 273 de la ley 19.550. EL DIRECTORIO

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas titulares de acciones nominativas no endosables que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en la sede social, de 10 a 17 horas.

Firma el Sr. Horacio G. Scapparone, Presidente electo mediante Acta de Asamblea de fecha 25.09.07 y de Directorio de fecha 26.09.07.
Presidente - Horacio G. Scapparone

Certificación emitida por: M. Fernanda Pratolongo. Nº Registro: 1684. Nº Matrícula: 4060. Fecha: 25/08/2008. Nº Acta: 090. Libro Nº: 369.
e. 01/09/2008 Nº 83.692 v. 05/09/2008

EL PENSAMIENTO C.A.G. E I. S.A.

CONVOCATORIA

El Pensamiento C.A.G. e I.S.A. en reunión de Directorio del 25 de agosto de 2008 ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria para el 26 de setiembre de 2008 a las 10 horas en el domicilio de Copérnico 2338 Piso 8 Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración del balance general, estado de resultados, distribución de ganancias, memoria e informe de Auditoria correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2008;
3º) Tratamiento de resultados.
Presidenta - Silvia Inés Caimi

Presidenta: Silvia Inés Caimi, elegida por Asamblea General Ordinaria Nº 39 el día 28 setiembre de 2007.

Certificación emitida por: Noemí Repetti. Nº Registro: 1488. Nº Matrícula: 2855. Fecha: 26/08/2008. Nº Acta: 121. Libro Nº: 110, a mi cargo.
e. 29/08/2008 Nº 31.333 v. 04/09/2008

EL TALA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de EL TALA SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 17 de septiembre de 2008 en la sede social, Maipú 942, 12º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2008.
3º) Consideración y aprobación dela gestión del directorio y de la sindicatura durante el ejercicio finalizado el 30 de abril de 2008.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Remuneración al directorio (art. 261 ley 19.550).
6º) Fijar el número de miembros del directorio y su elección con mandato por un ejercicio.
7º) Elección de síndico titular y suplente.

Se solicita a los señores accionistas, comunicar su asistencia, conforme lo dispone el art. 238 de la ley 19.550.

Suscribe el presidente designado por acta de asamblea y distribución de cargos por acta de directorio, ambas de fecha 30/10/2007.
Presidente – Luisa María Duggan de Martín y Herrera

Certificación emitida por: Julio Ernesto Tissone. Nº Registro: 276. Nº Matrícula: 4767. Fecha: 25/08/2008. Nº Acta: 169. Libro Nº: 13.
e. 01/09/2008 Nº 31.355 v. 05/09/2008

ESTANCIA SAN MIGUEL S.A.A.C.I.F. E I.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de septiembre de 2008, en Ira y 2da convocatoria a las 13 y 14 hs respectivamente, en la sede social de la calle Guayaquil 282, 5º "C" de Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los Estados Contables y demás documentación del Art. 234 inc. 1º de la ley 19550 del ejercicio económico finalizado el 30/06/2008.
3º) Consideración de la gestión del Director. Elección de un Director Titular y un suplente por un nuevo mandato.
4º) Resultado del Ejercicio. Destino.
Se recuerda a los accionistas que para asistir a las Asambleas, deberán cumplir con lo dispuesto por el Art. 238, 2º párrafo ley 19.550.
Presidente - Miguel Angel Colinas Morilla

El presidente Miguel Angel COLINAS MORILLA. DNI: 25.400.643. Electo por: I) Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 48 del 20-09-2005 de Elección de autoridades. II) Acta de Directorio Nº 191 del 22-09-2005 de Distribución de Cargos.

Certificación emitida por: Mariano A. Montes. Nº Registro: 1626. Nº Matrícula: 4020. Fecha: 26/08/2008. Nº Acta: 179. Libro Nº: 80.
e. 29/08/2008 Nº 83.660 v. 04/09/2008

"F"

FADI S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de FADI S.A.I.C, a Asamblea General Ordinaria en la primera y segunda convocatoria para el día 29 de Septiembre de 2008 a las 16 hs y para la misma fecha a las 17 hs para uno y otro caso, a celebrarse en la calle Tte. Gral. Perón 4201 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Consideración de la documentación que establece el Artículo Nº 234, inciso 1, de la ley 19550, correspondiente al Ejercicio Cerrado el 31 de Mayo de 2008;

1º) Consideración del Resultado del Ejercicio;
2º) Remuneración del Directorio;
3º) Elección de Directores Titulares y Suplentes y miembros de la Comisión fiscalizadora;
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea;

Designado por acta de Asamblea General Ordinaria numero 63, distribución de cargos del 28 de Septiembre de 2007, que figura en fojas 143 y 144 del libro de Actas de Asamblea Nº 1 rubricado bajo el Nº A02049 el día 22 de Junio de 1984.
Presidente - Jorge Oscar Pupato

Certificación emitida por: Jorge Alberto Lanzani. Nº Registro: 1941. Nº Matrícula: 3990. Fecha: 28/8/2008. Nº Acta: 149. Libro Nº: 26.
e. 03/09/2008 Nº 123.007 v. 09/09/2008

FRECAMPAR S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, Secretaria Nº 35 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P. 3º C.A.B.A., en autos "PICZMAN OSCAR GUSTAVO FABIAN Y OTROS C/ FRECAMPAR S.A S/SUMARISIMO" convoca por cinco días a los Sres. Accionistas de "FRECAMPAR S.A" a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en Av. Callao 568 Piso 4º C.A.B.A el día 18/09/08, a las 10.30 hs. en primera convocatoria y el mismo día a las 11.30 hs. en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Puesta a consideración del balance general, estado de resultados, distribución de ganancias, memoria e informe.

3º) Estado y exhibición de los libros de la sociedad.
4º) Remoción de Director y designación del nuevo titular.
5º) Responsabilidad del Director en el reconocimiento judicial de deuda en el juicio promovido por los señores Daniel Hugo José Dagostino y Norberto Pereyra Marques.

Se hace saber a los señores accionistas que por resolución judicial de fecha 18/12/06 el Dr. Juan Carlos Bengolea con domicilio en Av. Callao 568 Piso 4º C.A.B.A. fue designado para presidir la Asamblea. Dra. Maria Florencia Estevarena. Secretaria.
Buenos Aires, 22 de agosto de 2008.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 29/08/2008 Nº 122.570 v. 04/09/2008

"I"

IBIRAPUERA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de IBIRAPUERA SOCIEDAD ANONIMA, a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 17 de septiembre de 2008 en la sede social, Maipú 942, 12º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2008.
3º) Consideración y aprobación de la gestión del directorio y de la sindicatura durante el ejercicio finalizado el 30 de abril de 2008.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Considerar los motivos y la constitución de Reserva Facultativa.
6º) Remuneración al directorio (art. 261 ley 19.550)
7º) Fijar el número de miembros del directorio y su elección con mandato por un ejercicio.
8º) Elección de síndico titular y suplente.

Se solicita a los señores accionistas, comunicar su asistencia, conforme lo dispone el art. 238 de la ley 19.550.

Suscribe el presidente designado por acta de asamblea y distribución de cargos por acta de directorio, ambas de fecha 30/10/2007
Presidente – Luisa María Duggan de Martín y Herrera

Certificación emitida por: Julio Ernesto Tissone. Nº Registro: 276. Nº Matrícula: 4767. Fecha: 25/08/2008. Nº Acta: 167. Libro Nº: 13.
e. 01/09/2008 Nº 31.353 v. 05/09/2008

INGENIO RIO GRANDE S.A.C.A.A. E I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en nuestra sede social, calle Reconquista Nº 336, Piso 1º, Capital Federal, el día 30 de setiembre de 2008, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 inc.1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30/04/08.
3º) Consideración de la gestión de los Directores.
4º) Consideración de la actuación de la Sindicatura.
5º) Honorarios al Directorio.
6º) Honorarios de la Sindicatura.
7º) Destino de los resultados.
8º) Determinación del número de directores titulares y suplentes.
9º) Elección de directores titulares y suplentes.
10) Elección de Presidente y Vicepresidente.
11) Designación de Síndico Titular y de Síndico Suplente.

Los señores Accionistas deberán comunicar su participación con tres días hábiles de anticipación como mínimo, de acuerdo a lo establecido por el Art. 238 de la Ley 19.550.

Presidente Carlos Asensio Zaballa. Surge tal designación del Libro de Actas de Asamblea Nº 3, rubricado bajo el Nº 66157-02 del 31/10/02, Acta de Asamblea Nº 101 del 09/10/07.
Presidente - Carlos Asensio Zaballa

Certificación emitida por: Mercedes B. Costa Mendoza. Nº Registro: 833. Nº Matrícula: 2929. Fecha: 15/08/2008. Nº Acta: 180. Libro Nº: 23.
e. 01/09/2008 Nº 5614 v. 05/09/2008

"L"

LA TOLEDANA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a los Señores Accionistas de LA TOLEDANA SOCIEDAD ANÓNIMA a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de setiembre de 2008 a las 17:00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria para la misma fecha a las 18:00 horas ambas en Montevideo 770 Piso 6 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, mismo sitio donde dentro del plazo de ley deberá efectuarse el depósito de acciones, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1 de la Ley 19550 de Sociedades Comerciales por el ejercicio económico número 24 cerrado el 31 de mayo de 2008.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio.
Buenos Aires 27 de agosto de 2008.
Presidente - Néstor Alberto Cipolla

Designado por la Asamblea General Ordinaria del 29/09/2007.

Certificación emitida por: Andrea V. Sabatino. Nº Registro: 1290. Nº Matrícula: 4696. Fecha: 27/8/2008. Nº Acta: 141. Libro Nº: 85.
e. 02/09/2008 Nº 83.749 v. 08/09/2008

LABORATORIO PYAM S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a ralizarse el día 29 de septiembre de 2008, a las 15,00 hors en primera convocatoria, y para el supuesto que fracasare la primera, se convoca en segunda, a las 16,00 horas del mismo día, en Suipacha 612 piso 3º D, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos de la demora en la realización de la Asamblea General Ordinaria.
2º) Tratamiento de la documentación referida en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2008.
3º) Consideración del Resultado del ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2008.
4º) Aprobación de la gestión de los señores miembros del Directorio, a los efectos del art. 275 de la ley de Sociedades.
5º) Remuneración de los señores miembros del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 208, en exceso del límite previsto en el art. 261 LSC.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea con una anticipación no menor a los tres días hábiles al de la fecha de su celebración.
Jorge Edgardo Vigliani, Presidente. Designado en Asamblea General Ordinaria Nº 25 del 16/10/2007.

Certificación emitida por: Martha D. Serp. Nº Registro: 933. Nº Matrícula: 1818. Fecha: 26/8/2008. Nº Acta: 038. Libro Nº: 14.
e. 02/09/2008 Nº 31.392 v. 08/09/2008

LUCOFI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 25 de Setiembre de 2008 a las 11 y 12 horas respectivamente en Arregui 4241 —Capital— para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración y aprobación de los documentos previstos en el artículo 234 de la Ley 19550, aprobación de la gestión del Directorio y destino de los resultados por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2006;
4º) Retribución al Directorio.
5º) Ratificar lo resuelto por las Asambleas de Accionistas de fechas 31 de Mayo de 1990, 20 de Mayo de 1991, 10 de Mayo de 1992 y 31 de Mayo de 1995. Presidente electo por acta de Asamblea Nro. 19 y acta de Directorio Distribución de Cargos Nro. 96 ambas del 7 de Agosto de 2006.
Presidente - José Alberto Cuadrado

Certificación emitida por: Osvaldo César Civelli. Nº Registro: 412. Nº Matrícula: 2115. Fecha: 27/8/2008. Nº Acta: 76. Libro Nº: 66.
e. 03/09/2008 Nº 86.829 v. 09/09/2008

"M"

MALABIA PLAZA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los señores, accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar el día 23 de septiembre de 2008 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en la Av. Santa Fe 1643 piso 3º Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Ratificación de las decisiones adoptadas en las asambleas celebradas con fechas 23 de febrero de 2006, 20 de febrero de 2007, 31 de enero de 2008 y 25 de febrero de 2008

Diego Fabián Dick. Presidente. Escritura Nº 377 del 16/11/2004 y Acta Directorio Nº 6 del 4/4/2008.
El Presidente

Certificación emitida por: Osvaldo V. Masri. Nº Registro: 1035. Nº Matrícula: 4689. Fecha: 22/08/2008. Nº Acta: 189. Libro Nº: 4.
e. 29/08/2008 Nº 86.543 v. 04/09/2008

MALLOL HNOS S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 19 de septiembre de 2008 a las 10,00 horas, o, en segunda convocatoria a las 10,30 horas con los accionistas que hubieren asistido, en Viamonte 494, piso 5° de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Asistentes para firmar el Acta;
2°) Consideración de los motivos por los cuales se convoca demoradamente para el tratamiento de los estados contables de los ejercicios cerrados en los años 2005, 2006 y 2007;
3°) Consideración de los Balances Generales, Estados de Resultados, Estados de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Notas y Anexos correspondientes a los ejercicios sociales cerrados los días 30 de junio de 2005; 30 de junio de 2006 y 30 de junio de 2007;
4°) Aprobación de la Gestión del Directorio;
5°) Fijación del Número de Miembros del Directorio y Elección de Miembros Titulares y Suplentes por el término de dos años;
6°) Remuneración del Directorio;
7°) Registro de las decisiones ante la Inspección General de Justicia.
Buenos Aires, agosto 25 de 2008.

Carlos Enrique Mallol – Presidente Designado en Asamblea Acta No. 52 del 24 de noviembre de 2004.

Certificación emitida por: Juan Carlos Rampi. Nº Registro: 6, Partido de Morón. Fecha: 25/8/2008. Nº Acta: 173.
e. 01/09/2008 N° 31.400 v. 05/09/2008

MARIO BRAVO 605 S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 16 de setiembre de 2008, en Mario Bravo 605, Capital Federal, a las 12 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aprobación del Estado de Situación Patrimonial al 31/03/2007/08.
3º) Aprobación de los honorarios de los Directores, periodo 07/08.
4º) Aprobación de Subrogación Hipotecaria por la deuda de $ 335 mil (U$S 110.000) a favor del accionista Julio J. Morani.
5º) Designación de autoridades por un nuevo periodo.

Presidente: Julio Juan Morani, designado según Acta de Directorio No. 13, Foja 29, del Libro No. 2, de fecha 23/01/2007.

Certificación emitida por: Luis F. Macaya. Nº Registro: 1238. Nº Matrícula: 2451. Fecha: 26/08/2008. Nº Acta: 171. Libro Nº: 202.
e. 01/09/2008 Nº 83.700 v. 05/09/2008

METROPOL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Metropol Compañía Argentina de Seguros S.A., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 27 de Septiembre de 2008 a las 09.30 hs. en Av. Corrientes 447 4to. Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Anexos y Notas a los Estados Contables correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Elección de Miembros del Directorio con mandato hasta el 30 de Junio de 2010. Distribución de Cargos.
5º) Elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora con mandato hasta el 30 de junio de 2009.
6º) Tratamiento de los Resultados del Ejercicio. Retribución del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 25 de Agosto de 2008.

El que suscribe en carácter de Presidente del Directorio según consta en Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nro. 55 del 21 de Octubre de 2006 en la que se designa los miembros titulares del Consejo Directivo.
Presidente - Carlos A. Pino

Certificación emitida por: Fernanda Lorenzo Mendy. Nº Registro: 68. Fecha: 22/08/2008. Nº Acta: 387. Libro Nº: 123.
e. 29/08/2008 Nº 9107 v. 04/09/2008

MORIXE HNOS S.A.C.I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas de Morixe Hnos. S.A.C.I. a Asamblea General

Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 30 de septiembre de 2008 a las 17:00 horas en las oficinas de la calle Pedro Chutro Nº 3168, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la cual no es la sede social, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Aprobación del Contador Certificante designado para la firma de los Estados Contables Anuales.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos, Balance General Consolidado, Estado de Resultado Consolidado, Estado de Flujo de Efectivo Consolidado é Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al 85 Ejercicio social finalizado el 31 de mayo de 2008.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio por $ 308.107,00 en concepto de retribuciones correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31-5-08.
6º) Honorarios a la Comisión Fiscalizadora.
7º) Determinación del órgano de fiscalización de la Sociedad (Art. 22 del Estatuto Social), número de sus miembros y designación de los titulares y suplentes a integrarlos, todos hasta el cierre del ejercicio en curso, prorrogándose el mandato hasta ser reemplazados legalmente.
8º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y su elección, todos hasta el cierre del ejercicio en curso, prorrogándose el mandato hasta ser reemplazados legalmente.
9º) Autorización al Directorio para efectuar retiros y/o adelantos, con cargo a anticipos de honorarios, durante el ejercicio en curso.
10) Modificación del Artículo 2º del Estatuto de la Sociedad, a fin de constituir el nuevo domicilio legal.
11º) Designación del Cdor. Público Certificante Titular por el ejercicio en curso iniciado el 1º de junio de 2008, hasta su cierre y aprobación de los honorarios.

Se aclara que el punto 10º) del Orden del Día será considerado por la Asamblea en carácter de Extraordinaria, los restantes puntos del Orden del Día serán considerados por la Asamblea en carácter de Ordinaria Nota: Para asistir a la Asamblea es necesario depositar los certificados de titularidad de acciones escriturales emitidos al efecto por la Caja de Valores S.A o Certificados de Depósito, en Dr. Ricardo Rojas Nº 481, piso 6º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dentro del horario de 10 a 16 hs. En el mismo lugar y horario, se encuentra a disposición de los señores accionistas la documentación que será considerada en la Asamblea. Se ruega a los señores accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la iniciación de la Asamblea a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia a Asambleas.

El día 24 de septiembre de 2008, a las 16 hs. vence el término para efectuar el referido depósito.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 25 de agosto de 2008.

Jorge Jerónimo de Achával presidente elegido según Acta de Directorio Nº 2229 de fecha 28/09/2007 autorizado a suscribir el presente documento.

Presidente - Jorge J. de Achával

Certificación emitida por: Jorge A. J. Dusil. Nº Registro: 1568. Nº Matrícula: 3915. Fecha: 29/8/2008. Nº Acta: 078. Libro Nº: 57.

e. 03/09/2008 Nº 83.861 v. 09/09/2008

“N”

NAMAFE S.A

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAODINARIA

Por 5 días: Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Namafe SA para el 22 de Setiembre de 2008 a las 17 hs. en primera convocatoria y 18 hs en segunda convocatoria, en Dragones 1921 Capital Federal a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1ro.) Celebración fuera de término.
2do) Constitución legal de la Asamblea, quórum.
3ro.) Consideración de los documentos indicados en el Art. 234 Inc. I de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes a los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de los siguientes años: 1987, 1988, 1989, 1990, 1991, 1992, 1993, 1994, 1995, 1996, 1997, 1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006 y 2007.
4ro.) Consideración de los resultados acumulados al 31 de diciembre de 2007.
5to.) Consideración de la gestión del directorio y la sindicatura.
6to) Fijación del número y elección del directorio.
7mo.) Modificación del objeto social.
8vo.) Cambio de domicilio de la sede social.
9*) Aumento de capital social con las cuentas ajustes de capital y aportes irrevocables.
10mo) Aumento de depósito de garantía de los directores según normas en vigencia.
11ro) Prescindencia de la sindicatura.
12) Adecuación del estatuto según ley 19.550
13) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

A los efectos de la asistencia a la Asamblea se deberá cumplir con el Art. 238 de la Ley 19.550.
Lo acredita con el acta de Asamblea Ordinaria n* 48 del 30 de abril de 2001, y acta de directorio n* 49 de fecha 10 de mayo de 2001, transcripta a los folios 16, 17 y 18 del libro de Actas de Asamblea y directorio n* 2, Rubricado el 28 de noviembre de 1994, con la característica A44100 por la cual se lo designa en el carácter invocado.

Presidente - Lilia Graciela Umansky

Certificación emitida por: Norberto R. Benseñor. Nº Registro: 819. Nº Matrícula: 3088. Fecha: 27/8/2008. Nº Acta: 104.

e. 03/09/2008 Nº 83.795 v. 09/09/2008

NEUMANN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Neumann S.A. a Asamblea General Ordinaria para considerar los Estados Contables y demás elementos resultantes del ejercicio cerrado el 31 de julio de 2007, convocando para el 18 de septiembre de 2008, en primera convocatoria a las 10 horas y en segunda convocatoria para las 11 horas, en el domicilio legal de la sociedad, Bolívar 187 piso 2° oficina B, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de la documentación contable enumerada en el art. 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nro. 38 cerrado el 31 de Julio de 2007.
4°) Consideración de la gestión del Directorio.
5°) Destino del Resultado del Ejercicio y Remuneración al Directorio.
6°) Elección de dos Directores Titulares y un Suplente por el término de un año.

Firmado: Presidente Ricardo Alberto Alcalaya, designado por Asamblea de fecha 31/01/06, autorizado por Reunión de Directorio del 12/08/2008.

Certificación emitida por: Martín Peragallo. Nº Registro: 35. Nº Matrícula: 4333. Fecha: 26/8/2008. Nº Acta: 025. Libro Nº: 78.

e. 01/09/2008 N° 83.860 v. 05/09/2008

“O”

ORQUIN S.A.C.I. Y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 20 de septiembre de 2008, en Julián Alvarez 2414 7º A ciudad autónoma de Buenos Aires, a las 18 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Modificación de Estatuto.
3º) Aumento de Capital.
4º) Cambio de domicilio social. El Directorio.

Firmado Presidente por Acta de Directorio Nº 99 del 26 de mayo de 2007.

Presidente - Roberto Orquin

Certificación emitida por: Roberto Meoli. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 3465. Fecha: 22/08/2008. Nº Acta: 080. Libro Nº: 106.

e. 29/08/2008 Nº 86.547 v. 04/09/2008

“P”

PARALELO 46 TV S.A.

CONVOCATORIA

Paralelo 46 TV S.A., llama a Asamblea Ordinaria para el día 01 de Octubre de 2008, a las 16.00 horas; y Extraordinaria para el mismo día, a las 17.00 horas, en la calle Tucumán Nº 1321, Piso 1º, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para redactar y firmar el acta de la asamblea.
2º) Razones que justifican la convocatoria de las asambleas ordinaria y extraordinaria.
3º) Determinación del número de directores titulares y elección de los mismos.
4º) Designación de sindicatura colegiada y elección de sus integrantes.
5º) Medidas a ser tomadas con carácter de urgentes.

Directora - Roxana Mabel Tagliaferro

Certificación emitida por: Liliana Rodríguez Arias. Nº Registro: 1608. Nº Matrícula: 3967. Fecha: 28/8/2008. Nº Acta: 104. Libro Nº: 17.

e. 02/09/2008 Nº 83.748 v. 08/09/2008

“R”

RACS S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria, el 16/09/08 11 en primera convocatoria y a las 12 en segunda, en Av. Leandro N. Alem 734, Piso 5, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los documentos que prescribe el inciso 1 art. 234 Ley 19550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2007;
3º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio y de los resultados no asignados;
4º) Consideración de la gestión del Directorio;
5º) Designación de un nuevo directorio.
6º) Tratamiento fuera de término de los Estados Contables al 31.12.2007.

Presidente - Daniel Octavio Colombo

Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán comunicar a la sociedad con no menos de 3 días hábiles de anticipación, para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia, en Av. Santa Fe 1531, piso 5, Ciudad de Buenos Aires, de 10 a 17.

Presidente Daniel Octavio Colombo designado según Contrato Social, escritura Nº 5, ante Escribano Eduardo Gonella Obligado de fecha 02.02.2005.

Certificación emitida por: Ana María Magliano. Nº Registro: 1440. Nº Matrícula: 2365. Fecha: 25/08/2008. Nº Acta: 117. Libro Nº: 79.

e. 01/09/2008 Nº 122.791 v. 05/09/2008

RECHE,RECHE & ASOCIADOS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 16-9-08 a las 12 horas en la sede de Deheza 1651, Piso 20, Departamento E, CABA; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de la documentación Art. 234 inc. 1 de la ley Nº 19.550 y su modificatoria correspondiente al ejercicio Nº 17 cerrado el 30-6-08;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio;
4º) Consideración del resultado del ejercicio;
5º)Elección de los miembros del Directorio por un nuevo período de 3 (tres)ejercicios.
Presidente electo en Asamblea del 20-7-07.

Ricardo Daniel Reche

Certificación emitida por: Marta Silvia Peralta. Nº Registro: 862. Nº Matrícula: 4233. Fecha: 26/08/2008. Nº Acta: 099. Libro Nº: 017.

e. 01/09/2008 Nº 122.726 v. 05/09/2008

“S”

SAN BARTOLOME SAN LUIS S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de SAN BARTOLOME SAN LUIS SA a celebrarse el día 15 de septiembre de 2008, a las 17 hs. en el domicilio de Fray Justo Santa María de Oro 2747, Piso 13 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Designación de nuevas autoridades frente al vencimiento del mandato y deceso del Director titular.
3º) Informe del giro de la sociedad.
4º) Otorgamiento de Poderes.
Buenos Aires, 11 Agosto de 2008

Directora Suplente - Rosario Gabella Perez

La Señora Rosario Gabella Perez en Ejercicio de sus facultades de Presidenta Interina asumida por Acta de Directorio de fecha 7 de marzo de 2008 obrante al Fo. 10 del libro de Actas de Directorio Nº 1.

Certificación emitida por: Daniel E. Pinto. Nº Registro: 1396. Nº Matrícula: 3325. Fecha: 22/08/08.

e. 29/08/2008 Nº 31.342 v. 04/09/2008

SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA

CONVOCATORIA

(Inscripta en el R.P.C. el 28/8/1918, N° 78, F° 479, L° 39, T° Est. Nac.). Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 30 de septiembre de 2008, a las 9:00 horas, en Sarmiento 299, Primer Entrepiso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Sala Microcine de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires), a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prescripta por los artículos 234, inc. 1° y 294, inc. 5° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de Junio de 2008.
3°) Aprobación de la gestión de los Directores y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora y consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2008.
4°) Determinación del número de Directores y su elección.
5°) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Fijación de la remuneración del Contador Certificante por el ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2008.
7°) Designación del Contador Certificante para el ejercicio iniciado el 1° de Julio de 2008 y determinación de su remuneración.
8°) Determinación del presupuesto anual con que contará el Comité de Auditoría para el desempeño de sus funciones durante el ejercicio iniciado el 1° de julio de 2008. EL DIRECTORIO.

NOTA: El domicilio donde se realizará la Asamblea no es la sede social. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar hasta el día 24 de septiembre de 2008 inclusive, en la sede social sita en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 811, Piso 3°, Capital Federal, de lunes a viernes de 13 a 17 horas, la constancia de su cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. En los términos de la Resolución General N° 7/2003 de la Inspección General de Justicia, los accionistas

que sean sociedades constituidas en el extranjero deberán acreditar su inscripción a los fines del artículo 123 de la Ley N° 19.550 de Sociedades Comerciales y sus modificatorias. Por su parte, cuando se trate de accionistas bajo la forma de personas jurídicas, deberán acreditar sus datos de inscripción societaria en el Registro respectivo, para su correcta individualización en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, según lo dispuesto en el Art. 25 del Cap. II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2001).

Presidente - Federico Braun

(Según Actas de Asamblea y Directorio del 03/10/07).

Certificación emitida por: Bernardo Mihura de Estrada. Nº Registro: 222. Nº Matrícula: 4669. Fecha: 29/8/2008. Nº Acta: 166. Libro Nº: 31.

e. 02/09/2008 N° 31.410 v. 08/09/2008

SOUTHERN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Southern S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de Septiembre de 2008 a las 9 horas en su sede social sita en Bogotá 362 1er. Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por los artículos 234 inc. 1 y 294 inc. 5 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de Abril de 2008.
2º) Consideración de la Gestión del Directorio y de la Sindicatura.
3º) Ratificación de los cargos de los miembros del Directorio.
4º) Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
5º) Distribución de dividendos en efectivo.
6º) Aprobación de la gestión de Venta del inmueble de la calle Mitre 2246 de San Bernardo.
7º) Reintegro parcial del préstamo al Sr. Diego Alberto Pisera.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Firmado Diego Alberto Pisera en su carácter de Presidente según designación por Acta de Directorio de fecha 3 de Septiembre de 2007.

Certificación emitida por: Ana María Campitelli Fernández. Nº Registro: 1284. Nº Matrícula: 3388. Fecha: 26/08/2008. Nº Acta: 179. Libro Nº: 41.

e. 29/08/2008 Nº 83.674 v. 04/09/2008

"T"

TALLER 4 OFFICE SOLUTIONS S.A.

CONVOCATORIA

AsambleaGeneralExtraordinariaCONVOCATORIA POR 5 DIAS. Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 3 de OCTUBRE de 2008 en la calle Avda Ingeniero Huergo 953/967 de la Ciudad de Buenos Aires a las 18 Y 19 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Cambio de denominación Social.
2º) Modificación del Estatuto.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Leonardo Luis Cristian Famoso

Presidente del Directorio Designado por Asamblea Extraordinaria de accionistas Nº 9 del día 21 de Enero de 2008.

Certificación emitida por: José Luis Olivero. Nº Registro: 6. Nº Matrícula: 4490. Fecha: 25/8/2008. Nº Acta: 60. Libro Nº: 16.

e. 02/09/2008 Nº 31.378 v. 08/09/2008

TEBA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 19 de Septiembre de 2008 a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria, en la en la sede social de Av. Ramos Mejía 1680 P.B., Buenos Aires (Terminal de Ornnibus de Retiro), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la demora en el tratamiento de la Asamblea General Ordinaria.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración de: la Memoria, el Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas a los Estados Contables, la Reseña Informativa, el Informe de la Comisión Fiscalizadora, el Inventario, el resto de la documentación mencionada en el artículo 234 inciso 1 de la Ley de Sociedades Comerciales, documentación correspondiente al ejercicio económico número quince iniciado el 1 de Enero de 2007 y finalizado el 31 de Diciembre de 2007.
4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de los honorarios del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
6º) Designación de tres (3) miembros titulares y tres (3) suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un ejercicio social.
7º) Acordar autorización expresa para abonar remuneraciones al Directorio y Comisión Fiscalizadora que excedan los parámetros establecidos por el artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
8º) Tratamiento de los resultados del ejercicio. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que en cumplimiento a los dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, los señores Accionistas deben comunicar su asistencia para su registro en el libro de asistencia a asamblea, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada.

Presidente: Estatuto del 08-02-1994, Nº 1053, Lº 114 Tº A, Acta de Asamblea del 10-10-2007 y de Directorio del 11-10-2007.

Presidente - Néstor Emilio Otero

Certificación emitida por: Pablo F. O. Drucaroff. Nº Registro: 2034. Nº Matrícula: 4590. Fecha: 26/08/2008. Nº Acta: 195. Libro Nº: 15.

e. 29/08/2008 Nº 31.335 v. 04/09/2008

TRANSMARITIMA CRUZ DEL SUD S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 25 de Septiembre de 2008 a las 19 horas en Avda. Corrientes 3169 Piso 13, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la fecha de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo y anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2007.
3º) Remuneración a Directores que han cumplido tareas especiales.
4º) destino de los resultados.
5º) Elección de Directores.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

José Eutimio Fernández

Presidente designado en Acta de Asamblea N* 63, de fecha 10 de Agosto 2007.

Certificación emitida por: Marta B. de Rosso. Nº Registro: 61. Nº Matrícula: 61. Fecha: 22/8/2008. Nº Acta: 63.

e. 03/09/2008 Nº 31.407 v. 09/09/2008

TRANSPORTES SAN CAYETANO S.A.C.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea Gral. Ordinaria a celebrarse el dia 20/09/2008 a las 11:30 hs en el domicilio de Varela 672 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Causas llamado fuera de termino
3º) Elección de Directores titulares y suplentes y Órgano de fiscalización
4º) Consideración del Art. 234 Inc. I ley 19550 por los Ejercicios cerrados el 30/06/2005-2006-2007
5º) Aprobación gestión del directorio y C. De Vigilancia.

El que suscribe como Presidente lo hace según Acta de Asamblea del 7/1/06.

Presidente - Francisco de P. Corigliano

Certificación emitida por: María Flavia Ferrari de Neboli. Nº Registro: 48, Partido de Morón. Fecha: 25/8/2008. Nº Acta: 125. Libro Nº: 58.

e. 02/09/2008 Nº 9127 v. 08/09/2008

"U"

URSAC S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará en la Avenida Alvear 1555, Capital Federal, el día 21 de septiembre de 2008, en primera convocatoria a las 12.30 horas y segunda convocatoria a las 13.30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Ratificación de las resoluciones adoptadas en actas número 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22 y 23.
3º) Aumento del Capital Social superior al quíntuplo.
4º) Otorgamiento del derecho de suscripción preferente a los accionistas. Modificación del Artículo Quinto de los Estatutos Sociales. Delegación de facultades en la Administración. 4) Autorizaciones. LA ADMINISTRACIÓN.

NOTA: Para intervenir en la Asamblea los accionistas deberán comunicar su asistencia con 3 (tres) días de anticipación, en la sede social de la Avenida Alvear 1555, Capital, dentro del horario de 9 a 13 y de 14 a 18 horas.

Inés de Urioste de Miranda, Socia Administradora. Designada por acta de asamblea del 28/02/2002 por el término de 10 años.

Certificación emitida por: Alejandro José Deluchi. Nº Registro: 735. Nº Matrícula: 2620. Fecha: 22/08/2008. Nº Acta: 116. Libro Nº: 72.

e. 01/09/2008 Nº 591 v. 05/09/2008

"V"

VENG S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de setiembre de 2008, a las 15 horas a celebrarse en la sede social sita en Avda. Paseo Colón 751 4to. Piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que junto con el Sr. Presidente, firmen el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos indicados en el Art. 234, inc. 1º) de la Ley 19.550 y modificatorias, correspondientes al Décimo Ejercicio Económico, iniciado el 01 de Febrero de 2007 y finalizado el 31 de Enero de 2008.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio y su destino.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora y fijación de sus honorarios conforme a los Arts. 11º y 15º del Estatuto Social.

Acreditación: Se recuerda a los Sres. Accionistas la vigencia de las disposiciones del art. 238 de la Ley 19.550.

Héctor Oscar Ivancich, Síndico Titular- Miembro de la Comisión Fiscalizadora, según acta de Asamblea Nº 12 del 03 de mayo de 2006.

Certificación emitida por: Eduardo A. Gonella Obligado. Nº Registro: 1439. Nº Matrícula: 2273. Fecha: 26/08/2008. Nº Acta: 134. Libro Nº: 28.

e. 01/09/2008 Nº 31.359 v. 05/09/2008

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"ORGANIZACION LOIS SRL" (Jose R. Lois, Martillero Publico) oficinas Buines 1206, Cap. avisan que "Lelia Borges Alvez", domicilio Chivilcoy 3856, Cap. Fed. transfiere a "SILARI SRL", domicilio en Corrientes 4257, Quilmes Oeste Pcia. de Bs. As. su fondo de comercio del ramo de (602000) Restaurante, Cantina, (602010) Casa de Lunch, (602020) Cafe Bar, (602030) Despacho de Bebidas, Wisqueria, Cerveceria, (602040) Casa de Comidas Rotiseria, (602060) Parrilla sito en AVENIDA CHIVILCOY 3856, PLANTA BAJA Y ENTREPISO, CAPITAL FEDERAL quien lo vende cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal.-Domicilio Partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.

e. 03/09/2008 Nº 9152 v. 09/09/2008

ESTUDIO LIDER titular Dr ROBERTO JOSE CIRIGLIANO abogado Of Rodríguez Peña 382 1º B CABA avisa que LAS HERAS 2199 SRL domicilio Av Gral Las Heras 2195 CABA, transfiere a ISABEL COFFE BREAK SRL domicilio Rojas 933 CABA el fondo de Comercio de Casa de Lunch Café Bar Despacho de Bebidas Wisquería Cervecería Casa de Comidas Rotiseria Confiteria sito en Av Gral Las Heras 2195 PB CABA, libre de toda deuda, gravámenes y personal. Reclamos de Ley, nuestras oficinas.

e. 03/09/2008 Nº 122.998 v. 09/09/2008

ESTUDIO LIDER titular Dr ROBERTO JOSE CIRIGLIANO abogado Of Rodríguez Peña 382 1º B CABA avisa que JAVIER HORACIO MEDINA domiciliado en Av San Martín 1908 CABA transfiere a ELISA BEATRIZ CALLEGARI domiciliada en Laguna 730 CABA el fondo de Comercio de Servicios de la Alimentación en General Casa de Lunch Café Bar Despacho de Bebidas Whisquería Cervecería sito en Av. Juan B. Justo 4102 PB CABA libre de toda deuda gravámenes y personal. Reclamos de Ley nuestras oficinas.

e. 02/09/2008 Nº 122.826 v. 08/09/2008

"ORGANIZACION LOIS SRL" (Jose R. Lois, Martillero Publico) oficinas Bulnes 1206, Cap. Fed. avisan que "PARQUE DEVOTO SRL", domicilio AV. SAN MARTIN 6102, Cap. Fed. transfiere a "SAN MARTIN 6102 SRL", domicilio OLAZABAL 5042 1º "A" Cap. Fed. su fondo de comercio del ramo de (601050) comercio minorista de helados (sin elaboracion), (602000) Restaurante, Cantina, (602010) Casa de Lunch, (602020) Cafe Bar, (602021) Comercio Minorista Bar Lacteo, (602030) Despacho de Bebidas, Wisqueria, Cerveceria, (602040) Casa de Comidas Rotiseria, (602050) Comercio Minorista Elaboracion y Venta Pizza, Fugazza, Faina, Empanadas, Postres, Flanes, Churros, Grill (602060) Parrilla (602070) Confiteria, sito en AV. SAN MARTIN Nº 6102/36 ESQUINA CAMPANA Nº 3903/77/99 ESQUINA ASUNCION SIN NUMERO PLANTA BAJA, SUBSUELO, PISO 1º, CAPITAL FEDERAL quien lo vende cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal.- Domicilio Partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.

e. 03/09/2008 Nº 9151 v. 09/09/2008

Ignacio A. Sisro Abogado. Tº 69 Fº 628 Of. Lavalle 1737 1º "D" CABA Avisa Juan Edgardo Biderman Barcia domiciliado Laprida 1744 - Vte Lopez Pcia de Bs. As. Vende libre de personal y toda deuda- su Fdo de comercio Telecentro de Av. Cabildo 1460 CABA a Carmen Beatriz Noriega domiciliada Huidobro 2359 piso "9" CABA y a Barbara Silvina Giacomoni domiciliada Lavalle 1410 Vte Lopez Pcia de Bs. As. Reclamos de ley en mi oficina.

e. 03/09/2008 Nº 123.212 v. 09/09/2008

Gerardo Fabián Zelaschi contador publico (UBA) CPCECABA Tomo 182 Folio 249 con domicilio comercial en calle Tte Benjamín Matienzo Nº 1789 Piso 1º Departamento "3" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber que Manuel Rodríguez, Guillermo Rodríguez, Faustino Pruneda y Lisandro Quintas, CUIT Nº 30-57339894-3, con domicilio en calle Felipe Vallese Nº 780 Ciudad Autónoma de Buenos

Aires, han transferido el 100% del fondo de comercio de su propiedad del rubro restaurante-café-despacho de bebidas-comestibles en general, sito en calle Felipe Vallese Nº 780 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, al Sr. Oscar Eduardo Menéndez CUIT Nº 20-16242792-0, domiciliado en calle Castelli Nº 376 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Reclamos de ley en calle Felipe Vallese Nº 780 Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

e. 02/09/2008 Nº 83.780 v. 08/09/2008

Fundación Samuel German con domicilio en gallo 495 CABA transffiere a Buenos Aires S.A. con domicilio en Gallo 495 CABA, el fondo de comercio "Establecimiento Particular de Asistencia Medica (EPAM)" sito en Gallo 495 y Humahuaca 3394; PB, Pisos, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 CABA (capacidad 37 hab., 60 Aloj.; 28 Aloj. en Tepar. Intensiva). Reclamos de ley en el mismo domicilio.

e. 29/08/2008 Nº 86.571 v. 04/09/2008

Sandra Mariel SISCA; con domicilio en Guemes 4838, CABA avisa que transfiere Jose Antonio DIEZ con domicilio en Güemes 4840, CABA el fondo de comercio sito en la calle GüEMES 4838/40/44, CABA; que funciona como: HOTEL SIN SERVICIO DE COMIDA (Hab. Exc. 2, 6, 9, 11, 12, 13 no podrán destinarse para alojamiento de pasajeros).- Reclamos de ley en el domicilio del local.

e. 01/09/2008 Nº 86.659 v. 05/09/2008

QUINTILES ARGENTINA S.A. con domicilio en Ing. Butti 275 de la Ciudad de Buenos Aires, transfieren a FISHER CLINICAL SERVICES LATIN AMERICA S.R.L. con domicilio en Av. Leandro N. Alem 928, piso 7, of. 721, de la Ciudad de Buenos Aires, el local ubicado en la calle Heredia 563/7, Planta paja, 1º y 2º Piso y entrepiso s/2º Piso Ciudad de Buenos Aires, habilitado por expediente Nro. 42.189/2004, en carácter de: "Com. Mayor. de Drogas y Especialidades Medicinales (c/Depósito-art.5.2.8-Inc.A)". Oposiciones de ley y domicilio de partes en Av. Leandro N. Alem 928, piso 7, oficina 721, Ciudad de Buenos Aires.

e. 02/09/2008 Nº 9162 v. 08/09/2008

Gustavo Javier Rodriguez, abogado, Tº 86, Fº del CPACF, con domicilio en Av. Corrientes 1585 2º piso, 8, C.A.B.A. Informa: que Felix Arturo Ferreira Dos Santos, LE 4.919.179, con domicilio en José Martí 855 de Capital Federal, vende el fondo de comercio de Panadería y Garage particular Anexo a negocio, sito en José Martí 855 de Capital Federal a "LA BIZANTINA S.R.L.", CUIT 33-70904010-9, con domicilio en José Martí 855, de Capital Federal, libre de deudas y con personal. Reclamos de ley José Martí 855, Capital Federal.

e. 03/09/2008 Nº 122.973 v. 09/09/2008

Se comunica que la sociedad "Compañía Americana de Ediciones S.R.L.", con domicilio legal en Pasaje Sudamérica 1530/32 C.A.B.A., transfirió el fondo de comercio del local ubicado en Pasaje Sudamérica 1530/32 y Pasaje Dr. Juan Madera Nº 1523, Planta Baja, Primer Piso y Entrepiso, que funciona como "Comercio Mayorista de artículos editoriales (sin imprenta y con depósito)" a la sociedad "Compañía Española de Ediciones S.A.", con domicilio legal en Pasaje Dr. Juan Madera Nº 1523 C.A.B.A. Reclamos de ley en el mismo local.

e. 01/09/2008 Nº 13.584 v. 05/09/2008

Se rectifica edicto publicado el 21/02/2008 Nro. 75.751 v. 27/02/2008. Debe leerse fondo de comercio rubro Escuela Infantil y domicilio Quirno 311/313 P.B. 1º piso, CABA.- Reclamos de Ley en Quirno 311/313 P.B. 1º piso. CABA.

e. 29/08/2008 Nº 83.666 v. 04/09/2008

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de CABA avisa: Miguel Angel Martinez dni 4.538.281 domiciliado Miguel Cane 1341 Bandfiel Buenos Aires transfiere fondo de comercio a Sualet M. Fernanda domicilio Arocena 2475 Monte Grande Buenos Aires rubro Café Bar Restaurante sito en 25 de Mayo 747 CABA reclamos de ley Nuestras Oficinas.

e. 29/08/2008 Nº 83.640 v. 04/09/2008

Se hace saber que DEHEZA SAICFeI, con domicilio en Apolinario Figueroa 872, CABA, representada por Julio César Iparraguirre, procederá a transferir a AVELLANEDA 2411 SRL, con domicilio en Avellaneda 2411, CABA, representada por su socio-gerente Sr. Horacio José Bustamante, el fondo de comercio del establecimiento de Estación de Servicio - Combustibles Líquidos, ubicado en AV. JUAN BAUTISTA ALBERDI 7019-7025 y calle CARHUE 1985-1995, esquina MANUEL ARTIGAS S/N, Planta Baja y 1er. piso CABA. Domicilio de ley Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, piso 2º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

e. 03/09/2008 Nº 83.835 v. 09/09/2008

El Sra. Maria Gregoria TOLOZA, DNI: 04.145.609, dom. Rafaela 3807, Cap. Fed. vende con la Intermediación de la inmobiliaria Zipiano de EXPON S.A., a la Sra. Meixi CHEN, D.N.I: 94.027.757, dom. El Salvador 4137, Cap. Fed. el Fondo de Comercio de "LAVANDERIA MECANICA Y AUTOSERVICIO - Habil: Exp. Nº 60125-2001- Carp. Nº 22078-2001" - sito en la Avenida RIVADAVIA número 6095, P.B., Capital Federal. Libre de personal y de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en Zipiano de EXPON S.A., Echeverría 2578. 2º, "201", Cap. Fed.

e. 03/09/2008 Nº 83.829 v. 09/09/2008

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"C"

CARWORK S.A.

I.- CARWORK S.A. domicilio en Nazarre 3190 piso 12 departamento d CABA. inscripta el 07/11/75 bajo el Nº 2.812, Libro 82, Tº A de S.A. Nacionales, ha resuelto Reducir su Capital.- II.- Valuación del Activo y el Pasivo de la sociedad antes de la reducción: Activo $ 335.799,70- Pasivo $ 290.771,65 Patrimonio Neto $ 42.028,05.- III.- Valuación del Activo y el Pasivo de la sociedad después de la reducción Activo $ 357.856,56.- Pasivo $ 290.771,65.- Patrimonio Neto $ 67.084,91.- En Asamblea del 26/12/05 se aprobó Reducción de Capital de $ 500.000.- a $ 77.943,14.- Como consecuencia de la Reducción el Capital Accionario es de $ 100.000.- merced a un aporte de $ 22.056,89 Se reformó art. 4 del Estatuto.- Oposiciones y reclamos de Ley, en Nazarre 3190 piso 12 departamento D, CABA Autorizado en acta del 6/8/07.

Abogado - Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/08/2008. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 02/09/2008 Nº 122.809 v. 04/09/2008

"D"

DOMINGO JULIAN ROSSINI E HIJOS S.A.C.Y A.

Por Asamblea Extraordinaria del 15-12-04, la sociedad inscripta en RPC el 13-08-74 Nº 1555 Fº 257 Lº 81 Tº S.A.N., domiciliada en Arenales 2365, 8º piso, departamento F, Cap. Fed. con Activo de $ 1.073.087,77 y Pasivo de $ 186.018,91 al 30-09-04; se escinde destinando su patrimonio para constituir 2 sociedades: SAUL EDGARDO ROSSINI S.R.L. con Activo: $ 500.888,67 y Pasivo: $ 57.354,24; domiciliada en Rivadavia 5115, 3º piso, departamento B, Cap. Fed.; y JORGE Domingo ROSSINI S.R.L. con Activo: $ 572.199,10 y Pasivo: $ 128.664,67; domiciliada en Gascón 483, Cap. Fed. Oposiciones de Ley en Gascón 483, Cap. Fed. Apoderada por Acta de Directorio del 21-8-08.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/08/2008. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 03/09/2008 Nº 122.948 v. 05/09/2008

"E"

EL BALDE S.C.A.

Inscripta el 30-10-84 bajo el No 384 del Libro 255 de Contratos Públicos con sede social en Tucumán 255 Piso 5º departamento A C.A.B.A. redujo el capital a $ 37.000.- escindiendo parcialmente su patrimonio en $ 66.185,44 destinando parte de su activo a la creación de una nueva sociedad Santa Julia del Oeste S.A. por Asamblea Extraordinaria del 15-7-08. Valuaciones antes y después de la escisión respectivamente. Activo: $ 1.765.142,44 y 1.698.957.-, Pasivo: $ 446.115,04 y $ 446.115,04 y Patrimonio Neto: 1.319.027,40 y $ 1.252.841,96. Reclamos de Ley en Avenida Corrientes 880 Piso 8º oficina A, C.A.B.A. Matías Jiménez, contador, To 281 Fo 204, autorizado escritura 274, 8-8-08.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 29/8/2008. Número: 137158. Tomo: 0281. Folio: 204.

e. 03/09/2008 Nº 86.782 v. 05/09/2008

"G"

GU HERRAJES S.A.

En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 194 LS. se comunica que la Asamblea General Extraordinaria del 17/12/2007 resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 1.090.011 mediante la capitalización de aportes irrevocables efectuados por el accionista GRETSCH UNITAS SRL, citandose a los restantes accionistas a ejercer su derecho de suscripción preferente y de acrecer por el plazo de 30 días a contar desde fecha de la última publicación. La designación del firmante como Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia de la sociedad surge de la Asamblea General Ordinaria del 20.06.2008.

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Rodolfo Koennecke

Certificación emitida por: Pablo E. Homps. Nº Registro: 77. Nº Matrícula: 2745. Fecha: 28/8/2008. Nº Acta: 101. Libro Nº: 32.

e. 03/09/2008 Nº 31.402 v. 05/09/2008

"I"

INARMET S.A.

"INARMET S.A." con sede social en la calle Mercedes número 4.102, piso 12, dpto "23" de Cap. Fed. e inscripta en la I.G.J. el 28/01/03 Nº 1337 del Libro 19 de SA, COMUNICA que por Asamblea Gral. Extraordinaria Unánime Nº 4 del 21/12/06 se decidió la RESTITUCIÓN de los aportes no capitalizados efectuados por la suma de $ 2.010.184: ANTERIOR A LA RESTITUCIÓN según balance cerrado al 31/10/2006: ACTIVO: $ 7.845.081,45. PASIVO: $ 3.958.676,18. PATRIMONIONETO:$3.886.405,27.POSTERIOR A LA RESTITUCIÓN: ACTIVO: $ 7.845.081,45. PASIVO: $ 5.968.860,18. PATRIMONIO NETO: $ 1.876.221,27. Las oposiciones de ley por el término de 15 días corridos se reciben en la sede social de lunes a viernes de 10 a 14 horas. Nancy Nora NUÑEZ, DNI: 25426616, Apoderada: por Esc. 99 del 23/08/2007 Registro Notarial 1780 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Jorge Luis Vitangeli. Nº Registro: 1780. Nº Matrícula: 4399. Fecha: 28/8/2008. Nº Acta: 056. Libro Nº: 12.

e. 03/09/2008 Nº 123.035 v. 05/09/2008

"M"

MACREN TRAVEL S.A. DE ARGENTINA

Se informa que en asamblea del 15/7/08 se aumentó el capital a $ 60.000. representado por 60.000 acciones de $ 1 valor nominal cada una y de un voto por acción Ejercicio de suscripción preferente por el plazo legal en La Pampa 2056, Piso 7º "A" CABA. Francisco Hugo Renzini. Presidente, designado por Acta de Asamblea que elige el actual directorio y distribuye los cargos Nº 27 del 7-6-2007.

Certificación emitida por: Enrique S. Sanguinetti. Nº Registro: 1334. Nº Matrícula: 3354. Fecha: 27/8/2008. Nº Acta: 099. Libro Nº: 43.

e. 03/09/2008 Nº 83.841 v. 05/09/2008

"R"

REAL ARGENTINA S.A.

A los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales, se comunica que según Asamblea del 19.8.2008, se resolvió reducir el capital en $ 2.867.599, y reformar el artículo 4º del Estatuto: capital social: $ 449.153. Balance General Especial al 30.06.08: Activo antes de la reducción $ 3.811.753, y después de la reducción $ 944.154; Pasivo antes y después de la reducción $ 630.046; Patrimonio Neto antes de la reducción $ 3.181.707 y después de la reducción $ 314.108. Oposiciones de ley en la sede social, Victoria Ocampo 360, piso 6º, C.A.B.A., de lunes a viernes de 9 a 18 horas. Sociedad inscripta en el RPC con fecha 17/02/1997, Nº 1270, Lº 120, Tº A S.A. María Lucila Winschel, en carácter de autorizada, según Asamblea del 19.8.2008. Al Boletín Oficial y a La Prensa por 3 días.

Abogada - María Lucila Winschel

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/09/2008. Tomo: 94. Folio: 212.

e. 02/09/2008 Nº 123.090 v. 04/09/2008

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la ley 24.441, subastará al contado y al mejor postor, en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed, el día 10 de septiembre de 2008 a las 13,50 hs., el inmueble con frente a la calle Aristobulo del Valle 79- nros. 5104/08/10/16/22/26/28/34 esq. Gral Roca -122- Nº 3305/07, U.F. Nº 3, Villa Ballester, Pdo. de San Martin, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat.: Circ. III, Secc. G, Manz. 3, Parc. 8 Subp. 3, Polig. 00-03 y 01-03. Matrícula 44392/3. Superficie 85, 68 m2. Conforme constatación realizada por el escribano actuante, se trata de un departamento con entrada por el Nº 5116 de la calle Aristóbulo del Valle (79), y que consta de living comedor, toilette, cocina, patio descubierto y garaje descubierto, en 1er. piso dos dormitorios y baño completo, todo en perfecto estado de uso y ocupado por el demandado, su esposa y 2 hijos, quien se encuentra legalmente intimado a la desocupación. Base $ 161.871,94. Seña 30%, comisión 3%, IVA s/comisión, sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. De fracasar el remate por falta de postores, conforme art. 61 de la ley 24441, la base del día 17 de septiembre de 2008 a las 13,50 hs. será de $ 121.403,95 y de persistir la falta de ofertas ese mismo día, media hora después, la venta será sin limitación de precio. Deudas: a OSN sin deuda al 13.12.07; a AYSA sin deuda al 3.1.07, a la Munic. de San Martin la suma de $ 269,96 al 10.3.06, a ARBA la suma de $ 1.624,40 al 30.4.07, a Aguas Argentinas la suma de $ 37,49 al 22.5.07. No existe administración del Consorcio, siendo que los gastos comunes son solventados por los titulares de las U.F.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, ello bajo apercibimiento de perdida de las sumas abonadas. A cargo del comprador los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio, la que se realizará por ante el escribano designado por la acreedora. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo. El inmueble se exhibe los días 8 y 9 de septiembre de 11 a 13 hs. La actuación judicial tramita por ante el Juzgado Nac. de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 34 caratulada: Banca Nazionale del Lavoro S.A. c/Loyet Fernando Claudio y otro s/Ejecución Especial ley 24441.

Buenos Aires, 28 de agosto de 2008.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 03/09/2008 Nº 83.857 v. 05/09/2008

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la ley 24.441, subastará al contado y al mejor postor, en Talcahuano no 479, Cap. Fed, el día 10 de septiembre de 2008 a las 14 hs., el inmueble con frente a la calle Alberto Williams Nº 363, ciudad y Pdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat.: Circ. X, Secc. A, Manz. 106, Parc. 16. Matrícula 76.583. Superficie 210,88 m2. Conforme constatación realizada por el escribano actuante, se trata de un chalet de dos plantas que consta de living comedor,

dormitorio, baño, cocina comedor, garage y patio, en 1er. piso 1 dormitorio y baño, y ocupado por una persona que dijo ser Luis Angel Luna (DNI 21.887.839), y hacerlo en carácter de inquilino, junto a su esposa y 2 hijos, encontrándose legalmente intimado a la desocupación. Base $ 130.627,87. Seña 30%, comisión 3%, IVA s/ comisión, sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. De fracasar el remate por falta de postores, conforme art. 61 de la ley 24441, la base del día 17 de septiembre de 2008 a las 14 hs. será de $ 97.970, 90 y de persistir la falta de ofertas ese mismo dia., media hora después, la venta será sin limitación de precio. Deudas: a OSN sin deuda al 25.3.08; a AYSA la suma de $ 6,70 al 19.3.08, a la Munic. de Lomas de Zamora la suma de $ 2.588,33 al 12.10.06, a ARBA la suma de $ 3.594,60 al 31.3.08. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, ello bajo apercibimiento de perdida de las sumas abonadas. A cargo del comprador los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio, la que se realizará por ante el escribano designado por la acreedora. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo. El inmueble se exhibe los días 8 y 9 de septiembre de 11 a 13 hs. La actuación judicial tramita por ante el Juzgado Nac. de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 29 caratulada: Banca Nazionale del Lavoro S.A. c/Martinez Marta Ines s/Ejecución Especial ley 24441.

Buenos Aires, 28 de agosto de 2008.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 03/09/2008 Nº 83.858 v. 05/09/2008

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL CORRIENTES

SENTENCIA
Nº 5
CORRIENTES, 12 de Junio de 2008.

Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el acuerdo precedente: SE RESUELVE: 1º) CONDENAR a GUSTAVO DAVID RIOS D.N.I. Nº 23.847.125, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años y seis (6) meses de prisión (artículos 12, 40 y 41 del Código Penal) y multa de PESOS DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225,00) como autor penalmente responsable del delito Transporte de Estupefacientes, conforme las prescripciones del artículo 5 inc. c) de la Ley 23.737, con costas (artículos 530, 531 y 533 del C.P.P.N.) 2º) CONDENAR a ANGEL TORRES RUIZ DIAZ C.I. (Par) Nº 5.245.325, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años y seis (6) meses de prisión (artículos 12, 40 y 41 del Código Penal) y multa de PESOS DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225,00) como autor penalmente responsable del delito Transporte de Estupefacientes, conforme las prescripciones del artículo 5 inc. c) de la Ley 23.737, con costas (artículos 530, 531 y 533 del C.P.P.N.). 3º) DECOMISAR el vehículo marca Renault, modelo Megane, Dominio BRU-766, secuestrado en autos (art. 30 de la Ley 23.737), una vez firme este pronunciamiento, el que deberá ponerse a disposición de la "Comisión Mixta de Registro, Administración y Disposición–Ley 23.737", (art. 39 de la Ley 23.737, Decreto 1148/91, su Anexo I, convalidado por la Ley 24.061).- 4º) DESTRUIR por incineración las muestras de estupefacientes reservadas en Secretaría (artículo 30 de la Ley 23.737). 5º) COMUNICAR lo aquí resuelto al Consulado de la República del Paraguay y a la Dirección Nacional de Migraciones, con testimonio de la presente. 6º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las comunicaciones correspondientes, notificar a los imputados Gustavo David Torres y Angel Torres Ruiz Díaz, oficiándose al efecto a la "Prisión Regional del Norte" (U-7), dependiente del Servicio Penitenciario Federal con sede en la ciudad de Resistencia, capital de la provincia del Chaco, actual lugar de alojamiento del procesado en autos, con remisión del testimonio de la presente Sentencia y, una vez firme la presente, practicar por Secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (articulo 493 del C.P.P.N.), y oportunamente, archivar. — Dr. VICENTE CONSTANCIO ESPOSITO, juez de cámara, Tribunal Oral en lo Criminal Federal, Corrientes. — Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO, juez de cámara, Tribunal Oral en lo Criminal Federal, Corrientes. — Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARO, juez de cámara, Tribunal Oral en lo Criminal Federal, Corrientes. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS, secretaria, Tribunal Oral en lo Criminal Federal, Corrientes.

EDICTO: Por disposición de S. SA. La señora Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARO, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia Nº 05 de fecha 12 de Junio de 2008, en la causa caratulada: "RIOS, GUSTAVO DAVID; TORRES RUIZ DIAZ, ANGEL S/ TRANSPORTE DE ESTUPEFACIENTES", Expediente Nº 518/08, respecto a GUSTAVO DAVID RIOS, DNI. Nº 23.847.125, sin apodos ni sobrenombres, de nacionalidad argentino, de estado civil casado, domiciliado en calle Barrio 150 Viviendas, Manzana 102, casa Nº 6, de la Localidad de Garupá, hijo de Crisóstomo Arrúa (f) y de Alicia Clelia Cordero, nacido el 02 de Septiembre de 1974 en Capital Federal, de profesión chofer de taxis, la que dispone: "SENTENCIA Nº 05. CORRIENTES, 12 de Junio de 2008.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) CONDENAR a GUSTAVO DAVID RIOS, DNI Nº 23.847.125, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años y seis meses de prisión (Art. 12, 40 y 41 del Código Penal) y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225,00), como autor penalmente responsable del delito Transporte de Estupefacientes, conforme las prescripciones del Art. 5 inc. C) de la Ley 23.737, con costas (Art. 530, 531 y 533 del CPPN). 2º)... 3)... 4º)... 5º)... 6º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, notificar a los imputados Gustavo David Ríos y Angel Torres Ruiz Díaz, oficiándose al efecto a la "Prisión Regional de Norte" (U-7) dependiente del Servicio Penitenciario Federal con sede en la ciudad de Resistencia, capital de la Prov. del Chaco, actual lugar de alojamiento del procesado en autos, con remisión del testimonio de la presente Sentencia y, una vez firme la presente, practicar por Secretaría el computo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (Art. 493 del C.P.P.N.) y oportunamente archivar.- FDO.: Dr. VICENTE CONSTANCIO ESPOSITO. — Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO-- Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARO--- Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS--- Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes".

Sebastian Avila, secretario de Ejecución, Tribunal Oral en lo Criminal Federal, Corrientes.

e. 29/08/2008 Nº 583.678 v. 04/09/2008

SENTENCIA
CORRIENTES, 10 de Junio de 2008.
Nº 04

Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) CONDENAR A LUIS ALBERTO BARREYRO, D.N.I. Nº 18.743.072, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225,00) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor responsable del delito previsto y reprimido por el art. 5 inc. c) de la ley 23.737, en la modalidad de transporte de estupefaciente, mas accesorias y costas legales (Arts. 12, 40 y 41 del Código Penal; 530 y 531 del CPPN). 2º) DECOMISAR y poner a disposición de la Instrucción las muestras de la sustancia secuestrada manteniéndolas Reservadas en la Secretaría de este Tribunal. 3º) DECOMISAR el Automóvil Marca FIAT, Modelo "Palio", dominio "BXV 699, el cual se encuentra secuestrado y depositado en dependencias del Escuadrón VII "Paso de los Libres" de Gendarmería Nacional, el que deberá quedar a disposición - juntamente con la documentación secuestrada (Cédula Verde Control Nº 18342669, Formulario 08, triplicado y boleto de compraventa)-, de la instrucción. 4º) MANTENER el secuestro de los demás elementos que informa: el Oficio de fs. 750 y el cargo de fs. 750 vta. y ponerlos a disposición de la instrucción en la causa separada, conforme Auto de fs. 550, debiendo devolvérselos al Señor Juez Federal de Paso de los Libres. 5º) OFICIAR a la "Prisión Regional del Norte" (U-7), con asiento en la ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco, lugar del actual alojamiento de Luís Alberto Barreyro, con copia certificada de la presente Sentencia, a efectos de que procedan a su notificación personal (art. 42 R.J.N.). 6º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, notificar a la Cámara Nacional de Casación Penal, respecto a la prórroga de la Prisión Preventiva homologada, cursar las comunicaciones correspondientes y, una vez firme la presente, practicar por Secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (articulo 493 del C.P.P.N.) y, oportunamente archivar. — Dr. VICENTE CONSTANCIO ESPOSITO, juez de cámara, Tribunal Oral en lo Criminal Federal, Corrientes. — Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO, juez de cámara, Tribunal Oral en lo Criminal Federal, Corrientes. — Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARO, juez de cámara, Tribunal Oral en lo Criminal Federal, Corrientes. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS, secretaria, Tribunal Oral en lo Criminal Federal, Corrientes.

EDICTO: Por disposición de S. SA. La señora Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARO, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia Nº 04 de fecha 10 de Junio de 2008, en la causa caratulada: "BARREYRO, LUIS ALBERTO S/ TRANSPORTE DE ESTUPEFACIENTES", Expediente Nº 510/07, respecto a LUIS ALBERTO BARREYRO, DNI. Nº 18.743.072 sin apodos ni sobrenombres, de nacionalidad argentino, de estado civil soltero, domiciliado en calle Balcarce Nº 275, Departamento "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hijo de Daniela Barreyro, nacido el 06 de Julio de 1971 en la localidad de Santa Ana, Candelaria, Prov. de Misiones, de profesión chofer, sin instrucción, la que dispone: "SENTENCIA Nº 04. CORRIENTES, 10 de Junio de 2008.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) CONDENAR a LUIS ALBERTO BARREYRO, DNI Nº 18.743.072, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225,00) la que deberá hacerse efectiva en el termino de 30 días, como autor responsable del delito previsto y reprimido por el Art. 5 inc. C) De la Ley 23.737, en la modalidad de transporte de estupefacientes, mas accesorias y costas legales (Art. 12, 40 y 41 del Código Penal y Art. 530 del CPPN). 2º)... 3)... 4º)... 5º)... 6º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, notificar a la Cámara Nacional de Casación Penal respecto a la prorroga de la prisión preventiva homologada, cursar las demás comunicaciones correspondientes y, una vez firme la presente, practicar por Secretaría el computo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (Art. 493 del C.P.P.N.) y oportunamente archivar.- FDO.: Dr. VICENTE CONSTANCIO ESPOSITO ------ Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO-- Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE Badaró--- Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS--- Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal. — Corrientes.

Sebastián Avila, secretario de ejecución, Tribunal Oral en lo Criminal Federal, Corrientes.

e. 29/08/2008 Nº 583.683 v. 04/09/2008

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY

FALLA:

I. CONDENAR a Sabina TABOADA QUIROZ y Marcelina Martha CHOQUE QUISPE, de las calidades personales obrantes en autos , a la pena de CUATRO AÑOS de PRISION y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, art. 12 del código penal; por encontrarlas autoras responsables del delito de transporte de estupefacientes, art. 5 inc. "c", ley 23.737. Con costas. -

II. COMPUTO de PENA. Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el 12 de enero de 2012; y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

III. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

IV. REMITIR a las nombradas al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo.

V. NOTIFICAR la Sentencia en lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, y MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones, oficios y notificaciones. — RENE VICENTE CASAS. — MARTA LILIANA SNOPEK, Ante mí: EFRAIN ASE, secretario.

San Salvador de Jujuy, 14 de agosto de 2008.

e. 25/08/2008 Nº 583.541 v. 05/09/2008

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY,

FALLA:

I.- CONDENAR a Lidia Mriam ARAMAYO, D.N.I. Nº 16.790.339, de las demás calidades personales obrantes en autos a la pena de cuatro (4) años y seis (6) meses de prisión, INHABILITACION ESPECIAL para ejercer el comercio por el tiempo de la condena, INHABILITACION ABSOLUTA por el doble tiempo de la condena, para desempeñarse cono funcionario publico, e INHABILITACION ESPECIAL PERPETUA para desempeñarse como miembro de fuerzas de seguridad, funcionario o empleado aduanero o proveedor de a bordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderado de cualquiera de estos tres últimos. Por encontrarla autora responsable del delito de "contrabando de importación de estupefacientes, agravado por el inequívoco destino de comercialización en grado de tentativa", previsto y penado en los Arts. 866 2do. párrafo, en función del Art. 864 inc. "d", y Arts. 871 y 876 incs. "e", "f" y "h" del Código Aduanero (Ley 22.415). Sin perjuicio de las demás sanciones que correspondan en sede aduanera (Arts. 876 y 1026 inc. "b" del Código Aduanero). Con mas la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena conforme Art. 12 del Código Penal. Con costas. Remitiendola al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la pena privativa de libertad en una unidad carcelaria a su cargo.

II.- COMPUTO de PENA: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el día 19 de Junio del 2012; y diez días para el pago de las costas del juicio.-

III.- ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-

V.- DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo se efectúe el día 25 de Junio del 2008 a hs. 12:00, en la sede de este Tribunal (Art. 400 del C.P.P.N.).-

V.- MANDAR que por Secretaría se registre este fallo, y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — RENE VICENTE CASAS — MARTA LILIANA SNOPEK. Ante mí: EFRAIN ASE, secretario.

e. 25/08/2008 Nº 583.542 v. 05/09/2008

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY

FALLA:

I. CONDENAR a Paolo AMMASSARI de las calidades personales obrantes en autos , a la pena de CUATRO AÑOS y UN MES de PRISION y MULTA de pesos trescientos ($ 300), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, art. 12 del código penal; por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, art. 5 inc. "c", ley 23.737. Con costas.-

II. COMPUTO de PENA. Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el 15 de abril de 2011; y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

III. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

IV. REMITIR al nombrado al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo.

V. NOTIFICAR la Sentencia en lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia , remitiendo Pasaporte de Unión Europea Nº AA 0218803 a nombre de PAOLO AMMASSARI, dejándose copia certificada en autos art. 171 ley 24.660, y agenda que se le secuestrara; y MANDAR que

por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones, oficios y notificaciones. — RENE VICENTE CASAS. — MARTA LILIANA SNOPEK. — EFRAIN ASE, secretario. Ante mí: Amelia Pilar Parra, secretaria.

San Salvador de Jujuy, 13 de agosto de 2008.

e. 25/08/2008 Nº 583.543 v. 05/09/2008

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY,

FALLA:

I.- CONDENAR a Adrián Alvaro ANZOATEGUY, de las demás calidades personales obrantes en autos a la pena de dos (2) años de prisión y multa de pesos cien ($ 100) por encontrarlo autor responsable del delito de "tenencia de estupefacientes" previsto y penado por el Art. 14 primer párrafo de la ley 23.737 y art. 26 del Codigo Penal. Imponiéndole una medida de seguridad curativa, para su desintoxicación y rehabilitación por el termino de un año, previo informe. Medida que será prorrogable en caso que el informe sea desfavorable. Ordenando su inmediata libertad. Con imposición de costas.-

II.- IMPONER a Adrián Alvaro ANZOATEGUY, las reglas de conducta durante el tiempo de la condena de los incisos 1º, 2º, 3º, 5º, y 7º del Art. 27 bis del Código Penal.-

III.- ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-

IV.- DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo se efectúe el día 10 de Junio del 2008 a hs. 12:00, en la sede de este Tribunal (art. 400 del C.P.P.N.)-

V.- MANDAR que por Secretaría se registre este fallo, y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. RENE VICENTE CASAS. — MARTA LILIANA SNOPEK. Ante mí: EFRAIN ASE.

San Salvador de Jujuy, 13 de agosto de 2008.

e. 25/08/2008 Nº 583.545 v. 05/09/2008

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY,

FALLA:

I.- RECHAZAR la nulidad articulada por la defensa técnica de Elina Fernanda GALEANO.-

II.- CONDENAR a Diego Roberto BAEZ, Patricia Rosario FIGUEROA y Elina Fernández GALEANO, de las demás calidades personales obrantes en autos, a la pena de tres (3) años de prisión y multa de pesos cien ($ 100), por encontrarlos autores penalmente responsable del delito de tenencia de estupefacientes previsto y penado por el Art. 14 primer párrafo de la Ley 23.737, Con costas. EXCARCELANDOLOS bajo caución juratoria conforme los Arts. 317 inc. 5º y 320 del C.P.P.N., ordenando su inmediata libertad.-

III.- IMPONER a Diego Roberto BAEZ una medida de seguridad curativa, para su rehabilitación y desintoxicación, por el tiempo de una año y que se produzca informe conforme el Art. 16 de la ley 23.737.-

IV.- COMPUTO de PENA: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el día 12 de Enero del 2010; y diez días para el pago de multas y las costas del juicio.-

V.- ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-

VI.- DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo se efectúe el día 12 de Mayo del 2008 a hs. 12:00, en la sede de este Tribunal (art. 400 del C. P. P.N.).-

VII.- MANDAR que por Secretaría se registre este fallo, y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — RENE VICENTE CASAS. — MARTA LILIANA SNOPEK. Ante mí: EFRAIN ASE.

SAN SALVADOR DE JUJUY, 11 de Junio del año 2008.

VISTO: las constancias del EXPTE. Nº 109/07 caratulado "BAEZ, Diego Roberto y otros s/ Inf. Ley 23.737",

CONSIDERANDO:

La Dra. Marta Liliana SNOPEK dice:

Que, habiendo advertido que el punto II de la Sentencia de fs. 703 dice "II.- CONDENAR a Diego Roberto BAEZ, Patricia Rosario FIGUEROA y Elina Fernandez GALEANO...", y existiendo un error material en el nombre de esta última, aclárese la misma debiendo decir "II.- CONDENAR a Diego Roberto BAEZ, Patricia Rosario FIGUEROA y Elina Fernanda GALIANO...".- Los Dres. Rene Vicente CASAS y Mario JUAREZ ALMARAZ, adhieren al voto que antecede.-

Por lo expuesto, el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy

RESUELVE:

1).- ACLARAR la Sentencia —fs. 703— debiendo decir "I.- CONDENAR a Diego Roberto BAEZ, Patricia Rosario FIGUEROA y Elina Fernanda GALIANO..."

2).- Notifíquese y regístrese. — RENE VICENTE CASAS. — MARTA LILIANA SNOPEK. — Ante mí: EFRAIN ASE, secretario.

e. 25/08/2008 Nº 583.548 v. 05/09/2008

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANA-ENTRE RIOS

EDICTO: por disposición de la Sra. Presidente, Dra. Lilia Graciela Carnero; se ha ordenado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 241 y vta., de la causa Nº 1169/04, caratulada: "FOCACCIO, LAURA E.C. Y OTRO - USO DOC. AUTOM. FALSO" que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de Adolfo LOPEZ SANABRIA, argentino, de sobrenombre o apodo "Gurí", D.N.I. Nº 22.167.201, nacido el 3 de mayo de 1971 en la ciudad de Buenos Aires, hijo de Alejandro López y de Francisca B. Sanabria, divorciado, de instrucción secundaria incompleta, empleado, domiciliado realmente en calle Malabia Nº 858, Lanús, provincia de Buenos Aires; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "//-raná, 3 de Abril de 2008.- Y VISTOS:... CONSIDERANDO:... RESUELVE: 1.- DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCION PENAL, y en consecuencia SOBRESEER (arts. 76 ter, 4to. párr. del Código Penal y 336 inc. 1 y 361 del C.P.P.N.) a ... y Adolfo LOPEZ SANABRIA, argentino, de sobrenombre o apodo "Gurí", D.N.I. Nº 22.167.201, nacido el 3 de mayo de 1971 en la ciudad de Buenos Aires, hijo de Alejandro López y de Francisca B. Sanabria, divorciado, de instrucción secundaria incompleta, empleado, domiciliado realmente en calle Malabia Nº 858, Lanús, provincia de Buenos Aires, por el delito de uso de documento automotor falso.-... Regístrese, notifíquese, líbrense los despachos del caso y, en estado, archívese.- Fdo. Lilia Graciela Carnero - Presidente -, David Alejandro Chaulet - Juez de Cámara- Roberto M. López Arango - Juez de Cámara-, Ante Mi: Beatriz María Zuqui -Secretaria.

e. 29/08/2008 Nº 583.677 v. 04/09/2008

EDICTO: por disposición de la Sra. Presidente, Dra. Lilia Graciela Carnero; se ha ordenado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 250 y vta., de la causa Nº 1110/03, caratulada: "FLAQUER, LAURINDO ALFREDO S/ USO MEDIATO DOC. PCO.ADULT.", que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de Laurindo Alfredo FLAQUER, argentino, de sobrenombre o apodo "Chamaco", D.N.I. Nº 10.980.121, nacido el 1 de marzo de 1954 en la ciudad de Concordia, provincia de Entre Ríos, hijo de Laurindo Francisco Flaquer y de Irma Haydee Eggs, divorciado, de instrucción primaria incompleta, domiciliado realmente en calle La Paz Nº 1074 de la ciudad de Concordia, provincia de Entre Ríos, conforme el siguiente texto que se transcribe: "//-raná, 25 de Abril de 2008.- Y VISTOS:... CONSIDERANDO:... RESUELVE: 1.- DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCION PENAL, y en consecuencia SOBRESEER (arts. 76 ter, 4to. párr. del Código Penal y 336 inc. 1 y 361 del C.P.P.N.) a Laurindo Alfredo FLAQUER, argentino, de sobrenombre o apodo "Chamaco", D.N.I. Nº 10.980.121, nacido el 1 de marzo de 1954 en la ciudad de Concordia, provincia de Entre Ríos, hijo de Laurindo Francisco Flaquer y de Irma Haydee Eggs, divorciado, de instrucción primaria incompleta, domiciliado realmente en calle La Paz Nº 1074 de la ciudad de Concordia, provincia de Entre Ríos, por el delito de uso mediato de documento público falso.-... Regístrese, notifíquese, líbrense los despachos del caso y, en estado, archívese.- Se constituye el Tribunal con los suscriptos en virtud de encontrarse el Dr. Roberto López Arango en uso de licencia compensatoria (art. 109 R.J.N.).- Fdo. Lilia Graciela Carnero - Presidente -, David Alejandro Chaulet - Juez de Cámara -, Ante Mi: Beatriz María Zuqui - Secretaria.

e. 29/08/2008 Nº 583.671 v. 04/09/2008

EDICTO: por disposición de la Sra. Presidente, Dra. Lilia Graciela Carnero; se ha ordenado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 364 y vta., de la causa Nº 1550/06, caratulada: "ECHEGARAY, CRISTIAN DANIEL Y OTRO - USO DOC. PCO. ADULTERADO", que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de Ezequiel Federico Segovia, D.N.I. Nº 23.094.831, con último domicilio en calle Saavedra Nº 1528 de la localidad de Muñiz, Partido de San Miguel, provincia de Buenos Aires, conforme el siguiente texto que se transcribe: "//-raná, 27 de Junio de 2008.- Y VISTOS:... CONSIDERANDO:... RESUELVE: SOBRESEER a Ezequiel Federico Segovia, demás datos obrantes en la causa por el delito de uso mediato de documento público automotor adulterado en concurso real con encubrimiento de hurto automotor (art. 296 en relación art. 292, art. 277 inc. 1º ap. c y 55, todos del Código Penal), con la mención de que el proceso no afecta el buen nombre y honor de que hubiere gozado el mencionado (art. 336 inc. 4º y último párrafo del C.P.P.N.).- Regístrese, notifíquese, líbrense los despachos del caso y, en estado, archívese.- Fdo. Lilia Graciela Carnero - Presidente -, David Alejandro Chaulet - Juez de Cámara -, Roberto M. López Arango - Juez de Cámara-, Ante Mi: Beatriz María Zuqui -Secretaria.

e. 29/08/2008 Nº 583.673 v. 04/09/2008

EDICTO: por disposición del Sr. Presidente, Dr. Roberto López Arango; se ha ordenado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 819, de la causa Nº 1161/04, caratulada: "CORTIÑAS, SERGIO ADRIAN S/ SUP. DEFRAUDACION AL ESTADO NACIONAL", que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de Sergio Adrián CORTIÑAS, argentino, sin apodos, D.N.I. Nº 25.104.427, nacido el 7 de enero de 1976 en San Miguel, provincia de Buenos Aires, hijo de Jorge Antonio Cortiñas y de Stella Maris Loggia, casado, de instrucción secundaria incompleta, de ocupación herrero, domiciliado en calle Granaderos a caballos Nº 4860 de la ciudad de José C. Paz, provincia de Buenos Aires, conforme el siguiente texto que se transcribe: "//-raná, 30 de Abril de 2008.- Y VISTOS:... CONSIDERANDO:... RESUELVE: 1.- DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCION PENAL, y en consecuencia SOBRESEER (arts. 76 ter, 4to. párr. del Código Penal y 336 inc. 1 y 361 del C.P.P.N.) a Sergio Adrián Cortiñas, argentino, sin apodos, D.N.I. Nº 25.104.427, nacido el 7 de enero de 1976 en San Miguel, provincia de Buenos Aires, hijo de Jorge Antonio Cortiñas y de Stella Maris Loggia, casado, de instrucción secundaria incompleta, de ocupación herrero, domiciliado en calle Granaderos a caballos Nº 4860 de la ciudad de José C. Paz, provincia de Buenos Aires, por el delito de defraudación al Estado Nacional (art. 174 inc. 5 del Código Penal).-... Regístrese, notifíquese y líbrense los despachos del caso.- Fdo. Roberto M. López Arango - Presidente -, Lilia Graciela Carnero - Juez de Cámara - David Alejandro Chaulet - Juez de Cámara -, Ante Mi: Beatriz María Zuqui -Secretaria.

e. 29/08/2008 Nº 583.675 v. 04/09/2008

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL SANTA FE-SANTA FE

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Santa Fe,

RESUELVE:

I.- CONDENAR a FABIAN HORACIO INSAURRALDE MARTINEZ, cuyos demás datos de identidad obran precedentemente, como autor responsable del delito de TRANSPORTE DE ESTUPEFACIENTES (art. 5º, inc. "c", ley 23737), a sufrir la pena de CUATRO AÑOS y DOS MESES DE PRISION, y a pagar en concepto de multa la suma de TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS ($ 350,00.-), dentro del término previsto en el art. 501 del C.P.P.N., bajo apercibimientos de ley (art. 21 del Cód. Penal), con más las accesorias del art. 12 del Cód. Penal.

II.- IMPONER al condenado las costas del juicio, y en consecuencia el pago de la tasa de justicia que asciende a la suma de pesos sesenta y nueve con setenta centavos ($ 69,70), intimándolo a hacerlo efectivo en el término de cinco (5) días bajo apercibimiento de multa del cincuenta por ciento (50%) del referido valor, si no se efectivizare en dicho término.

III.- ORDENAR que por Secretaría se practique el cómputo legal, con notificación a las partes (art. 493 del - C.P.P.N.).

IV.- DISPONER la destrucción del material estupefaciente secuestrado (art. 30, Ley Nº 23.737), en acto público cuya fecha de realización será oportunamente establecida.

V.- DIFERIR la regulación de los honorarios profesionales del Dr. Claudio Torres del Sel, hasta tanto de cumplimiento a lo dispuesto por el art. 2º de la Ley Nº 17.250. Agréguese el original al expediente, protocolícese la copia, hágase saber y oportunamente archívese. — JOSE M. ESCOBAR CELLO, juez de cámara, Presidente. — MARIA IVON VELLA, juez de cámara. — RAMIRO D. PUYOL, juez de cámara. Ante mí: DANIEL E. LABORDE, secretario de cámara, Trib. Oral en lo Criminal Federal, Santa Fe.

e. 28/08/2008 Nº 583.644 v. 12/09/2008

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL SECRETARIA UNICA-TUCUMAN

El Tribunal: ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE TUCUMAN

RESUELVE:

I) CONDENAR a ANA GABRIELA GUZMAN, de las condiciones personales que constan en autos, a la pena de CUATRO AÑOS de PRISION, MULTA de PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS ($ 225), ACCESORIAS LEGALES y COSTAS, por ser autora voluntaria y responsable del delito de transporte de estupefacientes previsto y reprimido por el art. 5 inc. "c" de la Ley 23.737. (Arts. 12, 29 inc. 3º, 40, 41 y 50 del Código Penal y 531 del C.P.P.N.).

II) ORDENAR la destrucción del remanente de estupefaciente secuestrado.- (Art. 30 de la ley 23.737).

V) PROTOCOLICESE.- HAGASE SABER. — MARIA ALICIA NOLI, Juez de Cámara, Tribunal Oral en lo Criminal Federal. — CARLOS ENRIQUE IGNACIO JIMENEZ MONTILLA, Presidente. — GABRIEL EDUARDO CASAS, Juez de Cámara. Ante mí: HUGO CESAR DEL SUELDO PADILLA, Secretario de Cámara, Tribunal Oral en lo Criminal Federal.

Causa: "GUZMAN, Ana Gabriela y Rojas María Lourdes s/ Infracción Ley 23.737".- Expte. G-51/07.-

San Miguel de Tucumán, 28 de Julio de 2.008.-

AUTOS Y VISTOS:

Que vienen estos autos para resolver la fijación de la fecha de cumplimiento de la condena y el monto de las costas procesales impuestas a Ana Gabriela Guzmán, mediante sentencia de este Tribunal Oral en lo criminal Federal de Tucumán de fecha 29 de Abril de 2.008 agregada a fs. 371/372 y vta. de autos y;

CONSIDERANDO:

Que a Ana Gabriela Guzmán de las condiciones personales que constan en autos, se la condenó a la pena de cuatro años de prisión, multa de pesos doscientos cincuenta ($ 250), accesorias legales y costas.- (fs. 371/372 y vta.).

Que a fs. 401 de autos se practicó por Secretaría el cómputo de la pena impuesta a la nombrada, como así también planilla de costas procesales, que fue notificados a las partes conforme lo dispuesto por el art. 493 del C. P. P. N., según consta a fs. 402 vta, sin que las mismas hayan realizado observación alguna.

Que en consecuencia, habiéndose observado las normas contenidas en los arts. 24 y 27 de Código Penal y art. 23, sgtes. y ccdtes. del Código Civil en el cómputo de la pena realizado, corresponde aprobar el mismo.

Que según surge del informe del Actuario obrante a fs. 446, la penada ut supra referida, no hizo efectivo el pago de la tasa de justicia conforme lo dispuesto en el art. 6 de la Ley 23.898, actualizada por Resolución de la Excma. C. S. J. N. Nº 498/91, art. 1º, correspondiendo intimar a la misma a efectos de dar cumplimiento a dicho pago.-

Asimismo, como consecuencia de lo considerado, corresponde efectuar las comunicaciones previstas por el art. 2 inc. "i" de la Ley 22.117.-

Por lo que se,

RESUELVE:

I) APROBAR el cómputo de la pena y la planilla de costas procesales de fs. 401 de autos.-

II) FIJAR el día 17 de Mayo de 2.010 como fecha de cumplimiento de la pena impuesta a Ana Gabriela Guzmán de las condiciones personales que constan en la causa, quien fuera condenada por este Tribunal Oral por sentencia de fecha 29 de Abril de 2.008, que corre glosada a fs. 371/372 y vta. de autos.-

III) INTIMAR a Ana Gabriela Guzmán al pago de pesos sesenta y nueve con sesenta y siete centavos ($ 69,67), en concepto de tasa de justicia, conforme lo dispuesto en el art. 6 de la Ley 23.898, actualizada por Resolución de la Excma. C. S. J. N. Nº 498/91, art. 1º.-

IV) REGISTRESE- HAGASE SABER. — MARIA ALICIA NOLI, Juez de Cámara, Tribunal Oral en lo Criminal Federal. — CARLOS ENRIQUE IGNACIO JIMENEZ MONTILLA, Presidente. — GABRIEL EDUARDO CASAS, Juez de Cámara. Ante mí: HUGO CESAR DEL SUELDO PADILLA, Secretario de Cámara, Tribunal Oral en lo Criminal Federal.

e. 25/08/2008 Nº 583.528 v. 05/09/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Garibotto, Secretaría Nº 3, a cargo de la Dra. Paula E. Lage, sito en la calle Marcelo T. De Alvear 1840, Planta Baja, comunica que la quiebra de BENOIT HORACIO ADOLFO (DNI 4.505.796); C.U.I.T. 20-4505796-9, consignada en el edicto publicado hasta el 30/06/08 la fecha del decreto de Quiebra ha sido el 6 de mayo de 2008 y no el 6/12/08. Se comunica por dos días la rectificación.

Buenos Aires, 22 de Agosto de 2008.
Paula E. Lage, secretaria.

e. 03/09/2008 Nº 583.790 v. 04/09/2008

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., edificio anexo, comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo de "SOCIEDAD DEL OESTE S.A.", CUIT Nº 30-69224694-9". Fecha hasta la cual los acreedores pueden pedir verificación: 26 de Septiembre de 2008 de 12 a 18 hs. en el domicilio de la Síndico, Ana Beatriz Bravo, sito en 25 de Mayo 596, 7º piso. Plazos impugnar insinuaciones y contestarlas: 13 y 28 de Octubre de 2008. Los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 se presentarán el 10 de Noviembre y 12 de Diciembre de 2008, respectivamente. Fijan en el día 11 de Junio de 2009 la clausura del período de exclusividad prevista por el art. 43 de la ley 24.522 y la audiencia informativa que prevé el art. 45 de la ley 24.522 tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 4 de Junio de 2009, a las 10 horas. Publíquese por el término de 5 días.

Buenos Aires, 25 de Agosto de 2008.
Martín Terrero, secretario.

e. 02/09/2008 Nº 86.667 v. 08/09/2008

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 3, Secretaría Nº 5 sito en Av. Callao 635, Piso 6º, Ciudad de Buenos Aires, comunica por 5 dias en autos "TRINTER REPUESTOS S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO" la apertura del concurso preventivo de la concursada, decretada con fecha 24 de julio de 2008. Se fija el día 16-10-2008 como fecha para lo cual los acreedores deberan presentar al sindico categoría A", Estudio Escandell-Hurovich-López Cepero, con domicilio en Tte. Gral. Perón 1509 piso 9, Ciudad de Buenos Aires, las peticiones de verificacion de sus creditos y titulos pertinentes con los aclances previstos por el art. 32 de la ley 24.522. Se fijan los días 27-11-2008 y 11-02-2009 para que la sindicatura presente su informe individual y general respectivamente. Se ha fijado el día 03-08-2009 a las 10:00 horas, para la celebracion de la audiencia informativa.

En la Ciudad de Buenos Aires a los 27 días del mes de agosto de 2008.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 03/09/2008 Nº 83.797 v. 09/09/2008

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaria Nº 8, a mi cargo comunica por cinco días la quiebra de "TRANSPORTADORA NUEVA ALIANZA SA S/ QUIEBRA", C.U.I.T. 30-70701629-5 Expte. Nº 089117, habiéndose designado síndico a IRMA SUSANA AGUILERA, LUIS SAENZ PEÑA 1690, 1º, "3", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27-10-08, en el horario de 8,30 a 12,30 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y/o a sus administradores tambien para que cumpla con lo dispuesto por la LCQ 86 y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el cpr: 133 (cpr:41).

En la ciudad de Buenos Aires a 27 de agosto de 2008.
Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 03/09/2008 Nº 583.804 v. 09/09/2008

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 09, a cargo de la Dra. Agustina Diaz Cordero, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 22 de julio de 2008, se decretó la quiebra de PROMOCIONES PROMARK S.R.L. designándose como síndico al contador EDGARDO BORGHI, con domicilio en LUIS VIALE 2176 TEL: 4653-3481, 4585-5152, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14/10/08. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 25/11/08 y 10/2/09. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 12 de agosto de 2008.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.
Marina Meijide Castro, secretaria.

e. 29/08/2008 Nº 583.682 v. 04/09/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 09, a cargo de la Dra. Agustina Diaz Cordero, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 22 de julio de 2008, se decretó la quiebra de PLAYAS ARGENTINAS S.A. designándose como síndico al contador LUTERSTEIN JACOBO, con domicilio en RODRIGUEZ PEÑA 694 PISO 6º "A" TEL: 4372-2858, 4374-3639, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14/10/08. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 25/11/08 y 10/02/09. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7).b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 12 de agosto de 2008.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.
Marina Meijide Castro, secretaria.

e. 29/08/2008 Nº 583.681 v. 04/09/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 09, a cargo de la Dra. Agustina Diaz Cordero, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha, 22 de julio de 2008, se decretó la quiebra de CORDOBA GRACIELA ALICIA designándose como síndico al contador ORINOV ALICIA, con domicilio en OLIDEN 3688 TEL: 4371-7474, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14/10/08. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 25/11/08 y 10/02/09. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 12 de agosto de 2008.
Agustina Diaz Cordero, secretaria.
Marina Meijide Castro, secretaria.

e. 29/08/2008 Nº 583.684 v. 04/09/2008

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 Secretaría Nº 13 cita y emplaza en los autos ZARATE Raúl Rogelio s/ Cancelación, Expte. Nº 49633/07 a tenedor o tenedores del Certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible unipersonal en pesos (Serie B Nº 000010000 Nº de cuenta 15.463 fecha emisión 05-07-07 vto día 03-10-07, a nombre de Raúl Rogelio ZARATE y expedido por la Caja de Crédito Cooperativa la Capital del Plata Ltda.), a los efectos de hacer valer sus derechos. El presente deberá publicarse por quince días consecutivos en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 16/07/2008.
Guillermo Mario Pesaresi, secretario interino.

e. 20/08/2008 Nº 121.863 v. 09/09/2008

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18 a mi cargo interinamente, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º de Capital federal, hace saber por cinco días que con fecha 22 de mayo de 2008 se decretó la quiebra de MORSELLI LILIANA ELIZABETH (DNI: 26.292.149) con domicilio en BERMUDEZ 1645, PISO 5º "4" CABA. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Sindico EMILIO OMAR ABRAHAM con domicilio en ESMERALDA 351, PISO 7º "B" los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 3-10-08. El Sindico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 14-11-08 y 29-12-08 respectivamente. El plazo para dictar el auto verificatorio vence el 28-11-08. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 20-11-08 a las 11:00 hs. Se intima a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de la deudora que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase a la deudora a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase a la fallida para que cumpla los requisitos a los que se refiere el art. 86 LCQ y para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 21 de agosto de 2008.
Francisco J. Troiani, secretario interino.

e. 29/08/2008 Nº 583.664 v. 04/09/2008

Nº 11

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22 a cargo interinamente de la Dra. Paula Marino, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de CORSAL SERVICIOS S.R.L. S/ QUIEBRA, C.U.I.T. N 30-70889812-7, decretada con fecha 11/7/2008. El síndico actuante es el contador Ricardo Jose Lisio con domicilio constituido en Viamonte 1592 6º "H" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 09/10/2008. Se deja constancia que el 20/11/2008 y el 05/02/2009 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 26 de agosto de 2008.
Paula Marino, secretaria interina.

e. 01/09/2008 Nº 583.716 v. 05/09/2008

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, con intervención de la Secretaría Nº 25 a mi cargo interinamente, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4º (TE. Nº 4815-3840/ 4815-3853) de ésta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 17 de Julio de 2008 se decretó la quiebra de Gustavo Manuel Sofovich haciéndole saber a los que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se intima al deudor para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2º, 3º, 4º y 5º y en su caso a los incs. 1º, 6º y 7º del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Horacio Fernando Crespo con domicilio en la calle Maipu 464 Piso 6º Dtpo 614, domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 22 de Septiembre de 2008.

Buenos Aires, 22 de agosto de 2008.
Sebastián Julio Martorano, secretario interino

e. 29/08/2008 Nº 583.679 v. 04/09/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, con intervención de la Secretaría Nº 25 a mi cargo interinamente, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4º (TE. Nº 4815-3840/ 4815-3853) de ésta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 19 de marzo de 2008 se decretó la quiebra de SCHILLACI ROBERTO MARIANO haciéndole saber a los terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces.-Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2º, 3º, 4º y 5º y en su caso a los incs. 1º, 6º y 7º del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Manuel Camilo Arias con domicilio en la calle Av. Congreso 2629 Piso 9 "B", domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 14-10-08.

Buenos Aires, de agosto de 2008.
Sebastian J. Martorano, secretario interino.

e. 03/09/2008 Nº 583.785 v. 09/09/2008

El Sr. Juez a cargo del Jugado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 13 Dra. Alejandra N. Tevez, Secretaria Nº 26 de la Dra. María J. Morón sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4º Capital Federal hace saber que en autos "IMAGEN EN SALUD S.A. S/ CANCELACION" (Expte Nº 094719) se ordenado la cancelación judicial de cheques de "Pago Diferido" de $ 17.500,00 cada uno, librados por OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE ENCOTESA Y DE LAS COMUNICACIONES DE LA REPUBLICA ARGENTINA con fecha 27 de febrero de 2007 contra Banco de la Nación Argentina Casa Central Nº 104051, 104052, 104053, 104054, 104055, 104056, 104058, 104059 y 104060. Publíquese por 15 días en Boletín Oficial y diario Clarín.-

Buenos Aires, 10 de julio de 2008.
María Julia Morón, secretaria.

e. 28/08/2008 Nº 86.464 v. 17/09/2008

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 27, a cargo del Dra. Karin Martín de Ferrario, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha, en los autos caratulados "ROBBIANO JUAN ANDRES S/ QUIEBRA", Se resolvió aclarar el auto de quiebra dictado en las presentes actuaciones habida cuenta que comtiena un error tipográfico en el auto de fs. 29/32 y en cuanto a que la fecha para presentar el informe previsto por el art. 39 de la LCQ en las presentes actuaciones vence el día 19.02.09 y no el 19.02.08. El presente deberá ser publicado por el término de

5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 26 de agosto de 2008.

Karin Martín de Ferrario, secretaria.

e. 02/09/2008 Nº 583.752 v. 08/09/2008

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo en forma subrogante por el Dr. Jorge Silvio Sicoli, Secretaría Nº 29 a cargo de la Dra. Ana Paula Ferrera, sito en Av. Callao 635, piso 3º de Capital Federal, hace saber que en los autos "INARGIND S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO", con fecha 25.07.08, se ha procedido a la apertura del Concurso Preventivo de INARGIND S.A. (CUIT 30-50339600-5) designándose Síndico al Contador Público Moisés Gorelik, con domicilio en Lavalle 1675 piso 12º of. 9 y 10, Capital Federal, Tel. 4373-1797/4742, ante quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el 28.10.08. El Síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 el 11.12.08 y 2.03.09 respectivamente. Se ha fijado audiencia informativa para el 25.08.09 a las 12,00 hs. conforme lo establece el art. 45 de la Ley 24.522. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y en el diario Clarín.

Buenos Aires, 26 de agosto de 2008.

Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 01/09/2008 Nº 31.347 v. 05/09/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo del Doctor Jorge Silvio Sicoli, Secretaria nro. 29 a cargo de sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de DREYER 58 S.R.L. decretada con fecha 23 DE JULIO DE 2008. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, MAZZOLA PEDRO, con domicilio en CRAMER 1859 4 "D" (TE.154-945-2016), hasta el día 20.10.2008 . Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de Cuit del fallido es 30-69116340-3.

Buenos Aires, 12 de agosto de 2008.

Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 29/08/2008 Nº 583.687 v. 04/09/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo del Doctor Jorge Silvio Sicoli, Secretaria nro. 29 a cargo de sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de BIANCHETTI ALEJANDRO decretada con fecha 24 DE JULIO DE 2008. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, MONTELVETTI CECILIA, con domicilio en URQUIZA 2134 3 "e" (TE. 4911-4399), hasta el día 23.10.2008. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de Cuit del fallido es 20-18097316-9.

Buenos Aires, 12 de agosto de 2008.

Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 29/08/2008 Nº 583.685 v. 04/09/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 15 Secretaria Nro. 30, sito en la Av. Callao Nº 635 Piso 3º Capital Federal, dice saber que en autos "ABRASUL S.R.L. S / QUIEBRA" (Expte. Nº 188710/6), se ha presentado proyecto de distribución de fondos, a que se refiere el articulo 218 de la ley 24.522. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 26 de Agosto de 2.008.

Diego Manuel Paz Saravia, secretario.

e. 03/09/2008 Nº 583.800 v. 04/09/2008

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Fernando Saravia, Secretaria Nº 33, cargo de la Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3º la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 03 de julio de 2008 se ha decretado la quiebra de TELMA BLANCA PLANELLA CUIT 27-10498609-4, con domicilio en Juan B. Alberdi Nº 255 Piso 3º "B" Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El síndico designado es el contador Angel Vello Vazquez con domicilio en Paraná 275 4º "7" Ciudad Autónoma de Bs. As., quien recibirá los pedidos de verificación y títulos justificativos de los créditos de los acreedores hasta el día 26 de septiembre de 2008. El Sindico presentará el informe del art. 35 de la LCQ el día 07 de noviembre de 2008, y el del art. 39 de la LCQ el día 22 de diciembre de 2008. Intimase a la fallida y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes o documentos de la deudora que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Asimismo intimase a la deudora para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24hs. como así también de cumplimiento con los requisitos establecidos por el art. 86 LCQ. Intimase a la fallida para que dentro de las 48hs constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del tribunal.

Buenos Aires, 12 de agosto de 2008.

Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 02/09/2008 Nº 583.766 v. 08/09/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Nº 17 a cargo del doctor Fernando Saravia, como Juez Subrogante, Secretaria Nº 33, a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nº 1840, Piso 3º, de la ciudad autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 21 de Julio del 2008, se decreto la quiebra de "María Beatriz Agretti." (DNI Nº 100.400.112; CUIT Nº 27-10400112-8), con domicilio en la calle Bulnes 1725, Piso 1º "A" de esta ciudad autónoma de Buenos Aires. El síndico interviniente es el Contador Néstor Rodolfo del Potro, con domicilio en la calle Paraná Nº 552, Piso 7º, Oficina "71", de esta ciudad autónoma de Buenos Aires (TE 154-415-7938) ante quien los acreedores deberán presentar, los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 8 de Octubre del 2008. Los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, deberán ser presentados por el síndico, dentro de los plazos que vencen los días 19 de Noviembre del 2008 y 3 de Febrero del 2009, respectivamente. Se intima a los administradores de la fallida y a los terceros, que entreguen al síndico los bienes, libros de comercio y demás documentación de la fallida que tengan en su poder. Se prohibe a los terceros hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se decreta la inhabilitación de la fallida en los términos de los artículos 236, 237 y 238 de la ley 24.522.- Intímase a la fallida para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio procesal en el radio del juzgado, bajo apercibimiento, de tenerlo por constituido en los estrados judiciales. FDO Rafael Trebino Figueroa. Secretario. Nota: El presente edicto deberá ser publicado por el término de cinco.

Buenos Aires, 19 de Agosto del 2008.

Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 02/09/2008 Nº 583.765 v. 08/09/2008

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Eduardo Emilio Malde, Secretaría Nº 39, a cargo de la Dra. Ana Valeria Amaya, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4do. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber la apertura del concurso preventivo de "NACHMANN ALFREDO ENRIQUE" (DNI. 8.216.747), C.U.I.T. Nro. 20-08261747-8, con fecha 24 de julio de 2008, designándose síndico al ESTUDIO BEJAR PATIN Y ASOC., con domicilio en la calle Suipacha 211 piso 6º dpto. "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ante quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación y los títulos representativos de sus créditos hasta el día 26 de Septiembre de 2008; debiendo presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 7/11/08 y 19/12/08 respectivamente. Se ha fijado audiencia informativa para el día 29 de Junio de 2009, a las 10.30 hs. la que se celebrará con los acreedores que concurran. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 27 de Agosto de 2008.

Ana V. Amaya, secretaria.

e. 02/09/2008 Nº 9133 v. 08/09/2008

Nº 22

EDICTO: JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 22 A CARGO DE LA DRA. MARGARITA R. BRAGA SECRETARIA Nº 43, A MI CARGO, SITO EN M. T. ALVEAR 1840 PISO 3º DE ESTA CAPITAL, COMUNICA POR CINCO DIAS QUE CON FECHA 20/08/2008 SE DECRETO LA QUIEBRA DE "BEKERMAN HORACIO ARMANDO" —DNI 4.991.618— CUYO SINDICO ACTUANTE ES EL CONTADOR PEPE ROQUE ALBERTO QUIEN CONSTITUYO DOMICILIO EN ARGENTINA 5707 PB, ANTE QUIEN LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN FECHA 15/10/2008. EL ART. 35 LC. VENCE EN FECHA 26/11/2008 Y EL ART. 39 DE LA MISMA LEY VENCE EN FECHA 06/02/2009. INTIMASE AL FALLIDO Y A LOS QUE TENGAN BIENES Y DOCUMENTOS DEL MISMO A PONERLOS A DISPOSICION DEL SINDICO DENTRO DE LOS CINCO DIAS. PROHIBESE HACER ENTREGA DE BIENES O PAGOS AL FALLIDO SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICAES.

Buenos Aires, 27 de agosto de 2008.

Mariana Macedo Albornoz, secretaria interina.

e. 03/09/2008 Nº 583.786 v. 09/09/2008

EDICTO: JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N º 22 A CARGO DE LA DRA. MARGARITA R. BRAGA SECRETARIA Nº 43, A MI CARGO, SITO EN M. T. ALVEAR 1840 PISO 3º DE ESTA CAPITAL, COMUNICA POR CINCO DIAS QUE CON FECHA 24/07/2008 SE DECRETO LA QUIEBRA DE "B. ACTION SA" —CUIT 30-69291913-7— CUYO SINDICO ACTUANTE ES LA CONTADORA GUSNER SARA CLARA QUIEN CONSTITUYO DOMICILIO EN RAUL SCALABRINI ORTIZ 2089 PISO 7 "29", ANTE QUIEN LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN FECHA 24/10/2008. EL ART. 35 LC. VENCE EN FECHA 10/12/2008 Y EL ART. 39 DE LA MISMA LEY VENCE EN FECHA 26/02/2009. INTIMASE AL FALLIDO Y A LOS QUE TENGAN BIENES Y DOCUMENTOS DEL MISMO A PONERLOS A DISPOSICION DEL SINDICO DENTRO DE LOS CINCO DIAS. PROHIBESE HACER ENTREGA DE BIENES O PAGOS AL FALLIDO SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES.

Buenos Aires, 27 de agosto de 2008.

Mariana Macedo albornoz, secretaria interina.

e. 03/09/2008 Nº 583.787 v. 09/09/2008

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. hace saber por dos días que con fecha 27 de agosto de 2008 se ha decretado la quiebra de LAVALLE 1506 S.A. (C.U.I.T. Nº 30-69690949-7), inscripta en la I.G.J con fecha 29 de junio de 1998, bajo el número 4776 del Libro 1 de Sociedades por Acciones. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "LAVALLE 1506 S.A. S/ Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires a los 28 días del mes de agosto de 2008.

Rafael F. Bruno, secretario.

e. 03/09/2008 Nº 583.802 v. 04/09/2008

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Nº Secretaria Nº 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal comunica por cinco días que con fecha 16 de julio de 2008, se decretó la quiebra de GRUPO SUDAMERICANO S.A., en la que se designó síndico al contador Mazzarella Roberto Alfredo, con domicilio en Ortega y Gasset 1827 piso 20 "B", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de octubre de 2008. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 26 de noviembre de 2008 y 4 de febrero de 2009, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 16 de julio de 2008 ...publíquense edictos... Fdo. Matilde E. Ballerini. Juez".

Buenos Aires, 22 de agosto de 2008.

Santiago Medina, secretario.

e. 02/09/2008 Nº 583.756 v. 08/09/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaria Nº 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 18.7.08, se decretó la quiebra de DISTRIBUIDORA CARDIS S.A, en la que se designó síndico al contador ABALO HUGO OMAR, con domicilio en Reconquista 1011 piso 6º "5", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16.10.08. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 27.11.08 y 5.2.09, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 18.7.08… publíquense edictos... Fdo. Matilde E. Ballerini. - Juez".

Buenos Aires, 21 de agosto de 2008.

Santiago Medina, secretario.

e. 02/09/2008 Nº 583.753 v. 08/09/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Nº Secretaria Nº 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal comunica por cinco días que con fecha 16.7.08, se decretó la quiebra de FERNANDEZ OSCAR ALBERTO (D.N.I. 14.309.696), en la que se designó síndico al contador GABRIEL TOMAS VULEJ, con domicilio en Tucumán 1484 piso 6 "F", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15.10.08. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 26.11.08 y 4.2.09, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 16.7.08 …publíquense edictos... Fdo. Matilde E. Ballerini. Juez".

Buenos Aires, 15 de agosto de 2008.

Santiago Medina, secretario.

e. 02/09/2008 Nº 583.755 v. 08/09/2008

POR CINCO DIAS: El Juzgado Nacional de primera Instancia en lo Comercial nro. 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría nro. 48, a mi cargo, sito en la calle Marcelo t. D Alvear 1840, Planta Baja, comunica que en los autos caratulados "GABIKAR S.R.L. S/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. 52352) con fecha 8 de julio de 2008, se decretó la apertura del concurso preventivo de GABIKAR S.R.L. –

CUIT 30-58275171-0.- Los acreedores deberán presentar el pedido de verificación y los títulos justificativos de sus crédito ante el síndico designado contadora roiter Susana, con domicilio en M. T. de Alvear 1430 6º P Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el día 22 de octubre de 2008. Asimismo se designaron los días 4 de diciembre de 2008 y 25 de febrero de 2009 para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la LC y el día 21 de agosto de 2009 para audiencia informativa.

Buenos Aires, 14 de agosto de 2008.

Ma. Agustina Boyajian Rivas, secretaria.

e. 03/09/2008 Nº 86.797 v. 09/09/2008

Nº 25

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría Nº 50 a cargo de la Dra. María Eugenia Soto, hace saber que con fecha 20 de agosto de 2008 ha sido decretada la quiebra de GRUPO OLIVO ARGENTINO SA con CUIT Nº 30-70831289-0.. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico CONTADORA MARIA INES PALERMO con domicilio constituido en la AV. SANTA FE 3444 PISO 11º "C" Capital Federal, hasta el día 9 de octubre de 2008. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 lcq el día 20 de noviembre de 2008 y el prescripto por el art. 39 lcq el día 9 de febrero de 2009. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24522. y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publiquese por 5 días.

Buenos Aires, 20 de agosto de 2008.

María Eugenia Soto, secretaria.

e. 02/09/2008 Nº 583.758 v. 08/09/2008

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría Nº 50 a cargo de la Dra. María Eugenia Soto, hace saber que con fecha 19 de agosto de 2008 ha sido decretada la quiebra de LOPEZ MENENDEZ SRL S/ QUIEBRA con CUIT Nº 30-63260357-2. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico CONTADORA SILVIA AMANDA FERRANDINA con domicilio constituido en ASUNCION 4642 Capital Federal, hasta el día 14 de octubre de 2008. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 lcq el día 25 de noviembre de 2008 y el prescripto por el art. 39 lcq el día 11 de febrero de 2009. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 24 lis. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24522. y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publiquese por 5 días.

Buenos Aires, 19 de agosto de 2008.

María Eugenia Soto, secretaria.

e. 02/09/2008 Nº 583.757 v. 08/09/2008

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría Nº 50 a cargo de la Dra. María Eugenia Soto, hace saber que con fecha 14 de agosto de 2008 ha sido decretada la quiebra de COSQUIN ROCK S.R.L. con CUIT Nº 30-70906657-5. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico CONTADOR MARCELO GABRIEL DBORKIN con domicilio constituido en la AV. CALLAO 295 3º Capital Federal, hasta el día 2 de octubre de 2008. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 lcq el día 13 de noviembre de 2008 y el prescripto por el art. 39 lcq el día 30 de diciembre de 2008. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24522. y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publiquese por 5 días.

Buenos Aires, 14 de agosto de 2008.

Maria Eugenia Soto, secretaria.

Sonia A. Santiso, secretaria interina.

e. 03/09/2008 Nº 583.797 v. 09/09/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 2

DRA. GRACIELA ANGULO DE QUINN, JUEZ NACIONAL EN LO CORRECCIONAL, a cargo del JUZGADO Nº 2, SECRETARIA Nº 59 del DR. MIGUEL ANGEL SABINO, sito en Lavalle 1638 piso 5to. Capital Federal, en la causa Nº 86.869 seguida por el delito de Hurto —art. 162 del C.P.— CITA Y EMPLAZA A NOELIA PERALTA —de nacionalidad paraguaya, y de quien se desconoce todo otro dato—, y por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que hubiere a lugar por derecho. El auto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 15 de agosto de 2008. ...emplácese a la imputada NOELIA PERALTA por el término de cinco días a efectos ...., librándose a tal fin oficio al Boletín Oficial.- Fdo: Graciela Angulo de Quinn, Juez, Ante mí: Miguel Angel Sabino, secretario.

e. 03/09/2008 Nº 583.799 v. 09/09/2008

Nº 4

Dr. FRANCISCO CARLOS PONTE, juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional nro. 4 de esta capital, sito en Juncal 941, piso 1º, CITA Y EMPLAZA por este medio y en el plazo de CINCO DIAS a contar desde la fecha de su última publicación, a CESAR QUISPE QUISPE a fin que comparezca a estar a derecho en la causa nro. 70.048 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por el art. 162 del Código Penal, por ante la Secretaría nro. 67 a cargo del Dr. Julio Augusto Pedroso en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. PUBLIQUESE POR CINCO DIAS.

Buenos Aires, 20 de agosto de 2008.

Francisco Carlos Ponte, juez.

Julio Augusto Pedroso, secrertario.

e. 01/09/2008 Nº 583.710 v. 05/09/2008

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 69.474 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a los efectos de recibirle declaración indagatoria a EZEQUIEL CUETO bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 26 de agosto de 2008.

Julio Augusto Pedroso, secretario.

e. 03/09/2008 Nº 583.777 v. 09/09/2008

Dr. FRANCISCO CARLOS PONTE, juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional nro. 4 de esta capital, sito en Juncal 941, piso 1º, CITA Y EMPLAZA por este medio y en el plazo de CINCO DIAS a contar desde la fecha de su última publicación, a JULIO CESAR MONTENEGRO —D.N.I. nro. 27.718.258— a fin que comparezca a estar a derecho en la causa nro. 68.397 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por el art. 89 del Código Penal, por ante la Secretaría nro. 67 a cargo del Dr. Julio Augusto Pedroso en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. PUBLIQUESE PO CINCO DIAS.

Buenos Aires, 20 de agosto 2008.

Julio Augusto Pedroso, secretario.

e. 01/09/2008 Nº 583.707 v. 05/09/2008

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 66.814 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a los efectos de recibirle declaración indagatoria a XIHUA ZHENG bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 21 agosto de 2008.

Francisco Carlos Ponte, juez

Julio Augusto Pedroso, secretario.

e. 01/09/2008 Nº 583.708 v. 05/09/2008

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 63.314 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a los efectos de recibirle declaración indagatoria a JUAN JOSE GONZALEZ bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 26 de agosto de 2008.

Francisco Carlos Ponte, juez.

Julio Augusto Pedroso, secretario.

e. 03/09/2008 Nº 583.776 v. 09/09/2008

Nº 9

La Sra. Juez Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 9, en la causa nro. 72.066/ 72.067 del registro de la Secretaría nro. 65, cita y emplaza por el término de cinco días a fin de estar a derecho, a ROSA SMERILLI, (D.N.I. Nro. 3.999.874) bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada se la declarará rebelde y ordenará su paradero.

Buenos Aires, 30 de julio de 2008.

Ignacio Pombo, secretario "Ad-Hoc".

e. 29/08/2008 Nº 583.689 v. 04/09/2008

La Sra. Juez Dra. ANA HELENA DIAZ CANO, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 9, en la causa Nro. 69.690 del registro de la Secretaría Nro. 65 de la Dra. Sandra Patricia Rey, cita y emplaza por el término de cinco días a ANDRES ORLANDO VITULLO BARRIONUEVO —D.N.I. Nº 34.211.902—, a estar a derecho en la presente causa dentro del tercer día, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de decretar su rebeldía y ordenar su paradero a la Policía Federal Argentina.

Buenos Aires, 11 de agosto de 2008.

Sandra Patricia Rey, secretaria.

e. 03/09/2008 Nº 583.795 v. 09/09/2008

Nº 10

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 74, Cita y emplaza por CINCO días a contar desde la primera publicación del presente a Pablo Eugenio Prozapas para que comparezca ante esta sede en la causa Nº 46.074, que se le sigue por el delito de lesiones dolosas leves, dentro del tercer día de publicado, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. Publíquese por cinco días.-

Buenos Aires, 22 de julio de 2008.

María Fabiana Galletti, secretaria.

e. 01/09/2008 Nº 583.695 v. 05/09/2008

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 74, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a LUCIANA AMMI para que comparezca ante estos Estrados a estar a derecho en la causa Nº 46.708 que se le sigue por el delito de hurto en grado de tentativa —art. 42 y 162 del Código Penal—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policia Federal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 25 de julio de 2008.

Sandra C. Vites, secretaria ad-hoc.

e. 01/09/2008 Nº 583.696 v. 05/09/2008

Nº 13

EDICTO JUZGADO CORRECCIONAL NRO. 13, SECRETARIA NRO. 79, sito en Avda. De Los inmigrantes 1950, piso 3º, oficina 356, Capital Federal, Causa Nro. 23005, "CALLAMPE JAIME, CARLOS HECTOR; QUISPE AGAPITO, CARMEN ROSA; CABALLERO, MONICA FABIANA S/ USURPACION". "///nos Aires, 21 de agosto de 2008.-.... Teniendo en cuenta lo informado a fs. 109/110, con respecto a que las imputadas CARMEN ROSA QUISPE AGAPITO (De nacionalidad Peruana y con ultimo domicilio en Mendez de Andes 2025/27 C.F), MONICA FABIANA CABALLERO (De nacionalidad Argentina y con D.N.I Nº 32.079.515 y con ultimo domicilio en Mendez de Andes 2025/27 C.F) y FELICITA GUTIERREZ CALDAS (De Nacionalidad Peruana, con Pasap. Peruano Nº 4040484, estado civil soltera, hijo de Gregorio Gutierrez (F) y de Agueda Caldas (F), nacida el 26/2/1958, con legajo del RNR Nº 01721908 y con ultimo domicilio en Mendez de Andes 2025/27 C.F) no se domicilian mas en la finca de la calle Mendez de Andes 2025/27 de esta ciudad y se ignora su actual paradero; notifíqueselas por edictos —los cuales se publicarán por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial— que deberán concurrir dentro del tercer día de notificadas, a este Juzgado Nacional en lo Criminal Correccinal Nº 13, Secretaría Nº 79, a cargo de la Dra. Gloria Kehoe, sito en la avenida de los Inmigrantes 1950, 3º piso, oficina 356, de esta ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de estar a derecho, en esta causa Nº 23005, seguida por USURPACION, bajo apercibimiento en caso de no concurrir, de ser declaradas rebelde y ordenarse su inmediata captura; a tal fin, líbrese oficio.- Solicítense asimismo los ejemplares pertinentes.-...." J.CR.13 - SEC.79/ CAUSA Nº 23.005.

Buenos Aires, 25 de agosto de 2008.

Patricia Susana Guichandur, juez

Gloria M. Kehoe, secretaria.

e. 03/09/2008 Nº 583.806 v. 09/09/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION NRO. 48 SECRETARIA NRO. 145

Cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente, a CESAR VELAZQUEZ —alias "Van Van"— (con último domicilio conocido en Manzana 28, casa 125 de la Villa 1-11-14, de quién se carece de demás datos filiatorios), RAYMUNDO BARRANTES —alias "Ray"— (con último domicilio conocido en Manzana 28, casa 125 de la Villa 1-11-14, de quién se carece de demás datos filiatorios) y MIGUEL ANGEL APAZA —alias "Angelito" o "Kiko"— (con último domicilio conocido en Manzana 28, casa 124 de la Villa 1-11-14, de quién se carece de demás datos filiatorios), para que comparezcan a estar a derecho en la presente causa, a fin de recibirles declaración indagatoria -art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación- en la causa Nº 71.338/2007 —testimonios— que se les sigue en orden a los delitos de daño y disparo de arma de fuego, BAJO APERCIBIMIENTO DE ORDENAR LO QUE POR DERECHO CORRESPONDA. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 25 de julio de 2008.

Néstor A. Pantano, secretario.

e. 01/09/2008 Nº 583.760 v. 05/09/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO.12 SECRETARIA NRO.23

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Sergio Gabriel Torres, Secretaría Nº 23 a cargo del Dr. Diego Javier Slupski, notifica por intermedio del presente a MIGUEL ANGEL SUAREZ - titular del D.N.I. Nº 10.614.850 de los dispuesto en la causa Nº 328/08 caratulada "N.N. SOBRE FALSIFICACION DOCUMENTOS PUBLICOS..." y que a continuación se transcribe: "////nos Aires, 26 de agosto de 2008.-Agréguese y atento a lo que surge de la constancia que antecede, cítese a Miguel Angel Suarez para que comparezca ante este Tribunal dentro de los tres días de notificado con el objeto de prestar declaración indagatoria en razón de lo normado en el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, en caso de incomparecencia injustificada. A tal fin líbrese oficio al Sr.

Director del Boletín Oficial, con el objeto de solicitarle la publicación del edicto pertinente por el término de tres días, tal como lo señala el art. 150 del C.P.P.N. Asimismo, hágasele saber al Sr. Director del Boletín Oficial que una vez de finalizada la publicación de dicho edicto se deberá informar a este Tribunal los días en que dicha publicación se hizo efectiva en dicho boletín.- Fdo: Sergio Gabriel Torres. Juez Federal. Ante mi: Diego Javier Slupski. Secretario Federal".

Buenos Aires, 26 de agosto de 2008.

e. 03/09/2008 Nº 583.780 v. 05/09/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 6 SECRETARIA NRO. 12

JUZGADO PENAL ECONOMICO NRO. 6, SECRETARIA NRO. 12.- Se cita al Sr. Marcelo López (D.N.I. 16.823.660) a comparecer a este Tribunal el día 17 de septiembre próximo a las 10:30 hs, a fin de prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia injustificada. Auto que ordena la presente: "///nos Aires, 15 de agosto de 2008,.- ...cítese a Marcelo López por medio de edictos (art. 150 del C.P.P.N.) a comparecer por ante este Tribunal el día 17 de septiembre próximo a las 10:30 a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 C.P.P.N.) bajo apercibimiento en caso de incumplimiento de ser declarada su rebeldía y en consecuencia ordenada su inmediata captura. A tal fin, líbrese oficio dirigido al Boletín Oficial.-....- FDO: DR. MARCELO I. AGUINSKY (JUEZ)".- Ante mí Dr. Guillermo D. Brugo Secretario.

Buenos Aires, 15 de agosto de 2008.

e. 29/08/2008 Nº 583.690 v. 04/09/2008

JUZGADO NACIONAL DE MENORES NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2

JUZGADO NACIONAL DE MENORES Nº 1, SECRETARIA Nº 2 (Talcahuano 550, 7º piso, oficina Nº 7026 de la Capital Federal) "Buenos Aires, 26 de agosto de 2008... recíbasele declaración indagatoria a Ezequiel BORDA ZARATE; en consecuencia, desconociéndose su actual domicilio, cítese al nombrado mediante edictos que se publicarán en el Boletín Oficial durante cinco días, bajo apercibimiento en caso de no presentarse dentro del tercer día a partir de la última publicación de ser declarado rebelde y ordenar su aprehensión al Sr. Jefe de la Policía Federal (art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación). A tal fin, líbrese oficio de estilo..." Fdo. María Teresa Salgueiro. Juez. Ante mí: Giselle M. Saunier Rebori. Secretaria".

Buenos Aires, 26 de agosto de 2008.

e. 02/09/2008 Nº 583.768 v. 08/09/2008

JUZGADO FEDERAL NRO. 3 SECRETARIA B ROSARIO-SANTA FE

El Sr. Juez Federal Subrogante Dr. R. Félix Angelini, a cargo del Juzgado Federal Nº 3, Secretaría "A" Dra. Raquel N. Bolzico, en los autos caratulados "Estarli, Claudia Ramona s/ Art. 292 CP" Expte. nro. 1355/07 A, cita y emplaza a Estarli, Claudia Ramona (D.N.I.: 21.521.211), para que comparezca ante este Tribunal, sito en Bv. Oroño 940 P.B de Rosario, dentro del tercer día de la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su paradero. A continuación se transcribe el decreto que dispone el presente: "Rosario, 21 de agosto de 2008, Atento lo solicitado por la fiscalía, requiérase al Director Nacional del Registro Oficial, publique edictos en el Boletín Oficial, por el término de cinco días, a fin de que Claudia Ramona Starli comparezca ante este Juzgado dentro del tercer día de la última publicación.. Fdo. R. Félix Angelini, Juez Federal Subrogante. Ante mí: Raquel N. Bolzico, Secretaria."

e. 02/09/2008 Nº 583.747 v. 08/09/2008

El señor Juez Federal a cargo del Juzgado Federal nro. 3 de Rosario, Secretaría B a cargo del Dr. Marcelo Alesso, sito en calle Bv. Oroño 940 de Rosario, Provincia de Santa Fe, en los autos "Redondo, Fernando Ramón s/ 24.769", expte. Nº 254/07B, CITA a FERNANDO RAMON REDONDO (DNI Nº 25.524.349) para que dentro de los cinco (5) días posteriores al de la última publicación del presente comparezca ante el mencionado Tribunal a prestar declaración indagatoria por la presunta comisión del delito previsto y penado por el art. 1º de la ley 24.769, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura en caso de incomparecencia.

Rosario, Pcia. de Santa Fe, 20 de agosto de 2008.

R. Félix Angelini, juez federal subrogante.

Marcelo E. Alesso, secretario.

e. 02/09/2008 Nº 583.746 v. 08/09/2008

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA SECRETARIA CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN CARLOS DE BARILOCHE-RIO NEGRO

EDICTO: El Juzgado Federal de Primera Instancia de San Carlos de Bariloche a cargo del Dr. Leónidas J. G. Moldes, Secretaría en lo Criminal y Correccional del suscripto, CITA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE CINCO DIAS desde la publicación del presente a Ariel Eduardo Jancovich, DNI Nro 29.939.959, a comparecer ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria en la causa caratulada: "Cangaro, Raúl Daniel s/delito contra la fe pública" que se le sigue bajo apercibimiento de ser d clarado rebelde y ordenar su captura.

S.C. de Bariloche, 5 de agosto de 2008.

Fdo. Walter López Da Silva. Secretario Federal.

e. 03/09/2008 Nº 583.801 v. 09/09/2008

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 8 MORON-BUENOS AIRES

El juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de la Ciudad de Morón, cita y emplaza a Alejandro Guzman Condori, CIPFA Nº 12.094.813, nacido el 15 de agosto de 1958 en Linares, Bolivia, hijo de Miguel Guzman y Juliana Condori, con último domicilio registrado en Bacareza 256 de Mariano Acosta, Pcia. de Buenos Aires, que debera comparecer dentro del tercer día de la última publicación del edicto a este Tribunal, sito en la calle Machado nro. 740, de la mencionada Ciudad, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde" (arts. 133 y 150 del C.P.P.N.).

Morón, 12 de agosto de 2008.

Jorge Ernesto Rodríguez, juez federal.

Carlos A. Silva, secretario federal.

e. 01/09/2008 Nº 583.706 v. 05/09/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
2	107	MIRTA SERANTES DE SANZONE	22/07/2008	GABRIEL ALEJANDRO CASTELLO	5	Nº 57.922/07 ESTAFA EN TENTATIVA Y FALSIFICACION DE DOCUMENTO PUBLICO
2	107	DANIEL BERMUDEZ	23/07/2008	CARLOS CESAR FAOUR LUCCHESE, argentino hijo de Carlos Faour y de Marta Lucchese, nacido el 20 de Octubre de 1974	5	Nº 69061/2007
10	130	GABRIEL R. BUSTOS	05/08/2008	Elsa Del Valle Ferreyra	3	Nº 9.663/06
10	130	MARIA LUJAN ROBLES	15/08/2008	PABLO EBRAÍN (hijo de Elsa René Piasentini y nieto de Elba René La Torre de Piasentini)	5	57.566/07
10	130	MARIA LUJAN ROBLES	13/08/2008	Jorge Rubén Frid	3	Nº 48.317/06
11	133	MARCELA L. GARCIA	19/08/2008	RODRIGO ZURRO, D.N.I. Nº 28.411.613	5	Nº 13.474/2003 DEFRAUDACION
17	153	GERVASIO CAVIGLIONE FRAGA	21/08/2008	MARIA LUCRECIA RAMIREZ	3	Nº 48.162/2006
20	162	PABLO D. BEBEBINO	19/08/2008	Eduardo Hugo Leal	5	Nº 65.164/06 HURTO
20	162	PABLO D. BEBEBINO	20/08/2008	SILVIA SUSANA MONTANI (titular del D.N.I.Nº 13.092.332) y MIGUEL VICTOR GALIANO (titular del D.N.I. Nº12.572.978)	3	Nº 53.248/2003 ESTAFA
23	158	CAROLINA WATHELET	31/07/2008	HERMOCINDO CORSIN CORIA, D.N.I.Nº 16.431.014	5	Nº 42.784/2005 ESTAFA
27	124	MARIA F. MARTINEZ	20/08/2008	José Francisco Miranda	3	Nº 59.648/07
31	119	NATALIA LE PERA	22/08/2008	PEDRO LUIS CASTRO, D.N.I. Nº 11.071.065, nacido el año 1953 último domicilio conocido en Av. Vergara 449, Localidad de Merlo, Provincia de Bs. As. y CARLOS ALBERTO PAQUETE, último domicilio conocido en Av. Nazca 269. piso 1º dpto. 2 de esta Ciudad	3	Nº 12.827/05 ESTAFA
33	170	DIEGO M. HERNANDEZ	14/08/2008	Rubén Ricardo Rodríguez	3	Nº 10.994/08 ESTAFA
36	123	ENRIQUE MENDEZ	19/08/2008	JORGE MARINO	3	ESTAFA
41	112	CHRISTIAN C. MAGNONE	14/08/2008	NORMA BEATRIZ MAMONE, identificada con D.N.I. Nº4.250.450	5	Nº 59.110/06
41	112	CHRISTIAN C. MAGNONE	14/08/2008	CARLOS ABUNDIO PIZARRO, identificado con D.N.I. Nº 7.691.409	5	Nº 59.110/06
41	112	CHRISTIAN C. MAGNONE	14/08/2008	VICENTE CARLOS GRECCO, identificado con D.N.I. 4.029.145	5	Nº 59.110/06
41	112	CHRISTIAN C. MAGNONE	14/08/2008	JOSÉ ROBERTO GUERRA DÍAZ, identificado con D.N.I. Nº 4.433.108	5	Nº 59.110/06
42	106	JUAN CAROVANO	19/08/2008	Luis Lugo Duarte	1	Nº 55.719/08
48	145	NESTOR A. PANTANO	25/07/2008	ANDREA NOEMI BACAS, titular del D.N.I.Nº 22.419.365, con último domicilio conocido en la calle Pringles 3435 de la localidad de Tres de Febrero, Partido de Caseros, Provincia de Bs.As y de quien se carece de demás datos filiatorios	3	Nº 21.562/2006 ESTAFA

e. 01/09/2008 Nº 631 v. 05/09/2008

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	PABLO RODRIGUEZ SAAVEDRA	26/08/2008	ELVIRA CREADO y ARMANDO S. L. VIVIANI y/o ARMANDO SALVADOR LUIS VIVIANI	86642
1	U	PABLO RODRIGUEZ SAAVEDRA	22/08/2008	HENOCH KOGUTEK Y AMALIA SASLAVSKY	86603
1	U	PABLO RODRIGUEZ SAAVEDRA	26/08/2008	WANDA MARGARITA BERNARDEZ	5619
1	U	PABLO RODRIGUEZ SAAVEDRA	19/08/2008	IRIS JUANA GOMEZ Y OMAR AGUSTIN COSTA	86590
6	U	SILVIA CANTARINI	22/08/2008	Nélida Dell' Isola	86661
6	U	SILVIA CANTARINI	26/08/2008	ENZO RENALDO COPERTARI	122719
14	U	HUGO D. ACUÑA	22/07/2008	PONTALTI, FABIOLA SILVANA	86636
14	U	HUGO D. ACUÑA	13/08/2008	IUSEF RAUL NORBERTO	86634
14	U	HUGO D. ACUÑA	11/08/2008	FERNANDO JUAN ESNAOLA y AMELIA IRENE CARELLA	86644
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	17/07/2008	Ernesto RESNIK	86647
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	27/06/2008	JULIO GABRIEL CORDOBA	122788
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	02/07/2008	Paulino Sánchez	86638
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	02/07/2008	Rosario Delia Prieto	86639
18	U	ALEJANDRA SALLES	12/08/2008	JOVENICH EMILIO SANTIAGO	86627
19	U	MARIA BELEN PUEBLA	25/08/2008	Franciso Pascali y María Teresa Fiumara	83726
20	U	JUAN CARLOS PASINI	20/08/2008	ELBA DELBARBA	86648
21	U	HORACIO RAUL LOLA	15/08/2008	LUIS SANTIAGO ORTOLANI	86615
21	U	HORACIO RAUL LOLA	19/06/2008	HONZ MIGUEL ANGEL	86598
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	30/06/2008	HUGO LUIS BISSO	86620
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	14/08/2008	CARRIZO JULIA FERNANDA	122737
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	22/08/2008	Oliver Héctor	86641
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	27/08/2008	ROVATTI CORALIA TERESA	86649
31	U	MARÍA CRISTINA GARCÍA	14/08/2008	THOMAS GERALD GARDNER	86605
33	U	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	15/08/2008	Arminda Dolores GUARDIA, y Adolfo Herman VAISMAN	122773
33	U	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	25/08/2008	JORGE JOSE FRANCHI	86623
33	U	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	15/04/2008	MARIA ESTHER FERNANDEZ Y JOSE CARLOS TRAVERSO	86658
33	U	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	11/07/2008	JORGE ANDRES OTERO	83683
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	17/07/2008	FAUSTINO FERREIRA BENITEZ	86628
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	15/08/2008	Gabriel Amengual y Bárbara Sastre	83693
36	U	MARÍA DEL CARMEN BOULLÓN	12/08/2008	Olga Esther Alvarez	122717
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	25/08/2008	ANA BARRACO	86593
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	25/08/2008	OSVALDO PEDRO CIGLIUTTI	86592
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	26/08/2008	Nélida Iris RIPPA	86616
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	20/08/2008	JUAN CARLOS ESCUDÉ	9116
44	U	ANALIA V. ROMERO	06/03/2008	BEATRIZ CORINA LABARRE	86614
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	22/08/2008	DANTE RUBEN FERNANDEZ	86632
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	20/08/2008	MARIA REMEDIOS MONTEAGUDO	83680
47	U	SILVIA R. REY DARAY	20/08/2008	RODOLFO NUIN	122694
52	U	SILVIA N. DE PINTO	25/07/2008	ALBERTO SAVERIO PADIN	122734
53	U	ALDO DI VITO	21/08/2008	CONTRERAS ELYDE REYNA PILAR	86591
53	U	ALDO DI VITO	19/08/2008	GELVES MARIA ANGELICA	86650
58	U	MARIA ALEJANDRA MORALES	26/08/2008	JUAN LUIS ETCHEVERS	86635
58	U	MARIA ALEJANDRA MORALES	02/06/2008	JULIO FELLER	86637
63	U	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	21/08/2008	PEREZ MAXIMA LIBERATA	86651
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	25/06/2008	FERRO ANDRES LUIS	86617
72	U	DANIEL H. RUSSO	22/07/2008	FRANCISCO MARTELLOTTA	5618
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	14/08/2008	GISBERTO HUGO BUFFONE	86621
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	14/07/2008	FAUSTA GRACIELA HERSILIA CALABIA	86606
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	14/08/2008	IRENE NORMA CABANA	86660
79	U	PAULA FERNANDEZ	11/08/2008	MARCOS GREMBEL	83704
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	12/08/2008	Marta Estela Pardo	122716
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	23/07/2008	EDGARDO AMADEO PUCCI	86662
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	25/08/2008	ROSSI CARLOS DANIEL	86618
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	26/08/2008	Alberto Jose Briscioli	86626
94	U	MARIA G. L. BUSICO	22/07/2008	FERNANDEZ JUAN MANUEL	86604
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	27/08/2008	JORGE ALBERTO CARIDE	122699
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	26/05/2008	CAMPOS MARIA DE LA ASUNCION	122685
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	26/05/2008	MENDEZ JUAN CARLOS	122686
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	25/07/2008	Enrique Delio MOYANO	83698
104	U	HERNAN L. CODA	12/08/2008	ELVIO DI PACE	86631
107	U	JAIME MENDEZ	25/07/2008	CAROLINA QUEIRIMA RODRIGUEZ	86596
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	18/07/2008	MARIA JUANA MITCHEFF DOTCHEFF	86594
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	22/08/2008	CELEDONIA DURSO	86597

e. 02/09/2008 N° 1166 v. 04/09/2008

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	U	ANDRÉS GUILLERMO FRAGA	28/08/2008	José Antonio Rodríguez y Rosa Luján Di Nesta	86678
11	U	JAVIER A. SANTISO	25/08/2008	NIEVES ARMINDA PEREZ	86689
11	U	JAVIER A. SANTISO	25/07/2008	Luis Alberto MONTERO DE VARGAS	122903
13	U	GUSTAVO P. TORRENT	26/08/2008	EVANGELINA GARCIA Y GARCIA	86737
13	U	GUSTAVO P. TORRENT	24/07/2008	RESIA LOW	86698
13	U	GUSTAVO P. TORRENT	26/08/2008	Jose SALETA	122800
14	U	HUGO D. ACUÑA	25/08/2008	Dora Elisa Cancela y de Víctor Manuel Miranda Márquez	122914
15	U	KARINA RAPKINAS	26/08/2008	Purificación SEARA	86696
15	U	KARINA RAPKINAS	27/08/2008	DOMINGUEZ NORBERTO AMADEO	122801
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	26/08/2008	EMILIA JOSEFA GIBAUT	86712
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	26/08/2008	SALVADOR BENADIBA	86680
17	U	MARIEL GIL	21/07/2008	BELINZKAITE Elvira Lucía y PLEPYS Constantino	122872
17	U	MARIEL GIL	27/08/2008	Mónica SPIGUEL	122802
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	12/08/2008	FAUSTINA EMETERIA ARGAÑARAS y JOSE GABRIEL ARGAÑARAS	86695

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	26/08/2008	FABBIO Temis Elda	122881
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	29/04/2008	Emir GUALE y Ida Juana LIBRALON	122805
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	22/08/2008	MARÍA SOFÍA FRIEDMANN	86684
32	U	EUGENIO R. LABEAU	25/08/2008	MARIA ALVAREZ	122913
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	26/08/2008	IACOPINO HORACIO PABLO	86730
36	U	MARÍA DEL CARMEN BOULLÓN	25/08/2008	ERNESTO RAUL MASSA y ALCIRA PORTELA	86704
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	14/08/2008	Antonia Ida del Valle Sanchez	86687
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	22/08/2008	Julio Ernesto Pájaro	86710
41	U	LUIS R. J. SÁENZ	22/08/2008	LEONARDO JOSE MOLINA	86727
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	25/07/2008	NELLY ALICIA NADALE	83759
44	U	ANALIA V. ROMERO	24/07/2007	CARLOS ALBERTO CARLONE	86693
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	22/08/2008	Cecilio Alberto CASTELLANO Y Noemí Zulema REMEDIO	86701
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	12/08/2008	PODZUS CLAUDIA ANTONIA	86744
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	17/06/2008	GRASSO RUBEN ORLANDO	83750
47	U	SILVIA R. REY DARAY	26/08/2008	FLORES Diego	86708
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	20/08/2008	JUAN PASTOR GIGENA (DNI 3.736.936)	86686
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	03/06/2008	LILIANA MONICA SCHIAVI	86690
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	19/08/2008	José Chiappetti	86691
52	U	SILVIA N. DE PINTO	13/08/2008	AELIA FLORA GOMEZ	122864
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	20/08/2008	Isolina Irene PICO y Gerardo VEGA	86675
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	26/08/2008	RAUL RODRIGUEZ	122840
58	U	MARIA ALEJANDRA MORALES	26/08/2008	CARLOS ALBERTO CASTRO	122844
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	17/07/2008	SILVESTRI ARDUINO ANTONIO	86668
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	22/08/2008	DELIA ELENA CHENEAU	83770
60	U	JAVIER SANTAMARIA	26/08/2008	María Luisa PENNELLA	122816
60	U	JAVIER SANTAMARIA	19/08/2008	GABRIEL SANCHEZ LOPEZ	122851
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	21/08/2008	MARIO GUILLERMO GONZALEZ y MARIO TOMAS GONZALEZ	5623
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	27/08/2008	Verzura Arnaldo Edgardo	122812
66	U	CARMEN OLGA PÉREZ	26/08/2008	NELIDA ESTELA LANCELLOTTI	122871
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	23/05/2008	Berta Kraner	122817
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	14/08/2008	Esther Claro	86671
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	27/06/2008	Vicente Miccielli y Yolanda Morgioni	86709
72	U	DANIEL H. RUSSO	25/08/2008	OSVALDO MARIO SANROMA	86692
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	14/08/2008	CARLOS EMILIO MASCARDI	86734
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	10/07/2008	MARIA ROSA BREGLIA	86719
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	13/06/2008	Elba Regina LAREDO	86711
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	22/08/2008	ADOLFO STEINBERG	122899
79	U	PAULA FERNANDEZ	25/08/2008	Jacinta Osuna	86745
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	25/07/2008	MERCEDES FERNANDEZ	83745
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	14/11/2007	ZLATA ROZIN	86666
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	21/08/2008	RUBEN HORACIO ANTONINI	86677
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	28/08/2008	MENDEL o MANUEL MOGUILNER y RELA ELENA GELBER	86688
97	U	MARÍA VERONICA RAMÍREZ	22/08/2008	Oscar Osvaldo Sálomon	86715
97	U	MARÍA VERONICA RAMÍREZ	27/08/2008	Amelia Margarita MAGNIN y Inés Julia MAGNIN	122880
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	14/08/2008	JOSE STAZZONE	122910
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	15/08/2008	SZARYKALO, Juan y SEÑECHUW, Pelagia	122799
105	U	SANTIAGO STRASSERA	22/08/2008	JOSE DOMINGO SERAPIA NASCA y ROSA AIDA LUCANGELI	86714
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	28/08/2008	PEDRO TORCASSO	86740
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	28/08/2008	NORMA BEATRIZ MEA	122804
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	28/08/2008	RAUL RICARDO LOIS	86670
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	28/08/2008	COSME CARUCCI, GRACIA CONVERTINO, EDUARDO ALFREDO CARUCCI, FRANCISCO CARUCCI Y NELIDA ESTHER VIRGINILLO	86728
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	28/08/2008	MARIA CRISTINA GALLI	86683

e. 03/09/2008 N° 1167 v. 05/09/2008

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 30

El Juzg. Nac. De Pra. Inst. En lo Civil Nº 30 sec. Unica sito en Av. De los Inmigrantes nº1950 entrepiso Capital Federal en autos: "TRIPODI Roque c/ SOSA Alcidas Luis s/ ejecución hipotecaria" expte. Nº 40478/2000, hace saber por dos días que el martillero público MARTIN DARIO TRUSSO, el 10 de Septiembre de 2008, a las 10Hs en Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233 Capital Federal (Corp. De Rematadores y Corredores Inmobiliarios), SUBASTARA al contado y mejor postor la unidad funcional Nº 4 del 1º piso del inmueble sito en la calle Cosquin Nº 5143/5 de la ciudad de Buenos Aires Nom. Cat: Circ 1 Secc 82, Mza, 44 Parc.: 26, MATRICULA FR 1-56884/4 PORCENTUAL 4,51% SUP: 70,82M2 Consta de 2 dormitorios, con placard, cocina con lavadero, patio interno, comedor, galería cubierta y patio, estado general de inmueble malo; DESOCUPADO según mandamiento de constatación en autos. ADEUDA: Rentas: $ 1.875,44.- al 26/3/08 fs 372, Aguas Argentinas: $ 2972,73.- al 8/4/08 fs 392, AySA: $ 1949,78.- al 6/9/07 fs 347, Expensas: $ 19.609,73:- al mes de abril de 2008 (expensa mes de mayo/08 $ 143,50.-) VISITAS: 8 y 9 de Septiembre de 9 a 10hs. BASE: $ 75.000.- SEÑA: 30%.- COMISION: 3% cada parte, mas 0,25% del precio de compra por renta salón de remates por acordada 10/99 y 24/00, en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 41 y 571 del C.P.C.C. No se admite la compra en comisión (art 598 inc. 7 C.P.C.C.). El saldo del precio se debera depositar dentro del 5º dia de aprobada la subasta. No Corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registrara el inmueble por impuestos, tasas, contribuciones, devengadas antes de la toma de posesion del bien cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solucion analoga para las expensas comunes cuando el bien se encuentre bajo el regimen de la ley 13512 (conf. Cam Nac. Civil en pleno del 18/2/99 en autos Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac s/ ejecucion hipotecaria). Publiquese por dos dias en el Boletín Oficial y diario El Cronista de la ciudad de Bs. As.

Buenos Aires, 26 de Agosto de 2008.
Alejandro Luis Pastorino, secretario.

e. 03/09/2008 Nº 83.850 v. 04/09/2008

N° 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 45, a cargo de la Dra. Marisa Sandra Sorini, Secretaría Unica, a cargo de la Dra. Andrea A. Imatz, con asiento en la Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 4º, de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "COLGATE PALMOLIVE ARGENTINA S.A. C/ GARATE JORGE S/EJECUCION HIPOTECARIA", EXP. Nº 87893/2001 que el Martillero José Luis Adán, rematará el día 10 de Septiembre de 2008, a las 11:30 horas en punto, en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de Capital Federal, al contado y al mejor postor, el inmueble sito en la calle Neuquén entre las calles Gaboto y Solís, parte de la ch. 23 designado como lote 24, de la manzana 128. Ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon. Matricula: 26998 (45), Nomenclatura Catastral: Circ. VI, Sección: J, Manzana 12, Parcela 5a. Provincia de Buenos Aires Superficie Total del terreno: 234 m2 36 dm2. Según informe del martillero (Fs. 552) y constatación (Fs. 566) el inmueble ubicado en la calle Neuquén hoy Magñasco Nº 183 (asfaltada) frente al Nº 188 entre las calles Gaboto y Solís, a escasos 200 metros de la Av. Juan B. Justo. Ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, Provincia de Buenos Aires. Se trata de un deposito con oficinas con una reja en su frente con entrada para sector oficinas y vehículos por medio de un portón de chapa ciega; en el sector oficinas de Planta Baja existe un ambiente a la calle, un baño, otro ambiente al contrafrente por donde se accede también al deposito, existe un espacio donde funcionaba una cocina, existiendo también un segundo baño, el deposito tiene pisos de cemento y en el fondo hay una puerta chica que conduce a un patio descubierto que abarca el ancho del terreno por 2 metros aproximadamente de profundidad; existe en el deposito una escalera caracol de hierro y madera que conduce a un entrepiso donde existe otra oficina a la calle, todo el inmueble posee techos de chapa tipo canaleta inclusive el deposito (ver fotografías agregadas al expediente). Todo lo descripto se encuentra en regular estado de uso y conservación y con signos de abandono. Con respecto al estado de ocupación se encuentra ocupado por el propietario como deposito. SE EXHIBE EL 06 y 07 DE SEPTIEMBRE DE 2008, EN EL HORARIO DE 11:00 A 12:30 HORAS. BASE: $ 126.334 Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de Ley 1% y Acordada Nº 24/00 0,25%; todo en efectivo y en el acto del remate. Deuda informada en autos: Fs. 590 ARBA informe agregado al expediente sin firma del organismo $ 2.992.40 (al 29/02/2008); Fs. 618/619 Obras Sanitarias de Mar del Plata M.G.P $ 1010.21 (al 04/07/08); Municipalidad Gral. Pueyrredon $ 3.326.90 (al 31/07/08). Hágase saber que el comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, en el Banco de la Nación Argentina (sucursal Tribunales), a la orden del suscripto y como perteneciente a estos autos ó podrá realizarse el pago directamente al acreedor, quién deberá depositar el importe en autos dentro de los cinco días de verificado el cobro en la forma antes indicada. No se procede la compra en comisión, en virtud de lo normado por el Art. 598 in. 7 CPCC, ni tampoco la compra por medio de oder otorgado el mismo día de la subasta por considerar la suscripta que ello importa una compra en comisión encubierta. El martillero deberá requerir del adjudicatario en el acto de la subasta la constitución de domicilio (Art. 579 del CPCC).

En Buenos Aires, a los 25 días del mes de Agosto de 2008.
Andrea Alejandra Imatz, secretaria.

e. 03/09/2008 Nº 86.772 v. 04/09/2008

N° 89

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 89, de la Dra. ROSA VILA, Secretaría Unica a cargo del autorizante sito en Talcahuano 550, piso 6°, comunica por dos días en el juicio "FERNANDEZHERMINIAC/ANTIVEROALFREDO SANTOS S/ EJECUCION HIPOTECARIA", Expte. N° 64.028/2000 (RESERVADO), que el martillero Lucio López Serrey rematará en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital, el 10 de Setiembre de 2008 a las 10,45 hs. (En punto), el inmueble sito en Soldado de la Frontera N° 5075/79/81/85/89/93/97, entre Cnel. Manuel Olascoaga y General Napoleón, Barrio General, Savio, Edificio 24, piso 14° "A" Matrícula F.R. 1-90951/56, Villa Lugano de Capital Federal, Nomenclatura Catastral: Circ. 1, Sec. 82; Manz. 73Q, Parcela 2. Partida 1681827. El encargado del edificio Señor Víctor Gamarra - DNI N° 8.309.291 - quien vive en el piso 7° "A" me informa al momento de la diligencia de la constatación ordenada por V.S. que el departamento

del señor Alfredo Santos Antivero está ubicado en el piso 13° letra "A", porque la Municipalidad cuenta al entrepiso que está entre Planta Baja y el que le sigue, como si fuera el Primer piso. Tan es así que el impuesto por Alumbrado, Barrido y Limpieza llega indicando un piso más. El entrepiso no cuenta con departamentos sino con locales, con entradas a las que no se accede por escalera externa del edificio, y el Consorcio decidió que se considerarán a los departamentos, obviando el entrepiso por lo tanto el que según el mandamiento librado como el 14° "A", es el 13° "A",cuya Unidad Funcionales "56", de acuerdo a lo afirmado por el portero, y por lo que me informa la señora Ester Duré- DNI N° 11.361.160.- que vive en el piso 9° "B",que es la administradora del edificio. Agrega que en el piso 14° "A" vive la señora Haydee Margarita Castelo, DNI N° 5.203.312, dice que ella es propietaria desde el año 1994, y recuerda que el -señor Antivero vivía en el piso 13° "A". Me apersono con el portero en esta unidad, donde vive el Señor Pablo Adrián Juarez, DNI N° 24.228.257, quien dice que vive allí con su esposa Gabriela Analía Filippo, DNI N°26.778.277, y la hija -de su esposa Priscilla Filippo de 7 años- DNI N° 42.566.529 en calidad de cuidadores, a pedido de Antivero, al que le abonaba el alquiler, no acreditando este extremo con documentación alguna. El departamento consta de un hall pequeño, al que da la cocina angosta; se pasa al Living-Comedor; le siguen tres dormitorios en hilera todos los ambientes con ventana a la calle), que dan a un pasillo que en todo su largo tiene cinco placards continuos y al fondo del mismo está el baño con bañadera, inodoro y bidet (no hay lavamanos). El baño y la cocina están azulejados. Al departamento llega luz eléctrica y agua corriente (sólo fría) y el -gas está cortado. El estado de conservación del departamento es irregular. BASE $ 60.000.- SEÑA 30%-COMISION 3%, IVA del 21% sobre la comisión. Arancel del 0,25% establecido -por Acordada de la C.S.J.N. Al contado y al mejor postor.- Superficie cubierta y total por piso y por unidad funcional de 75 mts., 33 dms2. Porcentual Fiscal de un entero con seis cientos cuarenta y ocho milésimos por ciento. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de ley - DEUDAS: GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES (DIRECCION GENERAL DE RENTAS) $ 128,82 al 31.05.98 Fs. 99 - y por Alumbrado, Barrido y Limpieza al 7.9.04 - fs. 99 a fs. 101 $ 1.180,94. Aguas Argentinas: al 17.4.98 Fs. 104, $ 1.368,42. Obras Sanitarias de la Nación: Sin deudas al 7.9. 04 - Fs. 103. Expensas comunes atrasadas $ 11.891,20 al mes de Setiembre de 1998 a Setiembre de 2004. Por este concepto, por Sept. 2004 debió pagar $ 80. En caso de que el remanente no alcance a cubrir la deuda será de aplicación lo dispuesto por el Plenario "Servicios Eficientes c/Yabra" de fecha 19.2.99". En caso de no existir remanente suficiente, el adquirente deberá hacerse cargo de la deuda por expensas que registra el bien. El saldo de precio deberá depositarlo sin intimación previa. No procede la compra en comisión. El inmueble se exibirá los días 5 y 6 de Sept. de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 29 de agosto de 2008.
Juan Pablo Iribarne, secretario interino.

e. 03/09/2008 N° 86.902 v. 04/09/2008

N° 95

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Nº 95, Secretaría Unica, (sito en Talcahuano 550, piso 6to, Capital), comunica por 2 días en autos: BROVEGLIO Gerardo Dario c/ PRESENTI Sebastiana Josefa s/ EJECUCION HIPOTECARIA —reservado— (Exp. 4133/2001) que el martillero Jorge R. Petruch (Te: 4953-3079), rematará el 10 de Setiembre de 2008 a las 12,45 hs (en punto) en el Salón de Subastas Judiciales sito en Tte. Gral Juan D. Perón 1233 Capital; la UNIDAD Nº 3, (Dpto C) del Piso 1º del inmueble de la calle FRANKLIN 1809/1811, entre Terrero y Av R. Trelles de ésta Ciudad (Mat: FRE. 5-7170/3) - (Nom. Cat.: Circ. 5; Secc. 57; Manz. 35 Parc. 23).- Se trata de un departamento DESOCUPADO de 2 ambientes (al cfte), luminoso, compuesto de: pequeño hall, living comedor a balcón, un dormitorio (c/placard), baño (comp), cocina office, lavadero (semic) y patio. Sup total de: 59,82m2 y un porcentual del 6,76%. En regular estado y falto de pintura.- Se registran deudas y sujetas a reajustes de practica por: Ag Arg (fs 632) $ 4.054,01 al 17.12.07; A y SA (fs 644) $ 322,75 al 17.12.07; A.B.L. (fs 665) $ 1.390,16 al 4.12.07; Expensas $ 5.964,-- al 3.7.08; Monto última expensa $ 122,--.- BASE DE LA SUBASTA: $ 100.000,-- Seña: 30%; Comisión: 4%; Arancel 0,25%. Todo al contado, en efectivo y al mejor postor, en el acto de la subasta.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del C.P. y depositar el saldo de precio dentro de los 5 días de efectuada la subasta sin interpelación ni notificación de ninguna naturaleza, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts 580 y 584 del C.P.- De conformidad al plenario "Servicios eficientes S.A. c/ Yabra Roberto y otros s/ Ejecución Hipotecaria del 19.2.99, no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, sin perjuicio de que no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512.- NO se permite la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos. Solo se podrá ceder los derechos derivados de la compraventa en remate una vez abonado el saldo de precio y adquirida la tradición por parte del comprador debiendo instrumentarse en acto jurídico mediante escritura publica.- La escritura traslativa de dominio será realizada por el escribano que designe el Juzgado. Se visita el 8 y 9 de Setiembre de 2008 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 25 de agosto de 2008.
Juan Pablo Lorenzini, secretario.

e. 03/09/2008 Nº 83.855 v. 04/09/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 1, INTERINAMENTE A CARGO DE LA DRA. MARIA GABRIELA VASALLO, SECRETARIA Nº 2 a mi cargo, con sede en Av. Roque Sáenz Peña 1211 PB. Cap. Fed., comunica por tres días en autos "OMEGA COOPERATIVA DE SEGUROS LTDA. S/ LIQUIDACION S/ INC. DE VENTA (GRAL. PAZ 1001 RIO CUARTO - PCIA. DE CORDOBA" Expte. Nº 92.020, que los martilleros Delia E. Rovati de Brown (CUIT Nº 27-05892302-3), Juan Carlos Doyhenart (CUIT Nº20-04117193-7 R.I.), Mariano Espina Rawson (CUIT Nº 20-04138967-3 R.I.), Juan Antonio Saráchaga (CUIT Nº 20-07593398-4 R.I.) Y Eduardo Saravia (CUIT Nº 20-05469127-1 R.I.), rematarán el MARTES 16 DE SEPTIEMBRE DE 2008 A LAS 11 hs. EN PUNTO, en la Of. de Subastas Judiciales con sede en la Corp. de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., la Parcela Horizontal 4, Unidad 4 del edificio de cocheras Rollecar, ubicada en planta baja y primer piso, con entrada independiente por la calle Gral. Paz 1001, de Río Cuarto, Pedanía y Dto. Río Cuarto, Pcia. de Córdoba. Tiene una Sup. cub. propia en P. B. de 120,85m2 y en planta entre piso de 79,45m2, lo que hace una Sup. Total de 200,30m2. Porc. 12,40063%. (Nom. Cat.: Circ. 1, Secc. 2, Manz. 161, Parc. 1. PH 4. Mat. 148125), en block con los bienes que da cuenta el detalle de fs. 117 vta., a saber: 3 aire acondicionados, escritorios, sillas, armarios, CPU, monitores, impresoras, etc.. Se encuentra desocupado y en buen estado de conservación. Consta del local propiamente dicho a la calle con frente vidriado, con entre piso, 2 baños y kitchenette.. EXHIBICION: 12 de septiembre de 15:30 a 17:30 hs. y el 13 de septiembre de 9:30 a 11:30 hs. CONDICIONES DE VENTA: AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR. BASE EN BLOCK $ 150.000. SEÑA 30%. COMISION 3% más IVA s/las 4/5 partes de la comisión. SELLADO de ley. Arancel 0,25%. SALDO DE PRECIO: Deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Cumplido ello se ordenará de inmediato la inscripción pertinente y se implementará lo conducente a la entrega de posesión. Los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de liquidación (26.04.01) y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos; los devengados a partir del decreto de liquidación hasta la toma de posesión por el comprador, serán a cargo de la masa y los posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente. Respecto de la deuda de expensas será pagada prioritariamente con el producido de la subasta, debiendo hacerse cargo el adquirente por el saldo que resulte insoluto; a tales fines se deja constancia que la deuda de expensas al 15-03-08 asciende a la suma de $ 1.365, siendo la cuota del mes de marzo de $ 25. En caso de corresponder pago del IVA por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador. Queda a cargo del adquirente los gastos, sellados y honorarios que demande la escrituración, sin reclamo alguno en el proceso liquidatorio. Hágase saber que correrá por cuenta-orden y riesgo exclusivo del comprador el desarme, desmonte y traslado de los bienes adquiridos sin reclamo alguno para la liquidación judicial. No se admite la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos; del decreto de venta y de los dictados en relación con las subastas decretadas. Los compradores deberán constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 29 de agosto de 2008.
Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 03/09/2008 Nº 83.852 v. 05/09/2008

N° 6

Juzg. Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 6 a cargo de la Dra. MARTA CIRULLI, Sec. Nº 12 a mi cargo, (Dra. CRISTINA DAVILA), con asiento en calle Diagonal Pte. R. S. Peña 1211, Piso 2do. de Capital Federal, comunica en autos "VARSA S.A. s/QUIEBRA", Expte. Nº 45.888, (FALLIDA CUIT Nº 30-63715710-4), EXPTE. Nº 45.888, que los martilleros Lorenzo Ezcurra Bustillo (R. I. CUIT Nº 20-10134077-6) y Liliana G. A. Reparaz de Sperling (Monotributo 27-06152675-2) rematarán el día 25 de Septiembre de 2008 a partir de las 11:30 hs. en punto, en la Of. de Subastas Judiciales con sede en la Corp. De Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., los siguientes bienes: A) INMUEBLE sito en la Ruta Nacional 22, KM. 1216, Colonia Lucinda, Localidad de Cipolletti, Pcia. de Río Negro. Sobre calle lateral a dicha Ruta, Av. Canal de los Milicos (entre Chipolletti Driving Range y Arroyo Los Milicos), justo frente al peaje existente en la ruta señalada, lindero éste a la divisora natural (Río Neuquén) de las Pcias. de Río Negro y Neuquén. Departamento Catastral 03; Circ. 1; Secc. J; Mza. 0038; Parc. 01A; Matrícula 03-11800. Se trata de dos importantes edificios, uno de ellos destinado a CASINO, el cual se encuentra funcionando, y el otro próximo a éste, destinado a HOTEL, cuya construcción u obra no se encuentra concluida y se halla sin funcionar. Ambas construcciones se ubican sobre una parcela unificada catastralmente y que consta de aprox. una superficie de 35.596,72 m2. I) EDIFICIO CASINO: importante inmueble que se desarrolla en planta baja, primer piso y terraza, con una superf. construida de aprox. 2.970,11 m2. Se encuentra en buen estado de uso y conservación y esta alquilado por la firma Crown Casino S.A., hasta los noventa días siguientes a la realización de la subasta, tiempo en el que deberá ser desalojado; dicho inmueble se encuentra actualmente destinado a la explotación de juegos de azar en Casino Provincial.- En la PLANTA BAJA: hall de entrada, donde se ubica una boletería, guardarropa, kiosco, cajero automático y oficina c/frente vidriado. A este hall central convergen la sala principal y la sala de video. La sala principal cuenta con un sector cajas, confitería y baños damas y caballeros. La sala de video, esta intercomunicada con la sala principal y también posee el sector caja y confitería. A continuación distintos ambientes y sectores como ser cocina, oficina, depósito, más baños damas y caballeros, sala de video, sector técnico, oficina Lotería de Río Negro, depósito de bebidas, oficina de seguridad, sector guardias, sector personal, enfermería, Tesoro, oficina contadores y auditoría, oficina rendición de cuentas de personal (dinero tragamonedas), vestuario personal maestranza, ambiente productos de limpieza, descanso inspectores y comedor personal actuante. Por el acceso del personal, ambiente de tableros eléctricos generales, motores de tanque de agua y cisterna. En PRIMER PISO: en desnivel, con acceso interno, como así también por escalera desde el hall de entrada y con amplios ventanales sobre la sala principal, gran restaurante, cava de vinos, baños damas y caballeros y gran cocina principal abastecedora del restaurante. Depósito y/o despensa de comestibles y oficina de gastronomía. Tres oficinas o despachos de Gerencia, con ventanales, al igual que el restaurante, sobre la sala principal, sita en Planta Baja. Luego dos oficinas menores, depósito y baños damas y caballeros. Contiguo pasillo al que convergen el sector jefatura de juegos y amplios vestuarios y baños para personal damas y caballeros y sala de máquinas generales. En TERRAZA: tanque de agua, conjunto de cañerías de los equipos centrales refrigerantes y calor, cañerías de agua y extractores de agua. En la parte del frente del Casino, acceso mediante entrada con garita, donde se ubica personal de seguridad y playa de estacionamiento amplia con las distintas cochera marcadas en el piso de pavimento. En el contrafrente del edifico, sector carga y descarga, grupos electrógenos, depósito de bebidas, equipo de aire acondicionado central refrigerante, lavadero, torre de agua, equipo central frío-calor. Gran fondo libre con cerco perimetral de tejido y forestación. El edificio se recorre internamente mediante escaleras y cuenta con ascensor.- (II) HOTEL - contiguo al edificio descripto (Casino), playón libre entre ambos, una construcción destinada a Hotel compuesta por losa de hormigón de planta baja y cuatro pisos en altura con sus paredes externas y sin divisiones ni instalación alguna, sup. total aprox. 3.829,14 m2, edificio éste cuya titularidad y la de una porción indivisa del terreno, ha sido reclamada por la Pcia. de Río Negro y se encuentra en litigio en el marco del incidente de revisión en trámite ante este Juzgado y Secretaría, caratulado "Varsa S.A. s/Quiebra s/Incidente de revisión promovido por la Fiscalía de Estado de la Pcia. de Río Negro" Nº 052750; Se hace saber que en caso de acogerse favorablemente dicho reclamo, éste bien (II) pasará al dominio inmediato de la Pcia. de Río Negro. B) BIENES MUEBLES: en "BLOCK" entre los que se mencionan banquetas de mesas de pócker y blackjack, sillas de mesas de punto y banca, mangueras extinguidoras, mesas, lockers, sillones, sillas de madera, sillones de hierro, sillas tapizadas, bancos de madera, camilla, espejo, percheros, etc., distribuidos en los distintos sectores. HAY CATALOGO a disposición de los interesados. CONDICIONES DE VENTA: A) INMUEBLE: "Ad Corpus", al contado, en efectivo y al mejor postor o con cheque certificado sobre Banco de esta plaza y a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires. BASE U$S 4.500.000.- Seña 30% - Comisión 3% más IVA 50% s/la misma - Sellado de ley vigente en la Pcia. de Río Negro.- Arancel Acordada 0,25%.- El saldo de precio deberá ser depositado dentro del décimo día de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, debiendo el comprador integrarlo aún cuando se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc.- No se admitirá la compra en comisión, ni la cesión de los derechos del boleto de compraventa.- Habiéndose ordenado publicitar debidamente la subasta para informar sobre todos los datos identificatorios de los bienes, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. Los gastos que por cualquier tipo irrogue la toma de posesión y su transferencia de dominio, como así también el retiro de objetos extraños que pudiera haber en el inmueble, así como el retiro de los bienes muebles, correrán por cuenta y riesgo del adquirente, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna. Se hará entrega del bien al adquirente una vez concluido el plazo de la locación cautelar del inmueble destinado a Casino (90 días después de la subasta), vencido dicho plazo, la quiebra no se hará cargo de ningún gasto, impuesto, tasa, gravamen, etc. ocurridos desde esa fecha.- B) LOS BIENES MUEBLES en "BLOCK", ubicados en el inmueble destinado a Casino, con la BASE de: $ 8.500.- más I.V.A 21% sobre el precio.- Comisión 10% e IVA 21% s/el 50% de la misma. - Arancel Acordada 0,25%.- Al contado, en efectivo y al mejor postor. El retiro de los bienes, a convenir con los martilleros.- En el estado en que se encuentran y exhiben. DEUDAS: que pudieren existir en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, devengadas hasta el día en que el adquirente tome posesión del bien, serán solventadas con el producido del remate, con la salvedad de las que estén a cargo del locatario.- Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal (Art. 133 C.P.C.C.- EXHIBICION: días 15 - 16 y 17 Septiembre de 2008 de 10:00 hs. a 17:00 horas.- Para mas información compulsar el expediente o consultar a los martilleros 4372-1689 - 4798-9657 – lilianareparaz10@yahoo.com. Publica por tres días en el Boletín Oficial de la Rep. Arg., dos días en el Boletín Oficial de la Pcia. de Río Negro, tres días en "La Nación" y dos días en "Clarín".

Buenos Aires, 26 de agosto de 2008.
Cristina Dávila, secretaria.

e. 03/09/2008 Nº 583.807 v. 05/09/2008

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaria Nº 15, sito en Av. Pte. Roque Saenz Peña Nº 1211, P.B., hace saber por cinco días en los autos "CERAMICA PLATENSE SACEI (C.U.I.T. 30-50378694-6), s/ Quiebra, s/ Conc. Especial Prom. X Banco de la

Ciudad de Buenos Aires, s/ Concurso Especial", Expediente Nº 087.061, que el martillero Guillermo T. Chiappetti, CUIT Nº 20-12274890-2, rematará el día MARTES 23 DE SEPTIEMBRE DE 2008, A LAS 12,30 HORAS EN PUNTO, en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. UN INMUEBLE INDUSTRIAL DESOCUPADO, con frente a la calle ALVARADO Nº 3081, entre la Avda. Vélez Sarsfield y la calle Monasterio, Capital Federal. Posee un amplio portón de acceso y puerta a la parte administrativa, la que se compone en Planta Baja de recepción, baño, vestuarios, comedor, escalera a la Planta Alta, la que posee recepción, tres oficinas y baño, por escalera se accede al segundo piso que posee una habitación, ingresando por el portón se accede a un amplio galpón, sobre el contrafrente posee pañol de herramientas, en Planta Alta vestuarios; asimismo sobre el mismo se encuentran construídos dos hornos, y otro horno principal con cuatro cabinas de coccion; se encuentra totalmente desocupado. Esta edificado sobre el Lote designado en el plano de mensura M.509-62, como Subparcela 20, que consta de las siguientes medidas, superficies y linderos; Partiendo del esquinero Norte, en línea recta rumbo Sud Oeste, se miden 25mts.: desde allí formando ángulo interno de 90 grados 8 minutos, en línea recta rumbo Sud Este, se miden 54,68m: desde allí formando ángulo interno de 90 grados 4 minutos, en línea recta rumbo Nord Este, se miden 25,25m: desde allí, formando ángulo interno, de 89 grados 47 minutos en línea recta rumbo Nord Oeste, se miden 54,74m hasta llegar al punto de partida, donde cierra la figura, formando ángulo interno de 90 grados 3 minutos. Superficie total de 1.371,98m2. Nomenclatura Catastral: Circuns. 2, Sección 26, Manzana 37, Parcela 20. Partida 911.045. Matrícula 202.064. BASE $ 613.800. AL CONTADO Y MEJOR POSTOR. ACTO SEGUIDO, SIN BASE: Bienes muebles, máquinas, etc., existentes en el inmueble. El comprador del inmueble deberá abonar en el acto del remate el 30% de seña, 4% de comisión mas Iva y 0,25% Acordada 24/2000, todo en dinero efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado. El comprador de los bienes deberá abonar el importe total, 4% de Comisión, I.V.A. sobre la venta y la comisión y 0,25% Acordada 24/2000, todo en dinero en efectivo. El comprador deberá denunciar el corresponder dentro del tercer día de efectuado el remate, el nombre de su comitente, en escrito firmado por ambos, y dentro del quinto día de aprobada la subasta, deberá depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, y en la cuenta de autos, el importe del precio que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de ley (CPr 580), si por cualquier causa no depositare en autos el saldo de precio en el plazo indicado, aunque la mora no le fuere aplicable se le aplicarán los intereses legales conforme operaciones de descuento a treinta días, tasa activa hasta su efectivo pago (Plenario C.N.COM.: 27/10/94, Sociedad Anonima La Razón s/Quiebra, S/Inc. De pago de los profesionales —art. 288—)" en forma no acumulativa (Plenario C.N.Com.: 25/08/2003, "Calle Guevara/ fiscal de Cámara s/revisión de plenario Uzal). El comprador a los fines de efectuar la transferencia de dominio de los inmuebles a subastar podrá optar por la vía prevista expresamente por el art. 1185 del Cód. Civil, cuyo correlato procedimiental regula el art. 587 del CPr., y que posibilita alcanzar ese mismo efecto mediante la escritura de protocolización de actuaciones que no es configurativa de una escritura traslativa de dominio, sino de un instrumento que reúne constancias fundamentales del proceso en el que se llevó a cabo la subasta (Disposición Técnico Registral Nº 10/73, del Registro de la Propiedad Inmueble de la Capital Federal; Palacio "Derecho Procesal Civil" T. VIII, 656). Las deudas que registre el bien inmueble, las mismas se dividirán en tres períodos: a) anterior a la quiebra estarán sujetas a verificación, debiendo los organismos peticionantes ocurrir por la vía y forma que corresponda (art. 200 y 223, L.C.); b) desde el decreto de quiebra y hasta la toma de posesión, éstas estarán a cargo del concurso (art. 240, L.C.); c) a partir de la toma de posesión, quedarán a cargo del comprador el inmueble (art. 2379, Cód. Civil). El bien se exhibirá los días 17 y 18 de Septiembre de 13 a 16 horas.

Buenos Aires, 27 de Agosto de 2008.
Adriana Milovich, secretaria.

e. 02/09/2008 Nº 583.749 v. 08/09/2008

N° 10

EDICTO PARA PUBLICAR POR TRES DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 10, Secretaría Nro. 100, sito en Avda. Callao 635, PB, Buenos Aires, comunica por tres días en autos "WARD NELIDA CRISTINA c. VILLALBA LORNA VANESA s. EJECUCION PRENDARIA" (Expte. Nro. 022756), que el martillero Juan José Derquiorkian, CUIT 20-04394430-5, domiciliado en Murguiondo 597, Capital Federal, subastará al contado y mejor postor, el 16 de setiembre 2008, a las 9 en punto, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el vehículo marca Mercedes Benz, tipo chasis c/cabina, modelo L1634, año 2006, motor marca Mercedes Benz Nro. 476971U0835309, chasis marca Mercedes Benz Nro. 9BM6950246B460022, dominio FJU 957. El estado general del vehículo es bueno. Presenta detalles menores tales como picaduras de piedras en el parabrisas y el espejo retrovisor del lado del conductor está rayado. Base $ 110.000, al contado y al mejor postor. Sobre el precio de compra corresponde abonar el 10,50% en concepto de IVA. El vehículo se exhibirá en Monseñor Bufano 1558, San Justo, Provincia de Buenos Aires, los días 12 y 15 de setiembre de 2008, de 10 a 12. Comisión 10%. Las deudas por patentes impagas deberán ser satisfechas por el comprador como así también los gastos de transferencia del vehículo. La deuda por impuesto automotor, al 25.06.2008, es de $ 14.068,84. En atención a lo dispuesto por las Acordadas 10/99 y 24/00 CSJN, el comprador deberá abonar el 0,25% sobre el precio de venta. El vehículo se entregará previo pago del precio total. Se deja constancia que la titular de dominio es Lorna Vanesa Villalba (CUIT Nro. 2327427403-4). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 29 de agosto de 2008.
Pablo Frick, secretario.

e. 03/09/2008 Nº 83.867 v. 05/09/2008

N° 11

Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 22 a mi cargo con asiento en la calle Av. Callao 635 P: 5º, Capital Federal, comunica por cinco días en el Boletín Oficial en los autos: "DUSTON SACIF S/ QUIEBRA INDIRECTA S/ INCIDENTE DE VENTA, exped. Nº 90090/6 que el martillero Ernesto Luis Clemente Centenari (CUIT 20- 04557992-2), rematará el día viernes 19 de septiembre de 2008, a las 11:30 horas en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233. En primer término se subastará ad-corpus, el inmueble sito en Catriló 4918, Partido de Tres de Febrero, Ciudad de Caseros, Prov. de Buenos Aires. Galpón, techo parabólico, portón. En primer piso: oficina, baño y cocina. Regular estado de conservación. Base $ 170.000. seña 30%, comisión 3%, IVA s/comisión, arancel acord. 24/00 CSJN 0,25%, Sellado Fiscal 0,50%. Bienes muebles que surgen de la diligencia de constatación obrante en fs. 24. En segundo término se subastarán las máquinas: Prensa S/I, cortadora SW114, bobinadora, rodillos y discos, cortadora de papel, guillotina, tanque mezclador, etc. La maquinaria es obsoleta, en mal estado, con faltantes. BASE EN BLOCK $ 16.380. seña 30%, comisión 10%, IVA s/comisión, IVA s/precio, arancel acord. 24/00 CSJN 0,25%. En tercer término se subastarán: Muebles de oficina, fax, CPU, termotanque, etc. Mal estado con faltantes. BASE EN BLOCK $ 980, seña 30%, comisión 10%, IVA s/comisión, IVA s/precio, arancel 0,25%. En cuarto término se subastará el rodado marca FORD SCORT LX dominio SVO 452, color azul, mal estado con faltantes. y sin funcionamiento. Base $ 2.850 seña 30%, comisión 10%, IVA s/comisión, IVA s/precio, arancel acord. 24/00 CSJN 0,25%. Todo al contado y al mejor postor en el estado en que se encuentra. En el acto de suscribir dicho boleto de compraventa se exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. Prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto de compraventa. Los bienes se enajenarán en el estado en que se encuentran habiéndoselos exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo. De adeudarse tasas, impuestos, contribuciones, los devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires Suc. Tribunales y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso art. 584 Cód. Proc. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente Cód. Proc. arts. 582 y 586, por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta al contado El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador, al margen del precio de venta. Para el caso de que el adquirente del inmueble no resultare comprador de los bienes muebles que se encuentran en su interior, en la hipótesis de que estos últimos no fueren vendidos a persona alguna, deberá constituirse en depositarios de los mismos por un lapso de sesenta (60) días que se computarán desde la fecha en que se apruebe la subasta. Los compradores de los bienes muebles deberán asumir, al margen del precio de venta, los gastos de traslado de los bienes que deberá concretarse en un plazo perentorio de diez días, bajo apercibimiento de incluirlos en sucesivas ventas. Exhibición: los días 11 y 12 de septiembre de 2008 de 15 a 17 horas. Informes al martillero: cel. 155-6665000.

Buenos Aires, 25 de agosto de 2008.
Paula Marino, secretaria interina.

e. 03/09/2008 Nº 583.788 v. 09/09/2008

N° 13

El Juzgado Nacional de 1ª. Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, Secretaría Nº 26 a mi cargo, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, 4º piso de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por 5 días en los autos "BERMEJO, JORGE ALBERTO s/Quiebra", que el martillero Sr. Guillermo Delgado, (4372-6551 y 15-5158-0520) subastará el día 15 de setiembre de 2008 a las 10.15 hs. en punto, en el local de la calle Tte. Gral. Juan D. Peron 1233, los siguientes bienes: 1) una casa-quinta ubicada en la calle Los Lirios 825 del Partido de Pilar, Pcia. de Buenos Aires edificada sobre tres lotes de terreno con una superficie total de 759,60 m2.- Superficie cubierta: 80 m2, aproximadamente, compuesta por dos dormitorios, living-comedor, cocina, baño, un playroom en el entrepiso, quincho y pileta de natación.- Nom. Cat. C. VIII, Secc. F, Manz. 53 a, Parc. 2, 3 y 4, todo en block, ocupada por el Sr. Wilfredo Trainotti y su familia, sin contrato.- Base: $ 52.866.- 2) Un lote de terreno ubicado en la calle Azoay s/nº, Ptdo de Gral Rodríguez, de 255,10 m2 de superficie, aproximadamente, sin delimitación perimetral; Nom. Cat. Circ. VI, Secc. D, Manz. 90, Parc. 7, base $ 3.000; 3) Un lote ubicado en la esquina de las calles Bermejo y Linares, de la localidad de Moreno, superficie 207,92 m2 aproximadamente, Nom. Cat. Circ. IV, Secc. F, Manz. 20 b, Parc. 5; base $ 13.860.- Condiciones de venta para todos los bienes: al contado y al mejor postor, Seña: 30% en efectivo; Saldo dentro de 5 días de aprobada la subasta; Comisión 3%; Salón 0,25%, sellado 1%.- Son a cargo del comprador los impuestos, tasas y contribuciones desde la toma de posesión.- Se admiten ofertas bajo sobre que se presentaran hasta dos días anteriores a la subasta, y serán abiertas a las 12.00 hs. del día anterior a la misma.- No se aceptan la compra en comisión ni la cesión del boleto.- Será inoponible todo incidente que se promueva sin previo deposito del saldo del precio.- Exhibición de la casa de Pilar: día viernes 12 de setiembre de 11.00 hs. a 13.00 hs.- Para los lotes de Gral. Rodriguez y Moreno, librémente hasta el día de la subasta. DIARIO: BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, agosto 25 de 2008.
María Julia Morón, secretaria.

e. 01/09/2008 Nº 583.720 v. 05/09/2008

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaria Nº 38, con sede en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, PB, Capital Federal, comunica por cinco dias en los autos; "NIRO S.A. s/Quiebra, s/Incidente de Subasta de Bienes Muebles" Expte. 51043, que el martillero Ensoli Elpi (Cuit 20-04759033-8) rematará el dia 12 de setiembre de 2008, a las 10,00 horas, en punto, en el salon de ventas de la Oficina de Subastas Judiciales, sito en calle Tte. Gral. J. D. Peron 1233, Capital Federal, los bienes muebles de la fallida consistentes en: elevadores, máquinas, bancos de trabajo, herramientas, estanterias, maquinas y muebles de oficina, todo relacionado con la venta de automotores, en lotes sin base.- Venta al contado, seña 30%, comisión 10%, mas el 21% de IVA, y el arancel judicial del 0,25%, el pago del saldo de venta deberá efectuarse el dia 13 de setiembre de 10 a 12 horas, en el mismo lugar del remate.- Los bienes seran exhibidos los dias 8, 9, y 10 de setiembre, de 15 a 18 horas, en el local de Av. Balbin Nos. 3540/46/50/54, Capital Federal, y seran entregados en dias y horas a convenir, previo pago del total. Los Compradores deberan constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 27 de agosto de 2008.
Adriana F. Cirulli, secretaria.

e. 02/09/2008 Nº 583.751 v. 08/09/2008

N° 20

Juzgado Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40 sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4º piso de Cap. Fed., comunica por cinco días en autos "LA PROVINCIANA S.C.A. s/QUIEBRA s/INC. DE ENAJENACION DE BIENES", Expedientes: Nº 050745 (GRAL. PUEYRREDON); Nº 50743 (SAN CLEMENTE DEL TUYU); y Nº 050746 (LA PLATA) que el martillero Jorge H. Bernal (CUIT 23-04392021/9) rematará el miércoles 10 de septiembre de 2008 a partir de las 11 hs. en punto., en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta Ciudad, A) Los Lotes 13 y 14, en forma inependiente, del Cuartel Cuarta del Ptdo. de Gral. Pueyrredón, Pcia. de Buenos Aires, jurisdicción de la Municipalidad de Mar del Plata, Paraje Barranca de Los Lobos, con frente a la calle 3 (El Pejerrey) entre Av. Costanera y calle 2 (Peumayen), Partido 45, Nom. Cat. Circ. 4, Secc. H, Manz. 7. 1ro.) Parcela 13, Mtrc. 11599, Ptda. 53611; 2do.) Parcela 14, Mtrc. 11600, Ptda. 53612, se trata de dos terrenos baldíos que miden 13 m de frente por 34,64 m de fondo c/u, libres de ocupantes, ubicados aproximadamente a 100 m de la Ruta, 200 m del mar y 500 m de la playa. Base $ 14.000 c/u. B) Un Lote sito en la Localidad de San Clemente del Tuyú, Ptdo. de Gral. Lavalle, hoy Ptdo. de La Costa, Pcia. de Buenos Aires, Nom. Cat. Circ. IV, Sección A, Manz. 2, Parc. 3, Mtrc. 5062, es un terreno baldío, Sup. 309,28 m2, desocupado, sobre la Av. Novena entre calles 57 y 61, al lado del poste y bajada de luz y casa con el Nº 1250, próximo al "Mundo Marino" y Puerto. Base $ 16.000. C) Tres inmuebles sitos en Villa Elisa, Ptdo. de La Plata, Pcia. de Buenos Aires, Nom. Cat. Circ. VI, Secc. G. 1ro.) Manzana 372, Sup. 7.499,56 m2, Matrc. 57335, encuadrada por las calles 35, 11, 34 y 12, la atraviesa el Arroyo Carnaval, desocupada; 2do.) Manzana 373, Sup. 7.499,56, Matrc. 57334, encuadrada por las calles 34, 11, 33 y 12, desocupada; y 3ro.) Parcela 4 de la Manzana 363, Sup. 1.874,89 m2, Matrc. 62555, ubicada en la esquina de las calles 11 y 35. Tiene una casa de material y lecho de chapas con galería y cerco vivo. Ocupada por Facundo A. e Ignacia Benítez en calidad de propietarios según sus manifestaciones, aunque sin escritura. Bases de $ 150.000; $ 180.000; y $ 30.000, respectivamente. Venta al contado y mejor postor. Seña 30%. Arancel CSJN 0,25%. Sellado 1%. Comisión 3%. Se rematan en el estado en que se encuentran. Ad-corpus. Prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 del CPCC. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del Art. 162 del Reglamento del fuero hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta. Exhibición: Inmuebles en La Plata 6 y 8 de septiembre de 13 a 15 hs. El resto libre a partir de la primera publicación de edictos. Informes: Tel. 4375-5590. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 26 de agosto de 2008.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 01/09/2008 Nº 583.723 v. 05/09/2008

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Nº 23 a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría Nº 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 3 dias en los autos caratulados: "SKVERER HECTOR ABRAHAM S/ QUIEBRA S/ Concurso Especial (Promovido por Indij Diego)" Expte. Nº 51585, que el Martillero Público Ricardo Héctor Nolé CUIT 20-04357427-3, (tel: 4953-1541) REMATARA el día MIERICOLES 17 de Septiembre de 2008 a las 12:45 horas en punto, en La OFICINA DE SUBASTAS JUDICIALES, ubicada en Tte. Gral. Juan Domingo Perón Nº 1233 de esta Capital Federal: (según decreto de subasta) el inmueble sito en la calle Del Barco Centenera 1641/51 esquina Caperucita 1105/07, Unidad Funcional 1 Planta Baja, Planta Sótano y Entre Piso, Capital Federal, matrícula (FR) 1-21204/1, nomenclatura catastral: Circ. 1, Sección 44, Manzana 181, Parcela 30 y demás datos que fluyen del título agregado a fs. 149/152 y condiciones de dominio de fs. 279/280.;

propiedad de Amalia Graciela Gurtavoy y del fallido Héctor Abraham Skverer. El inmueble: Se trata de una unidad Nº 1 (local) que esta totalmente DESOCUPADO, se ingresa por una puerta de chapa de la esquina lindera al pasaje Caperucita. El mismo cuenta con una entrada para camiones, una puerta de chapa y una vidriera sobre el lateral de la esquina del Pasaje Caperucita, sobre la ochava que forma Centenera otra vidriera con otra puerta de chapa, integrada a una pequeña y angosta vidriera. Posee un amplio sótano con doble circulación ay un habitáculo donde funciona un montacargas. El local de Planta baja tiene una columna central en forma redondo. Un entrepiso con dos escaleras de acceso el mismo y también con doble circulación. Los habitáculos donde funcionaron dos baños y una cocina totalmente desmantelados, oficinas y en planta baja un patio se encuentra una puerta de seguridad de las denominadas de "escape" con salida al palliers del edificio. La totalidad del local y el entre piso posee en su frente rejas de hierro. La Unidad esta en muy mal estado de uso y conservación, con faltantes de marcos y puertas, griterías, vidrios, herrajes etc. (S/fs. 407vta.). El local de negocio permanece desocupado y vacío. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, en el estado físico y jurídico en que se encuentra: BASE: $ 320.000; SEÑA: 30%; COMISION: 3%; COSTO DEL SALON DE REMATE 0,25% (AC-N 10/99 y 24/00. Todo a cargo del comprador y en el acto del remate. De conformidad con lo dispuesto por el art. 570 del Cód. Procesal y 212 de la L.C. y 104 del Reglamento del Fuero, se aceptarán ofertas bajo sobre, las que deberán cumplir con los recaudos señalados por la última norma. Se recibirán ofertas bajo sobre hasta las 10 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Sr. Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 horas del mismo día. Se hace saber a los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y que las ofertas deben ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, más el destinado a comisión y sellado —discriminándolo— lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires —Sucursal Tribunales—, o mediante un cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula "NO A LA ORDEN", o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Asimismo se informa que para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. El comprador deberá constituir domicilio en la jurisdicción de la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 41 y 133 del Cód. Procesal, aplicable al caso por remisión. El adquirente deberá depositar en autos el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación o intimación alguna, en caso de ser declarado postor remiso será responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (arts. 580 y 584 del Cód. Proc.). Será inoponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a realizarse a plazo fijo por el término de 30 días con renovación automática y a la orden del Juzgado. Del impuesto sobre la venta del bien inmueble que establece el art. 7 de la ley 23.905, en caso de corresponder, se hará cargo el comprador, no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio. Las deudas que registra el inmueble por tasas municipales, servicios, respecto a los posteriores a la toma de posesión serán a cargo del comprador. (ver fs. 434). No se aceptará la compra "en comisión", ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quien realmente formule la oferta como comprador. Fíjasele al comprador diez días para tomar posesión del inmueble, término que se contará desde la providencia que lo tiene por adquirente definitivo. A partir del vencimiento de ese plazo, o de la fecha de toma de posesión si esta fuere anterior, estarán a cargo del adquirente las deudas en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, mas no responderá por las que se hayan devengado con anterioridad a ese momento. MAS DATOS CONSULTAR EL EXPEDIENTE. EXHIBICION: Los días 12 y 15 de Septiembre de 2008, de 15 a 17 horas. El presente deberá publicarse por 3 días en el Boletín Oficial y en el diario La Nación.

Buenos Aires, 25 de agosto de 2008.
Rafael F. Bruno, secretario.

e. 02/09/2008 Nº 583.762 v. 04/09/2008

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaria Nº 46 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nº 1.840, planta baja, Capital Federal, comunica por 2 días en los autos: "MAKLAYR S.A. s/ Quiebra" Expte. 49.053 que el Martillero Mario Andrés Duwavran, rematará el día viernes 12 de septiembre del 2.008 a las 11,00, (puntual), en Tgral. Juan D. Perón Nº 1.233, Capital Federal, el vehículo marca Mercedes Benz, modelo L 1114/42, tipo chasis con cabina, año 1.984, motor marca Mercedes Benz Nº 341.912-10-089831, chasis marca Mercedes Benz, Nº RPA 283937 dominio VHE 817, que se exhibe el día 11 de septiembre del 2.008 de 15 a 18 hs en el depósito de vehículos ubicado en Ruta 193 y Camino a Capilla del Señor dentro de la localidad de Zárate, Pcia. de Bs. As. Condiciones de la Subasta. Al contado, en dinero en efectivo, al mejor postor, en el estado que se encuentra. BASE: $ 5.000.. Seña 10%. Comisión 10%. Alquiler salón 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). I.V.A. 21%. Se hace saber que las deudas que registre el automotor de fecha anterior al decreto de quiebra, deberán ser reclamadas por la vía correspondiente. En cuanto a las posteriores a tal fecha y hasta que el comprador haya podido razonablemente tener posesión del bien, deberán comparecer en el presente proceso acompañando la documentación pertinente que acredite su acreencia previa, comprobación de sus importes por parte del Sindico y serán satisfechos a tenor de los dispuesto por el art. 240 LCQ Con respecto a las posteriores a la toma de posesión serán a cargo del comprador. Se aceptarán ofertas bajo sobre las que podrán ser prentadas hasta el día anterior a la subasta, esto es el 11/09/08 con apertura de los sobres en el acto de la subasta. El sobre que contenga la oferta deberá entregarse cerrado indicando en su exterior la carátula del expediente. La oferta deberá cumplir los siguientes requisitos: a) se presentará por duplicado, b) contendrá el nombre del oferente, quien podrá actuar por si y por Apoderado y el domicilio que constituya en la jurisdicción del Juzgado, c) individualizará los bienes que desea adquirir, d) acompañará el importe correspondiente a la sena para la subasta, mas el destinado a comisión y sellado, discriminándolo mediante depósito en el Banco autorizado a tal fin, cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal, con cláusula No a la Orden o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza u otro valor suficiente a satisfacción del Juzgado, a cuyo efecto acompañará el correspondiente resguardo bancario a la orden del Tribunal. No se aceptará la compra en comisión ni la cesión del boleto de compra venta, debiendo el Martillero suscribir este con quien efectivamente efectuase la oferta. El comprador deberá integrar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobado el remate sin intimación previa, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del art. 584 CPCC. Una vez adquirido el bien se fija el plazo de 10 días a los fines de proceder a la inscripción del rodado bajo apercibimiento de proceder a la denuncia de venta. El comprador deberá Constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. Teléfono del Martillero 15.6-504-0062.

Buenos Aires, 27 de agosto del 2.008.
Mercedes Arecha, secretaria.

e. 03/09/2008 Nº 583.792 v. 04/09/2008

N° 24

EDICTO: El Juzgado Nacional 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por tres días en los autos "LUCIO ALVAREZ Y CIA. S/QUIEBRA" (Expte, Nº 36.434), que el martillero Alberto Daniel Quinteros CUIT 20-07800775-4, rematará el día 26 de septiembre de 2.008 a las 11:15 hs. —en punto—, en la Oficina de Subastas Judiciales Tte. Gral. Perón 1.233, Capital Federal, el automotor marca Renault, modelo Trafic, modelo año 1994, dominio SLQ 677, motor Nº 2902137, chasis Nº 8A1T310ZZRS010437, furgón, color blanco. AD-CORPUS. BASE: $ 16.000. Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Seña 30%, Comisión 10%, I.V.A. s/comisión 21%, Arancel 0,25% s/precio (Acord. 24/00 C.S.J.N.). El adquirente en subasta deberá soportar las deudas actualizadas que por cualquier concepto graven el bien automotor. No se admitirá la compra en comisión y/o la eventual cesión del boleto de compraventa. EXHIBICION: 11 y 15 de septiembre de 2.008, de 15:00 a 17:00 hs. en el Playón de estacionamiento de la Comisaría Nº 45 de la Policía Federal Argentina, sito en la calle Lastra 4200. Para más informes consultar al martillero al teléfono 4815-6382 o vía internet a www.estudioquinteros.com.ar. Publíquese edicto por tres días en el "BOLETIN OFICIAL"

Buenos Aires, 12 de agosto de 2008.
Santiago Medina, secretario.

e. 02/09/2008 Nº 583.754 v. 04/09/2008

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1a. Inst. en lo Com. Nº 24 a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 48 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 P.b. Cap. Fed. comunica por cinco (5) días, en autos "REYNOSO HNOS E HIJOS SA. S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE SUBASTA (JUNIN-Rivadavia, Belgrano, Lugones, y Niñas de Ayohuma) expte. 52236" que el martillero Julio Norberto Melnitzky, rematará el día martes 9 de SEPTIEMBRE de 2008 a las 11,45 Horas "en punto" en J. D. Perón 1233 Cap. Fed. CUATRO PARCELAS, propiedad de la fallida sitas en la manzana delimita por las calles RIVADAVIA, BELGRANO, LUGONES, y NIÑAS de AYOHUMA, con entrada por la calle RIVADAVIA Nº 1470, de la ciudad y Partido de Junín Pcia. de Bs. As, N. Catastral: Circ: I, Secc. E, Manz. 104, Parc.: 5b, 17, 18a, y 21 a). Pdas. inmobiliarias Nº 47.997; 48.009; 48.010; 48.013. Se trata del inmueble en donde funcionara el ex-SUPERMERCADO SAN CAYETANO, del cual queda una estructura, algunos muros y paredes medianeras e interiores, (ver fotos constatación) por lo que se vende como cuatro (4) fracciones de tierra, con servicio de cloacas, agua corriente, asfalto y luz blanca., ubicadas en el ejido de esta ciudad, con frente a las calles mencionadas, desocupado, en mal estado y abandonado. PARCELA 5b: 30 mts de frente a Av. Rivadavia; 60,30 mts. frente a calle Leopoldo Lugones; 4,24 mts en la ochava esquina con Belgrano; y 40,30 mts. frente a Belgrano. Superficie: 3.365,42 m2 PARCELA 17: 10 mts. de frente a calle Belgrano entre L. Lugones y Niñas de Ayohuma por 43,33 mts. de fondo Superficie: 433 m2 PARCELA 18a: 30,30 mts de frente a calle Belgrano, Ochava de 4,24 mts. en esquina con Niñas de Ayohuma que mide 20,30 mts Superficie: 771,39 m2 matrícula 10410. PARCELA 21a: 30 mts. de frente a calle Niñas de Ayohuma entre Rivadavia y Belgrano, por 33,30 mts de fondo. Superficie: 999 m2. Matrícula 10409. Todas estas parcelas han sido unificadas conformando un lote de terreno de 5.568,81 m2. CONDICIONES DE VENTA: Al contado y al mejor postor. BASE: $ 650.000; SEÑA: 30%; COMISION: 3%; ARANCEL C.S.J.N.: 0,25%; SELLADO FISCAL: 1%. El comprador deberá abonar el saldo de precio dentro del 5to. día de aprobada la subasta sin necesidad de intimación previa y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso y se hará cargo exclusivamente de las deudas correspondientes a tasas, servicios, y demás contribuciones devengadas a partir de la posesión. Por las deudas generadas por tales conceptos, con anterioridad a la fecha del decreto de quiebra, los organismos interesados deberán solicitar la verificación de su crédito, y las devengadas entre esa fecha y la toma de posesión por parte del comprador deberá solicitar su pago como gasto de conservación. Se encuentra a cargo del comprador la totalidad de los gastos e impuestos que demande la transferencia del dominio a su nombre. De encontrarse ocupado el inmueble el desalojo deberá solicitarse por la vía y forma que corresponda. Queda PROHIBIDA "la compra en comisión" y la "cesión del Boleto". Los representantes deberán concurrir a la subasta con el instrumento respectivo para exhibirlo en forma simultanea con la adjudicación de la compra, de no concretarse la adjudicación por falta de poder se reanudará la subasta a partir de la última oferta formulada exceptuando la del postor excluido. El comprador deberá tomar posesión del inmueble dentro de los 30 días de la providencia que lo declara adquirente bajo apercibimiento de aplicársele una multa de $ 100.- a favor de la quiebra, por cada día de retardo, y que dentro de los 60 días computados del mismo momento, deberá realizar y acreditar la inscripción respectiva, bajo apercibimiento de aplicar idéntica multa y de viabilizar dicho trámite exclusivamente en forma extrajudicial y a su exclusivo cargo.. Serán admitidas ofertas bajo sobre, las que se recibirán en la secretaria actuaría hasta dos días antes de la fecha de la subasta, abriéndose las mismas el día hábil anterior a la subasta a las 11,30 hs. en presencia del martillero, síndico, ofertantes y público asistente. EXHIBICION: Se realizará el día SABADO 6 de SEPTIEMBRE de 2008 de 12 a 16 horas.

Buenos Aires, 26 de Agosto de 2008. Fdo. Dra María Agustina Boyajian Rivas Secretaria.

e. 29/08/2008 Nº 583.705 v. 04/09/2008

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO: PARTIDO INICIATIVA VERDE POR BUENOS AIRES.

Distrito: Capital Federal

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que el Partido denominado "Partido Iniciativa Verde por Buenos Aires", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de personería jurídico política, en los términos de los arts. 7 y 14 de la Ley 23.298, denominación que adoptara con fecha 20 de Mayo de 2008 (Expte. Nº 2275/08).

En Buenos Aires a los 21 días del mes de Agosto del año 2008.
ALINA DANIELA SAYAL. Secretaria Electoral.

e. 03/09/2008 Nº 583.781 v. 05/09/2008

PARTIDO: "ENCUENTRO POR LA DEMOCRACIA Y LA EQUIDAD"

Distrito: Capital Federal

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito Capital Federal, interinamente a cargo del Dr. Norberto M. Oyarbide, hace saber en cumplimiento de lo establecido en los art. 14 y 60 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos Nº 23.298, que la agrupación denominada "Encuentro por la Democracia y la Equidad", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de personería jurídico política como Partido Político de Distrito, en los términos del art. 7 de la Ley 23.298, decisión que adoptara con fecha 26 de julio de 2008 (Expte. Nº 2279/08). Fdo. P.R.S Norberto M. Oyarbide - Juez Federal. Ante mí: Afina Daniela Sayal - Secretaria Electoral.

Buenos Aires, 25 de agosto de 2008.
ALINA DANIELA SAYAL - Secretaria Electoral.

e. 03/09/2008 Nº 583.794 v. 05/09/2008

PARTIDO SOLIDARIO

Distrito Mendoza

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito Mendoza, a cargo del Dr. Walter Ricardo BENTO, Juez Federal con competencia electoral, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "Partido Solidario", se ha presentado ante esta sede Judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de Distrito, en los términos del art. 7º de la Ley 23.298, bajo el nombre de "Partido Solidario" que adoptó en fecha 12 de julio de 2007 (Expte. Nº 14.138).-

En Mendoza, a los 26 días del mes de agosto del año 2008.
Dra. María Marta Palero-Prosecretaria Electoral.

e. 02/09/2008 Nº 583.821 v. 04/09/2008